UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 3	BIENESTAR FAMILIAR

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 11022362025
INFORME MENSUAL N° 3 DE INTERVENTORIA
ENERO DE 2026
VERSION 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN 7
4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN 8
5. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO U OFICINA REALIZADO 9
5.1. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 9
5.2. CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS 9
6. CONTRATO DE OBRA 11
6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 11
6.2. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS. 12
6.3. ASPECTOS JURIDICOS 13
6.3.1. DETALLES Y SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA, CONFORME A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO 13
6.3.2. INFORME DE DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DURANTE EL PERIODO REPORTADO (SI APLICA). 30
6.4 ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO. 31
6.4.1 PROGRAMACIÓN GENERAL DE LAS OBRAS 31
6.5 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO 31
6.6 PERSONAL APROBADO. 41
6.6.1 PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA 41
6.7 EQUIPO Y MAQUINARIA MÍNIMA 43
6.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 43
6.9 ESQUEMAS, PLANOS Y DETALLES. 57
7 ASPECTOS FINANCIEROS, FORMA DE PAGO Y PRESUPUESTO EJECUTADO. 57
7.1 PORCENTAJES DE AVANCE DE EJECUCIÓN VERSUS PORCENTAJES PROGRAMADOS 59
8 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 59
8.4 INFORMACIÓN GENERAL Y ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE

INTERVENTORÍA.....59
9 ASPECTOS FINANCIEROS.....61
10 ASPECTOS TÉCNICOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....61
10.1 PERSONAL APROBADO DE LA INTERVENTORÍA.....62
11 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA.....63
12 PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y SOPORTES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SISOMA FIRMADOS POR EL PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VINCULADO AL EQUIPO DE TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA. 64
13 CORRESPONDENCIA DEL PERIODO REPORTADO.....64
13.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA.....64
13.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA 65
14. COPIA DE LAS BITÁCORAS DE OBRA.....67
15. ACTAS DE COMITÉ.....67
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....67
17. ANEXOS 68

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF	Original
Biblioteca del Proyecto	1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para realizar sus modificaciones pertinentes.

INDICE DE MODIFICACIONES

Indicé Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	**-**	**-**	**VERSIÓN ORIGINAL**

ESTADO DE REVISION Y APROBACION

Titulo Documento		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		
REVISIÓN		**0**	**1**	**2**
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	ANGELICA MORA CRUZ		
	Firma			
	Fecha	08/02/2026		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	JORGE E. ALVAREZ CARREÑO		
	Firma			
	Fecha	08/02/2026		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	JORGE E. ALVAREZ CARREÑO		
	Firma			
	Fecha	08/02/2026		

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, mediante el Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CBF-SAMC-003-2025-BOG y Resolución de Adjudicación N°. 1963 del 25 de septiembre de 2025, Se adjudicó el Contrato de Obra 1102217-2025 cuyo Objeto es: "*REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS*". a CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25., identificado con NIT No. 901.992.727-1. Por un valor de MIL VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 1.020.000.000,00) M/CTE, incluido AIU, MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Para la Interventoría de este Contrato, el ICBF adelantó el CONCURSO DE MERITOS ICBF-CMA-001-2025-BOG el cual se adjudicó mediante la Resolución de Adjudicación No. 2053 del 08 de octubre de 2025, mediante contrato de Interventoría No. 11022362025 firmado el 18 de octubre de 2025 que tiene por objeto: "*CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS*" A la UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL integrado por C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA S.A.S. Y DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. y por un valor de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 224.000.000,00) M/CTE, incluido IVA. MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

La Interventoría ejercerá la función de representar al ICBF, en la supervisión y control de las acciones del Contratista de obra, verificando que cumplan las especificaciones y normas técnicas, las actividades administrativas, legales, contables, financieras y presupuestales establecidas en las reglas de participación y el Contrato celebrado por la Entidad.

El presente documento constituye el Informe mensual No. 3 de Interventoría que comprende el periodo del 01 de enero de 2026 al 08 de febrero de 2026, en el cual se detallan las actividades realizadas en cuanto a la intervención de la Infraestructura del ICBF objeto de intervención del respectivo contrato de obra N° 1102217-2025.

2. OBJETIVOS

- ✓ Realizar y verificar el buen desarrollo del proyecto en cuanto a la ejecución de *LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS* con el fin de satisfacer las necesidades y renovar, dotar con mejoras en la Infraestructura a los colaboradores de la entidad estudiantil entregando espacios en condiciones óptimas y dignas para el buen desarrollo de la labor institucional.

- ✓ Garantizar la buena ejecución Técnica, Financiera, Administrativa, Legal y Ambiental del proyecto tanto para el contrato de Obra como para el de Interventoría.

- ✓ Garantizar que el desarrollo del proyecto se enmarque en los parámetros establecidos en el contrato y obedezca su ejecución a una programación definida y aprobada por la Interventoría y Supervisión del proyecto para garantizar así una buena planificación y ejecución de los recursos destinados al proyecto.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN

El proyecto consiste básicamente y acorde al objeto contractual del contrato de obra en: "*REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS*".

De lo anterior se tiene una (01) sede administrativa del ICBF la cual es el centro zonal barrios unidos, para objeto de Intervención de Obra y así mismo de la Interventoría, El Plazo de ejecución de obra es de 2 meses y 10 días, (2,3) meses a partir de la firma del acta de inicio y con un presupuesto para obra de MIL VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 1.020.000.000,00) M/CTE, incluido AIU, MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

LOCALIZACIÓN SEDE A INTERVENIR

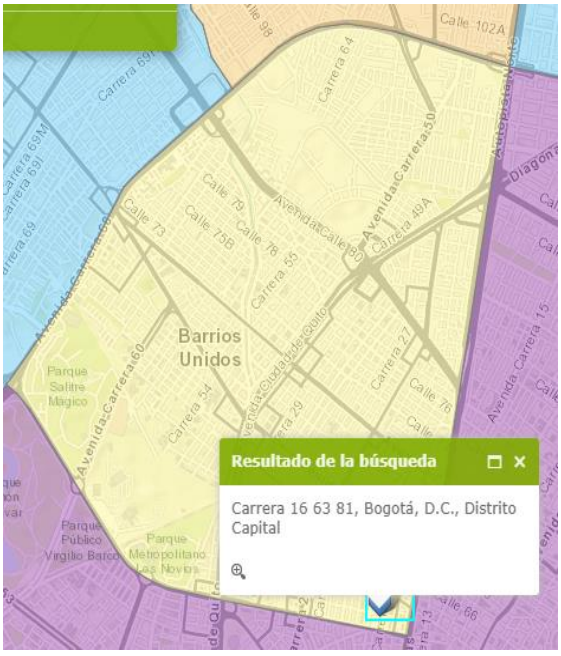

Localización sede a intervenir

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), adscrito al Ministerio de la Igualdad y la Equidad, es un establecimiento público descentralizado cuya misión esencial es brindar atención integral a niños, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de vulneración. Para el cabal cumplimiento de este propósito misional y de sus funciones administrativas, la Dirección Administrativa del ICBF tiene la obligación legal de coordinar la conservación, mejoramiento y administración de sus inmuebles (Decreto 987 de 2012).

En este contexto, el Grupo de Infraestructura Inmobiliaria gestiona proyectos de mantenimiento, reparación y conservación necesarios para la prestación de los servicios. Dada la necesidad continua de mantener en óptimas condiciones las sedes en el territorio nacional, y basándose en los reportes anuales de requerimientos, es indispensable atender en la vigencia 2025 las obras de mantenimiento integral, reparación y mejoramiento locativo. Estas intervenciones, al ser exclusivamente reparaciones locativas, están exentas de licencia de construcción según el Artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto 1077 de 2015.

1.2. Descripción de la Necesidad

Para asegurar el adecuado desarrollo de estas obras de mantenimiento en el Centro Zonal Barrios Unidos —motivadas por la necesidad de optimizar las condiciones laborales y operativas de la sede—, la Dirección Regional Bogotá requiere la contratación de una interventoría integral. Dicha interventoría tendrá la función de realizar el seguimiento, vigilancia y control en los componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental del contrato de obra derivado de la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

5. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO U OFICINA REALIZADO

5.1. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

En el presente periodo la gestión contemplo, entre otros lo siguiente:

1. Componente Eléctrico y Trámites ENEL

- Revisiones eléctricas**:** En mesa de trabajo, entre las partes, se revisaron las posibles soluciones en aras de mitigar y reducir la carga eléctrica requerida para el proyecto; sin embargo se establecido que la carga requerida corresponde a las indicadas en el diseño presentado.
- Diseño eléctrico: Se presenta versión final del diseño eléctrico.
- Conexión eléctrica externa: Se presenta a la entidad contratante, las propuestas planteadas para la construcción de la acometida externa, en aras de permitir la energización adecuada del proyecto. En el mismo se contemplan las actividades y alcance presupuestal requerido.

2. Aspectos Administrativos y Financieros

- Prórroga: Se formalizó y firmó la prórroga del contrato el 30 de diciembre de 2025 a través de SECOP II.
- Precios No Previstos (NP): Se presentó los análisis de precios unitarios no previstos requeridos dentro de la ejecución del proyecto suscribiéndose el acta de pactacion respectiva.

5.2. CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS

La Interventoría realizó un seguimiento estricto al cumplimiento de los protocolos y procedimientos establecidos, el cual se centró en tres ejes fundamentales: la formalización documental y financiera, la definición de los lineamientos técnicos de inicio y la ejecución de las actividades por componente.

1. Infraestructura Hidrosanitaria

Instalación de Redes: Se verificó la instalación de tuberías PVC-S de 2", 3", 4"

y 6", así como la construcción de cajas de inspección de diversas dimensiones.
Se verifico la instalación de tubería PVC de 1/2", 1", y demás requeridas dentro de la ejecución del proyecto.
Se verifico la instalación de bajantes de aguas lluvias en tubería PVC de 4"
Pruebas y Ensayos: Se realizaron pruebas de estanqueidad y flujo en la red sanitaria y de reventilación antes del sellado de zanjas.
Certificación de Materiales: Se solicitaron las fichas técnicas de la tubería PVC, el tanque de almacenamiento y demás insumos utilizados.

2. Instalaciones Eléctricas y de Comunicaciones

Sistema de Puesta a Tierra: Se realizó seguimiento a la instalación del sistema de puesta a tierra.
Instalación de Redes: se realizó el seguimiento a la instalación del cableado, alimentadores, salidas, cajas de paso, tableros eléctricos y demás elementos que componen la red eléctrica y de telecomunicaciones.
Verificación Técnica: Se solicitaron las fichas técnicas y certificados de calidad de acuerdo a la normativa RETIE de los elementos que componen la red eléctrica y de telecomunicaciones.

3. Acabados y Obra Blanca

Mampostería Seca: Se verificó la instalación de muros en Drywall y Superboard, solicitando los certificados de los perfiles y placas utilizadas.
Seguimiento de Aplicación: Se realizó seguimiento a la rasqueteada de muros, retiro de pañete (según corresponda), aplicación de estuco acrílico para humedad, pintura y demás, verificando visualmente la ausencia de fisuras tras el secado, el acabado final generado y la correcta ejecución de las actividades.
Seguimiento de instalación y/o construcción: Se realizó seguimiento a la construcción e instalación de insumos tales como lavamanos, mesones en granito pulido, orinales, grifería, puertas, extractores de olores, extractores eólicos, entre otros.
Materiales de Acabado: Se solicitaron las fichas técnicas de los insumos utilizados en la ejecución de las actividades, en aras de verificar y garantizar su idoneidad y condiciones técnicas.

4. Estructuras y Rellenos

Acero de Refuerzo: Se verificaron las fichas técnicas y certificados de calidad del acero figurado de 60000 PSI y la malla electrosoldada utilizada en las placas de piso; así como su correcta ejecución e instalación en las actividades ejecutadas.

6. CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE EJECUCIÓN DE "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS".

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE OBRA	
OBJETO	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS".
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
CONTRATO No.	N°1102217-2025
PLAZO INICIAL	2,3 MESES
PLAZO ADICIONAL	CINCUENTA Y UN (51) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN	22 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de febrero de 2026

FINAL	
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS SEDE ICBF – CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.
VALOR TOTAL	$ 1.020.000.000,00

6.2. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS.

Amparo	**No. de Póliza**	**Aseguradora**	**Valor Asegurado**	**Vigencia (Desde - Hasta)**
Cumplimiento del Contrato	3604794000052631	Aseguradora Solidaria	$204.000.000	22/10/2025 – 25/08/2026
Calidad del Servicio	3604794000052631	Aseguradora Solidaria	$204.000.000	22/10/2025 – 25/02/2027
Estabilidad y calidad de la obra	3604794000052631	Aseguradora Solidaria	$204.000.000	CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	3604794000052631	Aseguradora Solidaria	$ 102.000.000	22/10/2025 – 25/02/2029
Responsabilidad Civil Predios labores y operaciones	36074994000012515	Aseguradora Solidaria	$ 284.700.000	03/10/2025 – 05/01/2026
Contratistas y subcontratistas	36074994000012515	Aseguradora Solidaria	$ 284.700.000	03/10/2025 – 05/01/2026

Amparo	No. de Póliza	Aseguradora	Valor Asegurado	Vigencia (Desde - Hasta)
Vehículos propios y no propios	36074994000012515	Aseguradora Solidaria	$ 284.700.000	03/10/2025 – 05/01/2026

6.3. ASPECTOS JURIDICOS

6.3.1. DETALLES Y SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA, CONFORME A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO.

- **OBLIGACIONES GENERALES**

Ítem	Obligación General de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.1.1	Autonomía técnica y administrativa bajo lineamientos de la FCT.	Se dio aplicación estricta a los estándares de la Ficha de Condiciones Técnicas. La interventoría actúa con independencia de criterio, utilizando su propio equipo técnico para la toma de decisiones en campo.
7.1.2	Control y verificación del contrato de obra (mantenimiento integral).	Se supervisó la ejecución de reparaciones y mejoramiento locativo en las sedes asignadas, garantizando que el contratista de obra cumpla con el objeto social de conservar la infraestructura del ICBF.

Ítem	Obligación General de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.1.3	Verificación de calidad, cantidad y propuesta económica de la obra.	Se realizaron mediciones en sitio (carteras de obra) para validar que las cantidades facturadas coincidan con lo ejecutado. Se verificó que los materiales cumplan con las especificaciones de los estudios previos.
7.1.4	Elaboración y entrega de informes técnicos (Numeral 6.7 de la FCT).	Se anexa al presente informes semanales de periodo que contempla el presente informe.
7.1.5	Implementación de medidas de bioseguridad y protección (Emergencias).	Se verificó el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en los frentes de obra. Se inspeccionó el uso de elementos de protección.
7.1.6	Autonomía y ausencia de vínculo laboral con el ICBF.	La interventoría gestiona su personal de manera independiente. Se certifica que no existe subordinación laboral y que todo el equipo técnico cuenta con su respectiva contratación y seguridad social al día.
7.1.7	Constitución y entrega de garantías contractuales.	Se cumplió con la entrega de la póliza de cumplimiento y demás garantías contando con la aprobación de la Dirección Regional del ICBF.
7.1.8	Participación y apoyo en reuniones convocadas por la Regional Bogotá.	Se asistió activamente a los comités de obra y reuniones de seguimiento citadas por el ICBF, brindando el soporte

Ítem	Obligación General de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
		técnico necesario para la toma de decisiones de la supervisión.
7.1.9	Mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación del contrato.	Se mantiene un archivo digital y físico organizado de toda la correspondencia, bitácoras, actas y planos. Se garantiza la trazabilidad de la información para futuras auditorías o consultas.
7.1.10	Atención a requerimientos e instrucciones del Supervisor del ICBF.	Se han atendido y aplicado todas las recomendaciones y solicitudes enviadas por la supervisión del contrato, garantizando una comunicación fluida y la correcta ejecución del objeto contractual.
7.1.11	Entrega de informes sobre aspectos específicos solicitados por el Supervisor.	Se han atendido oportunamente los requerimientos de información solicitados por la supervisión, adicionales a los informes periódicos, asegurando respuesta en los tiempos otorgados.
7.1.2	Presentación de facturación conforme a la forma de pago y actividades.	Se radicó la cuenta de cobro 01, adjuntando la certificación de cumplimiento y el informe detallado de actividades que soporta el pago, cumpliendo con los requisitos financieros del ICBF.
7.1.13	Reserva, confidencialidad y no	Todo el personal de la interventoría suscribió acuerdos de confidencialidad.

Ítem	Obligación General de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
	divulgación de información no pública.	No se ha divulgado información técnica, financiera o de beneficiarios a terceros, garantizando la custodia de datos del Instituto.
7.1.14	Devolución de archivos y documentos generados al finalizar el contrato.	Se mantiene el archivo indexado y organizado para su entrega final.
7.1.15	Apoyo en respuestas a organismos de control del Estado (Contraloría, Procuraduría, etc.).	Se dispone de un equipo técnico y jurídico listo para proyectar respuestas ante eventuales hallazgos o requerimientos de los entes de control, asegurando la transparencia en la ejecución del contrato.
7.1.16	Uso correcto de la imagen institucional, nombres y emblemas del ICBF.	El uso del logo y sello del ICBF se restringe estrictamente a documentos oficiales del proyecto. No se ha realizado publicidad ni uso indebido de la marca institucional por fuera de los lineamientos.
7.1.17	Pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (SISS) y Parafiscales.	Se adjuntan al informe las planillas de pago (PILA) del equipo de interventoría. Se certifica el cumplimiento de los aportes a salud, pensión, ARL y parafiscales acorde a la Ley 1581 de 2012.
7.1.18	Respeto a la política medioambiental (Ahorro	Se promueve el uso de documentos digitales ("Cero Papel") y se supervisa el

Ítem	Obligación General de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
	de papel, agua y energía).	uso racional de servicios públicos en las sedes intervenidas.
7.1.19	Cumplimiento de "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual".	El ejercicio de interventoría se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad definidos en el Manual de Contratación vigente del ICBF.
7.1.20	Verificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) en la obra.	Se supervisa que el contratista de obra implemente las medidas preventivas (manejo de lodos, control de emisiones, señalización) para mitigar el impacto ambiental en las zonas de intervención.

- **OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO**

Ítem	Obligación Técnica de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.2.1	Cumplir con el objeto, pliego, estudios previos y documentos anexos.	Se garantiza la ejecución integral del objeto. Todas las decisiones técnicas se han tomado bajo la jerarquía normativa del contrato, pliegos de condiciones y estudios previos del ICBF.
7.2.2	Revisar y avalar programaciones de	Se realizó la revisión exhaustiva del cronograma en Project. Se validaron las precedencias y la ruta crítica para

Ítem	Obligación Técnica de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
	obra (Ruta Crítica y Precedencias).	asegurar que el plazo de ejecución sea técnicamente alcanzable.
7.2.3	Relacionar por escrito retrasos frente a la programación de cada frente.	Se emitió el reporte de desviaciones del periodo. En comités de seguimiento y en los informes solicitados.
7.2.4	Exigir registro inicial detallado de las condiciones de los inmuebles.	El contratista hizo entrega del inventario físico y fotográfico inicial. La interventoría validó que dicho registro refleje la realidad de las infraestructuras antes de la intervención.
7.2.5	Revisar y solicitar cambios en procedimientos constructivos propuestos.	Se revisaron las memorias de procedimientos. Se solicitaron ajustes en el método de Impermeabilización, rellenos, estructura, tubería para alinearlo con las mejores prácticas y garantizar la durabilidad de la obra.
7.2.6	Exigir cambios de equipos o medidas de seguridad ante riesgos detectados.	Se realizó inspección técnica de equipos. Se ordenó el cambio de andamio por no contar con certificación vigente, minimizando riesgos de accidentes en el frente de trabajo.
7.2.7	Solicitar demolición o reparación de obras no conformes técnicamente.	Se realizaron pruebas de calidad y se ordenó la reparación de la tubería, manto foil, muro divisorio, debido a que el acabado no cumplía con la especificación técnica exigida o la modulación planteada.

Ítem	Obligación Técnica de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.2.8	Apertura, diligenciamiento y firma diaria de la Bitácora de Obra.	La bitácora se encuentra al día, firmada por el Residente de Obra y el Interventor. Incluye: clima, personal, materiales, ensayos, visitas y hechos relevantes del día a día.
7.2.9	Verificar y avalar perfiles y experiencia del personal mínimo (Anexo 1).	Se revisaron las hojas de vida, títulos y tarjetas profesionales del personal del contratista. Se emitió concepto favorable de cumplimiento frente al Anexo 1 de la FCT.
7.2.10	Verificar permanencia y funciones del personal técnico en sitio.	Se realiza pase de lista diario y control de funciones. La permanencia del personal coordinado y técnico calificado ha sido registrada sin novedades en la bitácora de obra.
7.2.11	Exigir cumplimiento de perfiles, dedicación y aprobación de cambios de personal.	Se vigila que la dedicación sea la pactada. Cualquier solicitud de relevo de personal por parte del contratista es evaluada bajo los mismos criterios de idoneidad del contrato original.
7.2.11	Reportar registros de personal y cambios al Supervisor del ICBF.	Se mantiene el registro actualizado del equipo de trabajo. Cualquier novedad o relevo de personal fue comunicado formalmente al supervisor de interventoría, garantizando la idoneidad del staff.
7.2.12	Aprobar cortes de obra y solicitar	Se realizaron las mediciones de obra para el corte del periodo. Se revisó la calidad de lo ejecutado antes de firmar el acta de

Ítem	Obligación Técnica de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
	aclaraciones contractuales.	parcial, solicitando aclaraciones al contratista en mesas de trabajo.
7.2.13	Verificar cumplimiento de FCT, anexos y emitir conceptos técnicos.	Se realizó auditoría técnica de los entregables frente a la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT). Se emitieron conceptos técnicos favorables sobre la estabilidad y funcionalidad de las reparaciones locativas realizadas.
7.2.14	Aprobar programaciones de obra según las actividades proyectadas.	Se dio aprobación formal al cronograma detallado de actividades. Se verificó que la secuencia lógica de los frentes simultáneos permita el cumplimiento del plazo global del contrato de acuerdo a la prorroga aprobada.
7.2.15	Verificar concordancia de inmuebles entregados vs. información ICBF.	Se realizó la visita técnica de inspección al inmueble. Se debió rectificar áreas y características físicas ya que no coincidían en con la base de datos y estudios previos suministrados por el ICBF. Este fe subsanado en el transcurso del presente periodo.

- **OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS**

Ítem	Obligación de Seguimiento y Cierre	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.3.1	Verificar ceñimiento a plazos, términos y especificaciones pactadas.	Se realiza monitoreo diario del cumplimiento de términos contractuales. El contratista de obra se mantiene alineado con las especificaciones técnicas y los plazos de entrega se prorrogo hasta el 21 de febrero debido a los ítems no previstos, la factibilidad de ENEL, la definición de acometida externa y demoras en el suministro del proveedor de las divisiones de vidrio
7.3.2	Comunicación permanente y seguimiento periódico de avances e informes.	Se establecieron canales de comunicación (correo, teléfono y presencial). Se verifica la entrega de los informes de avance del contratista de obra.
7.3.3	Uso de herramienta tecnológica (Microsoft Project o similar) en tiempo real.	La interventoría gestiona el control de obra mediante **Project** permitiendo el seguimiento de la ruta crítica y el porcentaje de avance físico en tiempo real, compatible con los medios del ICBF.
7.3.4	Verificar vinculación laboral y pagos de seguridad social del personal de obra.	Se revisaron los contratos de trabajo y prestación de servicios del personal operativo. Se certifica que el 100% cuenta con afiliación y pagos al día en el Sistema de Seguridad Social Integral.
7.3.5	Gestión de hojas de vida del equipo de Interventoría.	Se radicaron las hojas de vida y soportes del personal de interventoría dentro de los plazos legales. Cualquier sustitución

Ítem	Obligación de Seguimiento y Cierre	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
		de profesionales ha sido aprobada previamente por el Supervisor del ICBF.
7.3.6	Coordinación de reuniones de seguimiento y comités de obra semanales.	Se lideraron los comités de obra semanales con participación del contratista y supervisor del ICBF.
7.3.7	Acompañamiento a reuniones de inicio y definición de logística/protocolos.	Se participó en las reuniones posteriores al Acta de Inicio con los Centros Zonales y Regional Bogotá.
7.3.8	Respuesta a aclaraciones del Supervisor del ICBF	Todos los requerimientos de información emitidos por la supervisión han sido respondidos adjuntando los soportes técnicos solicitados.
7.3.9	Entrega ordenada de documentación en medio físico y magnético.	Se mantiene un repositorio digital actualizado y archivos físicos foliados, disponibles para consulta inmediata de la supervisión en cualquier etapa del contrato.
7.3.10	Suscripción de actas de todas las reuniones y comités realizados.	Se elaboraron y suscribieron las actas de cada comité de obra, enviando copia formal al supervisor del contrato para su archivo y control.
7.3.11	Elaboración y suscripción del Acta de Terminación de Interventoría.	Para el presente periodo del informe no aplica este numeral Para el presente periodo del informe no aplica este numeral

Ítem	Obligación de Seguimiento y Cierre	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
		(En fase de cierre): Se proyectará el acta de terminación una vez cumplido el objeto contractual, asegurando el balance final de actividades ejecutadas por la interventoría.
7.3.12	Elaboración del Acta de Terminación del Contrato de Obra.	Para el presente periodo del informe no aplica este numeral Para el presente periodo del informe no aplica este numeral Al finalizar los trabajos, la interventoría suscribirá el acta de terminación de la obra, consignando el estado final de las infraestructuras y las observaciones técnicas pendientes.
7.3.13	Elaboración del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción Final.	Para el presente periodo del informe no aplica este numeral Se gestionará la firma del acta de recibo final una vez verificado que el 100% de los ítems de obra cumplen con la calidad exigida y las pruebas de funcionamiento correspondientes.

- **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Ítem	Obligación Financiera de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.4.1	Gestionar ante el contratista la remisión	Se han impartido instrucciones al contratista para la entrega de flujos de

Ítem	Obligación Financiera de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
	oportuna de información financiera.	caja y estados de cuenta, asegurando que el ICBF reciba la información contable en los plazos pactados.
7.4.2	Revisar y vigilar el cumplimiento de requisitos y controles financieros.	Se verifica que el contratista cumpla con la facturación electrónica, amortizaciones y controles de tesorería exigidos en el pliego de condiciones y modificaciones contractuales.
7.4.3	Realizar cálculos, estimativos financieros y conceptos solicitados por el ICBF.	Se han elaborado proyecciones de inversión y conceptos técnicos de viabilidad económica para asegurar que las decisiones de la entidad estén respaldadas por cifras exactas.
7.4.4	Análisis mensual de avance físico vs. Financiero para previsión de cambios.	Se realiza el cruce mensual de curvas "S". Este análisis permite detectar desviaciones y alertar sobre la necesidad de traslados presupuestales o adiciones para asegurar el flujo de fondos.
7.4.5	Participar en liquidación, determinación de multas, perjuicios y equilibrios.	La interventoría proyecta los balances financieros para la liquidación.
7.4.6	Proponer correctivos rápidos ante desajustes económicos o diferencias.	Ante variaciones en el mercado o diferencias con el contratista, se han propuesto mesas de conciliación técnica y mecanismos de ajuste para evitar la parálisis de las obras.

Ítem	Obligación Financiera de la Interventoría	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.4.7	Controlar el cierre financiero mensual (presupuestal, contable y tesorería).	Se realiza el cierre mensual de ingresos y egresos. Se verifica que el presupuesto ejecutado coincida con los registros de tesorería del contrato de obra.
7.4.8	Llevar registro detallado (estado contable) de cada operación del contrato.	Se mantiene una matriz de seguimiento contable que registra pagos, retenciones, amortizaciones y saldos pendientes de cada ítem presupuestal del contrato.
7.4.9	Aprobar los APU de la propuesta inicial (Plazo 3 días).	Se revisaron y aprobaron los Análisis de Precios Unitarios originales del contratista, verificando que los costos de materiales, mano de obra y equipo sean coherentes con el mercado.
7.4.10	Fijar y aprobar nuevos APU para ítems no previstos según la FCT.	Se han analizado y concertado los precios de actividades nuevas no contempladas inicialmente, suscribiendo las actas de precios unitarios conforme a los lineamientos de la FCT.

- **OBLIGACIONES JURIDICAS**

Ítem	Obligación Jurídica y de Liquidación	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.5.6	Solicitar modificaciones al contrato e informar incumplimientos al ICBF.	Se realizaron los análisis técnicos para la modificación de Prórroga necesaria, adjuntando soportes bajo el Sistema

Ítem	Obligación Jurídica y de Liquidación	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
		Integrado de Gestión del ICBF. Se reportó oportunamente cualquier desviación mediante informe escrito.
7.5.7	Requerir por escrito al contratista ante incumplimientos para conminarlo al cumplimiento.	Ante demoras o fallas técnicas, se emitieron comunicaciones oficiales exigiendo la normalización de las actividades dentro de los términos pactados en el contrato de obra.
7.5.8	Tramitar sanciones contractuales previa concesión de plazos prudenciales.	Durante el presente periodo no se aplicó sanciones contractuales.
7.5.9	Apoyar en la elaboración del Acta de Liquidación y documentos de cierre.	Durante el presente periodo no se aplicó (Fase Final): Se preparará el balance técnico-financiero final, el estado de pagos y la relación de entregables para la suscripción del Acta de Liquidación, asegurando el paz y salvo entre las partes.
7.5.10	Verificar el pago de salarios, prestaciones sociales y honorarios del personal de obra.	Se realizaron auditorías aleatorias a los comprobantes de pago de nómina del contratista. Se certifica que el personal ha recibido sus salarios y prestaciones, mitigando riesgos de responsabilidad solidaria para el ICBF.

- **GESTION DE CALIDAD**

Ítem	Obligación de Calidad y Servicio	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.6.1.1	Asegurar que el personal cuente con el perfil de educación, formación y experiencia.	Se verificó la idoneidad del equipo de interventoría mediante la auditoría de hojas de vida, títulos de pregrado/posgrado y tarjetas profesionales. Se certifica que cada profesional cuenta con la experiencia específica y formación técnica necesaria para la óptima supervisión de las obras.
7.6.1.2	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a PQRS.	Se implementó el protocolo de gestión de PQRS alineado con el SIG del ICBF. Se lleva un registro documental (físico y digital) de cada solicitud recibida, asegurando que el tratamiento y la respuesta se den dentro de los términos legales y contractuales.

SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Ítem	Obligación de Seguridad y Datos	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.6.2.1	Suscribir y entregar compromiso de confidencialidad al inicio del contrato.	Se formalizó el documento de compromiso de confidencialidad por parte del equipo de interventoría. Dicho soporte fue entregado y radicado ante la supervisión del contrato posterior a la firma, garantizando el resguardo de la información técnica y administrativa.
7.6.2.2	Certificar cumplimiento y revisión de seguridad de la información (Norma ICBF).	Se certifica que el manejo de la documentación, archivos digitales y comunicaciones se realiza bajo los estándares de la normativa interna de

Ítem	Obligación de Seguridad y Datos	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
		seguridad de la información del ICBF, aplicando controles de acceso y custodia de activos de información.
7.6.2.3	Informar incidentes de seguridad o materialización de riesgos de información.	Durante el periodo reportado, no se presentaron incidentes que afectaran la integridad o disponibilidad de la información. Se mantiene activo el protocolo de reporte inmediato ante cualquier sospecha de fuga de datos o falla en los sistemas de respaldo.
7.6.2.4	Suscribir autorización de tratamiento de datos personales con el Representante Legal.	Se suscribió y entregó el documento de autorización para el tratamiento de datos personales firmado por el Representante Legal. La gestión de datos de terceros se realiza conforme a la Ley 1581 de 2012 y las políticas del Instituto.

- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Ítem	Obligación en Seguridad y Salud	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.6.3.1	Contar con representante SST según Res. 312 de 2019.	Se certificó la vinculación de un profesional/tecnólogo en SST con licencia vigente y curso de 50 horas. Este representante garantiza que el personal de interventoría cumpla con los estándares mínimos de seguridad.

Ítem	Obligación en Seguridad y Salud	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
7.6.3.2	Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (IPVR).	Se elaboró y socializó la matriz IPVR específica para las actividades de interventoría. Se definieron controles para riesgos físicos, mecánicos y de caída, alineados con el entorno de las sedes del ICBF.
7.6.3.3	Realizar inducción en SST al equipo de trabajo de interventoría.	Se ejecutaron las jornadas de inducción y reinducción al personal. Se cuenta con el registro de asistencia y evaluación, donde se instruyó sobre procedimientos de emergencia y uso de EPP.
7.6.3.4	Suministro de Elementos de Protección Personal (EPP).	Se realizó la entrega de kits de seguridad (casco, botas, chaleco)a los colaboradores. Se adjuntan las actas de entrega y el compromiso de uso obligatorio en cada frente de obra.
7.6.3.5	Presentar conceptos médicos ocupacionales favorables.	Se verificó que todo el personal de interventoría cuente con el certificado de aptitud médica (ingreso o periódico), emitido por un médico especialista en salud ocupacional.
7.6.3.6	Informar Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales (ATEL).	Durante el periodo reportado **no se presentaron ATEL**. Se mantiene activo el protocolo de reporte a ARL/EPS y comunicación inmediata a la supervisión del ICBF ante cualquier eventualidad.
7.6.3.7	Ejecución de trabajos en alturas	Se verificó que el personal que realiza labores de inspección en alturas cuente

Ítem	Obligación en Seguridad y Salud	Desarrollo del Cumplimiento (Acciones y Soportes)
	bajo normatividad vigente.	con el certificado de capacitación vigente y los equipos de protección contra caídas certificados y con hoja de vida.
7.6.3.8	Ejecución de trabajos en espacios confinados bajo normativa.	Para las inspecciones en áreas restringidas (tanques, ductos, etc.), se aplicó el protocolo de seguridad respectivo, incluyendo monitoreo de atmósfera y supervisión por vigía certificado.

6.3.2. INFORME DE DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DURANTE EL PERIODO REPORTADO (SI APLICA).

Durante la ejecución del proyecto se presentó modificación contractual del contrato de obra e interventoría con una prorroga al contrato hasta el día 22 de febrero de 2026.

A continuación, se resumen las dificultades presentadas y el sustento de la petición:

1. Dificultades Técnicas

Las principales limitaciones técnicas están vinculadas a factores externos y dependencias de terceros:

- **Dependencia de Componentes Eléctricos**: El proceso de definición de la alternativa constructiva de la acometida externa impidió avanzar en actividades críticas como la instalación de cielorrasos, acabados de pintura y divisiones de vidrio, para evitar reprocesos y sobrecostos.

- **Suministro de Materiales Especializados**:

    - **Vidrio Templado**: El proveedor (Grafi Glass S.A.S.) manifestó atraso en el suministro e instalación de las divisiones en vidrio templado, a razón de atraso del proveedor encargado del

templado respectivo, siendo esto un evento imprevisible y ajeno al contratista.

6.4 ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO.

6.4.1 PROGRAMACIÓN GENERAL DE LAS OBRAS

En el periodo que comprende el presente informe, el contratista tiene un avance de ejecución versus lo programado - a corte del 08/02/2026 – como se muestra a continuación:

Indicador	% Programado Acumulado	% Ejecutado Acumulado	Desviación (Delta)
Avance	64,98%	62,41%	2.57%

En virtud de las condiciones de avance por el contratista interventor se solicitó al contratista de obra la implementación de un plan de contingencia que permitiera superar las condiciones de atraso evidenciadas; plan de contingencia que se anexa al presente informe y cuyo seguimiento quedo registrado en los informes semanales presentados.

6.5 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO

Las actividades que se llevaron a cabo por el contratista de obra durante el periodo fueron:

- ✓ Bajante aguas lluvias PVC 4"
- ✓ Tableta antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)
- ✓ Baldosa porcelanato 60x60
- ✓ Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm
- ✓ Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm (lineal)
- ✓ Alistado pisos 1:3, e=0.04
- ✓ Taparegistro plástico de 20 x 20 cms. Incluye instalación
- ✓ Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico tipo gfci hasta 9 m. En tubo CONDUIT PVC de 1/2" y conductores de cobre N12AWG THHN y conductor de puesta a tierra. La salida deberá

terminar en caja y toma corriente doble con polo a tierra. Incluye proporcionar curvas, terminales, uniones, soportes, marcas de identificación

- ✓ Tableta antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)
- ✓ Llave de manguera
- ✓ Bandeja CABLOFIL 200 x 54 incluye materiales de instalación y accesorios
- ✓ Salida para iluminación en tubo CONDUIT EMT de 1/2"-3/4" y conductores de cobre N12AWG THHN. Incluye proporcionar interruptor, curvas, terminales, uniones, soportes y marcas de identificación
- ✓ Suministro e instalación de cable # 2/0 desnudo de cobre
- ✓ Estuco sobre muros (incluye aplicación y lijada)
- ✓ Relleno en recebo común compactado mecánicamente
- ✓ Alistado pisos 1:3, e=0.04
- ✓ Puertas entamboradas con rejilla lamina c-18 (incluye anticorrosivo y pintura esmalte
- ✓ Puerta entamborada lamina C.R. C18 (incluye anticorrosivo y pintura esmalte).
- ✓ Escalera tipo gato de 10 pasos de longitud de desarrollo l=1.2 en acero figurado de 60000 PSI 3/4" debidamente anclado y pintado con anticorrosivo y esmalte.
- ✓ Cerradura de pomo tipo alcoba
- ✓ Suministro e instalación de tanque de almacenamiento de agua tipo botella 1100 litros
- ✓ Cerámica para muro de 30x60
- ✓ Canaleta metálica con división de 12 x 5, acabado en pintura electrostática, incluye accesorios de instalación y fijación.
- ✓ Acero figurado 60000 PSI
- ✓ Viguetas en concreto de 3000 PSI
- ✓ Punto de drenaje
- ✓ Suministro e instalación de tubería unidad de 3 metros EMT 1"
- ✓ Suministro e instalación de unión EMT 1"
- ✓ Suministro e instalación de conector EMT 1"
- ✓ Tubería EMT de 3/4" incluye materiales de instalación y accesorios
- ✓ Suministro e instalación de curva EMT 3/4"
- ✓ Suministro e instalación de curva EMT 1

- ✓ Suministro e instalación de conector EMT ¾
- ✓ Suministro e instalación de unión emt ¾
- ✓ Caja de paso metálica 20*20*15 cm. Con puerta y chapa plástica
- ✓ Caja de paso metálica 30*30*20 cm. Con puerta y chapa plástica
- ✓ Cable UTP categoría 6ª
- ✓ Suministro e instalación de puerta metálica corrediza para entrada principal en lamina cal. 18
- ✓ Salida para toma corriente 110 v. En tubo CONDUIT EMT de 1/2" y conductores de cobre N12AWG THHN y conductor de puesta a tierra. La salida deberá terminar en caja y toma corriente doble con polo a tierra. Incluye proporcionar curvas, terminales, uniones, soportes, marcas de identificación
- ✓ Suministro y tendido de alimentación trifásica en conductores de cobre 3 no1/0+1no 1/0+1no 2 AWG por tubo 2"conduit EMT. Incluye amarres y terminales.
- ✓ Cable de cobre desnudo # 12 AWG
- ✓ Salida para toma corriente regulada. En tubo conduit EMT de 1/2" y conductores de cobre N12AWG THHN y conductor de puesta a tierra. Incluye proporcionar curvas, terminales, uniones, soportes, marcas de identificación
- ✓ Cable trenzado tipo THHN 3*12 en cobre
- ✓ Muro drywall doble cara 0.10 m- (incluye estructura, accesorios, anclaje, cinta y pintura)
- ✓ Muro superboard doble cara 0.10 m (incluye estructura, accesorios, anclaje, cinta y pintura).
- ✓ Pintura sobre muros existentes interiores incluye resanes con o sin estuco
- ✓ Estuco acrílico para humedad incluye filo y dilataciones
- ✓ Mesón de lavamanos en granito pulido, incluye mesón en concreto reforzado
- ✓ Suministro e instalación lavamanos de empotrar en porcelana (incluye accesorios)
- ✓ Suministro e instalación sanitario en porcelana sanitaria ahorrador para adulto
- ✓ Suministro e instalación lavamanos en porcelana de colgar (incluye accesorios y grifería)
- ✓ Suministro e instalación orinal mediano en porcelana (incluye accesorios y grifería)

- ✓ Suministro e instalación de grifería para lavamanos tipo push
- ✓ Troquel doble tipo zapato de 12 cm
- ✓ Suministro e instalación de extractor de olores
- ✓ Suministro e instalación de extractor eólico de aluminio de 18" de diámetro en la garganta
- ✓ Cielo raso en dry wall con perfileria de aluminio (incluye acabado final con cinta y pintura).
- ✓ Tapas en superboard 10mm
- ✓ Suministro e instalación de tablero eléctrico de 18 circuitos trifásico con puerta y espacio para totalizador y barraje independiente de tierra y neutro
- ✓ Suministro e instalación de tablero eléctrico de 24 circuitos trifásico con puerta y espacio para totalizador y barraje independiente de tierra y neutro
- ✓ Suministro e instalación de tablero general inc. Barrajes, protecciones y dps según diagrama unifilar
- ✓ Suministro e instalación de tablero bypass según diagrama unifilar

➢ En el transcurso de la semana 10, que comprende del 05 al 11 de enero de 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Bajante aguas lluvias PVC 4"
- ✓ Tableta antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)
- ✓ Baldosa porcelanato 60x60
- ✓ Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm
- ✓ Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm
- ✓ Excavación manual en material común h=0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)
- ✓ Red sanitaria PVC-S 6" (incluye accesorios)
- ✓ Guarda escoba en cerámica (incluye corte, pegacor y boquilla)
- ✓ Acometida en PVC 1/2" 5m
- ✓ Conexión tanque elevado PVC
- ✓ Rasqueteada de muros
- ✓ Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm
- ✓ Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm (lineal)

- ✓ Alistado pisos 1:3, e=0.04
- ✓ Taparegistro plástico de 20 x 20 cms. Incluye instalación
- ✓ Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico tipo GFCI hasta 9 m. En tubo CONDUIT PVC de 1/2" y conductores de cobre N12AWG THHN y conductor de puesta a tierra. La salida deberá terminar en caja y toma corriente doble con polo a tierra. Incluye proporcionar curvas, terminales, uniones, soportes, marcas de identificación
- ✓ Tableta antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)
- ✓ Llave de manguera

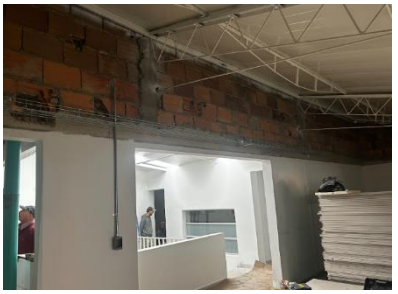

- ➢ En el transcurso de la semana 11, que comprende del 12 al 18 de enero de 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

  - ✓ Bandeja CABLOFIL 200 x 54 incluye materiales de instalación y accesorios
  - ✓ Salida para iluminación en tubo CONDUIT EMT de 1/2"-3/4" y conductores de cobre N12AWG THHN. Incluye proporcionar interruptor, curvas, terminales, uniones, soportes y marcas de identificación
  - ✓ Suministro e instalación de cable # 2/0 desnudo de cobre
  - ✓ Estuco sobre muros (incluye aplicación y lijada)
  - ✓ Relleno en recebo común compactado mecánicamente

- ✓ Tableta antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)
- ✓ Pañete impermeabilizado muros 1:3, e=1.5 cm
- ✓ Puertas entamboradas con rejilla lamina c-18 (incluye anticorrosivo y pintura esmalte
- ✓ Puerta entamborada lamina c.r. c18 (incluye anticorrosivo y pintura esmalte)
- ✓ Escalera tipo gato de 10 pasos de longitud de desarrollo l=1.2 en acero figurado de 60000 PSI 3/4" debidamente anclado y pintado con anticorrosivo y esmalte
- ✓ Cerradura de pomo tipo alcoba

- ➢ En el transcurso de la semana 12, que comprende del 19 al 25 de enero de 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Medición de resistencia de la malla a tierra
- ✓ Suministro e instalación de tanque de almacenamiento de agua tipo botella 1100 litros
- ✓ Baldosa porcelanato 60x60
- ✓ Tableta antideslizante (incluye mortero de pega y boquilla) (incluye mortero de pega y boquilla)
- ✓ Guardaescoba en porcelanato h=0,08m
- ✓ Salida para iluminación en tubo conduit EMT de 1/2"-3/4" y conductores de cobre N12AWG THHN. Incluye proporcionar interruptor, curvas, terminales, uniones, soportes y marcas de identificación
- ✓ Cerámica para muro de 30x60
- ✓ Retiro de barandas y pasamanos
- ✓ Canaleta metálica con división de 12 x 5, acabado en pintura electrostática, incluye accesorios de instalación y fijación.
- ✓ Desmonte de ventanas
- ✓ Demolición de muros
- ✓ Acero figurado 60000 psi
- ✓ Viguetas en concreto de 3000 psi
- ✓ Punto de drenaje
- ✓ Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico tipo GFCI hasta 9 m. En tubo CONDUIT PVC de 1/2" y conductores de cobre N12AWG THHN y conductor de puesta a tierra. La salida deberá terminar en caja y toma corriente doble con polo a tierra. Incluye proporcionar curvas, terminales, uniones, soportes, marcas de identificación
- ✓ Suministro e instalación de tubería unidad de 3 metros EMT 1"
- ✓ Suministro e instalación de unión EMT 1"
- ✓ Suministro e instalación de conector EMT 1"
- ✓ Tubería EMT de 3/4" incluye materiales de instalación y accesorios
- ✓ Suministro e instalación de curva EMT 3/4"
- ✓ Suministro e instalación de curva EMT 1
- ✓ Suministro e instalación de conector EMT 3/4
- ✓ Suministro e instalación de unión EMT ¾

- En el transcurso de la semana 13, que comprende del 26 de enero de 2026 al 01 de febrero de 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

  - ✓ Caja de paso metálica 20*20*15 cm. Con puerta y chapa plástica
  - ✓ Caja de paso metálica 30*30*20 cm. Con puerta y chapa plástica
  - ✓ Cable UTP categoría 6a
  - ✓ Suministro e instalación de puerta metálica corrediza para entrada principal en lamina cal. 18
  - ✓ Salida para toma corriente 110 v. En tubo conduit EMT de 1/2" y conductores de cobre N12AWG THHN y conductor de puesta a tierra. La salida deberá terminar en caja y toma corriente doble con polo a tierra. Incluye proporcionar curvas, terminales, uniones, soportes, marcas de identificación
  - ✓ Suministro y tendido de alimentación trifásica en conductores de cobre 3 no1/0+1no 1/0+1no 2 AWG por tubo 2"conduit emt. Incluye amarres y terminales.
  - ✓ Cable de cobre desnudo # 12 AWG
  - ✓ Salida para toma corriente regulada. En tubo conduit emt de 1/2" y conductores de cobre N12AWG THHN y conductor de puesta a tierra. Incluye proporcionar curvas, terminales, uniones, soportes, marcas de identificación
  - ✓ Cable trenzado tipo THHN 3*12 en cobre
  - ✓ Muro drywall doble cara 0.10 m- (incluye estructura, accesorios, anclaje, cinta y pintura)
  - ✓ Muro superboard doble cara 0.10 m (incluye estructura, accesorios, anclaje, cinta y pintura).
  - ✓ Pintura sobre muros existentes interiores incluye resanes con o sin estuco
  - ✓ Estuco acrílico para humedad incluye filo y dilataciones

- ✓ Mesón de lavamanos en granito pulido, incluye mesón en concreto reforzado

- ➢ En el transcurso de la semana 14, que comprende del 02 al 08 de febrero de 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

  - ✓ Suministro e instalación lavamanos de empotrar en porcelana (incluye accesorios)
  - ✓ Suministro e instalación sanitario en porcelana sanitaria ahorrador para adulto
  - ✓ Suministro e instalación lavamanos en porcelana de colgar (incluye accesorios y grifería)
  - ✓ Suministro e instalación orinal mediano en porcelana (incluye accesorios y grifería)

- ✓ Suministro e instalación de grifería para lavamanos tipo push
- ✓ Troquel doble tipo zapato de 12 cm
- ✓ Suministro e instalación de extractor de olores
- ✓ Suministro e instalación de extractor eólico de aluminio de 18" de diametro en la garganta
- ✓ Cielo raso en dry wall con perfileria de aluminio (incluye acabado final con cinta y pintura).
- ✓ Tapas en superboard 10mm
- ✓ Suministro e instalación de tablero eléctrico de 18 circuitos trifásico con puerta y espacio para totalizador y barraje independiente de tierra y neutro
- ✓ Suministro e instalación de tablero eléctrico de 24 circuitos trifásico con puerta y espacio para totalizador y barraje independiente de tierra y neutro
- ✓ Suministro e instalación de tablero general inc. Barrajes, protecciones y dps según diagrama unifilar
- ✓ Suministro e instalación de tablero bypass según diagrama unifilar

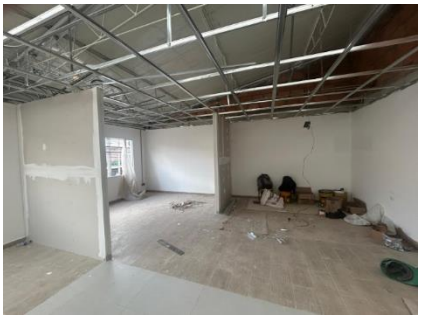

6.6 PERSONAL APROBADO.

6.6.1 PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

Para garantizar la correcta ejecución de los trabajos contratados, el ICBF ha establecido los requisitos mínimos que debe cumplir el personal solicitado, Teniendo en cuenta el documento *ANEXO 20. PERSONAL MINIMO REQUERIDO*, en el numeral de personal clave se menciona:

"El contratista deberá aportar para aprobación de la interventoría la documentación indicada en el numeral de PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO del estudio previo y del pliego de condiciones, El personal clave corresponde al siguiente:

1 Director de obra con dedicación del 50%
2 Residente de obra con dedicación del 100%
3 Profesional en redes eléctricas con dedicación del 30%
4 Profesional en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendio con dedicación del 30%
5 Inspector SISOMA con dedicación del 50%
6 Especialista Estructural con dedicación del 30%

7 ingeniero de Costos, Presupuestos y Programación con dedicación del 50%

Mediante comunicado CDL-029-2025 enviada a la entidad ICBF, esta interventoría brindó viabilidad a las siguientes hojas de vida:

		VERIFICACION DE PERFILES PROFESIONALES		
ITEM	**NOMBRE**	**CARGO**	**PORCENTAJE DE DEDICACION**	**OBSERVACION**
1	MANUEL ALBERTO TRILLERAS MOLANO	DIRECTOR DE OBRA	50%	CUMPLE
2	LUISA FERNANDA FLORES AVELLA	RESIDENTE DE OBRA	100%	CUMPLE
3	GUILLERMO RIAÑO GUZMÁN	PROFESIONAL ELECTRICO	30%	CUMPLE
4	LUIS GABRIEL HURTADO PEREZ	PROFESIONAL EN REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y RED CONTRA INCENDIO	30%	CUMPLE
5	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	INSPECTOR SISOMA	50%	CUMPLE
6	SHIRLEY JOHANA PEÑA MENA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	30%	CUMPLE
7	JUAN CARLOS AGUILAR GIL	INGENIERO DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	50%	CUMPLE

6.7 EQUIPO Y MAQUINARIA MÍNIMA

El contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25 incluye un ítem de suministro de insumos requeridos para la ejecución de las obras de acuerdo con las actividades establecidas, el contratista se encargará de proveer todo lo necesario para garantizar una correcta ejecución y desarrollo del proyecto dentro del plazo acordado, sin generar costos adicionales para ambas partes.

Para llevar a cabo la obra, es necesario contar con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y otros elementos requeridos para cada actividad planificada en los frentes de trabajo. El contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25 se encargará de proveer todo lo necesario para garantizar una correcta ejecución y desarrollo del proyecto dentro del plazo acordado, sin generar costos adicionales para ambas partes.

En caso de ser necesario, debido a la magnitud de la obra, condiciones de movilidad o avance del proyecto, el contratista puede proponer el uso de equipos que optimicen los procesos constructivos, sin incurrir en gastos extras. El listado de equipos y maquinaria y demás *información se encuentra en el anexo informe SST.*

6.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

6.5.1 ANTES

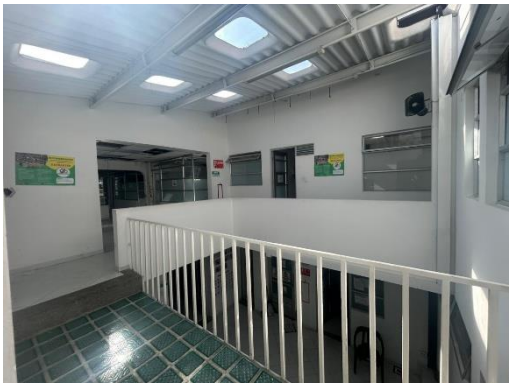

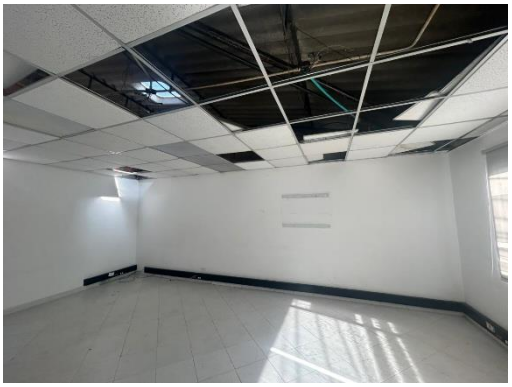

6.5.2 DURANTE

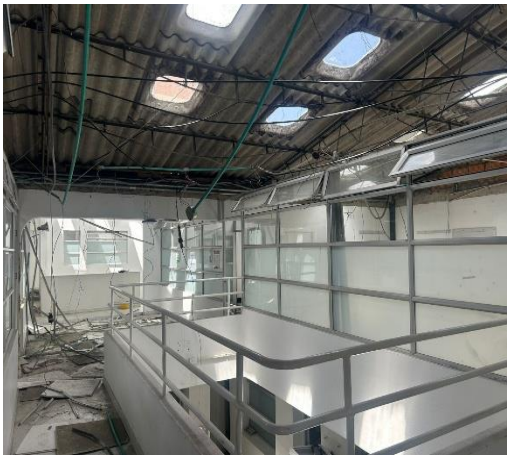

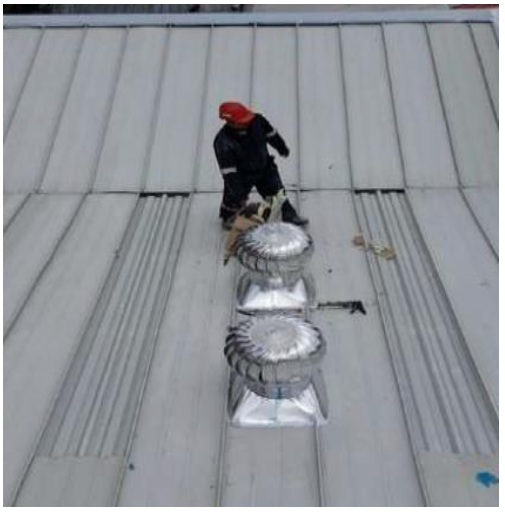

6.9 ESQUEMAS, PLANOS Y DETALLES.

Durante el periodo del presente informe se ajustaron las planimetrías, modulaciones, diseño eléctrico, los cuales se anexan al actual informe, tanto la planimetría entregada por el contratista como por la entidad.

7 ASPECTOS FINANCIEROS, FORMA DE PAGO Y PRESUPUESTO EJECUTADO.

La modalidad de pago será por el sistema de bolsa de recursos teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica.

El contrato no contempla realizar pagos de anticipo, por lo tanto, el valor del contrato se pagará mediante pagos mensuales parciales contra cortes de obra mensuales, los cuales deberán ser aprobados

por la interventoría del contrato, previa presentación de las actas parciales de obra por parte del contratista. Se pagará al contratista así:

• PAGOS PARCIALES: Los demás pagos se realizarán con actas parciales de acuerdo con actas mensuales de obra ejecutada (ítems de obra efectivamente terminados), los cuales deberán contar con el recibo a satisfacción de la respectiva interventoría, e informe técnico de avance de actividades mensual. Estos pagos se realizarán hasta por el 90% del valor total de las obras.

• PAGO FINAL: El último pago corresponderá al 10% del valor total de las obras, el cual se pagará una vez cumplidos los siguientes requisitos • Entrega del informe final de ejecución. • Suscripción de acta de terminación del contrato de obra entre contratista de obra y la interventoría. • Suscripción de acta de entrega y recibo a satisfacción del contrato de obra entre contratista de obra y la interventoría. • Aprobación de las garantías correspondientes.

PRESUPUESTO EJECUTADO

El Valor Total del Contrato de Obra asciende a $1.020.000.000,00 (Mil Veinte Millones de Pesos). A la fecha de elaboración del presente informe, se ha certificado la ejecución de actividades correspondientes al primer corte mediante la radicación del Acta de Obra No. 01.

- Valor Certificado (Acta No. 01): $375.278.238
- Porcentaje de Ejecución Financiera: El valor certificado corresponde a un avance acumulado del 36,79% del valor total del contrato.

Este monto se correlaciona directamente con el avance físico reportado en el periodo, cubriendo la ejecución de actividades preliminares, demoliciones y la primera etapa de los refuerzos estructurales.

ACTA	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR PAGADO	SALDO
1	1	$ 375.278.238	$ 375.278.238	$ 644.721.762

7.1 PORCENTAJES DE AVANCE DE EJECUCIÓN VERSUS PORCENTAJES PROGRAMADOS.

La presente sección detalla la comparativa entre el avance físico programado según la Línea Base del cronograma de ítems contractuales y el avance real ejecutado por el Contratista a la fecha de corte del 08/02/2026.

Indicador	% Programado Acumulado	% Ejecutado Acumulado	Desviación (Delta)
Porcentajes de avance	**64.98%**	**62.41%**	**2,57%**

En virtud de las condiciones de avance por el contratista interventor se solicitó al contratista de obra la implementación de un plan de contingencia que permitiera superar las condiciones de atraso evidenciadas; plan de contingencia que se anexa al presente informe y cuyo seguimiento quedo registrado en los informes semanales presentados.

8 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.4 INFORMACIÓN GENERAL Y ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETO	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA

	INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS"
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
CONTRATO No.	11022362025
PLAZO INICIAL	2,3 MESES
PLAZO ADICIONAL	CINCUENTA Y UN (51) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN	22 de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de Diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	21 de febrero de 2026
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS SEDE ICBF – CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.
VALOR TOTAL	224.000.000,00

RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Amparo	**No. de Póliza**	**Aseguradora**	**Valor Asegurado**	**Vigencia (Desde - Hasta)**
Cumplimiento del Contrato	11-44-101267635	Seguros del estado	$44.880.000	22/10/2025 – 21/08/2026
Calidad del Servicio	11-44-101267635	Seguros del estado	$ 44.880.000	05/01/2026 – 05/01/2031

Amparo	No. de Póliza	Aseguradora	Valor Asegurado	Vigencia (Desde - Hasta)
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	11-44-101267635	Seguros del estado	$ 33.660.000	22/10/2025 – 21/02/2029
Responsabilidad Civil Predios labores y operaciones	11-40-101084477	Seguros del estado	$ 284.700.000	22/10/2025 – 21/02/2026

9 ASPECTOS FINANCIEROS.

A la fecha del presente informe, ha sido radicada únicamente el Acta de Pago No. 01 del Contrato de Interventoría, la cual cubre los servicios prestados durante el Periodo 1. Dicha Acta, con un valor de $ 74.192.606,00, y remitió con este al área financiera para su desembolso. El saldo total remanente del valor del contrato por ejecutar asciende a $ 149.807.394,00

Adicionalmente, se confirma que las Garantías contractuales de la Interventoría se encuentran vigentes.

ACTA	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR PAGADO	SALDO
1	1	$ 74.192.606,00	$ 74.192.606,00	$ 149.807.394,00

10 ASPECTOS TÉCNICOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

10.1 PERSONAL APROBADO DE LA INTERVENTORÍA.

Teniendo en cuenta el documento pliego de condiciones y el Anexo No. 1 Personal Mínimo en el cual menciona la entidad que "*Para la ejecución el contrato se ha determinado el siguiente personal mínimo con el cual deberá contar la interventoría. Es responsabilidad del interventor determinar el personal total requerido para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones:*"

1. Director con una dedicación del 50%
2. Residente con una dedicación del 100%
3. Asesor eléctrico con una dedicación del 30%
4. Asesor hidrosanitario con una dedicación del 30%
5. Asesor estructural con una dedicación del 30%
6. Asesor SISOMA con una dedicación del 100%
7. Asesor de costos y presupuestos con una dedicación del 50%

Mediante comunicado CDL-002-2025 radicado ante El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF; las hojas de vida de los profesionales que hacen parte del contrato de interventoría y se relacionan a continuación:

CARGO	PROFESIONAL	DEDICACION
DIRECTOR	JORGE ELIECER ALVAREZ C	50%
RESIDENTE	ANGELICA M. MORA CRUZ	100%
ASESOR ELECTRICO	NICOLAS COBOS PORRAS	30%
ASESOR SISOMA	GERALDINE MANRRIQUE GONZALEZ	100%
ASESOR HIDROSANITARIO	LUIS CARLOS ANDRES GALVIS S.	30%
ASESOR DE COSTOS	JOHONATHAN RICARDO CASAS M.	50%
ASESOR ESTRUCTURAL	FREDY SEBASTIAN TOLOZA	30%
ABOGADO	ROBERTO ARDILA CAÑAS	10%

La radicación de los perfiles se realizó en cumplimiento de la cláusula del contrato, confirmando que la experiencia y las matrículas profesionales de cada miembro del equipo cumplen con los Términos de Referencia.

11 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del presente informe se han realizado las siguientes actividades:

- Realizar requerimientos al contratista para la subsanación de las diferentes observaciones que se verifican y realizan durante la ejecución de las actividades de interventoría.
- Atender toda consulta que haga el contratista, o darle el trámite ante la Entidad, haciendo seguimiento a la atención de estas.
- Revisión y verificación del personal de obra que va a ingresar a cada uno de los frentes.
- Acompañamiento a mesas de trabajo con el personal de la entidad y con el contratista.
- Se realizan y presentan los informes semanales de interventoría.
- Supervisión y acompañamiento de las actividades ejecutadas en las obras de la sede.
- Solicitar al contratista los documentos y soportes para el correcto desarrollo del proyecto.
- Visitas de acompañamiento y revisión de conceptos estructurales, eléctricos e hidrosanitarios.
- Requerimiento al contratista de información previa al inicio de obra. La cual fue entregada por el contratista en entregas parciales y una vez recibida, se procede a revisar, realizar observaciones y estas fueron subsanadas por el contratista. Se entrega de solución y trazado de red hidrosanitaria y presupuesto con ítems eléctricos.
- Revisión y observaciones al diseño eléctrico, las cuales fueron subsanadas por el contratista.
- Revisión y presentación de las alternativas como solución constructiva de la acometida eléctrica externa.
- Revisión y presentación de los análisis de precios unitarios de las actividades no previstas generadas, así como la suscripción del acta

de pactación respectiva.
- Aprobación de ítems no previstos
- Seguimiento a la ejecución de obras en el frente.
- Revisión y trámite de solicitudes de ingreso de personal del contratista.
- Citación a comités de obra y reuniones del proyecto
- Dirigir comité de obra
- Realización actas de reuniones
- Toma registro fotográfico
- Inspección constante ejecución de obra.
- Verificación de Cantidades ejecutadas.

12 PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN Y SOPORTES DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SISOMA FIRMADOS POR EL PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VINCULADO AL EQUIPO DE TRABAJO DE LA INTERVENTORÍA.

Esta información se encuentra en el anexo informe SST

13 CORRESPONDENCIA DEL PERIODO REPORTADO

Se relaciona en un cuadro de seguimiento la entrada y salida de correspondencia.

13.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se muestra a continuación relación de correspondencia enviada.

Fecha	Referencia / radicado	Descripción	Envía	Recibe
05-01-2026	CDL-056-2025	Solicitud de ejecución inmediata de actividades de orden, aseo y retiro de escombros en obra	UT INGENIEROS CDL	CI25
06-01-2026	CDL-057-2025	Información sobre visita técnica y proceso de factibilidad - ENEL COLOMBIA.	UT INGENIEROS CDL	ICBF

19-01-2026	CDL-058-2025	Observaciones a cronograma de obra y observaciones técnicas obligatorias al cronograma de obra.	UT INGENIEROS CDL	CI25
20-01-2026	CDL-059-2025	Entrega de documentación técnica y financiera – Respuesta Solicitud 19 de enero de 2026	UT INGENIEROS CDL	ICBF
20-01-2026	CDL-060-2025	Solicitud de ampliación de respuesta al requerimiento presentado por la entidad contratante.	UT INGENIEROS CDL	CI25
21-01-2026	CDL-061-2025	Observaciones y requerimientos de ajuste al Plan de Contingencia para Actividades Eléctricas (Oficio CI-048-2026).	UT INGENIEROS CDL	CI25
21-01-2026	CDL-062-2025	Remisión y concepto técnico de viabilidad del Plan de Contingencia - Contrato No. 11022172025.	UT INGENIEROS CDL	ICBF
22-01-2026	CDL-063-2025	Remisión respuesta y comentarios al requerimiento del área eléctrica generada por el asesor de la entidad contratante	UT INGENIEROS CDL	CI25
24-01-2026	CDL-064-2025	Comunicación de no aval técnico y económico para ítems de Tablero General y Obra Civil.	UT INGENIEROS CDL	CI25
27-01-2026	CDL-065-2025	Remisión comunicado oficio no. Ci-055-2025 con asunto: "solicitud de inclusión de ítems no previstos (np) componente eléctrico" remisión comunicado oficio no. Ci-054-2026 con asunto: "solicitud de inclusión de ítems no previstos (np) obra civil." Solicitud y viabilidad para la inclusión de items no previstos dentro del contrato de obra N° 11022172025	UT INGENIEROS CDL	ICBF
27-01-2026	CDL-066-2025	Reiteración de requerimiento de respuesta detallada punto a punto, cuadro comparativo y entrega inmediata de memorias de cálculo eléctricas – Proyecto Centro Zonal Barrios Unidos.	UT INGENIEROS CDL	CI25
27-01-2026	CDL-067-2025	Remisión respuesta y comentarios al requerimiento del área eléctrica generada por el asesor de la entidad contratante - Proyecto Centro Zonal Barrios Unidos.	UT INGENIEROS CDL	ICBF
31-01-2026	CDL-068-2025	Remisión comunicado con asunto: "solicitud de prórroga no.2 al contrato." Solicitud y viabilidad para la prorroga no. 2 al contrato de obra n° 11022172025 y de interventoría n° 11022362025.	UT INGENIEROS CDL	ICBF
03-02-2025	CDL-069-2025	Llamado de atención por incumplimiento en normas sst.	UT INGENIEROS CDL	CI25
03-02-2025	CDL-070-2025	Comunicado de incumplimiento al plan de contingencia (oficio ci-050-2026) y requerimiento de acción inmediata.	UT INGENIEROS CDL	CI25
07-02-2026	CDL-071-2025	Remisión respuesta y comentarios al requerimiento del área eléctrica	UT INGENIEROS CDL	ICBF

13.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se muestra relación de correspondencia recibida.

Fecha	Referencia / radicado	Descripción	Envía	Recibe
9/1/2026	CI-043-2025	Respuesta a oficio CDL-056-2025 – Ejecución de actividades de orden, aseo y retiro de escombros.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
14/1/2026	CI-044-2025	Entrega de cuadro de cargas diseño eléctrico.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
15/01/2026	Correo electrónico	Remisión de Concepto Técnico Eléctrico para Revisión de Interventoría – CTO 11022362025	ICBF	UT INGENIEROS CDL
16/1/2026	CI-045-2025	Respuesta por parte del operador ENEL para factibilidad de carga.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
16/1/2026	CI-046-2025	Respuesta observaciones componente eléctrico por parte de la entidad.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
19/1/2026	CI-047-2025	Respuesta observaciones componente electrico por parte de interventoría	CI 25	UT INGENIEROS CDL
19/1/2026	202634500000006471	Requerimiento a la Interventoría por Retraso en el Componente Eléctrico – Contrato de obra 11022172025	ICBF	UT INGENIEROS CDL
19/1/2026	CI-048-2026	Respuesta a observaciones técnicas, ajuste de programación y entrega de información soporte	CI 25	UT INGENIEROS CDL
20/1/2026	202634500000008381	Remisión de Concepto Técnico Eléctrico para Revisión y Respuesta a la supervisión por parte de la Interventoría	ICBF	UT INGENIEROS CDL
21/1/2026	CI-049-2025	Envió Proyección presupuesto intervención externa	CI 25	UT INGENIEROS CDL
22/1/2026	CI-050-2025	Respuesta a Oficio CDL-061-2025 – Observaciones y requerimientos de ajuste al Plan de Contingencia para Actividades Eléctricas.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
23/1/2026	CI-051-2025	Entrega de estudio de mercado y Análisis de Precios Unitarios (APU) de No Previstos.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
23/1/2026	CI-052-2025	Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP) Obra Civil.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
26/1/2026	CI-053-2025	Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP) componente eléctrico.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
26/1/2026	CI-054-2026	Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP) Obra Civil.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
26/1/2026	CI-055-2025	Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP) componente eléctrico subsanado.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
27/1/2026	CI-056-2025	Solicitud de aplazamiento mesa técnica de trabajo “Diseño y acometida eléctrica”.	CI 25	UT INGENIEROS CDL
20/1/2026	CI-057-2025	Respuesta a requerimiento componente eléctrico	CI 25	UT INGENIEROS CDL

31/1/2026	2026345000008380	Remisión de Concepto Técnico Eléctrico para Revisión y Respuesta a la supervisión por parte de la Interventoría	ICBF	UT INGENIEROS CDL
31/1/2026	CI-058-2025	Solicitud de prórroga No.2 al contrato	CI 25	UT INGENIEROS CDL
2/2/2026	CI-059-2025	Informe diseño eléctrico	CI 25	UT INGENIEROS CDL

14. COPIA DE LAS BITÁCORAS DE OBRA

El frente cuenta con su respectiva bitácora la cual es diligenciada diariamente, y las cuales se anexan al presente informe de acuerdo con el periodo de ejecución.

15. ACTAS DE COMITÉ.

Durante el periodo del mes se llevaron a cabo 4 reuniones de la N° 13 a la N°16. Estas actas se anexan al presente documento.

Los temas que se trataron en estos comités se relacionaron básicamente a los aspectos Administrativos, Financieros y Técnicos del contrato en cuanto a su programación, presupuestos a ejecutar, Presentación información contractual acorde a las pautas de los contratos de obra é interventoría así mismo a la toma de decisiones y compromisos adquiridos referentes a los trabajos que se ha estado ejecutando.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ **Cumplimiento de Fase ejecución:** Se ha dado cabal cumplimiento a la fase de ejecución de actividades.

  Si bien el contratista de obra en el presente periodo presenta una desviación negativa (atraso) fue presentado un plan de contingencia en donde se garantiza la ejecución del proyecto en los plazos establecidos.

- ✓ **Gestión SST y Ambiental:** Se mantuvieron los estándares adecuados en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el componente Ambiental, las

observaciones y/o requerimientos de cumplimiento han sido notificados de manera oportuna al contratista de obra.

- ✓ **Impacto en Plazo:** dentro de la ejecución del proyecto se ha visto la necesidad de ir planteando soluciones constructivas que han generado variación en la planimetría y en las actividades planteadas inicialmente, por lo tanto se han generado desviaciones negativas (atraso) en la ejecución del proyecto.

  De parte de la interventoría se hace seguimiento al plan de contingencia presentado por el contratista de obra, tal como quedo registrado en los informes semanales.

- ✓ Por las partes (contratista de obra, interventoría, supervisión) se ha venido adelantando en mesas de trabajo, la revisión de la mejor alternativa que permita realizar la construcción de la acometida eléctrica externa. Dichas alternativas se han puesto en revisión de parte de la entidad contratante.

- ✓ **Gestión de Componentes Transversales:** Se confirma el **buen manejo y la adecuada implementación de los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Ambiental**, cumpliendo con los planes y protocolos definidos. Adicionalmente, se llevó a cabo la **socialización efectiva del proyecto con todos los interesados** de la institución.

17. ANEXOS

ANEXO No. 01
PROGRAMACION DE OBRA

ANEXO No. 02.
BITÁCORAS DE OBRA

ANEXO No. 03
INFORMES SEMANALES

ANEXO No. 04
ACTAS DE COMITÉ

ANEXO No. 05
INFORME SST Y ANEXOS

ANEXO 06
ACTA DE PACTACIÓN DE PRECIOS

ANEXO No. 07
PLAN DE CONTINGENCIA

ANEXO No. 08
POLIZAS ACTUALIZADAS

ANEXO No. 09
DISEÑO ELECTRICO

ANEXO No. 10
PLANIMETRIA AJUSTADAS Y DE EJECUCIÓN

ANEXO No. 11
CERTIFICADOS DE CALIDAD

ANEXO No. 12
INFORMES DE MEDICIÓN

ANEXO No. 13
MEMORIA DE CANTIDADES – ACTA PARCIAL 02

ANEXO No. 14
MODIFICATORIO 01

ANEXO No. 01
PROGRAMACION DE OBRA

Id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	und	Cant.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras
1		**0**	**ICBF C.Z. BARRIOS UNIDOS**			**$ 1,019,928,351.94**	**116.75 días**	**mié 22/10/25**	**sáb 21/02/26**		
2			**INICIO**			**$ 0.00**	**0 días**	**mié 22/10/25**	**mié 22/10/25**		**3;202**
3		0	Gestión inicial, técnica, contractual, diagnóstico y consolidación del			$ 0.00	20 días	mié 22/10/25	mié 12/11/25	2	5CC+2 días
4		**1**	**PRELIMINARES**			**$ 75,527,915.35**	**62.13 días**	**jue 23/10/25**	**lun 29/12/25**		
5		1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	589.91	$ 4,391,344.03	14 días	jue 23/10/25	vie 7/11/25	3CC+2 días	14;233
6		1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (INC. LAVAPLATOS)	UND	16.00	$ 605,167.38	1 día	lun 17/11/25	mar 18/11/25	74	8CC;11;16
7		1.11	DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	ML	326.17	$ 1,671,270.24	4 días	mié 26/11/25	sáb 29/11/25	32;18	28FF
8		1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	474.10	$ 8,396,523.55	5 días	lun 17/11/25	sáb 22/11/25	6CC	9CC+3 días;10FF;13;
9		1.15	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	ML	49.07	$ 703,332.35	1 día	jue 20/11/25	vie 21/11/25	8CC+3 días	235
10		1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	566.40	$ 2,343,155.84	2 días	jue 20/11/25	sáb 22/11/25	8FF	235
11		1.17	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUR	M2	54.29	$ 820,545.68	1 día	mar 18/11/25	mié 19/11/25	6	12
12		1.21	DEMOLICIÓN DE MESON EN CONCRETO CON O SIN ENCHAPE,	ML	3.03	$ 119,259.62	2 días	mié 19/11/25	vie 21/11/25	11	202
13		1.24	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.15 M	M2	31.17	$ 1,360,976.30	1 día	sáb 22/11/25	lun 24/11/25	8	43;212FC+3 d
14		1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	267.97	$ 5,185,612.58	2 días	vie 7/11/25	lun 10/11/25	5	121;74FC+2 días;21
15		**1.30**	**DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E=012 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)**	**M2**	47.73	$ 2,789,540.63	**13 días**	**mar 18/11/25**	**mar 2/12/25**		
18		1.31	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E=012 A 0,15) O	ML	6.04	$ 271,114.61	2 días	jue 20/11/25	sáb 22/11/25	16	7
19		1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	32.55	$ 719,647.24	1 día	mar 9/12/25	mar 9/12/25	20FC-3 días	59
20		1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	313.79	$ 11,467,544.52	15 días	mié 26/11/25	jue 11/12/25	76	19FC-3 días;55CC;220
21		1.42	DESMONTE DE MURO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	83.81	$ 2,132,120.12	5 días	lun 10/11/25	vie 14/11/25	14	32
22		1.44	RETIRO MANTO ASFALTICO	M2	14.71	$ 585,063.34	3 días	lun 1/12/25	jue 4/12/25	20CC+5 días	235
23		**1.49**	**RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSISION FINAL DE ESCOMBROS A SITIO**		77.00	$ 4,481,380.09	**40.75 días**	**sáb 15/11/25**	**lun 29/12/25**		
28		1.50	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	UND	18.00	$ 560,661.38	2 días	jue 27/11/25	sáb 29/11/25	7FF	29FF
29		1.51	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	16.00	$ 635,038.88	2 días	jue 27/11/25	sáb 29/11/25	28FF	
30		1.67	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	M2	5.08	$ 83,209.93	3 días	lun 17/11/25	jue 20/11/25	74	34
31		NP 1.1	DESMONTE DE CANALETA METALICA ELECTRICA	ML	371.32	$ 5,439,478.32	5 días	jue 13/11/25	mar 18/11/25	121	56
32		NP 1.2	DEMOLICION DE ALISTADO EN CUALQUIER ESPESOR	M2	488.24	$ 6,668,416.76	3 días	sáb 22/11/25	mié 26/11/25	8;21	7;85
33		NP 1.3	EMBALAJE DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD PARA DISPOSICION FINAL DE TEJA EN ASBESTO	KG	3540.00	$ 13,685,871.09	12 días	mar 9/12/25	sáb 20/12/25	20FC-3 días	235
34		NP 1.4	RETIRO DE BARANDAS Y PASAMANO	ML	24.08	$ 411,640.87	1 día	jue 20/11/25	vie 21/11/25	30	206
35		**2**	**RELLENO Y BASES**			**$ 885,883.99**	**2 días**	**mié 3/12/25**	**vie 5/12/25**		
36		2.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCION	M3	13.19	$ 885,883.99	2 días	mié 3/12/25	vie 5/12/25	212	86
37		**3**	**DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS**			**$ 7,157,816.39**	**4 días**	**mar 16/12/25**	**vie 19/12/25**		
38		3.3	Caja de inspección en mampostería 100x100x100 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado me	UND	2.00	$ 1,611,332.67	1 día	jue 18/12/25	vie 19/12/25	39	235
39		3.4	Caja de inspección en mampostería 80x80x80 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo toletetolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado	UND	3.00	$ 1,949,202.47	3 días	mar 16/12/25	jue 18/12/25	101	40CC;38
40		3.5	Caja de inspección en mampostería 60x60x60 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metál	UND	7.00	$ 3,597,281.25	3 días	mar 16/12/25	jue 18/12/25	39CC	
41		**4**	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			**$ 12,232,008.49**	**54.5 días**	**mar 2/12/25**	**mié 28/01/26**		
42		4.17	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	216.28	$ 1,936,924.92	3 días	mar 2/12/25	vie 5/12/25	17	48CC;45
43		4.18	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 15*15, 5mm	KG	93.73	$ 6,043,814.12	1 día	mar 16/12/25	mar 16/12/25	101;13	87;86

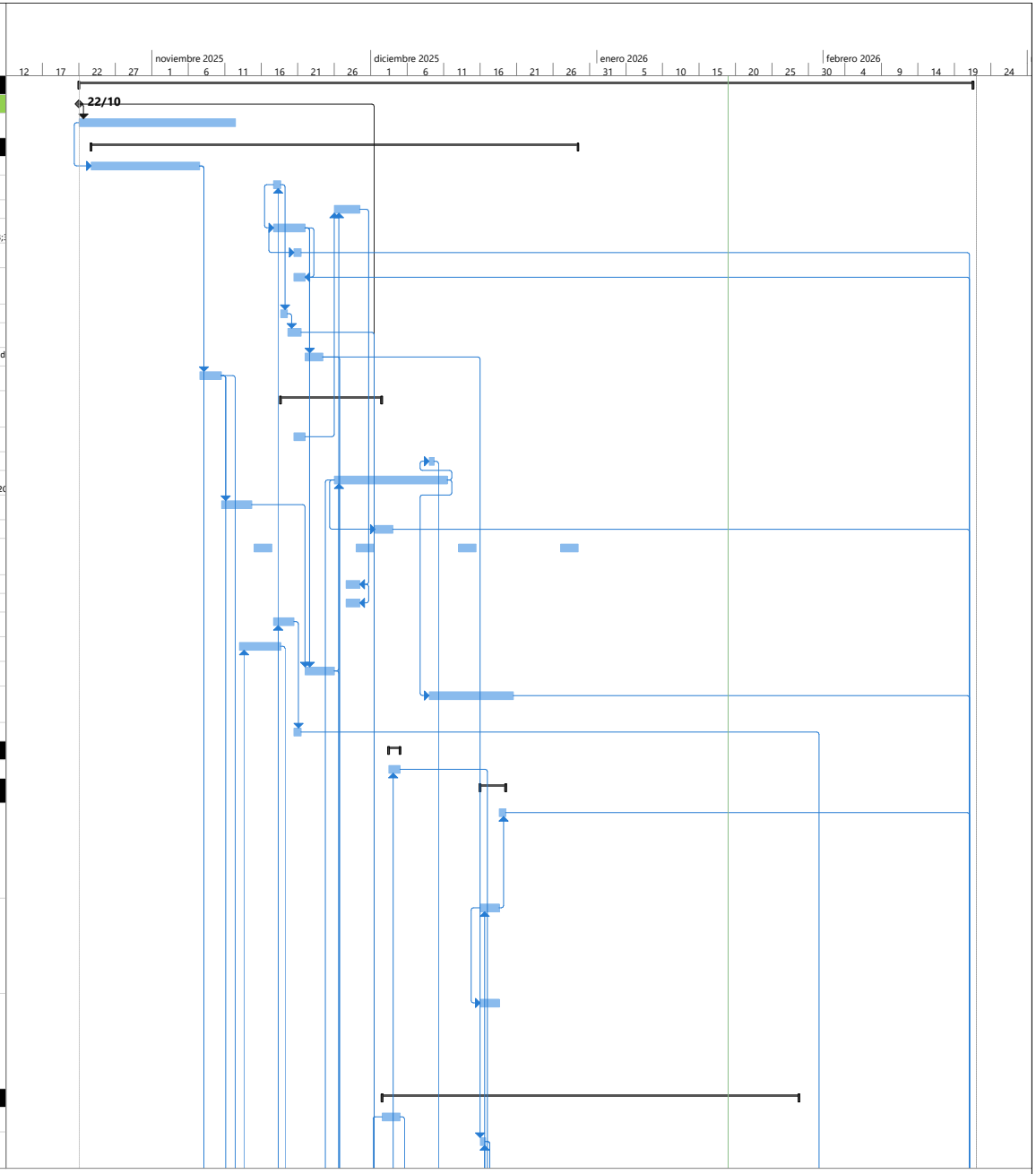

Tarea
División
Hito

Id	Modo de tar	ITEM	Nombre de tarea	und	Cant.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Sucesoras
44		4.37	MESON DE LAVAMANOS EN GRANITO PULIDO, INCLUYE MESON EN CONCRETO REFORZADO	ML	12.40	$ 3,611,906.50	3 días	lun 26/01/26	mié 28/01/26	85	217
45		NP 4.1	COLUMNETA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0,2X0,15M	M3	0.48	$ 639,362.95	3 días	vie 5/12/25	lun 8/12/25	42	229
46		**5**	**MAMPOSTERIA**			**$ 5,217,501.99**	**59.13 días**	**mar 2/12/25**	**mar 3/02/26**		
47		5.43	LAVADA DE FACHADA	M2	72.66	$ 741,248.47	1 día	lun 2/02/26	mar 3/02/26	49	205
48		5.46	ANCLAJE 1/2" L=50CM	UND	24	$ 837,448.40	2 días	mar 2/12/25	jue 4/12/25	42CC	229
49		NP 5.1	IMPERMEABILIZACION DE MUROS INTERNOS CON SIKA O SIMILAR	M2	102.00	$ 3,638,805.12	3 días	lun 26/01/26	mié 28/01/26	85	207;47
50		**6**	**PAÑETES**			**$ 5,857,146.37**	**3 días**	**sáb 13/12/25**	**mié 17/12/25**		
51		6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	99.42	$ 3,883,050.60	3 días	sáb 13/12/25	mié 17/12/25	61	203;52CC
52		6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	76.05	$ 1,974,095.77	1 día	sáb 13/12/25	lun 15/12/25	51CC	
53		**7**	**CUBIERTAS**			**$ 138,904,286.98**	**85 días**	**mar 18/11/25**	**lun 16/02/26**		
54		7.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO ASFALTICO Y FOIL ALUMINIO	M2	23.92	$ 1,986,723.01	1 día	vie 12/12/25	sáb 13/12/25	60;58	57
55		7.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ALUMINIO TIPO SÁNDWICH DECK	M2	295.26	$ 91,440,102.20	15 días	mié 26/11/25	jue 11/12/25	20CC	62FF;58FF;60 días
56		7.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA	KG	543.17	$ 9,611,165.96	5 días	mar 18/11/25	lun 24/11/25	31	76CC+2 días;75CC
57		7.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 26; DS=25	ML	41.89	$ 1,840,611.68	2 días	sáb 13/12/25	mar 16/12/25	54	235
58		7.37	REMATE LATERAL CONTRA MURO TEJA TIPO SANDWICH	ML	196.20	$ 12,142,314.54	3 días	mar 9/12/25	jue 11/12/25	55FF	54
59		7.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26	ML	32.55	$ 2,940,692.03	2 días	mar 9/12/25	jue 11/12/25	19	90
60		7.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE EN LÁMINA CAL 26 PARA CUBIERTA TIPO SANDWICH	ML	12.11	$ 2,792,554.31	1 día	jue 11/12/25	vie 12/12/25	55	54
61		7.60	CULATAS EN BLOQUE NO 5	M2	22.16	$ 2,233,298.81	4 días	mar 9/12/25	sáb 13/12/25	229	51
62		NP 7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN FIBRA DE VIDRIO TRASLUCIDA	ML	37.06	$ 4,626,661.64	5 días	sáb 6/12/25	jue 11/12/25	55FF	235
63		NP 7.2	EXTRACTOR EOLICO PARA CUBIERTA, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE	UND	4.00	$ 9,290,162.80	3 días	jue 12/02/26	lun 16/02/26	66CC	235
64		**9**	**CARPINTERIA**			**$ 201,251,469.31**	**115 días**	**mié 22/10/25**	**vie 20/02/26**		
65		**9.1**	**CARPINTERIA EN ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE**			**$ 168,721,648.27**	**12 días**	**sáb 7/02/26**	**vie 20/02/26**		
66		9.1.1	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	M2	3.31	$ 1,675,763.49	3 días	jue 12/02/26	lun 16/02/26	69	70FF;72CC;68

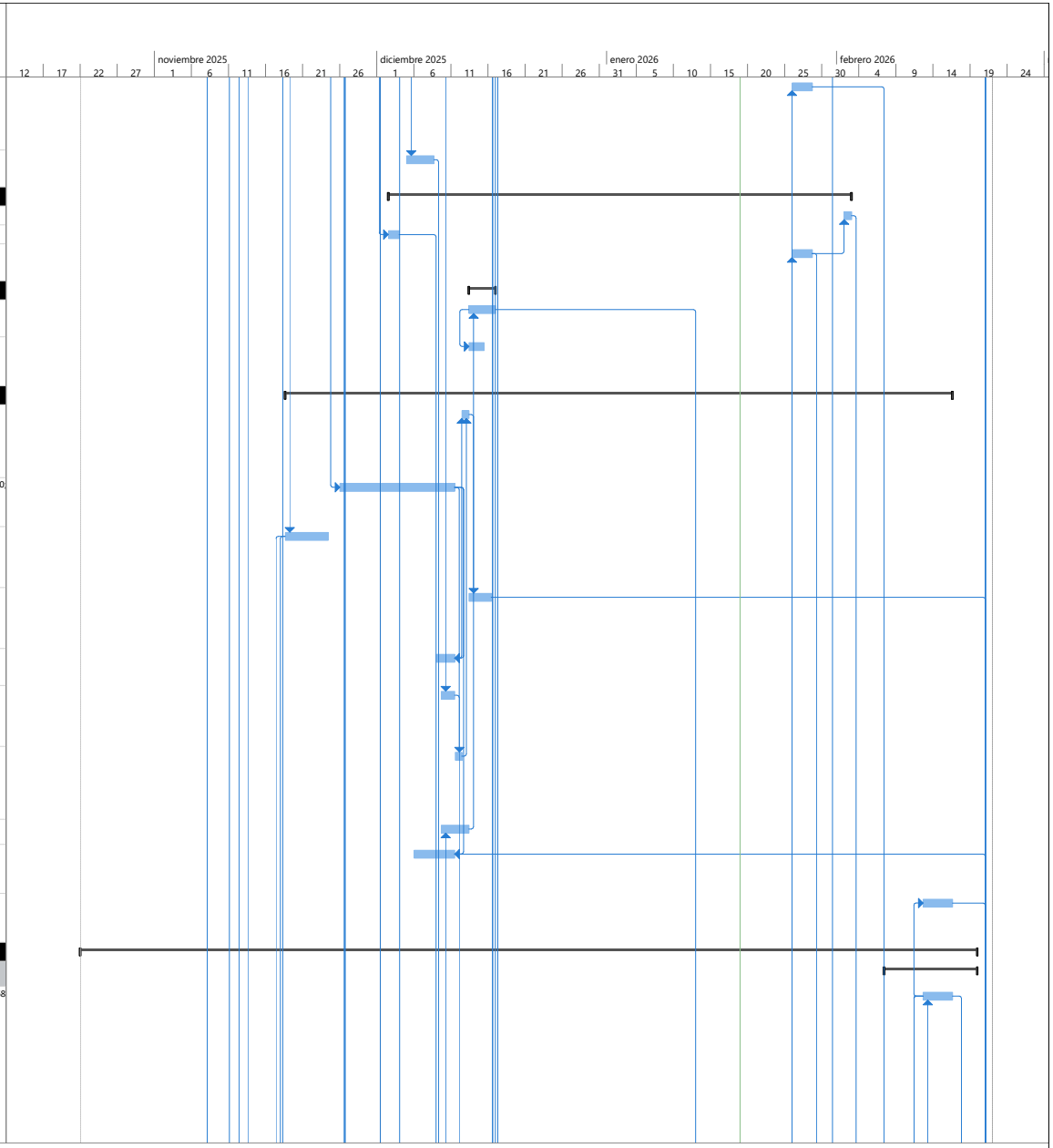

Proyecto: PROGRAMACION ICB
Fecha: lun 19/01/26

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Progreso manual
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Progreso

Id	Modo de tar	ITEM	Nombre de tarea	und	Cant.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Sucesoras
67		9.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	M2	49.33	$ 53,734,647.82	1 día	jue 12/02/26	vie 13/02/26	69	
68		9.1.5	DIVISIONES Y PUERTAS PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE C-20, E=300 CMS., EMTANBORADA CON LAMINA C-20, ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO GALAVANIZADO	M2	17.25	$ 18,131,669.44	7 días	jue 12/02/26	vie 20/02/26	66CC	235
69		NP 9.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DIVISION EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	107.74	$ 86,836,371.39	5 días	sáb 7/02/26	jue 12/02/26	191FC+8 días	66;70;67
70		NP 9.1.2	SUMINSTRO E INSTALACION DE PELICULA DE SEGURIDAD PARA VIDRIO DE 4 MICRAS	M2	74.29	$ 8,343,196.13	2 días	vie 13/02/26	lun 16/02/26	66FF;69	235
71		**9.2**	**CARPINTERIA METALICA**			**$ 21,779,885.30**	**115 días**	**mié 22/10/25**	**vie 20/02/26**		
72		9.2.4	PUERTAS ENTAMBORADAS CON REJILLA LAMINA C-18 (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE	M2	5.37	$ 2,822,923.70	1 día	jue 12/02/26	vie 13/02/26	66CC	235;77;78CC
73		9.2.10	ESCALERA TIPO GATO DE 10 PASOS DE LONGITUD DE DESARROLLO L=1.2 EN ACERO FIGURADO DE 60000 PSI 3/4" DEBIDAMENTE ANCLADO Y PINTADO CON ANTICORROSIVO Y ESMALTE	UND	1.00	$ 278,906.35	1 día	mié 22/10/25	mié 22/10/25		235
74		9.2.21	DESMONTE PUERTAS Y VENTANAS DIFERENTES MEDIDAS Y MATERIALES - (Incluye dispocision final)	M2	147.50	$ 4,975,121.29	5 días	mié 12/11/25	lun 17/11/25	14FC+2 días	6;30;230
75		9.2.23	DESMONTE ESTRUCTURA METALICA Y/O MADERA INCLUYE MATERIAL DE CUBIERTA	M2	4.97	$ 268,560.85	1 día	mar 18/11/25	mié 19/11/25	56CC	235
76		NP 9.2.1	MANTENIEMINTO DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA INC. LIJADO, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE	ML	205.02	$ 6,820,438.85	5 días	jue 20/11/25	mié 26/11/25	56CC+2 días	20
77		NP 9.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA CORREDIZA PARA ENTRADA PRINCIPAL EN LAMINA CAL. 18	UND	1.00	$ 2,626,638.58	3 días	vie 13/02/26	mar 17/02/26	72	235
78		NP 9.2.3	BARANDAS Y PASAMANOS EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE DE 2"	ML	5.79	$ 3,587,612.44	5 días	jue 12/02/26	mié 18/02/26	72CC	79;192;80CC

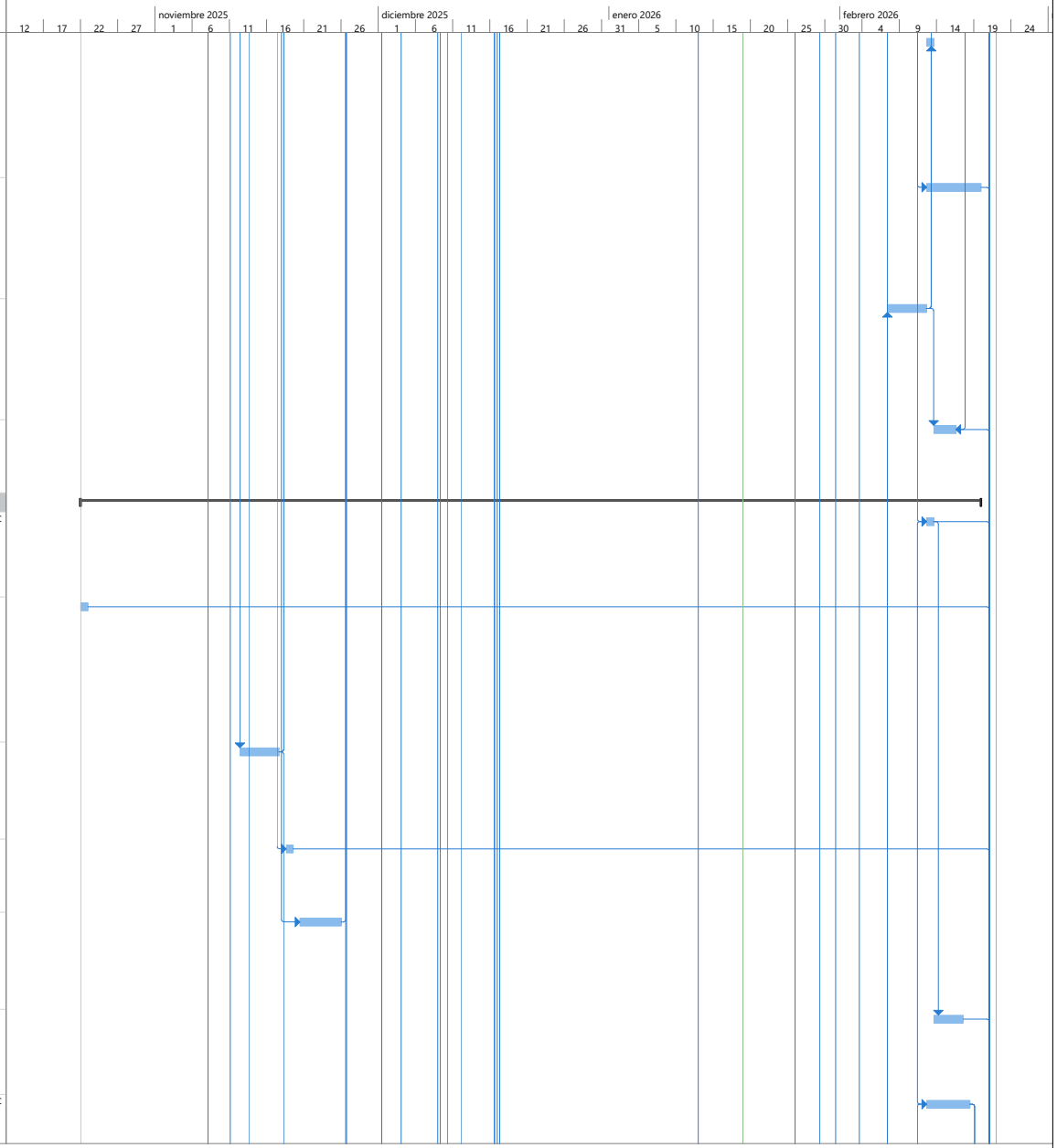

Proyecto: PROGRAMACION ICB
Fecha: lun 19/01/26

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Progreso manual
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Progreso

Id	Modo de tar	ITEM	Nombre de tarea	und	Cant.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Sucesoras
79		NP 9.2.4	AJUSTE Y MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA EN ALUMINIO	UND	1	$ 259,971.09	2 días	mié 18/02/26	vie 20/02/26	78	235
80		NP 9.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA TIPO PERSIANA EN ALUMINIO	M2	0.34	$ 139,712.15	1 día	jue 12/02/26	vie 13/02/26	78CC	82
81		**9.3**	**CARPINTERIA DE MADERA**			**$ 10,749,935.74**	**2 días**	**vie 13/02/26**	**lun 16/02/26**		
82		9.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO Y HOJA DE PUERTAS TABLERIADAS EN MADERA INCLUYE TRES BISAGRAS POR PUERTA Y TOPE DE RESORTE SATINADO TIPO SCHLAGE.ENCHAPE, TABLA CHAPA CEDRO O NOGAL 2.0 CMS	M2	14.37	$ 9,702,213.55	1 día	vie 13/02/26	sáb 14/02/26	80	83
83		9.3.3	CERRADURA DE POMO TIPO ALCOBA	UND	12.00	$ 1,047,722.19	1 día	sáb 14/02/26	lun 16/02/26	82	235
84		**10**	**PISOS BASES**			**$ 27,954,164.03**	**22.75 días**	**mié 26/11/25**	**vie 19/12/25**		
85		10.3	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	456.79	$ 22,811,077.42	15 días	mié 26/11/25	jue 11/12/25	32	44;49;191FC+ días
86		10.9	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PSI	M2	24.12	$ 2,431,593.71	3 días	mié 17/12/25	vie 19/12/25	43;36	213
87		10.10	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PSI	M2	18.95	$ 2,711,492.90	3 días	mié 17/12/25	vie 19/12/25	43	
88		**11**	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**			**$ 24,457,403.29**	**57.38 días**	**jue 4/12/25**	**mar 3/02/26**		
89		11.1	ACOMETIDA EN PVC 1/2" SM	UND	1.00	$ 308,105.32	2 días	jue 4/12/25	vie 5/12/25	202	92
90		11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	10.61	$ 687,579.14	3 días	jue 11/12/25	lun 15/12/25	59	
91		11.11	LLAVE DE MANGUERA	UND	2.00	$ 138,636.63	1 día	lun 2/02/26	mar 3/02/26		235
92		11.13	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	24.00	$ 2,542,533.82	3 días	vie 5/12/25	mar 9/12/25	89	93;105
93		11.16	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UND	11.00	$ 944,511.72	3 días	mar 9/12/25	vie 12/12/25	92	95;99FF;94
94		11.17	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	UND	1.00	$ 97,786.61	1 día	vie 12/12/25	sáb 13/12/25	93	235
95		11.18	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UND	7.00	$ 991,414.52	2 días	vie 12/12/25	lun 15/12/25	93	96;101CC+1 día
96		11.19	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3" INCLUYE REJILLA METALICA	UND	7.00	$ 966,895.53	2 días	lun 15/12/25	mar 16/12/25	95	97
97		11.24	RED SUMINISTRO PVC Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	38.75	$ 785,123.58	2 días	mié 17/12/25	jue 18/12/25	96	98
98		11.27	RED SUMINISTRO PVC Ø 3/4" (INC. ACCESORIOS)	ML	41.64	$ 957,970.92	1 día	jue 18/12/25	vie 19/12/25	97	235
99		11.28	RED SANITARIA PVC-S 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	22.51	$ 961,648.50	1 día	jue 11/12/25	vie 12/12/25	93FF	100
100		11.29	RED SANITARIA PVC-S 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	15.37	$ 841,079.18	1 día	vie 12/12/25	sáb 13/12/25	99	235
101		11.30	RED SANITARIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	87.31	$ 5,908,211.40	2 días	sáb 13/12/25	mar 16/12/25	95CC+1 día	43;39;103;21
102		11.31	RED SANITARIA PVC-S 6" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	15.30	$ 2,056,733.52	1 día	mar 16/12/25	mar 16/12/25	101	213
103		11.33	REGISTRO Ø 1/2"	UND	9.00	$ 812,999.44	1 día	mar 16/12/25	mar 16/12/25	101	
104		11.38	REVENTILACION PVC Ø 2" (INC. ACCESORIOS)	ML	36.02	$ 1,200,330.58	4 días	mar 16/12/25	vie 19/12/25	101	235
105		NP 11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TIPO BOTELLA 1100 LITROS, INCLUYE PLATAFORMA DE SOPORTE	UND	1.00	$ 2,055,911.68	2 días	mar 9/12/25	jue 11/12/25	92	235
106		NP 11.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE OLORES PARA BATERIAS SANITARIAS	UND	9.00	$ 2,199,931.20	1 día	mié 21/01/26	jue 22/01/26	196CC+3 días	235
107		**12**	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			**$ 257,225,603.44**	**98.75 días**	**lun 10/11/25**	**sáb 21/02/26**		
108		**12.1**	**EQUIPO DE ILUMINACION**			**$ 19,450,769.00**	**10 días**	**lun 9/02/26**	**jue 19/02/26**		

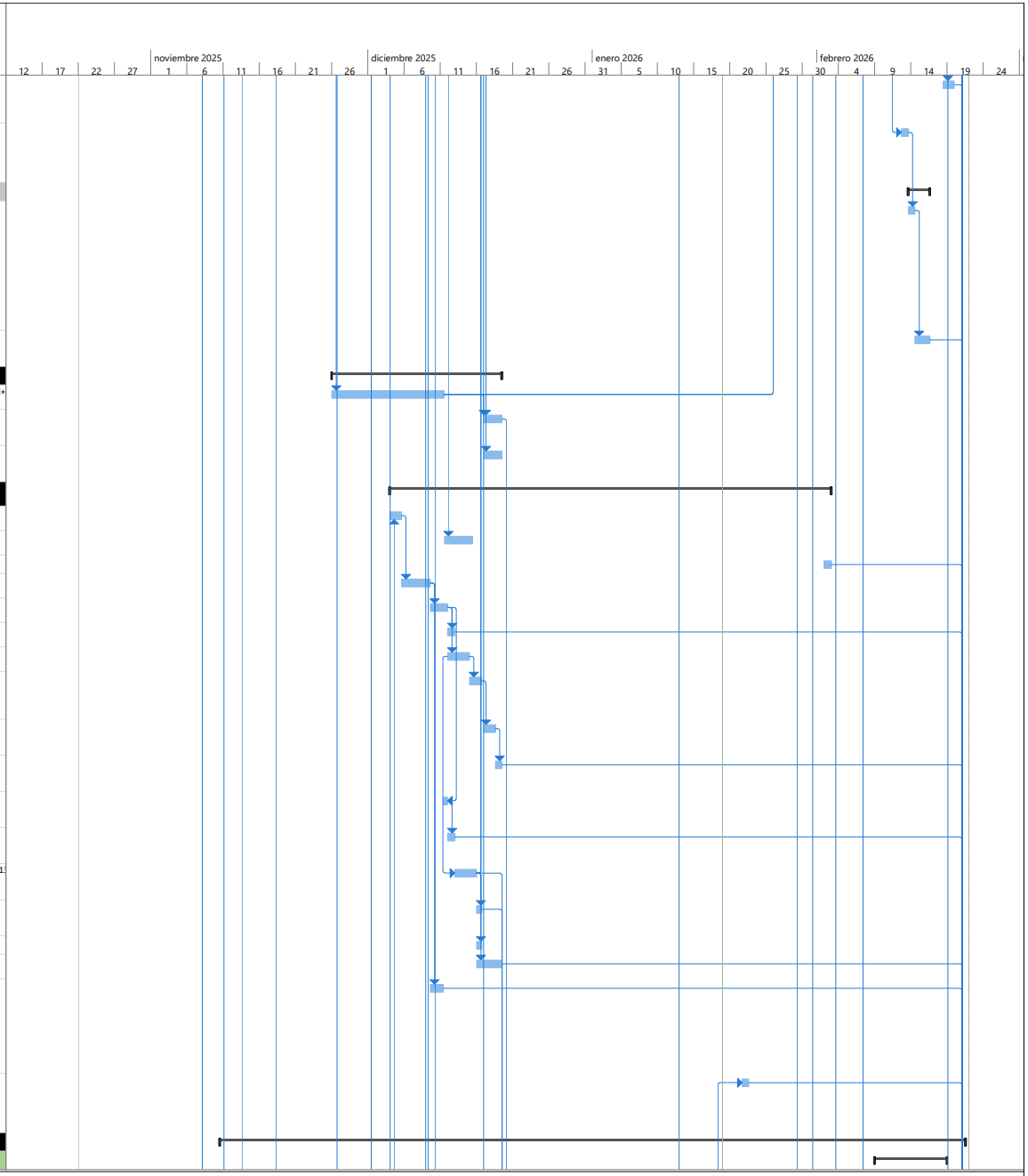

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración

Id	Modo de tar	ITEM	Nombre de tarea	und	Cant.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Sucesoras
109		12.1.6	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AVISO DE SALIDA EMERGENCIA BAJO CONSUMO, 3 HORAS DE AUTONOMÍA CON LED, CONJUNTO PARA MONTAJE DE LUMINARIA Y DEMÁS ACCESORIOS	UND	2.00	$ 546,933.28	1 día	lun 9/02/26	mar 10/02/26	196	110
110		NP 12.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED TIPO 32W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU	UND	23.00	$ 2,081,342.35	3 días	mar 10/02/26	jue 12/02/26	109	111
111		NP 12.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED TIPO 16W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU	UND	9.00	$ 677,233.96	1 día	jue 12/02/26	vie 13/02/26	110	112
112		NP 12.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED REDONDO TIPO 12W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU	UND	18.00	$ 915,123.81	1 día	vie 13/02/26	sáb 14/02/26	111	113
113		NP 12.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED R1 2X1.6W	UND	15.00	$ 2,598,891.70	1 día	sáb 14/02/26	lun 16/02/26	112	114
114		NP 12.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR O SOBREPONER, 40W DL	UND	43.00	$ 11,592,143.06	2 días	lun 16/02/26	mié 18/02/26	113	115
115		NP 12.1.6	SENSOR DE MOVIMEINTO PARA TECHO	UND	5.00	$ 1,039,100.84	1 día	mié 18/02/26	jue 19/02/26	114	149;234
116		**12.2**	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			**$ 67,155,373.32**	**92.63 días**	**lun 10/11/25**	**lun 16/02/26**		
117		12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES,	UND	123.00	$ 29,899,308.54	20 días	vie 16/01/26	vie 6/02/26		129CC;133;19
118		12.2.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA	UND	3.00	$ 648,718.09	1 día	sáb 24/01/26	lun 26/01/26	146	119CC
119		12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	3.00	$ 329,609.15	1 día	sáb 24/01/26	lun 26/01/26	118CC	122CC;120
120		12.2.22	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. 1" INCLUYE AMARRES Y	ML	15.00	$ 498,571.80	2 días	vie 30/01/26	lun 2/02/26	119	135
121		12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	369.00	$ 11,856,297.32	3 días	lun 10/11/25	jue 13/11/25	14	31
122		NP 12.2.1	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE	UND	7.00	$ 1,334,190.23	2 días	jue 5/02/26	vie 6/02/26	119CC	127;123
123		NP 12.2.4	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMETADOR TRIFÁSICO EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO1/0+1NO 1/0+1NO 2 AWG POR TUBO 2"CONDUIT EMT. INCLUYE AMARRES Y	ML	36.00	$ 14,514,170.95	4 días	sáb 7/02/26	mié 11/02/26	122	169;124
124		NP 12.2.5	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 6+1NO 6+ 1NO 8 AWG POR TUBO 1 1/2"CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y	ML	15.00	$ 2,301,187.49	2 días	mié 11/02/26	vie 13/02/26	123	125
125		NP 12.2.6	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 8+1NO 8+ 1NO 10 AWG POR TUBO 1" CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y	ML	5.00	$ 537,199.42	1 día	vie 13/02/26	sáb 14/02/26	124	126
126		NP 12.2.7	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTADOR TRIFÁSICO EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 4+ 1NO 4+ 1NO 6 AWG POR TUBO 1 1/2" CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y	ML	12.00	$ 2,470,756.60	1 día	sáb 14/02/26	lun 16/02/26	125	157

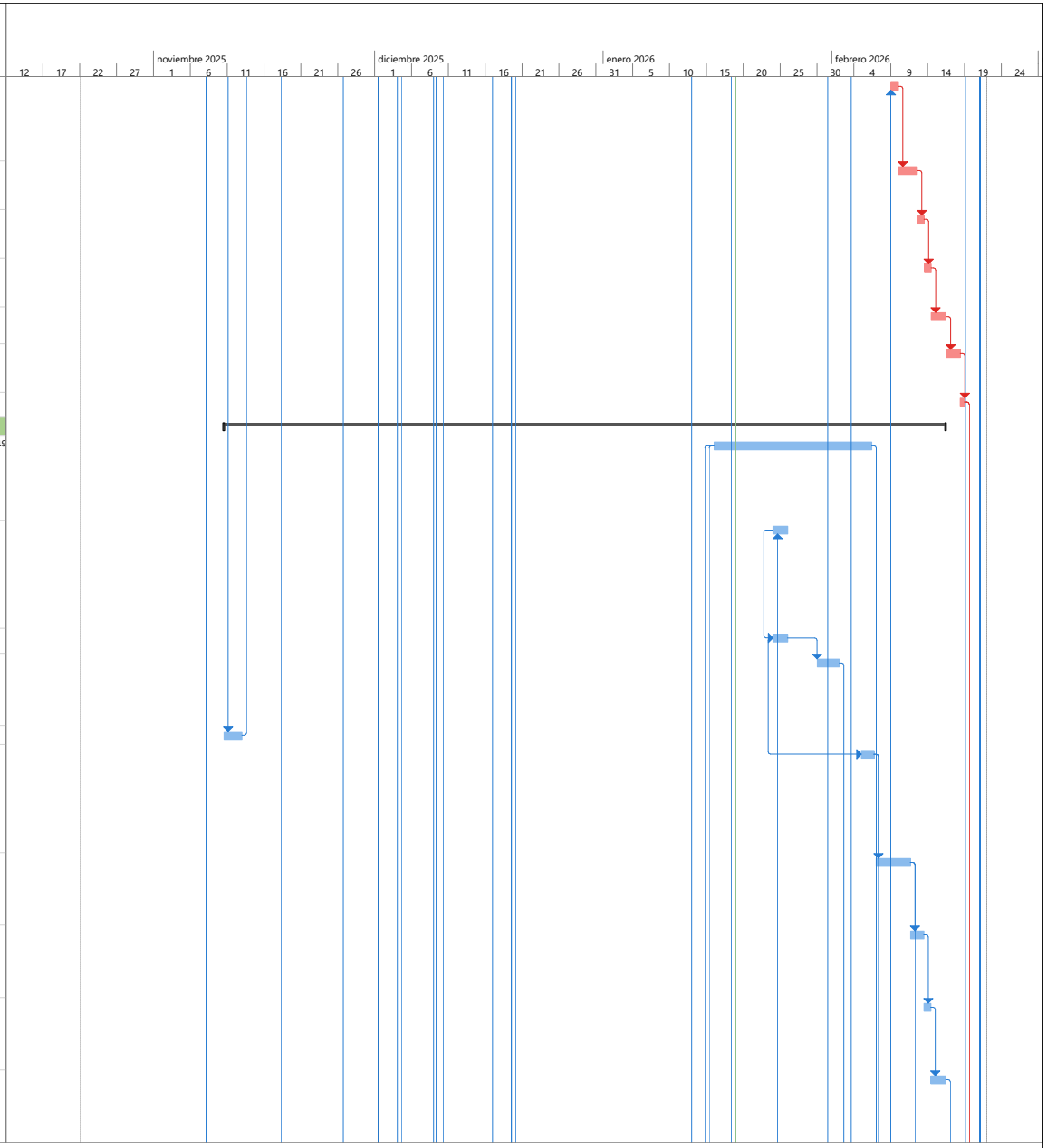

Proyecto: PROGRAMACION ICB
Fecha: lun 19/01/26

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Progreso manual
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Progreso

Id	Modo de tar	ITEM	Nombre de tarea	und	Cant.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Sucesoras
127		NP 12.2.8	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE REGULADA. EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES,	UND	2.00	$ 344,108.88	1 día	sáb 7/02/26	lun 9/02/26	122	
128		NP 12.2.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 1/2	UND	70.00	$ 355,807.49	1 día	sáb 24/01/26	lun 26/01/26	136CC	235
129		NP 12.2.10	SUMINSTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 3/4	UND	70.00	$ 567,608.68	1 día	vie 16/01/26	sáb 17/01/26	117CC	131CC
130		NP 12.2.11	SUMINSTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 1	UND	10.00	$ 116,893.64	1 día	sáb 24/01/26	lun 26/01/26	137CC	235
131		NP 12.2.12	SUMISNTRO E INSTALACION DE CONECTOR EMT 3/4	UND	79.00	$ 344,040.17	1 día	vie 16/01/26	sáb 17/01/26	129CC	132CC
132		NP 12.2.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION EMT 3/4	UND	53.00	$ 273,318.66	1 día	vie 16/01/26	sáb 17/01/26	131CC	235
133		P 12.2.14	CONECTORES DE AUTO DESFORR	UND	183.00	$ 763,586.21	1 día	vie 6/02/26	sáb 7/02/26	117	235
134		**12.3**	**AIRES ACONDICIONADOS**			**$ 32,145,306.17**	**8.63 días**	**sáb 24/01/26**	**mar 3/02/26**		
135		12.3.14	PUNTO DE DRENAJE	UND	1.00	$ 243,773.52	1 día	lun 2/02/26	mar 3/02/26	120	235
136		12.3.19	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TUBERÍA UNIDAD DE 3 METROS EMT 1/2"	UND	800.00	$ 21,733,470.46	4 días	sáb 24/01/26	mié 28/01/26	146	143;137CC;14
137		12.3.20	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TUBERÍA UNIDAD DE 3 METROS EMT 1"	UND	192.00	$ 9,007,112.91	2 días	sáb 24/01/26	mar 27/01/26	136CC	139CC;141;13
138		12.3.23	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE UNIÓN EMT 1/2"	UND	239.00	$ 576,309.30	3 días	sáb 24/01/26	mar 27/01/26	136CC	235
139		12.3.24	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE UNIÓN EMT 1"	UND	30.00	$ 244,806.76	1 día	sáb 24/01/26	lun 26/01/26	137CC	235
140		12.3.26	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CONECTOR EMT 1/2"	UND	100.00	$ 198,984.77	4 días	sáb 24/01/26	mié 28/01/26	136CC	235
141		12.3.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CONECTOR EMT 1"	UND	40.00	$ 140,848.45	1 día	mar 27/01/26	mar 27/01/26	137	235
142		**12.4**	**SISTEMA DE VOZ Y DATOS**			**$ 68,177,694.76**	**30.25 días**	**mié 21/01/26**	**sáb 21/02/26**		
143		12.4.6	CABLE DE COBRE DESNUDO # 12	M/L	1,143.5	$ 3,933,002.18	10 días	mié 28/01/26	sáb 7/02/26	136	
144		12.4.8	CANALETA METÁLICA CON DIVISIÓN DE 12 X 5, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FIJACIÓN.	M/L	126.65	$ 5,237,745.52	6 días	mié 28/01/26	mié 4/02/26	136	145CC+2 días;150
145		12.4.9	TROQUEL DOBLE TIPO ZAPATO DE 12 CM	UND	214.00	$ 6,823,417.60	4 días	vie 30/01/26	mié 4/02/26	144CC+2 días	153;155CC+1 día
146		12.4.10	BANDEJA CABLOFIL 200 X 54 INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS	M/L	120.00	$ 11,402,699.25	3 días	mié 21/01/26	sáb 24/01/26	179CC-4 días	118;168;136;
147		12.4.19	PONCHADO EN PUERTOS DE PATCH PANEL CAT 6	UND	69.00	$ 1,261,496.04	2 días	lun 9/02/26	mié 11/02/26	181	235
148		12.4.20	CERTIFICACIÓN DE RED CATEGO	UND	118.00	$ 5,459,069.16	2 días	jue 12/02/26	sáb 14/02/26	187	235
149		12.4.21	PLANOS AS-BUILD	UND	1.00	$ 2,934,988.33	3 días	jue 19/02/26	sáb 21/02/26	115	235
150		12.4.22	CABLE TRENZADO TIPO THHN 3*12 EN COBRE	M/L	1,480.0	$ 19,197,088.52	8 días	mié 4/02/26	jue 12/02/26	144	235
151		12.4.23	CONECTORES DE DERIVACIÓN	UND	153.00	$ 430,389.78	5 días	sáb 24/01/26	jue 29/01/26	146	235
152		12.4.24	MARQUILLAS DE MARCACIÓN RED REGULADA	UND	69.00	$ 299,396.76	1 día	vie 6/02/26	vie 6/02/26	153	235
153		12.4.25	TOMACORRIENTE CON POLO TIERRA AISLADO 120V GRADO HOSPITALARIO COLOR	UND	69.00	$ 3,579,541.75	2 días	mié 4/02/26	jue 5/02/26	145	152
154		12.4.26	MARQUILLAS DE MARCACIÓN RED NORMAL	UND	76	$ 329,770.35	1 día	mar 3/02/26	mié 4/02/26	155	235
155		12.4.27	TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA COLOR MARFIL O SIMILAR DEBEN CUMPLIR NORMAS UL 498 15A 120VAC	UND	76.00	$ 7,289,089.52	2 días	sáb 31/01/26	mar 3/02/26	145CC+1 día	154
156		**12.5**	**SISTEMA DE PROTECCION**			**$ 39,196,820.30**	**34.88 días**	**jue 15/01/26**	**vie 20/02/26**		
157		12.5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 18 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y	UND	1.00	$ 1,340,056.70	2 días	lun 16/02/26	mié 18/02/26	126	158
158		12.5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 24 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y	UND	2.00	$ 2,393,134.05	2 días	mié 18/02/26	jue 19/02/26	157	160
159		12.5.13	CAJA DE PASO METALICA 30*30*20 CM. CON PUERTA Y	UND	3.00	$ 387,941.02	1 día	mar 27/01/26	mar 27/01/26	137	235
160		12.5.14	CAJA PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELECTRICA DE 60X60X20 CM, INCLUYE REJA CON CANDADO DE SEGURIDAD EMPOTRADA EN UN MURO SEGÚN NORMA OPERADOR DE	UND	1.00	$ 674,258.43	1 día	jue 19/02/26	vie 20/02/26	158	

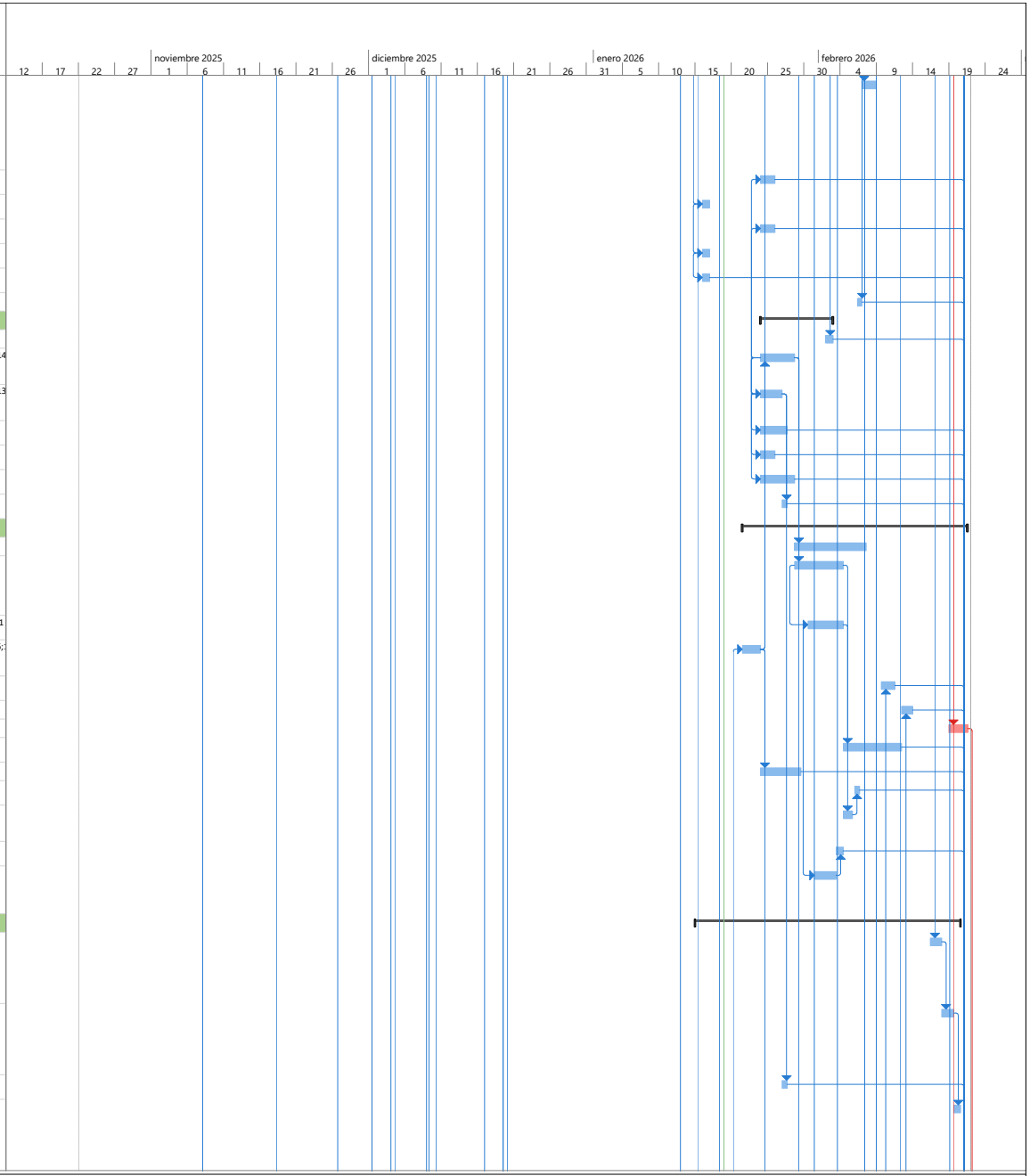

Tarea
Resumen del proyecto
División
Hito
Resumen

Id	Modo de tar	ITEM	Nombre de tarea	und	Cant.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Sucesoras
161		12.5.22	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TOTALIZADOR 3X150 A	UND	1.00	$ 535,213.53	1 día	mar 10/02/26	mar 10/02/26	173CC	162CC
162		12.5.26	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO TRIPOLAR	UND	1.00	$ 447,653.63	1 día	mar 10/02/26	mar 10/02/26	161CC	163CC
163		12.5.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO TRIPOLAR	UND	1.00	$ 317,610.61	1 día	mar 10/02/26	mar 10/02/26	162CC	164CC
164		12.5.32	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR	UND	1.00	$ 171,298.67	1 día	mar 10/02/26	mar 10/02/26	163CC	165CC
165		12.5.36	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO UNIPOLAR	UND	42.00	$ 1,543,170.48	1 día	mar 10/02/26	mar 10/02/26	164CC	166CC
166		12.5.37	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO UNIPOLAR	UND	6.00	$ 220,452.93	1 día	mar 10/02/26	mar 10/02/26	165CC	235
167		12.5.41	VARILLA COOPERWEL DE 3/8 X 2,40 COBRE COBRE	UND	4.00	$ 1,869,627.06	2 días	jue 15/01/26	vie 16/01/26		178
168		12.5.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE # 4 AWG THW COBRE	ML	100.00	$ 2,366,148.22	2 días	sáb 24/01/26	mar 27/01/26	146	186CC
169		12.5.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE # 2 AWG THW COBRE	UND	36.00	$ 1,354,539.26	2 días	mié 11/02/26	vie 13/02/26	123	235
170		12.5.46	CAJA DE INSPECCIÓN DE 30 X 30	UND	1.00	$ 289,390.71	1 día	mar 27/01/26	mar 27/01/26	179	235
171		12.5.51	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE MEDIDOR TRIFASICO DE ENERGÍA SEGÚN NORMA OPERADOR DE RED DE 20 A 80 .	UND	1.00	$ 1,307,830.69	1 día	mar 10/02/26	mar 10/02/26	172	
172		12.5.53	DESMONTE Y TRASLADO DE MEDIDOR EXISTENTE (INCLUYE TRÁMITE ANTE OPERADOR DE	UND	1.00	$ 824,960.99	1 día	lun 9/02/26	mar 10/02/26		235;173;171
173		NP 12.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL INC. BARRAJES, PROTECCIONES Y DPS SEGUN DIAGRAMA	UND	1.00	$ 8,926,664.13	2 días	mar 10/02/26	mié 11/02/26	172	174;161CC
174		NP 12.5.2	SUMINISTRO E IINSTALACION DE TABLERO BYPASS SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	UND	1.00	$ 9,366,366.30	2 días	mié 11/02/26	vie 13/02/26	173	
175		~~NP 12.5.3~~	~~SUMINISTRO E INSTLACION DE MEDIDOR TRIFASICO DE ENERGIA REF. 3X(10-150)A.~~	~~UND~~	~~1.00~~	~~$ 0.00~~	~~1 día~~	~~mié 22/10/25~~	~~mié 22/10/25~~		
176		~~NP 12.5.4~~	~~CAJA PARA MEDIDOR DE ENERGÍA ELECTRICA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL MEDIDOR, INCLUYE REJA CON CANDADO DE SEGURIDAD. EMPOTRADA EN UN MURO.~~	~~UND~~	~~1.00~~	~~$ 0.00~~	~~1 día~~	~~mié 22/10/25~~	~~mié 22/10/25~~		
177		NP 12.5.5	SOLDADURA EXOTÉRMICA 115 G	UND	5.00	$ 831,560.78	2 días	sáb 17/01/26	lun 19/01/26	178CC	179FC+5 días
178		NP 12.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE # 2/0 DESNUDO DE	ML	25.00	$ 2,963,300.72	1 día	sáb 17/01/26	lun 19/01/26	167	177CC
179		NP 12.5.8	MEDICION DE RESISTENCIA DE LA MALLA A TIERRA	UND	1.00	$ 1,065,641.39	1 día	lun 26/01/26	mar 27/01/26	177FC+5 días	146CC-4 días;170
180		**19**	**INSTALACIONES RED VOZ Y DATOS**			**$ 31,099,639.89**	**18 días**	**sáb 24/01/26**	**jue 12/02/26**		
181		19.23	PATCH PANEL 48 PUERTOS CATEGORÍA 6A	UND	1.00	$ 936,692.38	5 días	mié 4/02/26	lun 9/02/26	182	147
182		19.24	PATCH PANEL 24 PUERTOS CATEGORÍA 6A	UND	1.00	$ 613,713.42	1 día	mar 3/02/26	mié 4/02/26	183	181
183		19.25	SALIDA DE DATOS COMPLETA (INCLUYE FACE PLATE Y	UND	59.00	$ 9,245,446.72	4 días	jue 29/01/26	mar 3/02/26	186	182;184
184		19.26	PATCH CORD 2M CATEGORÍA 6A	UND	69.00	$ 2,212,655.13	4 días	mar 3/02/26	vie 6/02/26	183	185
185		19.27	PATCH CORD 5M CATEGORÍA 6A	UND	69.00	$ 3,879,485.52	4 días	vie 6/02/26	mié 11/02/26	184	187
186		19.28	CABLE UTP CATEGORÍA 6A	UND	1600.00	$ 13,658,864.13	5 días	sáb 24/01/26	jue 29/01/26	168CC	183
187		19.38	SWITCH 10/100/1000 16 PUERT	UND	1.00	$ 552,782.59	1 día	mié 11/02/26	jue 12/02/26	185	148
188		**13**	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**			**$ 88,233,010.54**	**62 días**	**mié 17/12/25**	**vie 20/02/26**		
189		13.16	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	309.90	$ 41,341,191.14	40 días	vie 19/12/25	vie 30/01/26	191CC+3 días	190CC
190		13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y	ML	312.56	$ 5,819,703.96	40 días	vie 19/12/25	vie 30/01/26	189CC	
191		13.48	BALDOSA PORCELANATO 60X60	M2	189.04	$ 26,051,508.64	42 días	mié 17/12/25	vie 30/01/26	85FC+5 días	194CC;69FC+
192		13.63	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS Y ESCALERAS Y RAMPAS	ML	37.87	$ 1,371,911.00	2 días	mié 18/02/26	vie 20/02/26	193;78	235
193		NP 13.1	CERAMICA PARA MURO DE 30X60	M2	60.65	$ 7,532,749.41	2 días	mar 3/02/26	jue 5/02/26	191FC+4 días	192;216;231F
194		NP 13.2	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO H=0,08M	M2	220.22	$ 6,115,946.39	42 días	mié 17/12/25	vie 30/01/26	191CC	209CC+3 días
195		**14**	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			**$ 46,824,058.46**	**28 días**	**lun 19/01/26**	**mar 17/02/26**		
196		14.1	CIELO RASO EN DRY WALL CON PERFILERIA DE ALUMINIO (INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y	M2	293.21	$ 26,989,460.61	19 días	lun 19/01/26	sáb 7/02/26	117CC	200;198CC+1 días;106CC+3 días;109;197C
197		14.6	TAPAS EN SUPERBOARD 10MM	ML	34.77	$ 1,960,711.91	3 días	mié 21/01/26	sáb 24/01/26	196CC+3 días	
198		14.11	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y	M2	51.92	$ 7,565,988.59	4 días	jue 29/01/26	lun 2/02/26	196CC+10 días	235

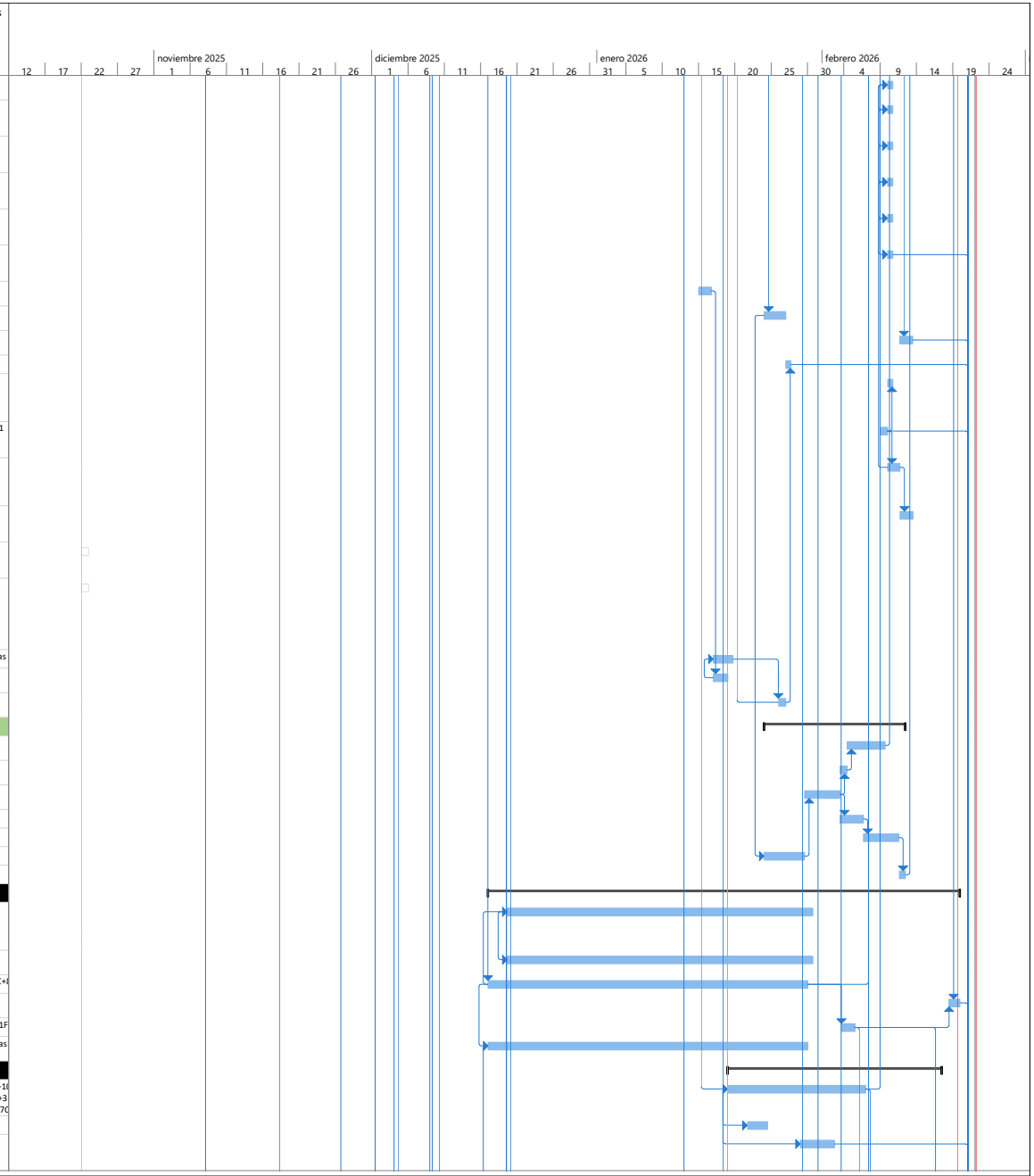

Id	Modo de tar	ITEM	Nombre de tarea	und	Cant.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor	Sucesoras
199		14.13	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y	M2	34.33	$ 5,914,641.35	2 días	mar 27/01/26	jue 29/01/26	196CC+8 días	235
200		NP 14.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAGA LUZ 0,6*0,6 SOBRE CIELO RASO EN DRYWALL CON MARCO EN ALUMINIO Y LAMINA DE	UND	35.00	$ 4,393,256.00	9 días	sáb 7/02/26	mar 17/02/26	196	235
201		**15**	**PINTURAS**			**$ 52,484,217.39**	**78.75 días**	**lun 1/12/25**	**sáb 21/02/26**		
202		15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA	ML	23.80	$ 436,980.06	3 días	lun 1/12/25	mié 3/12/25	2;12	89
203		15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	28.78	$ 379,808.07	15 días	mar 13/01/26	mié 28/01/26	51	235
204		15.9	ESMALTE SOBRE REJAS	M2	11.86	$ 272,742.98	2 días	lun 9/02/26	mié 11/02/26	228	235;210
205		15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y	M2	56.36	$ 2,041,522.15	2 días	mar 3/02/26	mié 4/02/26	47	208
206		15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	1011.65	$ 29,266,273.86	20 días	sáb 31/01/26	sáb 21/02/26	34;209FC-2 días;207CC+3 días	
207		15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACION	M2	92.00	$ 1,507,316.22	4 días	mié 28/01/26	lun 2/02/26	49	206CC+3 días
208		NP 15.1	RECUBRIMIENTO ANTIGRAFFITI A UNA MANO	M2	56.36	$ 3,797,510.93	2 días	mié 4/02/26	vie 6/02/26	205	228
209		NP 15.2	RASQUETEADA DE MUROS	M2	402.60	$ 3,989,604.96	9 días	lun 19/01/26	mié 28/01/26	194CC+3 días	206FC-2 días
210		NP 15.3	PINTURA TIPO 1 A DOS MANOS BAJO PLACA	M2	498.06	$ 10,792,458.16	8 días	mié 11/02/26	jue 19/02/26	204	235;222
211		**16**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			**$ 6,392,429.77**	**22.75 días**	**mié 26/11/25**	**sáb 20/12/25**		
212		16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	43.07	$ 3,425,150.39	6 días	mié 26/11/25	mié 3/12/25	13FC+3 días	36
213		16.9	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	23.87	$ 2,967,279.38	1 día	vie 19/12/25	sáb 20/12/25	101;102;86	235
214		**17**	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**			**$ 23,504,294.84**	**14.13 días**	**jue 5/02/26**	**vie 20/02/26**		
215		**17.1**	**APARATOS SANITARIOS**			**$ 13,087,197.80**	**5 días**	**jue 5/02/26**	**mié 11/02/26**		
216		17.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA	UND	9.00	$ 5,336,248.25	2 días	jue 5/02/26	sáb 7/02/26	193	217;221CC
217		NP 17.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR EN PORCELANA (INCLUYE	UND	10.00	$ 3,221,809.15	2 días	sáb 7/02/26	mar 10/02/26	216;44	218;219
218		17.1.26	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE	UND	1.00	$ 709,148.15	1 día	mar 10/02/26	mié 11/02/26	217	235
219		17.1.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH	UND	10.00	$ 3,819,992.25	1 día	mar 10/02/26	mié 11/02/26	217	235
220		**17.2**	**APARATOS Y ACCESORIOS PARA UNIDADES SANITARIAS**			**$ 10,417,097.04**	**14.13 días**	**jue 5/02/26**	**vie 20/02/26**		
221		17.2.1	TAPA REGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE	UND	10.00	$ 330,822.09	1 día	jue 5/02/26	vie 6/02/26	216CC	235
222		17.2.12	BARRAS EN ACERO INOXIDABLE DE AYUDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	UND	1.00	$ 670,890.48	1 día	jue 19/02/26	vie 20/02/26	210	223CC
223		17.2.13	PAPELERA EN ACERO INOXIDABL	UND	11.00	$ 2,694,138.81	1 día	jue 19/02/26	vie 20/02/26	222CC	224CC
224		17.2.14	DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE	UND	8.00	$ 2,177,839.40	1 día	jue 19/02/26	vie 20/02/26	223CC	225CC
225		17.2.15	DISPENSADOR DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	8.00	$ 2,266,481.43	1 día	jue 19/02/26	vie 20/02/26	224CC	226CC
226		17.2.16	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	8.00	$ 2,276,924.83	1 día	jue 19/02/26	vie 20/02/26	225CC	235
227		**21**	**MOBILIARIO URBANO**			**$ 14,397,781.63**	**88 días**	**lun 17/11/25**	**mié 18/02/26**		
228		21.25	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO INCOLORO 5 M.M. DE SEGURIDAD LAMINADO	M2	20.58	$ 3,580,067.83	2 días	vie 6/02/26	lun 9/02/26	208	204
229		21.27	VIGUETAS EN CONCRETO DE 3000 P	M3	0.51	$ 476,294.66	1 día	mar 9/12/25	mar 9/12/25	45;48	61
230		21.29	DESMONTE DE DIVISIÓN DE BAÑO EN CUALQUIER TIPO DE MATE	M2	13.10	$ 431,819.14	1 día	lun 17/11/25	mar 18/11/25	74	235
231		NP 21.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINA INTEGRAL	UND	1.00	$ 9,909,600.00	2 días	lun 16/02/26	mié 18/02/26	193FC+10 días	235
232		**20**	**ESTUDIOS Y DISEÑOS**			**$ 31,421,359.68**	**100.75 día**	**vie 7/11/25**	**sáb 21/02/26**		
233		NP 20.1	Diseño eléctrico (Planos, memorias, cartilla RETIE - RETILAP, responsabilidad diseñador)	UND	1.00	$ 15,855,360.00	15 días	vie 7/11/25	lun 24/11/25	5	235;234
234		NP 20.2	Certificación RETIE, RETILAP proceso ENEL y puesta en marcha	UND	1.00	$ 15,565,999.68	3 días	jue 19/02/26	sáb 21/02/26	233;115	235
235			**FIN**			**$ 0.00**	**0 días**	**sáb 21/02/26**	**sáb 21/02/26**	231;233;230;	

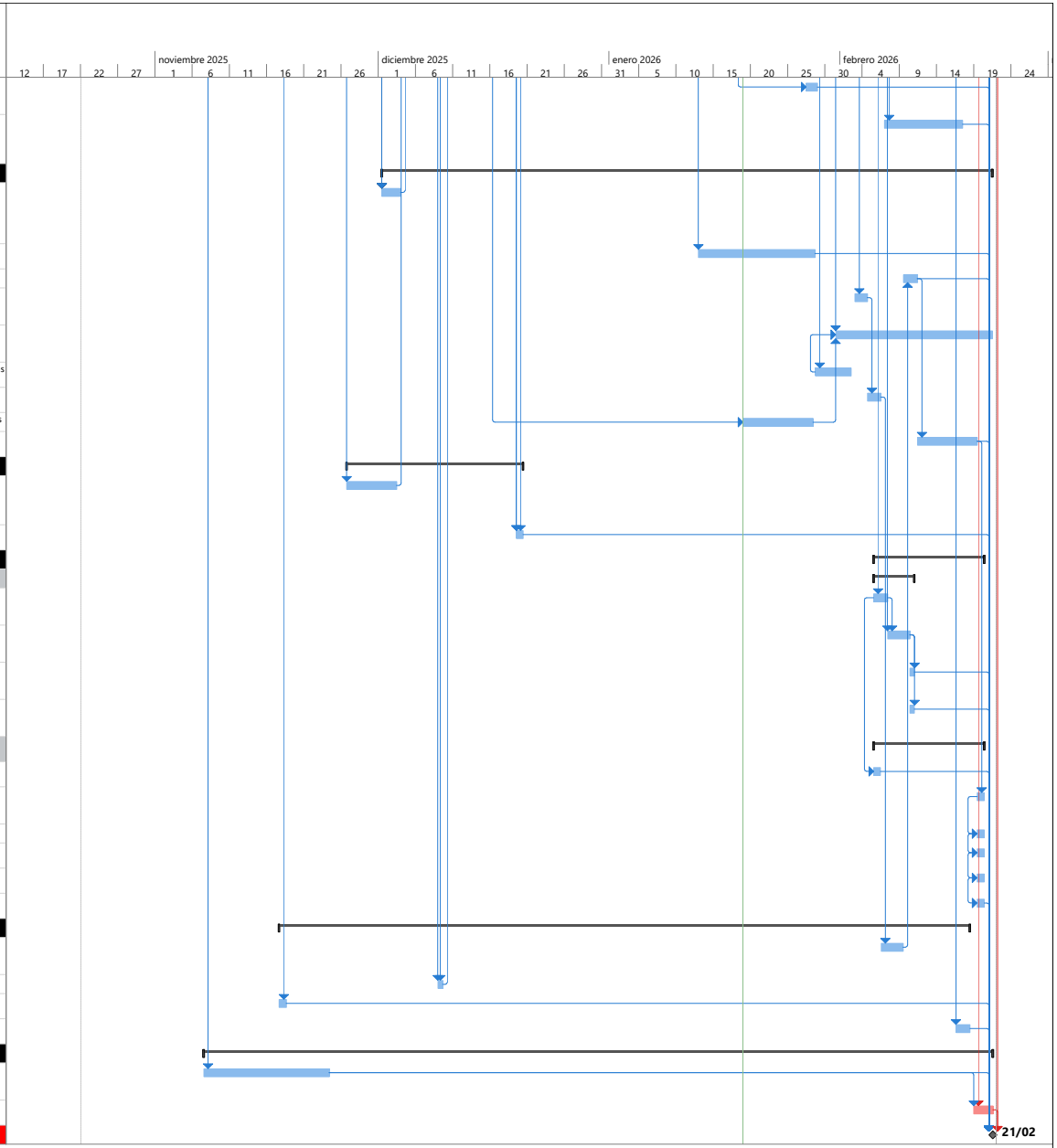

Tarea
División
Hito

ANEXO No. 03
INFORMES SEMANALES

FORMATO				
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.09			
		Versión: 01	**Fecha:**	**Página:** de 3

UNIDAD EJECUTORA:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)			**FECHA ELABORACION:**	4/01/2026
Semana No	9		**Del :** 29/12/2025	AL:	4/01/2026

Fecha Acta de inicio	22/10/2025			
Fecha de suspensión No.1	N/A			
Prórroga No.1 a la suspensión No.1	N/A			
Fecha de reinicio No.1	N/A			
Fecha de suspensión No.2	N/A			
Prórroga No.1 a la suspensión No.2	N/A			
Fecha de reinicio No.2	N/A			
Plazo Total	122	días		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	74	días	**Tiempo restante por ejecución:**	48 días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	60,66%		**porcentaje del tiempo restante(%)**	39,34%
Nombre del Supervisor :	Luz Stella Mendez Rojas			

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS"

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

	FISICO		**ECONOMICO**	
			PROGRAMADO	**EJECUTADO**
(%) Programado físico	**78%**	**Valor**	$ 528.522.100,16	$ 522.648.000,00
(%) Ejecutado fisico	**65%**	**(%) Procentaje**	**51,82%**	**51,24%**
Desviación avance fisico	**13%**	**Desviación avance economico**	**0,58%**	

OBSERVACIONES:Durante el prsente periodo no se ejecutan actividades por temeporada decembrina se paran actividades del 30 de diciembre de 2025 al 04 de enero de 2026

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	**Contratista:**	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
Contrato No:	1102217-2025	**Contrato No:**	1102236-2025
Valor inicial:	$ 1.020.000.000,00	**Valor inicial:**	$ 224.000.000,00
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 0	**Valor Actualizado al modificatorio 1:**	$ 0
Valor actualizado 2:	$ 0	**Valor actualizado 2:**	$ 0
Plazo inicial:	2,3 MESES	**Plazo inicial:**	2,3 MESES
Plazo actualizado:	2,3 MESES	**Plazo actualizado:**	2,3 MESES
Fecha de iniciación:	22-oct-25	**Fecha de iniciación:**	22/10/2025
Fecha de vencimiento:	31-dic-25	**Fecha de vencimiento:**	31/12/2025
Suspensión No. 1	N/A	**Suspensión No. 1**	N/A
Reinicio No.1	N/A	**Reinicio No.1**	N/A
Suspensión No. 2	N/A	**Suspensión No. 2**	N/A
Reinicio No.2	N/A	**Reinicio No.2**	N/A
Nueva fecha de terminación	31-dic-25	**Nueva fecha de terminación**	31-dic-25
Valor total actual del contrato	$ 1.020.000.000,00	**Valor total actual del contrato**	$ 224.000.000,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Componente Eléctrico:
Se realizó visita con ENEL, determinando que por la carga requerida 40 kVA es obligatorio tramitar primero la factibilidad de carga del transformador antes de la visita presupuestal. El contratista debe iniciar estos trámites de inmediato.
Inicio de Actividades: Tras retrasos previos, el contratista se comprometió a iniciar formalmente las actividades eléctricas el 5 de enero de 2026.
Componente Estructural: Se aprobó la demolición de la placa del baño del segundo piso. El contratista entregará el APU y cotización del extractor eólico el 6 de enero.
Componente Hidrosanitario: Programación de pruebas hidrostáticas y de estanqueidad para el 5 de enero de 2026, requisito para habilitar actividades sucesoras.

2. Asuntos Financieros y AdministrativosFacturación: El Corte N° 2 se proyectó para el 15 de enero de 2026 para incluir actividades no previstas y asegurar un periodo representativo.Nuevos Precios (NP): Se realizará una mesa de trabajo la primera semana de enero para analizar y aprobar el balance de ítems con nuevos precios.

FORMATO				
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.09			
		Versión: 01	**Fecha:**	**Página:** de 3

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se solicita al contratista realizar jornada de aseo

AMBIENTAL:

Contratista de acuerdo ha llamado de atención, realiza la debida gestión y hace retiro de escombros

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	**7**
Personal del Contratista	**16**
Total Personal en Obra	**23**

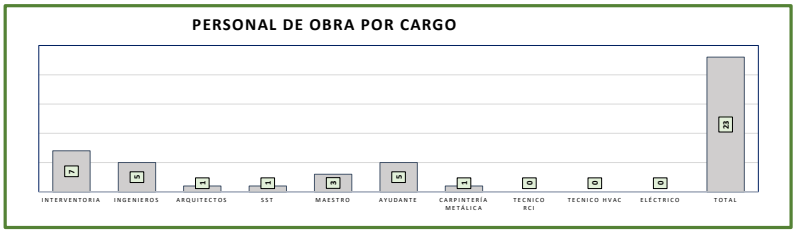

En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

En el **gráfico número 2** Los números que se encuentran dentro del gráfico de color azul corresponden al personal operativo.

De igual manera se aclara que, el personal relacionado no fue constante diariamente durante la semana.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CANT	MARCA	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
TALADRO	1	BOSCH	Modelo GBHZ 26DFR	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCF7871 Serie 024050	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCH133 Serie 032345	eléctrico
PULIDORA	1	DEWALT	Serial DWE 4315B3	eléctrico
PULIDORA	1	WESCO	Serial D59893	eléctrico
Total Maquinaria		5		

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 375.278.238,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 375.278.238,00**	

Valor Total Contrato Obra	
$ 1.020.000.000,00	
Valor facturado Contrato Obra	
$ 375.278.238,00	
% Avance facturado Acumulado	**36,79%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 74.192.606,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 74.192.606,00**	

Valor Total Contrato Interventoría	
$ 224.000.000,00	
Valor facturado Contrato Interventoría	
$ 74.192.606,00	
% Avance facturado Acumulado	**33,12%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

OBSERVACIONES

Por parte de la interventoría se solicitó al contratista de obra:

Inicio de actividades eléctricas y pruebas de red hidrosanitaria 05-ene-2026

Entrega de APU y cotización de extractor eólico

Jornada de orden y aseos

Se requiere a la entidad respuesta de solicitud de prorroga

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING. JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FORMATO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.10

		Versión: 01	**Fecha:**	**Página:** de 3

UNIDAD EJECUTORA:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	**FECHA ELABORACION:**	11/01/2026

Semana No	10	**Del :**	5/01/2026	AL:	11/01/2026

Fecha Acta de inicio	22/10/2025			
Fecha de suspensión No.1	N/A			
Prórroga No.1	21/02/2026			
Fecha de reinicio No.1	N/A			
Fecha de suspensión No.2	N/A			
Plazo inicial	70			
Plazo Prorroga	52			
Plazo Total	122	días		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	81	días	**Tiempo restante por ejecución:**	41 días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	66,39%		**porcentaje del tiempo restante(%)**	33,61%
Nombre del Supervisor :	Luz Stella Mendez Rojas			

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS"

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

FISICO		**ECONOMICO**		
	Programacion Prorroga		**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
(%) Programado físico	**47%**	**Valor**	$ 369.696.368,22	$ 362.176.300,08
(%) Ejecutado físico	**44%**	**(%) Procentaje**	**36,24%**	**35,51%**
Desviación avance físico	**3%**	**Desviación avance economico**	**0,74%**	

OBSERVACIONES:

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	**Contratista:**	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
Contrato No:	1102217-2025	**Contrato No:**	1102236-2025
Valor Inicial:	$ 1.020.000.000,00	**Valor Inicial:**	$ 224.000.000,00
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 0	**Valor Actualizado al modificatorio 1:**	$ 0
Valor actualizado 2:	$ 0	**Valor actualizado 2:**	$ 0
Plazo inicial:	2,3 MESES	**Plazo inicial:**	2,3 MESES
Plazo actualizado:	2,3 MESES	**Plazo actualizado:**	2,3 MESES
Fecha de iniciación:	22-oct-25	**Fecha de iniciación:**	22/10/2025
Fecha de vencimiento:	31-dic-25	**Fecha de vencimiento:**	31/12/2025
Suspensión No. 1	N/A	**Suspensión No. 1**	N/A
Reinicio No.1	N/A	**Reinicio No.1**	N/A
Suspensión No. 2	N/A	**Suspensión No. 2**	N/A
Reinicio No.2	N/A	**Reinicio No.2**	N/A
Nueva fecha de terminación	31-dic-25	**Nueva fecha de terminación**	31-dic-25
Valor total actual del contrato	$ 1.020.000.000,00	**Valor total actual del contrato**	$ 224.000.000,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se lleva cabo comite y se contextualiza los resultados de la visita de prefactibilidad realizada por el operador ENEL Colombia para evaluar la viabilidad de la conexión eléctrica del proyecto.

Puntos Clave de la Visita de ENEL

Capacidad Actual: El transformador de la zona tiene una capacidad de 150 kVA, pero su disponibilidad real depende de un censo de carga que realizará ENEL.

Escenarios de Conexión:

30 kVA (Recomendado): Permitiría una conexión aérea más económica y rápida.
40 kVA: Exigiría una canalización subterránea de aproximadamente 85 metros.

No viabilidad: Si la red es insuficiente, se requeriría instalar un nuevo transformador para pasar de media a baja tensión.

Respuesta Formal: ENEL emitirá su concepto técnico oficial el 14 de enero de 2026.

Debate Técnico y Ajustes
Se planteó la posibilidad de reducir puestos de trabajo para ajustar la carga a los 30 kVA sugeridos por el operador.

Aunque la supervisión inicialmente no ve viable reducir el personal, solicitó un ejercicio técnico para determinar cuántos puestos deberían suprimirse para

COMPONENTE DOCUMENTAL

CDL-056-2025 SOLICITUD DE EJECUCIÓN INMEDIATA DE ACTIVIDADES DE ORDEN, ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS EN OBRA□
CDL-057-2025 Información sobre visita técnica y proceso de factibilidad - ENEL COLOMBIA.

CI-043-2025 Respuesta a oficio CDL-056-2025 – Ejecución de actividades de orden, aseo y retiro de escombros.□
CI-044-2025 Entrega de cuadro de cargas diseño eléctrico.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:

BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"
TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)
BALDOSA PORCELANATO 60X60
PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM
PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM
EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
RED SANITARIA PVC-S 6" (INCLUYE ACCESORIOS)
GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)
ACOMETIDA EN PVC 1/2" 5M
CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC
RASQUETEADA DE MUROS
PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM
PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)
ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04
TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN
SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN
TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)
LLAVE DE MANGUERA

Se realizan pruebas hidrostaticas, se solicita informe al contratista se observa que se mantiene la presion durante las pruebas realizadas.

FINANCIERO:

El contrato de obra no ha requerido aumento en el valor del presupuesto oficial.

FORMATO				
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.10			
		Versión: 01	**Fecha:**	**Página:** de 3

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se realiza solicitud de jornada de orden y aseo al contratista, con el fin de mejorar la condiciones de espacio y minimizar el riesgo de accidente por riesgo locativo, se continia con la revisoin documental de ingreso de personal en obra, se verifican ATS y permisos de trabajo.

AMBIENTAL:

el dia 5 de enero se realiza oficiuon con comunicado CDL-056-2025, por el cual se solicita realizar ejecucion inmediata de actividades , de orden, aseo y retiro de escombros.

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	**7**
Personal del Contratista	**17**
Total Personal en Obra	**24**

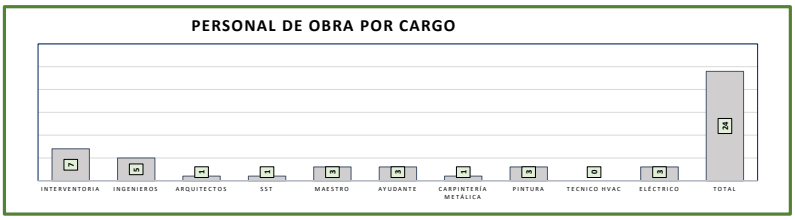

En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

En el **gráfico número 2** Los números que se encuentran dentro del gráfico de color azul corresponden al personal operativo.

De igual manera se aclara que, el personal relacionado no fue constante diariamente durante la semana.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CANT	MARCA	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
TALADRO	1	BOSCH	Modelo GBHZ 26DFR	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCF7871 Serie 024050	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCH133 Serie 032345	eléctrico
PULIDORA	1	DEWALT	Serial DWE 431583	eléctrico
PULIDORA	1	WESCO	Serial D59893	eléctrico
Total Maquinaria		5		

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 375.278.238,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 375.278.238,00**	

Valor Total Contrato Obra	
$ 1.020.000.000,00	
Valor facturado Contrato Obra	
$ 375.278.238,00	
% Avance facturado Acumulado	**36,79%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 74.192.606,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 74.192.606,00**	

Valor Total Contrato interventoría	
$ 224.000.000,00	
Valor facturado Contrato Interventoría	
$ 74.192.606,00	
% Avance facturado Acumulado	**33,12%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

OBSERVACIONES

Por parte de la interventoría se solicitó al contratista de obra:

Determinar cuántos puestos de trabajo se deben suprimir para bajar la carga a 30 kVA.
Entrega de respuesta formal sobre factibilidad y condiciones.
Evaluación técnica, presupuesto y cronograma de las 3 alternativas (Aérea, Subterránea o Nuevo Transformador.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING. JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FORMATO				
UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.11**			BIENESTAR FAMILIAR
		Versión: 01	**Fecha:** 23/NOVIEMBRE/2025	**Página:** 1 de 3

UNIDAD EJECUTORA:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)			**FECHA ELABORACION:**	20/01/2026
Semana No	11		**Del :** 12/01/2026	AL:	18/01/2026

Fecha Acta de inicio	22/10/2025			
Fecha de suspensión No.1	N/A			
Prórroga No.1	21/02/2025			
Fecha de reinicio No.1	N/A			
Fecha de suspensión No.2	N/A			
Plazo inicial	70			
Plazo prorroga	52			
Plazo Total	122	días		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	88	días	**Tiempo restante por ejecución:**	34 días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	72,13%		**porcentaje del tiempo restante(%)**	27,87%
Nombre del Supervisor :	Luz Stella Mendez Rojas			

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS"

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

FISICO		**ECONOMICO**		
AVANCES SEGÚN PROGRAMACION PRORROGA			**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
			$ 508.366.368,06	**$ 505.310.612,54**
(%) Programado físico	**52,0%**	**Valor**	**$ 391.240.960,78**	**$ 385.709.411,80**
(%) Ejecutado fisico	**49,0%**	**(%) Procentaje**	**38,36%**	**37,81%**
Desviación avance fisico	**3,0%**	**Desviación avance economico**	**0,54%**	

OBSERVACIONES:

1. Una vez suscrita la porroga, la programación se actualiza de acuerdo a la misma.

2. Los porcentajes de avance mostrados, son acordes a la programación vigente contractualmente - terminación 21/02/2026 - . los porcentajes de avance, adelanto, atraso y ejecución se actualizaron una vez se suscrita la programacion actualizada entregada por el contratista de obra acorde a la prorroga.

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	**Contratista:**	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
Contrato No:	1102217-2025	**Contrato No:**	1102236-2025
Valor Inicial:	$ 1.020.000.000,00	**Valor Inicial:**	$ 224.000.000,00
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 0	**Valor Actualizado al modificatorio 1:**	$ 0
Valor actualizado 2:	$ 0	**Valor actualizado 2:**	$ 0
Plazo inicial:	2,3 MESES	**Plazo inicial:**	2,3 MESES
Plazo actualizado:	2,3 MESES	**Plazo actualizado:**	2,3 MESES
Fecha de iniciación:	22-oct-25	**Fecha de iniciación:**	22/10/2025
Fecha de vencimiento:	31-dic-25	**Fecha de vencimiento:**	31/12/2025
Suspensión No. 1	N/A	**Suspensión No. 1**	N/A
Reinicio No.1	N/A	**Reinicio No.1**	N/A
Suspensión No. 2	N/A	**Suspensión No. 2**	N/A
Reinicio No.2	N/A	**Reinicio No.2**	N/A
Nueva fecha de terminación	31-dic-25	**Nueva fecha de terminación**	31-dic-25
Valor total actual del contrato	$ 1.020.000.000,00	**Valor total actual del contrato**	$ 224.000.000,00

FORMATO				
UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.11**			BIENESTAR FAMILIAR
		Versión: 01	**Fecha:** 23/NOVIEMBRE/2025	**Página:** 1 de 3

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

COMPONENTE ARQUITECTÓNICO

• Supervisión emite respuesta *"En atención al comunicado CDL-052-2025, y considerando las variaciones dimensionales no predecibles originadas por la reconstrucción del muro lateral en el área de Psicología y Trabajo Social 6, informamos que se ha realizado la revisión de la modulación arquitectónica del proyecto.*
Como resultado, se adoptan los siguientes ajustes para garantizar la funcionalidad y coherencia espacial:
Reubicación y ajuste de las oficinas:
-Se modifica la disposición de la Oficina de Trabajo Social 6 y la oficina contigua, adaptando sus dimensiones a la realidad constructiva generada por el desplazamiento del muro.
-Adecuación del cuarto para el tanque de almacenamiento de agua potable:
Se presenta un cambio en la configuración del espacio destinado a este cuarto, disponiendo de un área para la impresora.
Estos ajustes se realizan con el objetivo de mantener la operatividad del proyecto y garantizar la estabilidad estructural, sin afectar la funcionalidad prevista en el diseño original."
Se hace enxtensivo al contratista para fines pertinentes.
• Se lleva a cabo revisión de la cubierta debido a fuertes precipitaciones, se realizan observaciones al contratista de puntos especificos a subsanar, contratista programa tecnico para realizar las actividades, se validará funcionamiento en el momento de que se presenten precipitaciones.

COMPONENTE ELECTRICO
Contratista inicia labores de actividades electricas. Se acuerda entre las partes que la canaleta no debe superar la altura de 30 cm desde el piso a la terminación de canaleta.
Interventoria solicita al contratista mas personal y celeridad en la ejecución de la instalacion de la red electrica, voz y datos.
Supervisión Luego de realizar el análisis del rack del Centro Zonal Barrios Unidos, se evidenció que no se dispone de espacio suficiente para la instalación de los 59 puntos de red requeridos, quedando un total de 7 puntos sin conexión. Por lo anterior, solicitó a la interventoría analizar la incorporación, dentro del alcance del proyecto, del suministro e instalación de los siguientes elementos para complementar el rack existente:
Patch panel de 24 puertos
Switch de 16 puertos
Dicha solicitud fue remitida al contratista y analizada en mesa de trabajo, se incluye en el balance requerimiento de la entidad

Entidad remitie la ficha técnica del mobiliario correspondiente al puesto de trabajo que será instalado una vez se finalicen las adecuaciones en las áreas destinadas al funcionamiento de los puestos de trabajo sencillos en el Centro Zonal Barrios Unidos.
Dentro de la información técnica anexa se detalla la configuración del puesto de trabajo, sus componentes, especificaciones de materiales, dimensiones y requerimientos de instalación. Esta información es remitida al contratista para ser tenida en cuenta en la ejecución de sus actividades.

COMPONENTE DOCUMENTAL

Contratista entrega balance actualizado el cual se revisar por interventoria y una vez culminada su revisión; se lleva a cabo mesa de trabajo entre las partes para atender las observaciones de la interventoria. Una vez finalizada la actividad contratista se compromete a entregar cronograma actualizado con NP y de acuerdo a plazo de prorroga el dia sabado 17 de enero.
Contratista realiza entrega de cronograma, el dia 19 de enero de 2026 en horas de la noche, se realizan observaciones y ajsuta cronograma
Se requiere al contratista jornada de orden y aseo
Se lleva a cabo comite de obra No 8
Contratista allega la respuesta por parte del operador ENEL con respecto a la solicitud de factibilidad para el aumento de carga requerida para el proyecto

FINANCIERO:

El contrato de obra e interventoria no han requerido aumento en el valor del presupuesto oficial.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se solicita al contratista realizar jornadas de orden y aseo, para el control de riesgo locativo, se solicita realizar disposicion de los residuos en obra ya qe se encontraba lleno el acopio y oficinas del ICBF.
Se verifica y se aprueba personal operativo electrico para ingreso a obra.

AMBIENTAL:

se realiza un ofcio con comunicado CDL-056-2025, por el cual se solicita ejecición inmediata de actividades de orden, aseo y retiro de escombros.
Se evidencia retiro de escombros y basura por parte del contratista durante las semanas del presente informe

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	**7**
Personal del Contratista	**15**
Total Personal en Obra	**22**

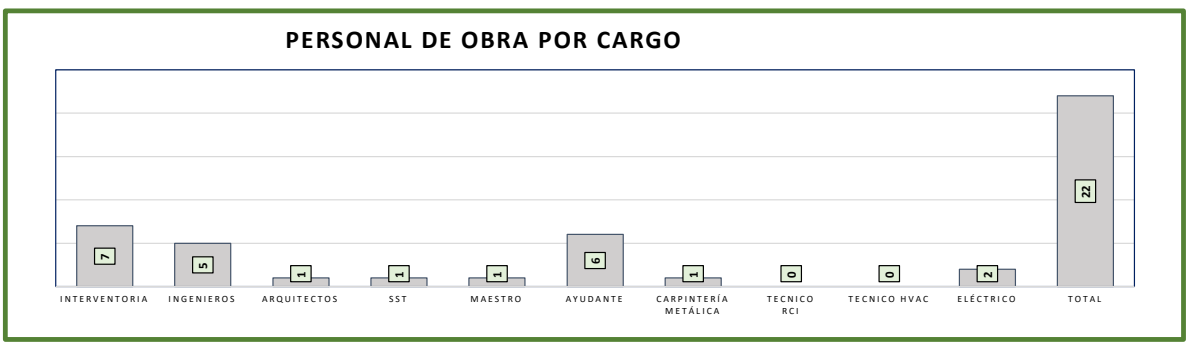

En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

FORMATO				
UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.11**			BIENESTAR FAMILIAR
		Versión: 01	**Fecha:** 23/NOVIEMBRE/2025	**Página:** 1 de 3

En el **gráfico número 2** Los números que se encuentran dentro del gráfico de color azul corresponden al personal operativo.

De igual manera se aclara que, el personal relacionado no fue constante diariamente durante la semana.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CANT	MARCA	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
TALADRO	1	BOSCH	Modelo GBHZ 26DFR	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCF7871 Serie 024050	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCH133 Serie 032345	eléctrico
PULIDORA	1	DEWALT	Serial DWE 4315B3	eléctrico
PULIDORA	1	WESCO	Serial D59893	eléctrico
Total Maquinaría		5		

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 375.278.238,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 375.278.238,00**	

Valor Total Contrato Obra	
$ 1.020.000.000,00	
Valor facturado Contrato Obra	
$ 375.278.238,00	
% Avance facturado Acumulado	**36,79%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 74.192.606,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 74.192.606,00**	

Valor Total Contrato interventoría	
$ 224.000.000,00	
Valor facturado Contrato Interventoría	
$ 74.192.606,00	
% Avance facturado Acumulado	**33,12%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

OBSERVACIONES

Por parte de la interventoría se solicitó al contratista de obra:

Entrega de memorias de diseño eléctrico

Jornada de orden y aseo

La entidad entregó ficha tecnica de puestos de trabajo

Se esta a la espera de entrega por parte del contratista de presupuesto y cronograma de propuesta para acometida externa segun prefactibilidad del operador ENEL.

Contratista entrega balance y cronograma actualizados, se realizan mesas de trabajo para agilizar subsanaciones de observaciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING. JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FORMATO				
UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.12**			BIENESTAR FAMILIAR
		Versión: 01	**Fecha:** 25/ENERO/2026	**Página:** de 3

UNIDAD EJECUTORA:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)			**FECHA ELABORACION:**	25/01/2026
Semana No	12		**Del :**	19/01/2026	AL: 25/01/2026

Fecha Acta de inicio	22/10/2025			
Fecha de suspensión No.1	N/A			
Prórroga No.1	21/02/2026			
Fecha de reinicio No.1	N/A			
Fecha de suspensión No.2	N/A			
Plazo inicial	70			
Plazo Prorroga	52			
Plazo Total	122	días		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	95	días	**Tiempo restante por ejecución:**	27 días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	77,87%		**porcentaje del tiempo restante(%)**	22,13%
Nombre del Supervisor :	Luz Stella Mendez Rojas			

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS"

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

FISICO		**ECONOMICO**		
AVANCES SEGÚN PROGRAMACION PRORROGA			**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
(%) Programado físico	**61%**	**Valor**	**$ 454.850.989,22**	**$ 464.550.455,33**
(%) Ejecutado fisico	**60%**	**(%) Procentaje**	**44,59%**	**45,54%**
Desviación avance fisico	**-1%**	**Desviación avance economico**	**0,95%**	

OBSERVACIONES:
1. Una vez suscrita la porroga, la programación se actualiza de acuerdo a la misma.

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	**Contratista:**	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
Contrato No:	1102217-2025	**Contrato No:**	1102236-2025
Valor Inicial:	$ 1.020.000.000,00	**Valor Inicial:**	$ 224.000.000,00
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 0	**Valor Actualizado al modificatorio 1:**	$ 0
Valor actualizado 2:	$ 0	**Valor actualizado 2:**	$ 0
Plazo inicial:	2,3 MESES	**Plazo inicial:**	2,3 MESES
Plazo actualizado:	2,3 MESES	**Plazo actualizado:**	2,3 MESES
Fecha de iniciación:	22-oct-25	**Fecha de iniciación:**	22/10/2025
Fecha de vencimiento:	31-dic-25	**Fecha de vencimiento:**	31/12/2025
Suspensión No. 1	N/A	**Suspensión No. 1**	N/A
Reinicio No.1	N/A	**Reinicio No.1**	N/A
Suspensión No. 2	N/A	**Suspensión No. 2**	N/A
Reinicio No.2	N/A	**Reinicio No.2**	N/A
Nueva fecha de terminación	31-dic-25	**Nueva fecha de terminación**	31-dic-25
Valor total actual del contrato	$ 1.020.000.000,00	**Valor total actual del contrato**	$ 224.000.000,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Actividadeds ejecutadas durante el presente periodo:

MEDICION DE RESISTENCIA DE LA MALLA A TIERRA
SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TIPO BOTELLA 1100 LITROS
BALDOSA PORCELANATO 60X60
TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA) (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)
GUARDAESCOBA EN PORCELANATO H=0,08M
SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN
CERAMICA PARA MURO DE 30X60
RETIRO DE BARANDAS Y PASAMANOS
CANALETA METÁLICA CON DIVISIÓN DE 12 X 5, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FIJACIÓN.
DESMONTE DE VENTANAS
DEMOLICION DE MUROS
ACERO FIGURADO 60000 PSI
VIGUETAS EN CONCRETO DE 3000 PSI
PUNTO DE DRENAJE
SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN
SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE TUBERÍA UNIDAD DE 3 METROS EMT 1"
SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE UNIÓN EMT 1"
SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CONECTOR EMT 1"
TUBERÍA EMT DE 3/4" INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN Y ACCESORIOS
SUMINSTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 3/4"
SUMINSTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 1
SUMISNTRO E INSTALACION DE CONECTOR EMT 3/4
SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION EMT 3/4

COMPONENTE DOCUMENTAL

CI-048-2026 "Respuesta a observaciones técnicas, ajuste de programación y entrega de información soporte"
CI-049-2025 Envio Proyeccion presupuesto intervencion externa
CI-050-2025 "Respuesta a Oficio CDL-061-2025 – Observaciones y requerimientos de ajuste al Plan de Contingencia para Actividades Eléctricas. "
CI-051-2025 "Entrega de estudio de mercado y Análisis de Precios Unitarios (APU) de No Previstos. "
CI-052-2025 Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP) Obra Civil.
CI-053-2025 Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP) componente eléctrico.

CDL-058-2025 "Observaciones a cronograma de obra y observaciones técnicas obligatorias al cronograma de obra."
CDL-059-2025 "Entrega de documentación técnica y financiera – Respuesta Solicitud 19 de enero de 2026 "
CDL-060-2025 "Solicitud de ampliación de respuesta al requerimiento presentado por la entidad contratante. "
CDL-061-2025 "Observaciones y requerimientos de ajuste al Plan de Contingencia para Actividades Eléctricas (Oficio CI-048-2026). "
CDL-062-2025 "Remisión y concepto técnico de viabilidad del Plan de Contingencia - Contrato No. 11022172025. "
CDL-063-2025 "Remisión respuesta y comentarios al requerimiento del área eléctrica generada por el asesor de la entidad contratante"
CDL-064-2025 "Comunicación de no aval técnico y económico para ítems de Tablero General y Obra Civil. "

FINANCIERO:

El contrato de obra no ha requerido aumento en el valor del presupuesto oficial.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se verifica cumplimiento en noirmas de seguridad y salud en el trabajo, se evidencia entrega de EPPS por parte del contratista, se realiza jornadas de orden y aseo, se solicita al contratista hacer entrega de tapabocas al personal ya que se este generando mucha polucion

AMBIENTAL:

el contratista continua con su gestion de retiro de escombros, realiza jornadas de orden y aseo, cuenta con punto ecologico y de hidratacion en obra.

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	**7**
Personal del Contratista	**18**
Total Personal en Obra	**25**

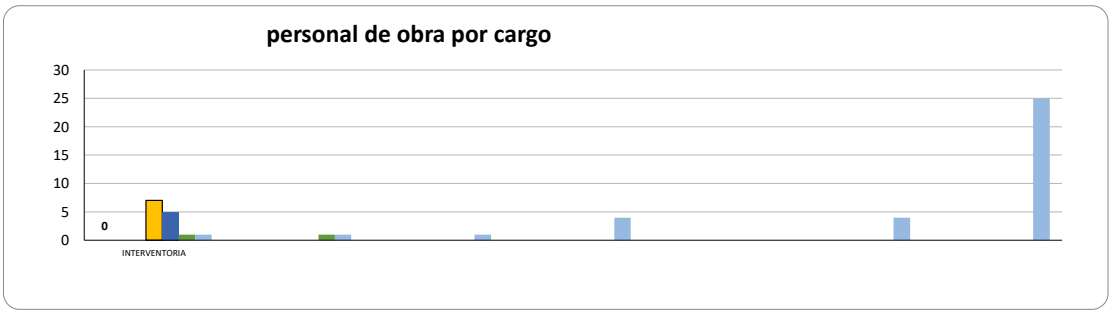

En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

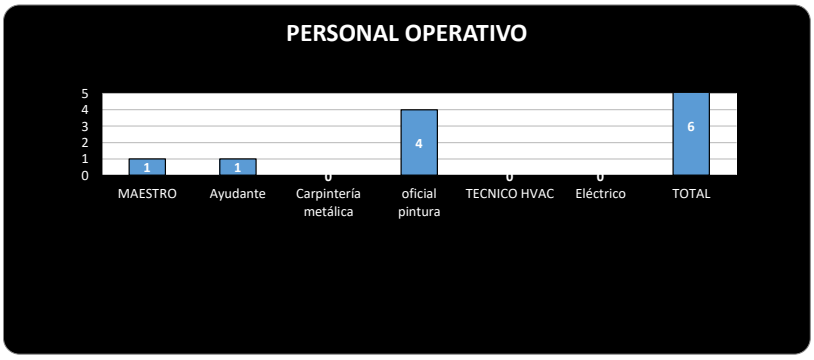

En el **gráfico número 2** Los números que se encuentran dentro del gráfico de color azul corresponden al personal operativo.

De igual manera se aclara que, el personal relacionado no fue constante diariamente durante la semana.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CANT	MARCA	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
TALADRO	1	BOSCH	Modelo GBHZ 26DFR	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCF7871	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCH133 Serie	eléctrico
PULIDORA	1	DEWALT	Serial DWE 4315B3	eléctrico
PULIDORA	1	WESCO	Serial D59893	eléctrico
Total Maquinaría	5			

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 375.278.238,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 375.278.238,00**	

Valor Total Contrato Obra	
$ 1.020.000.000,00	
Valor facturado Contrato Obra	
$ 375.278.238,00	
% Avance facturado Acumulado	**36,79%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 74.192.606,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 74.192.606,00**	

Valor Total Contrato interventoría	
$ 224.000.000,00	
Valor facturado Contrato Interventoría	
$ 74.192.606,00	
% Avance facturado Acumulado	**33,12%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

OBSERVACIONES

Por parte de la interventoría se solicitó al contratista de obra:

Entrega de memorias de diseño eléctrico

Jornada de orden y aseo

Al realizar la prueba de medición de resistencia de malla a tierra, se concluye que el sistema de puesta a tierra se encuentra en condiciones óptimas de operación. El valor de resistencia obtenido cumple satisfactoriamente con los límites establecidos por la normativa vigente (RETIE/IEEE)

Se requiere a la entidad respuesta de solicitud de prorroga

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING. JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FORMATO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.13

		Versión: 01	Fecha:	Página:	de 3

UNIDAD EJECUTORA:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)			**FECHA ELABORACION:**	1/02/2026
Semana No	13	**Del :**	26/01/2026	AL:	1/02/2026

Fecha Acta de inicio	22/10/2025			
Fecha de suspensión No.1	N/A			
Prórroga No.1	21/02/2026			
Fecha de reinicio No.1	N/A			
Fecha de suspensión No.2	N/A			
Plazo inicial	70			
Plazo Prorroga	52			
Plazo Total	122	días		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	102	días	**Tiempo restante por ejecución:**	20 días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	83,61%		**porcentaje del tiempo restante(%)**	16,39%
Nombre del Supervisor :	Luz Stella Mendez Rojas			

OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS"

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

	FISICO		ECONOMICO	
	Programacion Prorroga		PROGRAMADO	EJECUTADO
(%) Programado físico	**73%**	**Valor**	$ 559.364.576,42	$ 517.877.605,92
(%) Ejecutado fisico	**67%**	**(%) Procentaje**	**54,84%**	**50,77%**
Desviación avance fisico	**-6%**	**Desviación avance economico**	**-4,07%**	

OBSERVACIONES:

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	**Contratista:**	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
Contrato No:	1102217-2025	**Contrato No:**	1102236-2025
Valor inicial:	$ 1.020.000.000,00	**Valor inicial:**	$ 224.000.000,00
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 0	**Valor Actualizado al modificatorio 1:**	$ 0
Valor actualizado 2:	$ 0	**Valor actualizado 2:**	$ 0
Plazo inicial:	2,3 MESES	**Plazo inicial:**	2,3 MESES
Plazo actualizado:	2,3 MESES	**Plazo actualizado:**	2,3 MESES
Fecha de iniciación:	22-oct-25	**Fecha de iniciación:**	22/10/2025
Fecha de vencimiento:	31-dic-25	**Fecha de vencimiento:**	31/12/2025
Suspensión No. 1	N/A	**Suspensión No. 1**	N/A
Reinicio No.1	N/A	**Reinicio No.1**	N/A
Suspensión No. 2	N/A	**Suspensión No. 2**	N/A
Reinicio No.2	N/A	**Reinicio No.2**	N/A
Nueva fecha de terminación	31-dic-25	**Nueva fecha de terminación**	31-dic-25
Valor total actual del contrato	$ 1.020.000.000,00	**Valor total actual del contrato**	$ 224.000.000,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se llevo a cabo comite y seguimiento del componenete electrico donde se presentó un debate técnico sobre el diseño y la carga eléctrica necesaria:
Carga Eléctrica: El contratista sustenta una carga de 43.227 kVA basada en la norma NTC 2050. La entidad (ICBF) inicialmente estimaba 35 kVA y cuestiona el incremento.
La interventoría apoya técnicamente al contratista, indicando que reducir la carga incumpliría la normativa.
Alternativas de Acometida: Ante las dificultades con ENEL, se evalúan tres opciones:Canalización subterránea de 80 metros (Costo elevado: >$150 millones).
Instalación de un transformador exclusivo de 45 kVA en poste.Certificación RETIE parcial y normalización de la cuenta existente por parte de ENEL.

Avances de Obra y GestiónActividades actuales:
Actividadeds ejecutadas durante el presente período:

CAJA DE PASO METALICA 20*20*15 CM. CON PUERTA Y CHAPA PLÁSTICA
CAJA DE PASO METALICA 30*30*20 CM. CON PUERTA Y CHAPA PLÁSTICA
CABLE UTP CATEGORÍA 6A
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA CORREDIZA PARA ENTRADA PRINCIPAL EN LAMINA CAL. 18
SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN
SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTACION TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO1/0+1NO 1/0+1NO 2 AWG POR TUBO 2"CONDUIT EMT. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.
CABLE DE COBRE DESNUDO # 12 AWG
SALIDA PARA TOMA CORRIENTE REGULADA. EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN
CABLE TRENZADO TIPO THHN 3*12 EN COBRE
MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)
MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).
PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO
ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES
MESON DE LAVAMANOS EN GRANITO PULIDO, INCLUYE MESON EN CONCRETO REFORZADO

COMPONENTE DOCUMENTAL

CDL-065-2025 TREMISIÓN COMUNICADO Oficio No. CI-055-2025 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS (NP) COMPONENTE ELÉCTRICO"
REMISIÓN COMUNICADO Oficio No. CI-054-2026 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS (NP) OBRA CIVIL."
SOLICITUD Y VIABILIDAD PARA LA INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA N° 11022172025 "□
CDL-066-2025 Reiteración de requerimiento de respuesta detallada punto a punto, cuadro comparativo y entrega inmediata de memorias de cálculo eléctricas – Proyecto Centro Zonal Barrios Unidos. □
CDL-067-2025 Remisión respuesta y comentarios al requerimiento del área eléctrica generada por el asesor de la entidad contratante - Proyecto Centro Zonal Barrios Unidos.□
CDL-068-2025 REMISIÓN COMUNICADO CON ASUNTO: "SOLICITUD DE PRORROGA NO.2 AL CONTRATO." SOLICITUD Y VIABILIDAD PARA LA PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA N° 11022172025 Y DE INTERVENTORÍA N° 11022362025. □

CI-054-2026 Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP) Obra Civil. □
CI-055-2025 Solicitud de Inclusión de Ítems No Previstos (NP) componente eléctrico subsanado. □
CI-056-2025 "Solicitud de aplazamiento mesa técnica de trabajo "Diseño y acometida eléctrica". "□
CI-057-2025 Respuesta a requerimiento componente eléctrico □

FINANCIERO:

El contrato de obra no ha requerido aumento en el valor del presupuesto oficial.

FORMATO				
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No.13			
		Versión: 01	**Fecha:**	**Página:** de 3

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se realiza llamado de atencion al contratista mediante oficio CDL-069-2025, POR INCUMPLIMIENTO EN NORMAS SST.

AMBIENTAL:

El contratista continua con su gestion de retiro de escombros

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	**7**
Personal del Contratista	**8**
Total Personal en Obra	**15**

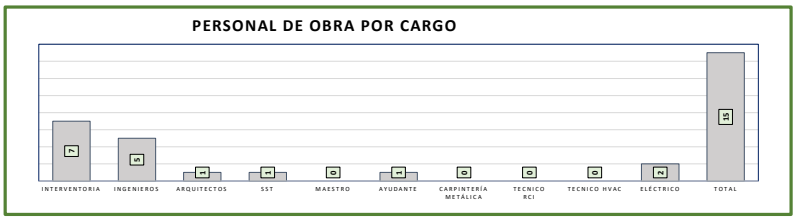

En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

En el **gráfico número 2** Los números que se encuentran dentro del gráfico de color azul corresponden al personal operativo.

De igual manera se aclara que, el personal relacionado no fue constante diariamente durante la semana.

RELACION MAQUINARIA

TIPO	CANT	MARCA	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
TALADRO	1	BOSCH	Modelo GBHZ 26DFR	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCF7871 Serie 024050	eléctrico
TALADRO	1	DEWALT	Modelo DCH133 Serie 032345	eléctrico
PULIDORA	1	DEWALT	Serial DWE 4315B3	eléctrico
PULIDORA	1	WESCO	Serial D59893	eléctrico
Total Maquinaria	5			

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 375.278.238,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 375.278.238,00**	

Valor Total Contrato Obra	
$ 1.020.000.000,00	
Valor facturado Contrato Obra	
$ 375.278.238,00	
% Avance facturado Acumulado	**36,79%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	Noviembre	$ 74.192.606,00
2		
3		
4		
5		
Total Acumulado	**$ 74.192.606,00**	

Valor Total Contrato interventoría	
$ 224.000.000,00	
Valor facturado Contrato Interventoría	
$ 74.192.606,00	
% Avance facturado Acumulado	**33,12%**

Nota: A la fecha se ha presentado acta N° 1

OBSERVACIONES

Por parte de la interventoría se solicitó al contratista de obra:

Entrega de memorias de diseño eléctrico

Jornada de orden y aseos

La entidad entregó localización de Access Points (AP) e impresoras en la planimetría.

Se requiere a la entidad respuesta de solicitud de prorroga

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING. JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ANEXO No. 04
ACTAS DE COMITE

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 13		
Hora: 04:15 p.m		Fecha: 06/01/2026
Lugar:	Centro Zonal Barrios Unidos	
Dependencia que Convoca:	Supervisión ICBF Regional Bogotá	
Proceso:	*"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS".*	
Objetivo:	Contextualización e Información Visita II ENEL_Contrato de obra N°1102217-2025	

ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Contextualización de información visita ENEL
2. Definición de Nuevos Compromisos y Responsables.
3. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONTEXTUALIZACION VISITA ENEL

Dentro del marco del seguimiento técnico al componente eléctrico, se discutieron los siguientes puntos clave:

Se contextualiza a las partes interesadas de la visita de prefactibilidad del operador ENEL el día de hoy 06 de enero de 2026, a las 9:45 a.m., se llevó a cabo la inspección técnica en sitio por parte de **ENEL Colombia** para evaluar la viabilidad de conexión del proyecto. Durante la diligencia, se trataron los siguientes puntos clave por los asistentes de la visita:

- **Infraestructura Existente:** El transformador que sirve a la zona cuenta con una capacidad nominal de **150 kVA**, según lo manifestado por el técnico del operador, no obstante, su disponibilidad real para el proyecto está sujeta a un **censo de carga** detallado que ENEL realizará en el sector.

PÚBLICA

- **Gestión de Carga y Conexión:**
  - **Escenario a (40 kVA):** Se indica por el profesional de Enel que, de ser aprobada esta carga, la normativa exige una **canalización subterránea,** aproximadamente son 85 metros, dado que las conexiones aéreas están limitadas a un máximo de 30 kVA.
  - **Escenario B (No viabilidad):** Se indica por el profesional de Enel que, en caso de insuficiencia en la red actual, se requeriría la instalación de un nuevo transformador que permita una conexión a media tensión a baja tensión con la capacidad que requiere el proyecto.

- **Plazos Oficiales:** Según lo indicado por el técnico del operador, el tiempo aproximado de respuesta corresponde a 7 días hábiles, siendo así que se esperar que la respuesta formal sobre la factibilidad sea allegada el día **14 de enero de 2026**.

- **Recomendación Estratégica:** El operador sugiere ajustar el diseño a **30 kVA**. Esta optimización simplificaría el trámite, permitiría una conexión aérea más económica y aseguraría el cumplimiento expedito de la normativa RETIE.

De acuerdo con lo mencionado con anterioridad, se resalta lo siguiente:

- Según lo indicado de parte de los funcionarios de la empresa ENEL, las apreciaciones dadas en la visita de campo quedaran plasmadas en la respuesta a emitir según corresponda, lo que permitirá tener claridad y formalidad sobre las mismas.

- Por los asesores electricistas de obra e interventoría se indica a la supervisión que las cargas contempladas son coherentes con la información suministrada por la entidad contratante; así mismo se solicita estudiar la posibilidad de reducir puestos de trabajo, en aras de poder reducir las cargas y poderlas ajustar a 30KVA. Por la supervisión se indica que no ve viable bajar el numero de puestos de trabajo; sin embargo, la supervisión solicita informar cuantos puestos de trabajo se deben sacrificar para bajar carga a 30kVA. Se solicita al contratista de obra hacer el ejercicio y establecer la cantidad de puestos de trabajo que se deben reducir, quedando compromiso la entrega de la información para el día 08 de enero de 2026.

PÚBLICA

- Por parte de interventoría y supervisión se solicita se evalué en tiempos y costos las posibles soluciones:

  A. Conexión al poste inmediato a la edificación si la carga es de 30kVA.

  B. Conexión subterránea desde poste ubicado en esquina de calle 63 con carrera 16.

  C. Transformador en poste ENEL, para media tensión.

Se establece compromiso la entrega de la información para el día 16 de enero de 2026.

Por la interventoría se aclara que las situaciones relacionadas a los trámites ante ENEL pueden generar afectación en los plazos contractuales, recalcándose que dicha situación y plazos corresponde a la disponibilidad de un tercero.

4. DEFINICIÓN DE NUEVOS COMPROMISOS Y RESPONSABLES

Item N°	Responsable	Compromiso	Fecha Límite
N-01	**ENEL Colombia**	Entrega de respuesta formal sobre la factibilidad y condiciones técnicas.	14 de enero de 2026
N-02	**Contratista de Obra**	Realizar el ejercicio técnico para determinar cuántos puestos de trabajo se deben suprimir para reducir la carga a 30 kVA.	08 de enero de 2026
N-03	**Contratista e Interventoría**	Evaluación técnica, entrega de presupuesto y cronograma de las tres posibles soluciones: 1) Conexión aérea (30kVA), 2) Conexión subterránea (40kVA) y 3) Nuevo transformador en poste.	16 de enero de 2026

PÚBLICA

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Habiéndose agotado el orden del día y definidos los nuevos compromisos con sus responsables y plazos, el comité agradece la asistencia de las partes. La sesión se da por terminada a las 05:00 p.m

FIRMA ASISTENTES	CARGO	FIRMA
ARQ MARIO ALBA.		
ING JORGE ALVAREZ		
ING RICARDO CASAS		
ING NICOLAS COBOS		
ING MARTIN BOBADILLA		
ING ARMANDO CASTELLANOS		
ING JUAN AGUILAR		
ING ANGELICA MORA		
Próxima reunión *No aplica*		
Colaborador que elabora el acta:	Ing. Angélica Mora	

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 14		
Hora: 08:30 a.m		Fecha: 09/01/2026
Lugar:	Centro Zonal Barrios Unidos	
Dependencia que Convoca:	Supervisión ICBF Regional Bogotá	
Proceso:	*"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS".*	
Objetivo:	Seguimiento Componente Eléctrico del Contrato de Obra N°1102217-2025.	

ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Revisar el escenario técnico derivado del diseño eléctrico actual Seguimiento Técnico.
2. Definición de Nuevos Compromisos y Responsables.
3. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dentro del marco contractual del Contrato de Obra N°1102217-2025, nos reunimos las partes interesadas del proyecto; la entidad, contratista e interventoría con el fin de revisar el escenario técnico derivado del diseño eléctrico actual, el cual plantea una carga de **40 kVA**, superior a los **30 kVA** inicialmente estimados por la entidad, y definir una línea de trabajo para la acometida eléctrica del proyecto, la reunión se desarrollo de la siguiente manera:

Se contextualiza que se parte desde el escenario que según el diseño o el planteamiento que tiene el contratista de obra con respecto al diseño eléctrico, plantea una carga de 40 kVA. Esta carga es superior a la que inicialmente presentó la entidad, mediante el cuadro de cargas donde se estimaba 30 kVA. Para ENEL Codensa las solicitudes de cargas que superen 30 KVA se consideran cargas especiales. Entonces, el hecho de que se tenga una carga de 40 KVA va a afectar los tiempos y actividades para la construcción de la acometida.

PÚBLICA

También se contextualiza a las partes interesadas de la visita de prefactibilidad del operador ENEL el día 06 de enero de 2026 a la 09:45 a.m, se realizó visita al sitio de obra por parte de funcionarios de la empresa **ENEL COLOMBIA**, con el propósito de evaluar la solicitud de pre-factibilidad eléctrica conforme a los requerimientos del proyecto y el diseño eléctrico.

En virtud de la visita de campo realizada, se trataron de manera verbal y preliminar los siguientes temas:

- **Capacidad del Sistema:** Se realizó la revisión del punto de conexión y de la capacidad del transformador actual, el cual cuenta con una potencia aparente de **150 kVA**.
- **Censo de Carga:** Se indica la necesidad de realizar un censo por parte de ENEL a los usuarios del sector para determinar la viabilidad del suministro de 40 kVA o, en su defecto, establecer la carga máxima permitida para este punto.
- **Escenarios de Viabilidad:**
    - **De ser viable la potencia de 40 kVA:** Se deberá ejecutar una canalización subterránea de aproximadamente **85 metros**. Se aclara que, debido a la magnitud de la carga, no es posible realizar una conexión aérea (permitida solo para cargas de hasta 30 kVA).
    - **De no ser viable:** Se deberá efectuar una conexión a la red de media tensión cercana a la edificación y construir una subestación interna para la captación de la fuente.

Se espera la respuesta de la factibilidad del operador de energía ENEL.

La mesa de trabajo de lleva a cabo para revisar alternativas y poder revisar el escenario que tenemos y un una eventual solución o una línea de trabajo que podamos seguir para poder encaminar el proyecto a un buen futuro, en este caso con la acometida eléctrica.

Por parte de la entidad se pregunta al contratista de obra porque la carga que había presentado la entidad de 30 kVA no se puede conservar y tenemos que llegar a una carga de 40 KVA. El Ing Martin, asesor eléctrico por parte del contratista expresa que *"Verificando la información compartida por la entidad, observo que plantean una carga de 30 kVA basándose en un cálculo erróneo de la UPS trifásica de 20 kVA, a la cual solo le asignan 720 Watts. Es técnicamente imposible que una UPS de esa capacidad se compute con un valor tan bajo. Si sumamos los 17 kVA reales del tablero general, la carga proyectada por ustedes sería de casi 45 kVA. Bajo este criterio, mi diseño de 40 kVA no presenta una diferencia al alza, sino que,*

PÚBLICA

por el contrario, ya aplica factores de operación para reducir cargas redundantes y evitar la simultaneidad innecesaria."

El **Ing. Jessen Andrés Ferreira Martínez:** Tras realizar la revisión de los diseños eléctricos remitidos, presento las siguientes observaciones técnicas que requieren aclaración por parte del diseñador:

1. **Duplicidad de Cargas y Redundancia:** Se identifica una duplicidad en el cálculo al sumar íntegramente las cargas de los tableros de red normal y red regulada. Si bien cada puesto de trabajo cuenta con ambas salidas, esto no implica una operación simultánea de dos equipos de cómputo por usuario. La **NTC 2050** es clara al especificar que las cargas no simultáneas no deben duplicarse, por lo que el diseño actual presenta una redundancia innecesaria que infla la carga total.
2. **Omisión de Factores de Demanda:** No se evidencia en las memorias de cálculo la aplicación de los factores de demanda normativos. Según la norma, los primeros 10 kVA deben calcularse al 100% y el excedente al 50% (para cargas no críticas). Solicito sustentar técnicamente por qué no se aplicó este criterio.
3. **Falta de Factor de Diversidad y Discriminación:** Llama la atención la ausencia de un factor de diversidad acorde al uso de la edificación (oficinas). En el documento entregado solo se observa una ponderación general de 'factor de operación', pero falta la discriminación detallada por tipo de equipo.
4. **Inconsistencia en Planos y Memorias:** Al contrastar los tableros en los planos con las memorias de cálculo, persisten las dudas sobre cómo se determinaron los factores de cada carga. Por lo anterior, solicito al ingeniero diseñador explicar el criterio técnico y normativo que sustenta estos cálculos.

El Ing. Martin Bobadilla aclaró que el diseño no duplica cargas de forma arbitraria, sino que aplica un **factor de operación por zonas** basado en la probabilidad de uso. Sus argumentos técnicos fueron:

- **Imposibilidad de Carga Cero:** Sostuvo que, aunque no se usen simultáneamente el toma normal y el regulado, la normativa prohíbe dejar cualquier salida con carga cero. Explicó que la **NTC 2050** exige un mínimo de 180 VA por salida o, en su defecto, un cálculo basado en 11 VA por metro cuadrado.
- **Limitación en Diversificación:** Precisó que las cargas de los tableros normales no superan los 10,000 VA (umbral para aplicar factores de demanda más agresivos), y que las **cargas especiales** no son sujetos de diversificación según la norma.

PÚBLICA

- **Optimización:** Afirmó que el diseño actual ya redujo las cargas al mínimo técnico permitido para evitar redundancias, tratando de equilibrar la exigencia normativa con la realidad operativa del proyecto.

El Ing. Jessen Andrés Ferreira Martínez (Representante ICBF - Réplica):

El Ing. Ferreira ratificó su posición sobre la necesidad de optimizar la carga para el cumplimiento del Plan de Continuidad del Negocio:

- **Criterio de Carga Mayor:** Argumentó que, en escenarios de redundancia, la norma permite tomar la carga mayor y descartar la menor para el cálculo de la acometida. Explicó que el uso de la toma normal en los puestos de trabajo es exclusivamente para contingencias (falla de UPS sin bypass), por lo que sumar ambas cargas resulta en un sobredimensionamiento.
- **Estimación de Ahorro:** Según sus proyecciones, si se aplica este criterio de descarte de carga menor, la demanda real del proyecto oscilaría entre **25 y 28 kVA**, lo cual facilitaría los trámites ante ENEL al mantenerse por debajo del límite de 30 kVA.
- **Solicitud a Interventoría:** Solicitó conocer el nivel de profundidad de la revisión realizada por la interventoría, dado que los documentos en PDF no permiten ver el detalle del ejercicio de cálculo.

Ing. Nicolás Cobos (Interventoría)

El Ing. Cobos validó el proceso de revisión realizado hasta la fecha:

- **Alineación con el Diseñador:** Confirmó que la interventoría ya había discutido estas observaciones con el Ing. Bobadilla en sesiones previas y que comparten la tesis de que **no es técnicamente viable llevar ninguna carga a cero** por responsabilidad civil y normativa.
- **Estado de la Documentación:** Reconoció que las memorias de cálculo actuales no están finalizadas, debido a que se consideran documentos en proceso sujetos a los datos finales de la pre-factibilidad de ENEL.

Por parte de interventoría expresa que las observaciones realizadas por la entidad ya se llevaron a cabo en una mesa de trabajo, se aclararon las observaciones en dicha mesa a pesar de no contar con la totalidad de memorias de calculo.

PÚBLICA

El Ing. Ferreira enfatizó la necesidad de alinear el diseño con la realidad operativa de la entidad:

- **Realidad de Ocupación:** Manifestó que, por la naturaleza del ICBF, el uso de la carga nunca alcanzará el 100%. Explicó que la mayoría del personal es contratista con un régimen operativo flexible y solo los equipos del cuarto técnico (servidores y conectividad) operan en un esquema 24/7.
- **Solicitud de Soporte Fotométrico:** Observó la ausencia de un estudio fotométrico detallado que respalde la distribución de luminarias y el cálculo de cargas por iluminación. Solicitó los archivos editables de las memorias de cálculo para realizar un acompañamiento técnico y "aterrizar" la carga estimada a una cifra más eficiente.
- **Duda sobre Subestación:** Mencionó que, de mantenerse la proyección de 40 kVA, se tendría que optar comercialmente por un transformador de 45 kVA en poste, una solución que considera sobredimensionada para el histórico de proyectos similares de la entidad.

Ing. Martin Bobadilla (Contratista - Respuesta y Soluciones):

El Ing. Bobadilla expuso las limitantes técnicas y las posibles rutas de acción:

- **Responsabilidad del Diseño:** Fue enfático en que normativamente no puede dejar tomas en "cero". Propuso que, si la entidad insiste en un diseño de 30 kVA bajo sus propios criterios, la responsabilidad técnica sobre posibles eventos de sobrecarga a plena carga deberá ser asumida por la entidad tras una revisión detallada.
- **Impacto de la Reducción:** Informó que para bajar forzadamente a 30 kVA se requeriría:
    1. Eliminar **15 puestos de trabajo** completos.
    2. Retirar 2 impresoras y equipos de cafetería (microondas).
    3. Limitar la capacidad de expansión de la UPS y el tablero regulado.
- **Soportes de Iluminación:** Aclaró que los cálculos se realizaron mediante los software **Dialux y Retilap**, pero que los informes finales están siendo ajustados debido a los cambios recientes en la arquitectura.
- **Entregables:** Explicó que no puede entregar memorias finales para certificación RETIE hasta que ENEL suministre los valores de **corriente de cortocircuito**. Sin embargo, se comprometió a entregar los cuadros de carga y cálculos de alimentadores en formato editable para la revisión de la supervisión.

PÚBLICA

El contratista entregará Las memorias de cálculo, donde se descrima los equipos proyectados, con el fin de saber la potencia asignada a cada equipo, cuadro de cálculos, hoy 09 de enero a las 10:00 a.m, y la interventoría remitirá información a supervisión.

Ing. Jessen Andrés Ferreira Martínez (Representante ICBF):

El Ing. Ferreira aportó su experiencia en proyectos similares y cuestionó la necesidad de obras civiles externas de gran envergadura:

- **Factibilidad de Conexión:** Manifestó que ha gestionado proyectos con factibilidades de hasta 45 kVA sin necesidad de subestaciones dedicadas. Expresó su preocupación por el costo y la logística que implicaría una acometida de 80 o 110 metros, sugiriendo agotar la revisión técnica para evitar dicha obra.
- **Criterio de Diseño (Tablero Bypass):** Propuso que, dado que el proyecto contempla un **tablero tipo Bypass manual**, se podría justificar la eliminación de la carga en los tomas normales. Explicó que, en caso de falla de la UPS, la maniobra manual permite que toda la red regulada opere desde la red normal, haciendo innecesaria la duplicidad de receptáculos activos en el cálculo de carga.
- **Inconsistencia:** Señaló como una irregularidad técnica que el inmueble tenga una acometida física trifásica en cable No. 2 AWG (gran capacidad) pero registre oficialmente solo **13 kVA** ante ENEL.

Arq. Mario Fernando Alba Arcila (Moderador):

El Arquitecto Alba enfocó la discusión hacia la toma de decisiones basada en la ruta crítica del proyecto:

- **Rutas de Trabajo:** Planteó dos caminos claros: o se logra reducir la carga a 30 kVA mediante una nueva revisión de las memorias (aplicando los criterios del Ing. Ferreira), o se debe proceder con la inversión para una subestación o una acometida lejana.
- **Consulta sobre Idoneidad:** Solicitó al diseñador confirmar si es viable aplicar normativamente la "carga cero" en tomas normales para alcanzar el objetivo de los 30 kVA.

Ing. Martin Bobadilla (Contratista):

El Ing. Bobadilla mantuvo una postura firme respecto a la seguridad y la ética profesional:

PÚBLICA

- **Deslinde de Responsabilidad:** Manifestó que no puede hacerse responsable de un diseño que contemple cargas en cero, ya que no tendrá el control operativo del edificio una vez entregado. Advirtió que, si en un evento de plena carga ocurre un siniestro o sobrecalentamiento, la tarjeta profesional del diseñador y del constructor estarían en riesgo.
- **Propuesta de Firma:** Sugirió que, si la entidad decide proceder con el diseño de 30 kVA eliminando cargas normativas, deberán ser los profesionales de la entidad quienes firmen y asuman la responsabilidad legal de dicho diseño.

Ing. Nicolás Cobos (Interventoría):

La interventoría respaldó técnicamente al diseñador:

- **Ratificación de Postura:** Informó que estas observaciones ya habían sido discutidas previamente. Coincidió en que, aunque operativamente parezca haber duplicidad, nadie puede garantizar que los usuarios no utilicen ambas tomas simultáneamente.
- **Posición Institucional:** La interventoría expreso que en cuanto a la posición del constructor y el diseñador, enfatizando que la norma recomienda y el hace sugerencias, mas no se puede obligar a un profesional a firmar un cálculo que vulnere su criterio de seguridad y la normativa vigente para evitar futuros reclamos por fallas en la acometida.

El Arquitecto Alba propuso formalmente **no detener las actividades en sitio** y continuar la construcción interna proyectada a **40 kVA**. Argumentó que esperar la respuesta de factibilidad de ENEL (prevista para el 16 de enero) implicaría una parálisis de al menos una semana, afectando críticamente el cronograma. Subrayó que, desde su perspectiva, sacrificar 15 puestos de trabajo para forzar la carga a 30 kVA no es una opción viable para el alcance del proyecto.

Evaluación de la Entidad (Ing. Jessen Ferreira - ICBF):

- **Sustento Técnico:** Manifestó que, aunque entiende la urgencia, el diseñador debe entregar el soporte detallado de las cargas especiales (aires acondicionados, servidores, impresoras) y las ponderaciones asignadas a los equipos de cómputo. Reiteró que el diseño debe reflejar la realidad operativa del ICBF para evitar sobredimensionamientos innecesarios.
- **Gestión de Tiempos:** Cuestionó que este nivel de detalle no se hubiera surtido hace meses, considerando que el contrato tiene acta de inicio de octubre. Advirtió que, dependiendo de la

PÚBLICA

respuesta de ENEL, la entidad deberá evaluar la disponibilidad de recursos adicionales para una posible subestación.

Debate sobre la Vigencia del RETIE (Interventoría vs. Entidad):

Se produjo una aclaración fundamental sobre el marco legal aplicable al proyecto:

- **RETIE 2013:** El **Ing. Nicolás Cobos (Interventoría)** aclaró que el proyecto se rige bajo la resolución de 2013. Explicó que, según conceptos del Ministerio de Minas y Energía, los proyectos con acta de inicio anterior a la entrada en vigencia del nuevo reglamento (enero de 2024) mantienen la vigencia de la norma anterior.
- **Certificación Futura:** Ante la duda del Arq. Alba sobre si una subestación construida posteriormente requeriría actualizarse al RETIE 2024, el Ing. Ferreira aclaró que esto dependerá de la fecha de radicación del proyecto ante la electrificadora, sugiriendo no adelantarse a escenarios sin tener la factibilidad oficial.

(Ing. Jorge Álvarez - Director Interventoría):

1. **Optimización:** Determinar si tras la revisión de las memorias de cálculo es posible bajar la carga de 40 kVA a 30 kVA (reducción del 25%) sin eliminar puestos de trabajo.
2. **Infraestructura Exterior:** Si la carga se mantiene en 40 kVA, evaluar la acometida desde la calle 63 (aprox. 85-110 metros) o la instalación de una subestación frente al predio.

Compromisos de Entrega Inmediata:

Responsable	**Documento / Actividad**	**Plazo**
Ing. Martín Bobadilla	Entrega de hojas de cálculo (Excel) con cuadros de carga, alimentadores y discriminación de equipos especiales.	Hoy 09/01/2026

PÚBLICA

Ing. Martín Bobadilla	Memorias de cálculo	Hoy 09/01/2026
Ing. Nicolás Cobos	Envío de conceptos del Ministerio de Minas sobre la vigencia del RETIE 2013.	Hoy 09/01/2026

Observación Final: La mesa de trabajo concluyó con el acuerdo unánime de mantener el avance y ejecución de la obra civil y eléctrica interna, supeditando la decisión final sobre la acometida externa a los resultados de la auditoría de cargas que realizará el Ing. Ferreira y a la respuesta oficial de ENEL Codensa el próximo 16 de enero.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Habiéndose agotado el orden del día y definidos los nuevos compromisos con sus responsables y plazos, el comité agradece la asistencia de las partes. La sesión se da por terminada a las 10:002 a.m

FIRMA ASISTENTES	CARGO	FIRMA
Mario Alba Arcila	Apoyo supervisión	
Jessen Andrés Ferreira	Asesor eléctrico entidad	
Martin Bobadilla	Asesor eléctrico contratista de obra	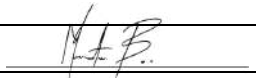
Nicolás Cobos	Asesor eléctrico contratista de interventoría	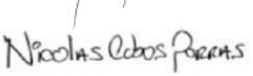
Juan C. Aguilar	Costos y presupuestos	
Jorge E Álvarez	Director interventoría	
J. Ricardo Casas	Costos y presupuestos R/LS	
Angelica M. Mora	Residente de Interventoría	
Próxima reunión *No aplica*		
Colaborador que elabora el acta:	Ing. Angélica Mora	

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 15		
Hora: 09:00 a.m		Fecha: 14/01/2026
Lugar:	Centro Zonal Barrios Unidos	
Dependencia que Convoca:	Supervisión ICBF Regional Bogotá	
Proceso:	*"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS".*	
Objetivo:	Realizar seguimiento al contrato de obra N°1102217-2025	

ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Lectura y Seguimiento de Compromisos de Acta Anterior (Acta N° 11,12 y 13).
2. Seguimiento Técnico por Componentes (Arquitectónico, Estructural, Eléctrico, Hidrosanitario, Ambiental/SST, Redes Voz y Datos).
3. Asuntos Financieros y Plazos Contractuales (Cronograma y Facturación).
4. Definición de Nuevos Compromisos y Responsables.
5. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dentro del marco contractual del Contrato de Obra N°1102217-2025, nos reunimos las partes interesadas del proyecto; la entidad, contratista e interventoría con el fin de realizar seguimiento del proyecto en mención de la siguiente manera:

1. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES (Acta N° 11,12 y 13)

Se realiza una revisión de los compromisos adquiridos en el Acta N° 11,12 y 13, cuyo estado se detalla a continuación.

PUBLICA

ITEM	RESPONSABLE	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
N-01	Contratista	Entrega de APU y cotización del extractor eólico.	Pendiente	Contratista enviara la información 19 de enero de 2026.
N-02	Contratista	Inicio formal de actividades eléctricas.	05 de enero 2026	Actividades iniciadas el día 10/01/2026
N-03	Contratista	Ejecución de pruebas hidrostáticas y de estanqueidad.	05 de enero 2026/Realizado	El contratista llevo a cabo las pruebas. Pendiente entrega del informe.
N-04	Contratista	Gestión de visita de prefactibilidad ante ENEL y reporte de avances.	Gestionada	Pendiente reporte de avance.
N-05	Interventoría/ Obra	Revisión del Corte N° 2 y balance de Nuevos Precios (NP).	Contratista Entrega balance y corte	En revisión por parte de interventoría, se realizará mesas de trabajo, el 16 de enero. Queda pendiente entrega de NP. Una vez aprobados entregados y aprobados los NP se dará tramite al acta de corte 2.
N-06	Contratista	Disposición de residuos y mantenimiento de orden y aseo.	Permanente	En ejecución

PÚBLICA

N-07	**Contratista**	Envío del radicado de solicitud de factibilidad ante ENEL.	Compromiso para el 31 de diciembre / Entregado	Entregado por el contratista el 09/01/2026
N-08	**Contratista**	Entrega del cronograma de obra actualizado (incluyendo prórroga).	Pendiente	Contratista se compromete a entregar cronograma el día 17 de enero
N-09	**Interventoría**	Envío de planos y documentos de puntos eléctricos para revisión de la entidad.	Enviado a la entidad 31/12/2025	Entregado
N-10	**ICBF**	Respuesta y validación sobre la cantidad de salidas eléctricas requeridas.	Entregado	Supervisión solicita a la interventoría analizar la incorporación, dentro del alcance del proyecto, del suministro e instalación de los siguientes elementos para complementar el rack existente: Patch panel de 24 puertos y Switch de 16 puertos.
N-11	**ENEL Colombia**	Entrega de respuesta formal sobre la factibilidad y condiciones técnicas.	Pendiente / 14 de enero de 2026	Queda como compromiso realizar la entrega de la respuesta formal
N-12	**Contratista de Obra**	Realizar el ejercicio técnico para determinar cuántos puestos de trabajo se deben suprimir para reducir la carga a 30 kVA.	Entregado, 08 de enero de 2026	Se informa que se requieren suprimir 15 puestos de trabajo
	Contratista e Interventoría	Evaluación técnica, entrega de presupuesto y cronograma de las tres	En proceso, 16 de enero de 2026	

PÚBLICA

N-13		posibles soluciones: 1) Conexión aérea (30kVA), 2) Conexión subterránea (40kVA) y 3) Nuevo transformador en poste.		En elaboración

2. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Se trata el componente eléctrico debido que es la ruta critica del proyecto de la siguiente manera:

2.1. Normatividad y Certificación

Se discutió la aplicación del reglamento eléctrico. Dado que los procesos iniciados antes de este año pueden acogerse al **RETIE 2013**, se acuerda que el contratista definirá, según las exigencias del trámite ante Enel-Codensa, si certifica bajo la norma 2013 o la actualización 2024. Para la entidad, ambas opciones son válidas siempre que el trámite quede legalizado. Se aclaró que el proyecto se rige bajo el **RETIE 2013** y no el de 2024, debido a que el contrato inició antes de la vigencia de la nueva resolución. La interventoría aportará los conceptos del Ministerio de Minas para sustentar esta posición ante cualquier auditoría. El Ing. Ferreira (ICBF) aclaró que, dado que el acta de inicio del contrato es previa a la vigencia del nuevo reglamento (01 de enero de 2024), el proyecto puede legalizarse bajo el **RETIE 2013**.

2.2. Capacidad y Diseño Eléctrico

Se ratifica por parte del contratista de obra que la edificación requiere y se construirá para una carga de **40 KVA**. La interventoría y el apoyo técnico validan este requerimiento. El punto pendiente es la definición de la acometida (si la realiza el contratista o Enel-Codensa). Se descarta por parte de la supervisión la opción de suprimir puestos de trabajo para bajar la carga a 30 KVA, ya que la entidad no viabiliza la pérdida de 15 puestos operativos.

2.3. Gestión de Acometida (Enel-Codensa)

Contratista de obra expresa que ENEL CODENSA emitió respuesta y expresa que el operador brinda factibilidad de suministrar 40 kVA, desde el transformador ubicado en la esquina de la Calle 63 con cra 16. El compromiso para el contratista es presentar dos cotizaciones: una de Enel-Codensa y otra del

PÚBLICA

contratista, Se realizará por el contratista el trámite ante ENEL para solicitar cotización de ejecución de actividades de canalización para acometida eléctrica para que la entidad tome la decisión final. El contratista informa que las solicitudes ante ENEL se están realizando vía telefónica y de chat. El contratista deberá presentar un presupuesto y cronograma específico para dicha obra exterior, El contratista entregará esta información el día 19 de enero de 2026.

2.4. Avance de Obra y Retrasos

La entidad manifiesta preocupación por la baja celeridad en la ejecución del proyecto y en especial en el componente eléctrico (se observó solo 4 electricistas en sitio en recorrido en obra el día 14 de enero). Se evidencia un avance físico cercano al **49%** (dato de la semana anterior), Se requiere un balance real actualizado por parte de la supervisión. Se menciona que el inicio de actividades eléctricas fue el 10 de enero. Se expresa por parte de interventoría que la labor de realizar el balance se esta realizando y queda como compromiso realizar mesa de trabajo entre interventoría y contratista el día 16 de enero de 2026, posteriormente queda como compromiso la entrega del cronograma ajustado con la inclusión de las actividades de los ítems NP para el día 17 de enero de 2026.

Supervisión se compromete a realizar visita de campo el día 16 de enero de 2026 con el fin de revisar el avance de las actividades eléctricas. También solicita cronograma actualizado, avance físico/financiero y cálculo de desviaciones. Esta información deberá ser entregada por la interventoría la próxima semana.

2.5. Coordinación de mobiliario y filtración muro colindante

Se reporta por interventoría que se presenta una filtración de agua en el predio vecino. Es prioritario instalar el flanche e impermeabilizar el muro colindante para subsanar la mencionada filtración. Queda como compromiso subsanar a mas tardar el día 15 de enero de 2026.

Así mismo, interventoría puso en conocimiento que se requiere un ajuste de 12 cm en el anclaje del muro lateral donde se presentaba falla, con el fin de garantizar estabilidad estructural del elemento. Se discutió un ajuste menor en la modulación de oficinas por el tema de anclaje de muros que obligó a reorganizar algunos puestos de trabajo.

Especificaciones Técnicas: La interventoría solicitó las fichas técnicas del mobiliario para coordinar la ubicación exacta de las canaletas, tomas de corriente y puntos de voz/datos. La entidad se comprometió a entregarlas el 15 de enero de 2026.

PÚBLICA

3. Definición de Nuevos Compromisos

A continuación, se resumen las obligaciones pactadas para la continuidad del proyecto:

ID	Compromiso	Responsable	Fecha Límite
01	Solicitar cotización formal de trabajos ante Enel-Codensa y gestionar soporte/comprobante de la solicitud.	Contratista	14 de ene (Hoy)
02	Realizar gestión y ejecución de instalación de flanche en muro colindante con el vecino.	Contratista	14 - 15 de ene
03	Entrega de especificaciones técnicas del mobiliario para coordinación de puntos eléctricos/datos.	Entidad	15 de ene
04	Entrega de Balance de Obra: Cronograma actualizado, avance físico/financiero y cálculo de desviaciones.	Interventoría / Contratista	16 de ene
05	Visita de inspección técnica para evaluar el avance físico del componente eléctrico.	Entidad (Supervisión)	16 de ene
06	Entrega de presupuesto estimado y cronograma de obra para la conexión desde la calle 63 (nueva ruta).	Contratista	19 de ene

PÚBLICA

07	Entrega de APU y cotización del extractor eólico. Entrega de cronograma ajustado, APU de NP	Contratista	17 de ene

3. Asuntos Financieros y Plazos

- Nuevos Precios (NP): El balance de ítems con nuevos precios será analizado la próxima semana en mesa de trabajo para su respectiva aprobación, una vez entregado, revisado y aprobado el balance, NP, cronograma será revisado el corte obra #2.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Habiéndose agotado el orden del día y definidos los nuevos compromisos con sus responsables y plazos, el comité agradece la asistencia de las partes. La sesión se da por terminada el 14 de enero de 2026 a las 10:36 a.m.

FIRMA ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Alba Arcila	Apoyo Supervisión	
Jessen Andrés Ferreira	Asesor Eléctrico Entidad	
Leidy Janeth Diaz Borrero	Supervisión Entidad	
Sergio Pinto	Representante Legal Suplente	
María Alejandra Galindo Reyes	Representante Legal	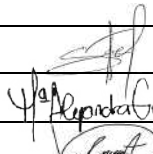
Juan C. Aguilar	Costos y Presupuestos	
Julián Benítez	Apoyo técnico de obra	
Jorge E Álvarez	Director interventoría	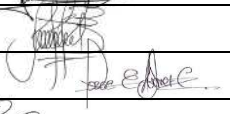
J. Ricardo Casas	Costos y presupuestos R/LS	
Angelica M. Mora	Residente De Interventoría	
Colaborador que elabora el acta:	Ing. Angélica Mora	

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 16	
Hora: 04:00 p.m	Fecha: 28/01/2026
Lugar:	Centro Zonal Barrios Unidos
Dependencia que Convoca:	Supervisión ICBF Regional Bogotá
Proceso:	*"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS".*
Objetivo:	Realizar seguimiento al contrato de obra N°1102217-2025

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y autorización de grabación.
2. Seguimiento al Componente Eléctrico (Diseños y Trámites ante Enel).
3. Informe de Avance Físico y Financiero.
4. Componentes Arquitectónico, Estructural e Hidrosanitario.
5. Definición de Compromisos y Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dentro del marco contractual del Contrato de Obra N°1102217-2025, nos reunimos las partes interesadas del proyecto; la entidad, contratista e interventoría con el fin de realizar seguimiento del proyecto en mención de la siguiente manera:

1. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES (Acta N°15)

Se realiza una revisión de los compromisos adquiridos en el Acta N° 15, cuyo estado se detalla a continuación.

PÚBLICA

ID	COMPROMISO	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACION
01	Solicitar cotización formal de trabajos ante Enel-Codensa y gestionar soporte/comprobante de la solicitud.	Contratista	Realizado 14 de enero de 2026	Pendiente envío de soporte, contratista expresa que ENEL no realiza trabajos en parte externa y no realiza todos los trámites pertinentes para acometida
02	Realizar gestión y ejecución de instalación de flanche en muro colindante con el vecino.	Contratista	Realizado	Subsanado, contratista instala flanche en muro colindante
03	Entrega de especificaciones técnicas del mobiliario para coordinación de puntos eléctricos/datos.	Entidad	Entregado 16 de enero de 2026	Entidad retracta solicitud de complementar el rack existente con el Patch panel de 24 puertos y Switch de 16 puertos.
04	Entrega de Balance de Obra: Cronograma actualizado, avance físico/financiero y cálculo de desviaciones.	Interventoría / Contratista	Realizado 16 de enero de 2026	Entregado y se hace extensivo a la entidad.
05	Visita de inspección técnica para evaluar el avance físico del componente eléctrico.	Entidad (Supervisión)	Realizado 16 de enero de 2026	Apoyo de Supervisión Arq Mario realiza visita todos los días
06	Entrega de presupuesto estimado y cronograma de obra para la	Contratista	Entregado 19 de enero de 2026	Se revisa en mesa de trabajo el día 20 de enero de 2026

PÚBLICA

	conexión desde la calle 63 (nueva ruta).			
07	Entrega de APU y cotización del extractor eólico. Entrega de cronograma ajustado, APU de NP	Contratista	Entregado	Se tramita acta de pactacion de precios ante la entidad, la cual da viabilidad a los ítems no previstos presentados.

2. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES

COMPONENTE ELECTRICO

La moderadora de la interventoría, Ing. Angélica, da inicio al punto sobre el componente eléctrico, recordando que el compromiso pendiente por parte del contratista es la entrega de los diseños finales, memorias de cálculo y la justificación técnica detallada (punto por punto) de los requerimientos y recomendaciones previamente emitidos por la entidad y la interventoría.

Se informa que el contratista envió un oficio de respuesta el día anterior; no obstante, la interventoría solicitó mayor claridad en los puntos expuestos y procedió a remitir dicha comunicación a la supervisión de la entidad para su revisión técnica.

El Ing. Juan Aguilar, confirma la recepción de las observaciones y presenta al Ing. Martín B., especialista eléctrico, quien procede a sustentar técnicamente los diseños.

2.1 Sustentación Técnica de Cargas (Ing. Martín B.): El especialista manifiesta que su postura técnica se mantiene bajo los siguientes criterios de diseño y normativa vigente:

- **Diversificación de Cargas:** Se realizó el cálculo siguiendo la norma NTC 2050 (Segunda Actualización), aplicando el 100% de la carga para los primeros 10 kVA y el 50% para el excedente. Las cargas especiales (Aires acondicionados, Racks, Impresoras) se computaron al 100% por criterio técnico para garantizar la estabilidad del sistema.
- **Recálculo de Carga Total:** Al aplicar la diversificación sugerida por la entidad, pero omitiendo los factores de operación previos (para no subdimensionar), la carga resultante se sitúa en **43.227 kVA**.

PÚBLICA

El especialista aclara que la carga inicial proyectada era de 45 kVA, y que reducirla por debajo de los 43 kVA pondría en riesgo la operatividad.

- **Duplicidad de Salidas y Criterio del Diseñador:** Respecto a la observación de no computar salidas "duplicadas" (tomas normales vs. reguladas en un mismo puesto), el ingeniero sostiene que, según el artículo 220.14 de la NTC, cada salida debe contemplar una carga mínima (180 VA). Argumenta que el diseñador no puede controlar el uso final del usuario (quien podría conectar periféricos adicionales), por lo que no es técnicamente responsable reducir estas cargas a cero.
- **Factores de Seguridad:** Se justifica el uso del factor de 1.25 para conductores y protecciones como una medida de respaldo ante posibles usos simultáneos de equipos, asegurando que esto no constituye un sobredimensionamiento, sino una práctica de ingeniería preventiva.

Como interventoría, El ing Nicolas Cobos expresa que, ya se ha presentado oficialmente nuestras recomendaciones. No obstante, se realizó un ejercicio técnico comparativo aplicando de manera simultánea ambos criterios: el factor utilizado por el ingeniero Martín y la recomendación de la entidad. Es importante precisar que, aunque este método híbrido no está estipulado en la normativa vigente, el resultado arroja una reducción marginal de apenas 1 kVA. Por lo tanto, desde el punto de vista técnico, la interventoría concluye que no es viable realizar una disminución significativa de la carga sin comprometer el cumplimiento de la norma.

El Ing. Jessen Andres Ferreira (Apoyo a la Supervisión) solicitó aclaraciones sobre la suma de cargas presentada en los cuadros, específicamente respecto a la asignación de **20 kVA para la UPS**, cuestionando si dicha carga ya se encontraba embebida en los tableros de distribución proyectados.

- **Sustentación del Especialista (Ing. Martín B.):** Se aclaró que el diseño contempla dos tableros de carga normal (TN-1 y TN-2) y un **Tablero Regulado** independiente. La carga calculada para los puntos de trabajo regulados es de **18 kVA**; sin embargo, se proyectó una UPS de **20 kVA** para mitigar efectos de armónicos y posibles sobrecargas en el neutro, dada la naturaleza 100% computacional de la carga. El especialista enfatizó que en el cuadro resumen no existe duplicidad, ya que se listó la capacidad del equipo (UPS) y no el tablero regulado por separado.
- **Observación de la Supervisión:** El Ing. Ferreira sugirió que la referencia en los cuadros de carga debe hacerse sobre el tablero regulado y no sobre la capacidad nominal del equipo UPS sin carga, solicitando mayor detalle en el desglose técnico para validar la inexistencia de traslapes en el cálculo de demanda.

PÚBLICA

Ante el estancamiento del componente eléctrico, el Ing. Jessen Ferreira planteó tres alternativas técnicas para que sean evaluadas por la interventoría y la supervisión, considerando factores de tiempo, costo y viabilidad jurídica:

1. **Alternativa 1: Ejecución según Factibilidad Actual.** Implica una canalización subterránea de aproximadamente 80 metros hacia un transformador de 150 kVA. Esta opción requiere intervención de espacio público (andenes), construcción de bancos de ductos de 4", cajas de inspección dobles y el trámite de licencias ante el IDU. Se advirtió que su costo es elevado (estimada inicial superior a **$150 millones**) y presenta un alto riesgo de "no previstos" por interferencia con otras redes de servicios públicos.
2. **Alternativa 2: Nueva Factibilidad para Subestación Tipo Poste.** Solicitar a Enel la instalación de un transformador exclusivo de **45 kVA** en un poste cercano al predio. Esta opción reduciría drásticamente los costos de obra civil y los tiempos de intervención en vía pública.
3. **Alternativa 3: Certificación Parcial y Normalización (ENEL).** Consiste en que el contratista realice una certificación RETIE parcial (desde el Tablero General de Acometidas hacia el interior). Paralelamente, la entidad solicitaría a ENEL un proceso de **"Normalización de la Cuenta Eléctrica"** existente. Bajo esta modalidad, ENEL se encargaría de la adecuación del centro de medición y la legalización de la carga aforada, manteniendo el punto de conexión actual si técnicamente es posible.

La interventoría (Ing. Nicolás Cobos) expresó sus reservas frente a la Alternativa 3, planteando los siguientes interrogantes:

- **Responsabilidad Técnica:** Se debe definir quién asumiría la responsabilidad legal y técnica sobre la acometida existente si esta no es reemplazada o intervenida directamente por el contratista bajo el contrato actual.
- **Centro de Medición:** El Ing. Ferreira aclaró que, de elegirse esta opción, el contratista debería dejar instalada la canalización y el gabinete para el centro de medición según norma vigente (posiblemente para medida semidirecta dado el calibre del conductor), mientras que ENEL completaría la legalización.
- **Análisis Jurídico y Financiero:** La Ing. Angélica (Interventoría) subrayó la necesidad de evaluar esta propuesta desde el marco jurídico, administrativo, financiero del contrato para determinar los trámites y alcances de la propuesta de acuerdo al proyecto. Ing Nicolas Cobos expresa que nosotros como interventoría evaluaremos detalladamente la propuesta debido a las implicaciones en los niveles de responsabilidad técnica. Dado que el contratista no puede asumir riesgos

PÚBLICA

derivados de elementos ajenos a su alcance directo, como la acometida, la interventoría analizará los posibles escenarios y entregará una respuesta formal y vinculante por escrito.

La Arq. Leidy Díaz (Apoyo a la supervisión) retomó el punto sobre el diseño eléctrico, exigiendo un informe detallado que justifique el incremento de la carga de 35 kVA (estimación inicial de la entidad) a los **43-45 kVA** actuales:

- **Requerimiento de la Entidad:** Se solicitó al contratista explicar bajo qué criterio normativo y qué "factor de probabilidad" se determinó el valor final. La entidad manifestó que, al existir discrepancias entre sus profesionales y el diseñador del contratista, es imperativo contar con un soporte técnico que resista futuras auditorías de entes de control.
- **Posición de la Interventoría (Ing. Nicolás Cobos):** La interventoría aclaró que no existe desacuerdo entre ellos y el contratista. Explicó que, al aplicar las recomendaciones técnicas de la propia supervisión (entidad), el resultado matemático arroja naturalmente el incremento de carga reportado por el contratista. Se enfatizó que, incluso realizando ejercicios con diversos factores, la carga no desciende a los 30 kVA pretendidos inicialmente sin incumplir la norma.

La Supervisión solicita un informe de contratista de obra e interventoría, se solicita incluir y formalizar las respuestas que se dieron hoy en el presente comité, en aras de dar mayor claridad a lo solicitado por la entidad en su momento, queda como compromiso el día 2 de febrero de 2026, la entrega de las memorias de cálculo completas a la interventoría. La interventoría hará sus revisiones y presentará su informe el viernes 6 de febrero de 2026.

Supervisión solicita continuar con las actividades de ejecución de instalaciones eléctricas

3. SEGUIMIENTO PORCENTAJES DE AVANCE

- El Ing. Ferreira manifestó su preocupación por el retraso acumulado en las entregas de diseños, señalando que la falta de documentación técnica en debida forma ha postergado decisiones críticas durante meses.
- Ing. Jorge Álvarez El contratista argumentó que los retrasos a la fecha se deben a la acometida externa y los trámites ante Enel, indicando que los diseños internos y el grueso de las actividades de obra no presentan atrasos significativos que afecten el avance físico general.

PÚBLICA

- El Arq. Mario Fernando Alba (Supervisión) indicó que la entidad queda a la espera del informe formal de la interventoría, donde se avale finalmente la carga eléctrica y se recomiende formalmente cuál de las tres alternativas de acometida debe ejecutarse.

La Arq. Leidy Janeth Díaz (Entidad) intervino para formalizar la preocupación sobre el estado de ejecución del proyecto:

- **Estado de Ejecución:** Se enfatizó que, independientemente del porcentaje (sea 1% o 3%), existe un retraso evidente frente al cronograma vigente. La entidad solicitó que la interventoría soporte estos hallazgos mediante requerimientos formales al contratista.
- **Balance Físico vs. Económico:** La Ing. Angélica (Interventoría) presentó las cifras de corte al 25 de enero al comité:
    - **Avance Físico:** Programado 61% / Ejecutado 60% (**Desviación negativa de -1%**).
    - **Avance Económico:** Programado 44.59% / Ejecutado 45.54% (**Desviación positiva de +0.95%**).

El contratista argumentó que la desviación económica positiva, No obstante, la supervisión aclaró que el componente eléctrico se mantiene como la **ruta crítica**, ya que su indefinición impide el avance de los capítulos de acabados y redes especiales.

Intervención de la Interventoría (Ing. Ricardo Casas): La interventoría ratifica que la programación de obra vigente y enfatiza que es obligación del contratista dar estricto cumplimiento a este cronograma. En ejercicio de sus funciones, la interventoría realizará el seguimiento periódico correspondiente y, en caso de evidenciarse desviaciones o incumplimientos, se procederá a informar formalmente a la entidad para las acciones legales o administrativas a que haya lugar.

Réplica del Contratista (Ing. Juan Aguilar): El contratista manifiesta que se está realizando un esfuerzo integral para asegurar el avance de la obra, destacando las siguientes acciones:

- **Talento Humano:** Incremento de cuadrillas y personal (tanto de nómina como subcontratado) para reforzar los frentes de trabajo.
- **Gestión de Áreas:** Ejecución de jornadas de evacuación de escombros y desechos para optimizar los espacios y habilitar zonas críticas.
- **Componente de Datos y Electricidad:** Reporta un avance significativo en la red de datos con la instalación de canaletas y bandejas tipo *cablofil*. En electricidad, se avanza en la ductería para

PÚBLICA

salidas de iluminación, aunque por su naturaleza el progreso físico aún no sea plenamente visible en el porcentaje general.

- **Acabados y Humedades:** En el primer piso, se reporta la fase final de enchapes en cocina y baños, e inicio de resanes y tratamientos de impermeabilización para mitigar humedades. El contratista reitera su compromiso de atender los requerimientos de la supervisión y trabajar para cumplir con la fecha de entrega.

La Ing. Angélica solicita al contratista de obra la instalación inmediata de los extractores eólicos y de olores. Se subraya que esta actividad es prioritaria para verificar la estanqueidad de la cubierta (ausencia de filtraciones) antes de proceder con el cierre de los cielos rasos en dichas zonas. El contratista informa que el proveedor seleccionado establece un tiempo de fabricación de 15 días hábiles, aunque se estima una entrega real en 10 días. Aclara que tras un sondeo de mercado, no se hallaron proveedores con *stock* inmediato, ya que estos elementos se fabrican bajo pedido. No obstante, se muestra abierto a evaluar otros proveedores si la interventoría o la supervisión sugieren alternativas con entrega inmediata.

Ing. Ricardo Casas de interventoría aclara que, si bien se pueden sugerir alternativas para agilizar el proceso, la responsabilidad de la gestión de proveedores y el cumplimiento de las fechas pactadas recae exclusivamente en el contratista, quien debe garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos.

4. Definición de Nuevos Compromisos

A continuación, se resumen las obligaciones pactadas para la continuidad del proyecto:

Responsable	Descripción del Compromiso	Fecha de Entrega
Contratista	Entrega de **Informe Técnico Consolidado** que incluya: sustentación de cargas (factor de probabilidad), respuestas punto a punto a la supervisión y anexos de diseño.	02 de febrero de 2026
Contratista	Remisión de soportes y comunicaciones oficiales con Enel.	29 de enero de 2026

PÚBLICA

Entidad	Envío de fichas técnicas de UPS y Aire Acondicionado (medidas físicas) para adecuación del cuarto técnico.	29 de enero de 2026
Contratista	Entrega de **Cuadro Comparativo** de presupuestos y cronogramas de alternativas de acometida externa	07 de febrero de 2026
Contratista	Instalación de extractores eólicos y de olores (fabricación estimada en 10-15 días).	Corto plazo
Interventoria	Entrega de informe técnico	06 de febrero de 2026

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Habiéndose agotado el orden del día y definidos los nuevos compromisos con sus responsables y plazos, el comité agradece la asistencia de las partes. La sesión se da por terminada el 29 de enero de 2026 a las 6:15 p.m

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Alba Arcila	Apoyo Supervisión	
Jessen Andrés Ferreira	Asesor Eléctrico Entidad	
Leidy Janeth Diaz Borrero	Supervisión Entidad	
Sergio Pinto	Representante Legal Suplente	
María Alejandra Galindo Reyes	Representante Legal	
Juan C. Aguilar	Costos y Presupuestos	
Martin Bobadilla	Asesor eléctrico contratista de obra	
Julián Benítez	Apoyo técnico de obra	
Jorge E Álvarez	Director interventoría	
Nicolás Cobos	Asesor eléctrico interventoría	
J. Ricardo Casas	Costos y presupuestos R/LS	
Angelica M. Mora	Residente De Interventoría	
Colaborador que elabora el acta:	Ing. Angélica Mora	

PÚBLICA

ANEXO No. 05
INFORME SST Y AMBIENTAL

INFORME S.S.T. Y AMBIENTAL
01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE ENERO DEL 2026

PROYECTO:

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.

OBJETO DE CONTRATO

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.”.

Elaborado por: **GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ**	**Revisado por:** **JORGE ELIECER ALVAREZ**

Contenido

1 INTRODUCCION 4
2 OBJETIVO 4
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 4
3 Información del contrato 5
4 Localización 6
5 Gestión de recurso humano. 7
6 INDUCCIONES 10
7 Incapacidades 12
8 Incidentes o accidentes de trabajo 12
9 Afiliaciones planillas de seguridad social 12
10 Capacitaciones y charlas 12
11 SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA 13
12 Elementos de protección personal 14
13 COPASST Y COCOLA 17
14 Indicadores 18
14.1 Indicador de eficiencia 18
15 Jornada de orden y aseo 19
15.1 Orden y Aseo 20
16 Plan de manejo ambiental 21
16.1 Manejo integral de residuos sólidos. 22
16.2 Licencia y registro ante la autoridad ambiental competente de los sitios de disposición final de RCD. 22
16.3 Volumen de escombros generados en obra 22
16.4 Volumen de residuos aprovechables generados en obra y residuos sólidos convencionales 23
16.4.1 CERTIFICADOS DE CIUDAD LIMPIA DICIEMBRE 2025 24
16.4.2 Gestión de Residuos Convencionales no aprovechables 25
16.5 Actas de reunión con las autoridades o entidades competentes 25
16.6 Seguimiento al mantenimiento de las Unidades Sanitarias Portátiles - USP o fijas, según aplique .. 25
16.7 Certificado de proveedor de agua o copia de recibo de servicios públicos, cuando aplique. 25
17 Protección de cárcamos, pozos y sumideros (Cuando aplique). 25
18 Seguimiento y control a la limpieza de los vehículos de carga, para evitar el arrastre de materiales granulares en las vías públicas 25
18.1 Inspección herramientas y equipos 26
19 Gestión del Riesgo 26

20 MANEJO DE MATERIALES 26
20.1 Certificados periódicos de proveedores de materiales granulares y prefabricados. 26
20.2 Rotulo de productos químicos con el sistema globalmente armonizado 26
21 Inspección de camilla, extintor botiquín y puntos ecológicos 27
22 INDICADORES 28
22.1 Programa integral de residuos sólidos 28
22.2 Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción. 29
22.3 Programa del manejo de la maquinaria y equipos 30
22.4 Programa de señalización interna y externa de la obra 30
22.5 Programa de campamento en obra 31
22.6 Programa de control de emisiones atmosféricas 32
23 Conclusión 32
24 RECOMENDACIONES 32
25 Anexos 33

1 INTRODUCCION

El presente informe, tiene por objeto presentar una relación detallada y discriminada de la gestión que adelanta la interventoría cuyo objeto es Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.".**
Evidenciando el seguimiento de todas las actividades y gestiones que se efectuaron por parte del área de seguridad y salud en el trabajo, y actividades del plan de manejo ambiental durante la ejecución de todas las tareas programadas por el contratista cuyo objeto de contrato es **REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.**
En relación a lo anterior mencionado se señala que todas las actividades aquí descritas se hacen con el fin de minimizar riesgos que afecten la integridad y la salud de los colaboradores y aun así llevando a cabo una mejora continua.

2 OBJETIVO

2.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este informe es presentar de manera general cada una de las actividades desarrolladas por el contratista; así como mostrar acciones o mecanismos implementados como medio del seguimiento y control a la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y medioambiente de la Interventoría.

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de las acciones de promoción y protección de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades

laborales

- Establecer el programa de orden y aseo para un buen manejo ambiental que puede resultar de la ejecución del proyecto **REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.**

3 Información del contrato

Tabla de interventoría

CONTRATO:	CONTRATO
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS
CONTRATANTE:	ICBF
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
NIT:	901.998.739-5.
DIRECCIÓN:	Calle 14 No. 32ª – 24 Barrio San Alonso Bucaramanga
TELÉFONO:	3142590451 – 3134546039
ARL	SURA
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO
CORREO:	utingenieroscdl@gmail.com

Tabla del contratista

CONTRATO:	CONTRATO 11022172025.
OBJETO:	OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.
CONTRATANTE:	ICBF
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
NIT:	901.992.727-1
DIRECCIÓN:	CRA 14 B SUR # 93-160 FORTALEZA II IBAGUE
TELÉFONO:	3132647595-3103331696
ARL	SURA
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ALEJANDRA GALINDO REYES
CORREO:	Coinfraestructura25@gmail.com

4 Localización

Ítems	Regional establecimiento	Depto.	Establecimiento
1	Bogotá	Cundinamarca	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

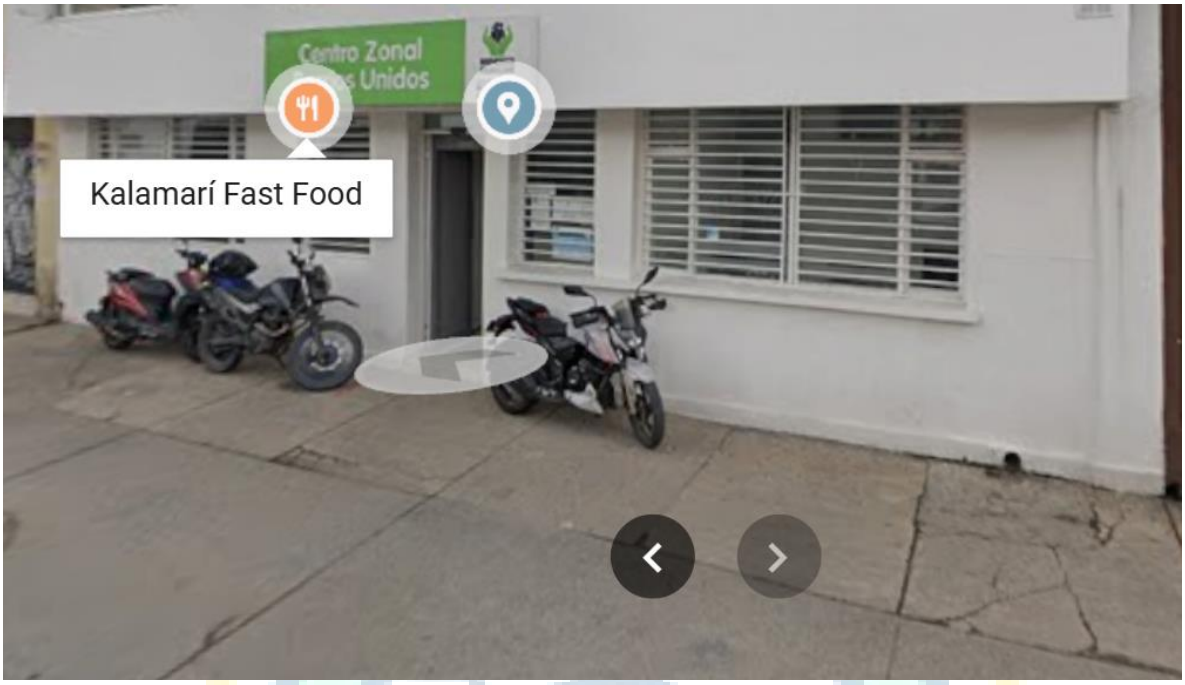

5 Gestión de recurso humano.

Personal de interventoría

PERSONAL PLANTILLA MINIMA - CONTRACTUAL					
Item	Nombres y Apellidos	Cargo	CC	% Permanencia	Fecha de Ingreso
1	JORGE ELIECER ALVAREZ C	DIRECTOR	91.275.391	50%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
2	ANGELICA MARIA MORA CRUZ	RESIDENTE	1.015.397.013	100%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
3	NICOLAS COBOS PORRAS	ASESOR ELECTRICO	91.540.910	30%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
4	GERALDINE MANRIQUE GONZALEZ	ASESOR SISOMA	1.043.933.902	100%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
5	LUIS CARLOS ANDRES GALVIS	ASESOR HIDROSANITARIO	1.095.830.442	30%	22 DE OCTUBRE DEL 2025

6	JOHONATHAN RICARDO CASAS M	ASESOR DE COSTOS	1.053.333.876	50%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
7	FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO	ASESOR ESTRUCTURAL	1098739051	30%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
8	ROBERTO ARDILA CAÑAS	ABOGADO	91269210	10%	22 DE OCTUBRE DEL 2025

PERONAL CONTRATISTA

PERSONAL PLANTILLA MINIMA - CONTRACTUAL					
Item	Nombres y Apellidos	Cargo	CC	% Permanencia	Fecha de Ingreso
1	MANUEL ALBERTO TRILLERAS MOLANO	DIRECTOR DE OBRA	93406925	50%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
2	LUISA FERNANDA FLOREZ AVELLA	RECIDENTE DE OBRA	1010210827	100%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
3	GUILLERMO RIAÑO GUZMAN	ING ELECTRICO	93365057	30%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
4	LUIS GABRIEL HURTADO PEREZ	ING HIDRAULICO	1094892350	30%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
5	DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	ING-SST	1033760206	50%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
6	SHIRLEY JOHANA PEÑA MENA	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1110486632	30%	22 DE OCTUBRE DEL 2025
7	JUAN CARLOS AGUILAR GIL	INGENIERO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION	1110547546	50%	22 DE OCTUBRE DEL 2025

PERONAL OPERATIVO CONTRATISTA

PERSONAL OPERATIVO					
#	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	CEDULAS	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO

PERSONAL OPERATIVO					
1	EWUAR JULIAN BRIÑEZ PEÑA	AYUDANTE DE OBRA	1072649575	12/12/2025	ACTIVO
PISOS					
1	BRIÑEZ SOACHE REINALDO	OFICIAL DE OBRA	80188749	12/12/2025	ACTIVO
2	MALAMBO AGUJA JOSE MIGUEL	OFICIAL DE OBRA	93445450	12/12/2025	ACTIVO
3	MARTINEZ CAMELO JORGE ARMANDO	OFICIAL DE OBRA	80226139	22/01/2026	ACTIVO
ENCHAPADORES					
1	BRAYAN STEVEEN MARTINEZ AGUDELO	EMCHAPADOR	1006776358	27/01/2026	ACTIVO
2	ANTOLINEZ CASANOVA EDILBERTO	EMCHAPADOR	776756	7/01/2026	ACTIVO
ELECTRICOS					
1	CRISTIAN ARLEY MANRRIQUE GONZALEZ	ELECTRICOS	1023939057	27/01/2026	ACTIVO
2	FREDY RODRIGUEZ OSMA	ELECTRICOS	93389207	27/01/2026	ACTIVO
3	EDILBERTO ROJAS MESA	ELECTRICOS	93384724	8/01/2026	ACTIVO
PINTORES					
1	CANO VERA LUIS CARLOS	PINTOR	9297920	13/01/2026	ACTIVO
2	ULLOA BENITES ANDRES FELIPE	PINTOR	1000 467185	13/01/2026	ACTIVO
VOS Y DATOS					
1	MEDINA FRANCO MANUEL IVAN	VOS Y DATOS	80136726	9/01/2026	ACTIVO
2	JOSE RICARDO URIBE	VOS Y DATOS	6775337	10/01/2026	ACTIVO
RETIROS					
1	JORGE ELIECER CASTAÑEDA AGILAR	OFICIAL DE OBRA	79218064	14/12/2025	17/01/2026

2	JHONATAN DAVID BOORQUEZ PEÑA	AYUDANTE DE OBRA	1072649575	14/12/2025	31/01/2026
3	DOMINGUEZ SOACHA PABLO ALBERTO	EMCHAPADOR	1005728176	7/01/2026	8/01/2026
4	ORTIZ ROJAS FREDY ANDRES	EMCHAPADOR	1026553754	19/12/2025	7/01/2026
5	ORTIZ ROJAS CARLOS EDUARDO	EMCHAPADOR	80119428	19/12/2025	3/12/2025
6	ACOSTA GOMEZ EDWAR YESNID	AYUDANTE DE OBRA	1012453969	18/11/2025	2/12/2025
7	VALDERAMA PINZON DAVID RICARDO	AYUDANTE DE OBRA	1016067673	15/11/2025	2/12/2025
8	GARNICA PINEDA LUIS ALEJANDRO	AYUDANTE DE OBRA	1024520491	11/11/2025	29/11/2025
9	ZARATE DURAN OSCAR FELIPE	AYUDANTE DE OBRA	1061021353	11/11/2025	4/11/2025
10	HIDRIOGO ESCOBAR DAVID ENRIQUE	AYUDANTE DE OBRA	5731741	15/11/2025	24/11/2025
	PERSONAL CUBIERTA				
1	JOHANA JUNEIDY ROA RUIZ	INSPECTORA SST	1118573887	20/11/2025	20/12/2025
2	LANDAZURI JOSE MANUEL	INSTALADORES CUBIERTA	1087117251	20/11/2025	20/12/2025
3	JAROL ENRIQUE PEÑALOZA GONZALEZ	INSTALADORES CUBIERTA	1043847442	20/11/2025	20/12/2025
4	RODRIGO VELASQUEZ GANBOA	INSTALADORES CUBIERTA	11807829	20/11/2025	20/12/2025
5	RODRIGO ANDRES VELASQUEZ ROCERO	INSTALADORES CUBIERTA	1001199012	20/11/2025	20/12/2025
6	PEÑALOZA GONZALEZ JAROL ENRIQUE	INSTALADORES CUBIERTA	1043847442	20/11/2025	20/12/2025

UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL

6 INDUCCIONES

Dentro del plan de inducción establecido para el Contrato interventoría, se involucran los diferentes temas a tratar que son:

- Generalidades del Consorcio.
- Misión y Visión.
- Políticas corporativas.

- Reglamento interno de trabajo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Responsabilidades del empleador y trabajador.
- Definiciones de Peligro y Riesgo
- Definiciones de Accidente y enfermedad laboral.
- Factores de riesgo.
- Notificación de Riesgos.
- Uso adecuado y cuáles son los EPP.
- Que es el COPASST.
- Que es el Comité de convivencia laboral.
- Plan de Emergencias.
- Permisos de trabajo para actividades críticas.
- Notificación de derecho a realizarse el examen de egreso.
- Normas de seguridad.

Durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2026, no se realizaron (0) inducciones correspondientes al personal de interventoría que ha ingresado al proyecto, el cual se evidencian en los anexos y/ documentos del personal que ingresa como nuevo al proyecto.

De la misma forma se autorizó el ingreso de 13 personas operativas por parte del contratista.

FECHA	TEMA	SESIONES	TIEMPO	NO ASISTENTES	
			HORA	PROG.	ASIST.
	Políticas. Reglamento de higiene y seguridad industrial. Copasst. Comité de convivencia laboral. Factores de riesgo. Notificación de Riesgos. Uso de EPP. Plan de Emergencias. Socialización Políticas del Sistema de gestión SST, funciones responsabilidad notificaciones examen de egreso responsabilidades frente al COVID 19.	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0

7 Incapacidades

En el mes de enero no se presentaron incapacidades, ni ausentismos.

8 Incidentes o accidentes de trabajo

En el mes de enero, no se presentaron accidentes de trabajo por parde de la interventoría ni del contratista

9 Afiliaciones planillas de seguridad social

El personal administrativo y operativo de la empresa **UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL,** se encuentra afiliada al sistema de seguridad social integral **ARL** (Administradora de riesgos laborales), **AFP** (Administradora fondo de pensión), **EPS** (Empresa prestadora de servicios de salud).

Así mismo se cuenta con los certificados de afiliación al personal que va ingresando al proyecto. De la misma forma se hace revisión de afiliaciones y planillas al contratista antes de ingreso de su personal. Y seguimiento mensual de las planillas de seguridad social.

10 Capacitaciones y charlas

Durante el mes de enero el contratista realizo capacitaciones y charlas a su personal en obra con el acompañamiento del personal de interventoría.

CAPACITACIONES ,CHARLAS Y PAUSAS AC		
Fecha	CAPACITACIONES CHARLAS Socialización	Nombre Capacitador
6/01/2026	MATERIALES PELIGROSOS -ALMACENAMIENTO	ALEXANDER GONZALEZ ING-SST
9/01/2026	PROTECCIÓN AUDITIVA	ALEXANDER GONZALEZ ING-SST
14/01/2026	TRABAJO CON CALOR -GENERAL	ALEXANDER GONZALEZ ING-SST

16/01/2026	PAUSAS ACTIVAS	ALEXANDER GONZALEZ ING-SST
20/01/2026	RIESGOS DE LEVANTAMIENTO - OBJETOS	ALEXANDER GONZALEZ ING-SST
22/01/2026	LEVANTAMIENTO – LESIONES DE ESPALDA	ALEXANDER GONZALEZ ING-SST
26/01/2026	SEGURIDAD EN LA ILUMINACION - SOL Y LUS ARTIFICIAL	ALEXANDER GONZALEZ ING-SST
29/01/2026	RIESGOS DE RUIDO	ALEXANDER GONZALEZ ING-SST

Ver soportes de asistencia en el informe del contratista

11 SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA

El contratista durante la ejecución del proyecto en la fase de demolición de pisos y muros, instalación de cubierta, enchape de pisos, excavación para tubería, realiza la adecuada señalización y demarcación de las áreas que se encuentran con peligro de caída al vacío y señalización de equipos de emergencia y acopio.
(cada vez que lo requiera)

UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL

12 Elementos de protección personal

Se hace entrega de elementos de protección personal (EPP), y chaquetas para el grupo de interventoría. Por parte del contratista se realiza la entrega antes de iniciar actividades ver soportes en anexo del informe del contratista.

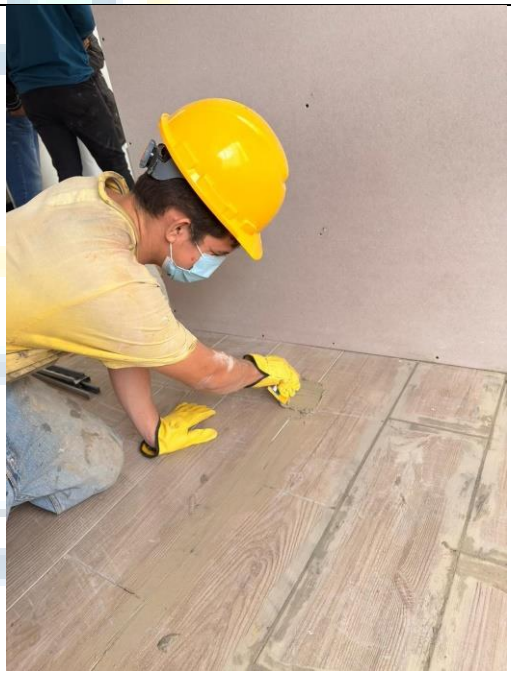

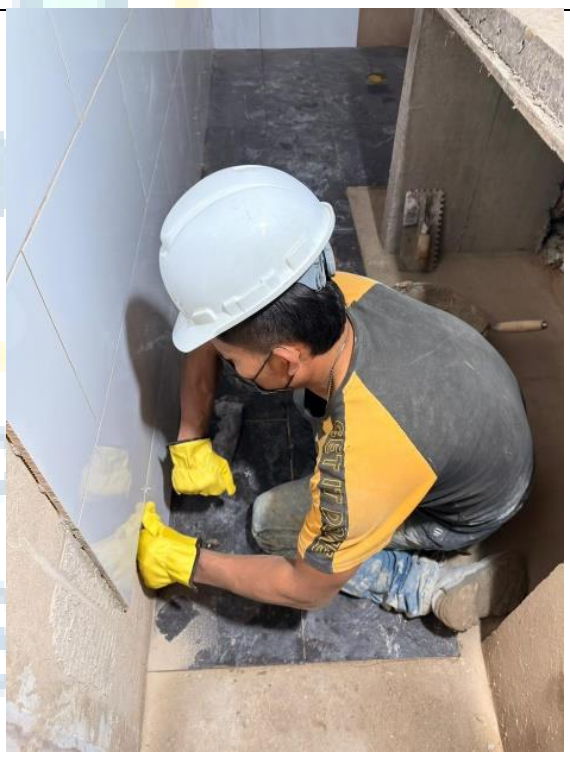

13 COPASST Y COCOLA

Se realizó la conformación del COPASST y CCL el día 27 de noviembre del 2025, los temas tratados en la reunión se relacionan a continuación:

- Presentación del equipo de conformación de comités.
- Explicación detallada de las funciones de cada comité.
- Estado actual del Proyecto a nivel SST y de Convivencia laboral.
- Accidentalidad.
- Verificación del cronograma de capacitaciones
- Se programan reuniones mensuales y trimestrales para la cocola

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)	
PERÍODO	**TEMA**
12-ENE-2026	Cumplimiento cronograma SST
27-Nov-2025	Constitución de COPASST
22-Dic-2025	Cumplimiento cronograma SST

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL)	
PERÍODO	**TEMA**
23-Noviembre-2023	Conformación de CCL / Verificación de aspectos de ambiente laboral.
22-Dic-20225	Verificación si se presentan quejas de acoso laboral

14 Indicadores

A partir del año 2019 y tras completar las fases de evaluación, diseño e implementación del SG-SST, las empresas deben llevar un registro de los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo de forma anual, dentro de los cuales se contemplan: frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral y ausentismo por causa médica. **UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL** presenta sus indicadores de gestión de acuerdo a la resolución 0312 de 2019; Indicadores mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo. De la misma forma se realiza revisión de cumplimiento de indicadores al contratista.

En el período comprendido del 01 al 31 de enero de 2026, no se presentaron accidentes de trabajo por parte de **UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL**

14.1 Indicador de eficiencia

Nombre	Fórmula	Resultado
IGA (Índice general de ausentismos)	Se calcula dividiendo el número de ausentistas en el periodo dividido por el total de trabajadores en el mismo periodo multiplicando este resultado por cien (100) IGA=No. de ausentistas en el periodo/No trabajadores en el mes *100	0%
$\boldsymbol{IGA\ INDICE\ GENERAL\ DE\ AUSENTISMOS} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{8}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{0}\ \%$		
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	0%
$\boldsymbol{FRECUENCIA\ DE\ ACCIDENTABILIDAD} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{8}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{0\%}$		

Nombre	Fórmula	Resultado
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	0%
$\boldsymbol{AUSENTISMO\ POR\ CAUSA\ MEDICA} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{30} * \mathbf{8}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{0\%}$		
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	100%
$\%\ \boldsymbol{CAPACITACIONES} = \frac{\mathbf{10}}{\mathbf{10}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$		
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingreso en el periodo *100	100%
$\%\ \boldsymbol{INDUCCIONES} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$		
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	100%
$\%\ \boldsymbol{INSPECCIONES} = \frac{\mathbf{5}}{\mathbf{5}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$		
% Cumplimiento del Plan HSE o SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	100%
$\%\ \boldsymbol{CUMPLIMIENTO\ SGSST} = \frac{\mathbf{2}}{\mathbf{2}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100}\ \%$		
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	100%
$\%\ \boldsymbol{COBERTUTA\ SGSSI} = \frac{\mathbf{8}}{\mathbf{8}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$		
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	0%
$\%\ \boldsymbol{COBERTUTA\ CAPACITACIONES} = \frac{\mathbf{0}}{\mathbf{0}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{0\%}$		
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	0%
$\%\ \boldsymbol{CUMPLIMIENTO\ ACCIONES\ CORRECTIVAS} = \frac{\mathbf{2}}{\mathbf{2}} * \mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$		

15 Jornada de orden y aseo

El programa de orden y aseo se ejecuta tres veces por semana en el proyecto cuyo objeto es REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.

15.1 Orden y Aseo

El contratista realiza preinspecciones en cada área de trabajo, así como el alistamiento previo de actividades; se realizan inspecciones de orden y aseo cuyo objetivo es identificar las condiciones de orden y aseo en las que se encuentran las áreas de trabajo con el fin de descubrir las situaciones de riesgo que se derivan de ellas y así poder adoptar las medidas adecuadas para su control, evitando incidentes o accidentes y reduciendo el daño al medio ambiente.

Dentro de las actividades realizadas en el periodo se tienen las Inspecciones de obra para:

Tipo de Inspección	Fecha	Cantidad
PULIDORA	19-01-2026	1
PULIDORA	19-01-2026	1
PULIDORA	23-01-2026	1
TALADRO	05-01-2026	1
TALADRO	20-01-2026	1
TALADRO	12-01-2026	1

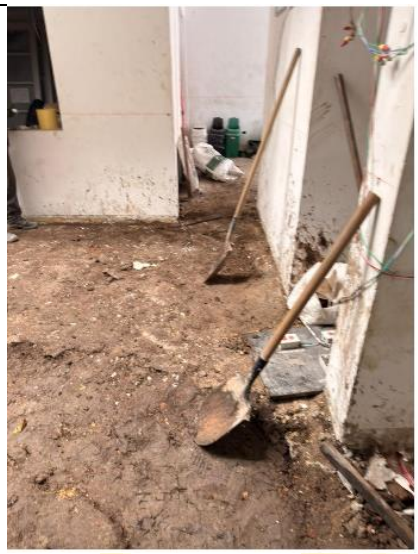

16 Plan de manejo ambiental

El 27 de octubre mediante oficio CL-008-2025 el contratista hizo entrega del documento inicial para el plan de maneo ambiental, 31 de octubre la entidad remitió directrices para la aprobación del plan de manejo ambiental, estas fueron remitidas al contratista mediante oficio CDL-009-2025, el contratista dio respuesta el 10 de noviembre mediante oficio CL-019-2025, se realizan observaciones el 11 de noviembre mediante oficio CDL-019-2025, el 19 de noviembre en comité de seguimiento se le reitera al contratista el envió de las documentación completa para poder remitirla a la entidad para su correspondiente revisión y aprobación, a lo cual este se comprometió enviarla ese día, el día 20 de noviembre mediante oficio CDL-027-2025 se le reitera al contratista los compromisos adquiridos, por

lo cual este responde el mismo día mediante correo electrónico enviando la documentación completa del plan de manejo ambiental. Esta se remite el mismo día, mediante correo electrónico enviando la documentación completa del plan de manejo ambiental. Esta se remite el mismo día a la entidad para su revisión, la cual da respuesta el 28 de noviembre emitiendo unas nuevas observaciones, para lo cual se da respuesta de forma inmediata, el 3 de diciembre se recibe nuevas observaciones las cuales son atendidas y remitidas el día 5 de diciembre, el 10 de diciembre la entidad nos envía respuesta notificando que la ingeniera Yenni Hernández ha validado la información y nos emite comunicado de aprobación

16.1 Manejo integral de residuos sólidos.

La clasificación de residuos se está realizando en base a la resolución 2184 del 2019 el código de colores: clasificando en un BOLSA NEGRA los RESIDUOS NO APROVECHABLES y en una BOLSA BLANCA los RESIDUOS APROVECHABLES y los RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES, su disposición final es en los centros de acopio de Promoambiental distrito S.A.S los martes, jueves y sábados. empresa encargada de prestar el servicio de recolección de residuos y aseo urbano en la ciudad.

16.2 Licencia y registro ante la autoridad ambiental competente de los sitios de disposición final de RCD.

La documentación de interés ambiental para cada uno de los gestores de RCD con quienes el contratista gestionara los RCD que se generen a lo largo del proyecto, fue presentada en el Plan de Manejo Ambiental formulado para el proyecto, se aclara que, a la fecha de reporte del presente informe se encuentra en validación por parte de la Entidad. Los gestores son los siguientes:

Gestores externos autorizados

Nombre- Razón social	Permiso ambiental
CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S. E.S.P	20217000362
RECICLAJES LYV S.A.S	20217000362

16.3 Volumen de escombros generados en obra

Para el periodo objeto de reporte se realiza la disposición final en CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S. E.S.P que se lleva todo lo de demolición en el anexo. Gestión de RCD del informe se encuentran los vales adjuntos. (para el presente periodo se realizó retiro de escombros).

Generación de RCD

MES	GENERACION	GESTOR	TIPO DE RCD
ENERO	1450 KG	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	ESCOMBRO
ENERO	3.350	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	ORDINARIOS
NOVIEMBRE	3790 KG	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	DRYWALL
NOVIEMBRE	606,5 KG	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	VIDRIO
NOVIEMBRE	21 M3	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	ESCOMBRO
DICIEMBRE	6860 KG	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	TEJA ASBESTO
DICIEMBRE	469,4 KG	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	DRYWALL
DICIEMBRE	195,3	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	VIDRIO
DICIEMBRE	21 M3	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S	ESCOMBRO

APROVECHAMIENTO DE RCD

MES	GENERACION	GESTOR	MATERIAL
NOVIEMBRE	680 KG	RECICLAJES LYV SAS	chatarra
NOVIEMBRE	75 KG	RECICLAJES LYV SAS	aluminio
NOVIEMBRE	59 KG	RECICLAJES LYV SAS	Cable UTP
NOVIEMBRE	15 KG	RECICLAJES LYV SAS	PVC
DICIEMBRE	7,3	RECICLAJES LYV SAS	PVC

Para el periodo objeto de reporte se realizó la entrega a centro de aprovechamiento

16.4 Volumen de residuos aprovechables generados en obra y residuos sólidos convencionales

Se continua la adecuación de puntos ecológicos en el frente de trabajo, para lo cual se cuenta con un punto ecológico con bolsas de colores blanca, negra y verde para que operen como puntos ecológicos, estas bolsas se entregan a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. que es el gestor de la zona de influencia.

Generación de residuos aprovechables

Fecha de recolección	Residuo	remisión	Peso (kg)	gestor
15-11-25	CHATARRA	3145	570	RECICLAJES LYV SAS
	ALUMINIO		76	RECICLAJES LYV SAS
	CABLE UTP		44	RECICLAJES LYV SAS
	PVC		15	RECICLAJES LYV SAS
21-11-25	CHATARRA	3161	110	RECICLAJES LYV SAS
	CABLE UTP		15	RECICLAJES LYV SAS
19-12-25	PVC	3230	7,3	RECICLAJES LYV SAS

La generación de residuos sólidos peligrosos del período proviene principalmente del desmantelamiento de las instalaciones, estructuras y cubiertas del centro zonal del ICBF.
Cableado

- Drywall
- Puertas y ventanas de aluminio
- Vidrio templado

Generación de respel

Fecha	Tipo de respel	Remisión	Peso (kg)	Gestor
11-12-25	TEJA DE ASBESTO	3210	3320	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S
12-12-25	TEJA DE ASBESTO	3214	3540	CENTRO DE GESTIÓN SOSENIBLE S.A.S

16.4.1 CERTIFICADOS DE CIUDAD LIMPIA DICIEMBRE 2025

Para el presente informe se cuenta con dos certificados237 emitidos por ciudad limpia

números **113065237** y **113064466**

16.4.2 Gestión de Residuos Convencionales no aprovechables

Durante el periodo objeto de reporte el contratista realizó la instalación de un punto ecológico en el frente de obra. En el (ANEXO) del informe del contratista se adjunta el registro fotográfico dónde se evidencia el punto ecológico instalado.

16.5 Actas de reunión con las autoridades o entidades competentes

No aplica para el periodo objeto de reporte.

16.6 Seguimiento al mantenimiento de las Unidades Sanitarias Portátiles - USP o fijas, según aplique

Durante el periodo objeto de reporte, consorcio infraestructura 25 realizó un acuerdo para utilizar las unidades sanitarias del icbf que se está interviniendo y se comprometen a realizar el aseo y mantener y mantener las instalaciones como fueron entregadas.

16.7 Certificado de proveedor de agua o copia de recibo de servicios públicos, cuando aplique.

No aplica para el periodo

17 Protección de cárcamos, pozos y sumideros (Cuando aplique).

No se evidencian cárcamos, pozos ni sumideros en el área de influencia directa del proyecto

18 Seguimiento y control a la limpieza de los vehículos de carga, para evitar el arrastre de materiales granulares en las vías públicas

A la fecha de corte del presente informe, el contratista presenta el listado de las volquetas que van a desarrollar de esta actividad. Lo anterior, conforme al avance constructivo del proyecto, las documentaciones de las volquetas se encuentran en el anexo del informe del informe del contratista.

Placa	Pin	Soat	tecno mecánica
SKA639	27162	90394702-611241261	179054777
LLJ090	7009	1009012881503	184721094
JKF025	N/A	91840294-612772549	182792089

18.1 Inspección herramientas y equipos

Se realiza inspección pre operacional de herramientas manuales y equipos, antes de iniciar actividad laboral.

19 Gestión del Riesgo

A la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado disposición final de las tejas asbesto y de escombros.

20 MANEJO DE MATERIALES

Licencias, registro minero, RUCOM de comercializador o explotador de los materiales granulares provenientes de canteras o de arrastre. La documentación de interés ambiental para cada uno de los proveedores de materiales granulares con quienes el contratista contrato la adquisición fue

Tabla de adquisición de materiales

mes	Tipo de material	Generación (m3)	Generación (ton)	Proveedor
ENERO	GRAVILLA	3	7	FERRECONSTRUIR LM
ENERO	ARENA DE RIO	3	6	FERRECONSTRUIR LM
ENERO	ARENA DE PEÑA	3	5	FERRECONSTRUIR LM
DICIEMBRE	GRAVILLA	14	21	FERRECONSTRUIR LM
DICIEMBRE	ARENA DE RIO	28	42	FERRECONSTRUIR LM
DICIEMBRE	ARENA DE PEÑA	7	12	FERRECONSTRUIR LM

20.1 Certificados periódicos de proveedores de materiales granulares y prefabricados.

No aplica para este periodo

20.2 Rotulo de productos químicos con el sistema globalmente armonizado

Es un marco internacional desarrollado por las Naciones Unidas para estandarizar y armonizar la clasificación, etiquetado y comunicación de riesgos relacionados con productos químicos. Su objetivo principal es garantizar que la información sobre los peligros de los productos químicos sea clara y uniforme en todo el mundo, mejorando así la protección de la salud humana y el medio ambiente. Para el presente periodo no aplica ya

que el contratista no cuenta con productos químicos.

21 Inspección de camilla, extintor botiquín y puntos ecológicos

Se realiza inspección de camilla, extintor y punto ecológico ubicada en Instituto Colombiano del ICBF

22 INDICADORES

22.1Programa integral de residuos sólidos

Descapote	
$\frac{\text{Volumen de capa orgánica retirada}}{\text{Volumen de capa orgánica total generada}} x100$	$\frac{0}{0} x100$

Disposición final	
$\frac{\text{Volumen de RCD dispuesto en sitio autorizado}}{\text{Volumen total de RCD generado al mes}} x100$	$\frac{1{,}12\ m3}{1{,}12\ m3} x100 = 100\%$

Reutilización	
$\frac{\text{Volumen de RCD reutilizado en obra al mes}}{\text{Volumen total de materiales a usar en obra}} x100$	

Manejo de residuos	
$\frac{\text{Gastos Mensuales de la implementación del PGRCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RCDs}} x100$	$\frac{}{0} x100=$

Reciclaje	
$\frac{\text{Cantidad de residuos reciclables en obra en el mes}}{\text{Cantidad total de residuos generados en obra al mes}} x100$	$\frac{kg}{kg} x100 = 100\%$

UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL

Gestión de sitios de disposición final	
$\frac{\text{Volumen de RCD certificado mes}}{\text{Volumen total de RCD generado en el mes}} x100$	$- x100$

Manejo de residuos	
$\frac{\text{Volumen de residuos sólidos totales generados mensualmente}}{\text{Volumen de lodo secado en obra mensualmente}} x100$	$\frac{3{,}69\ m3}{3{,}69\ m3} x100 = 100\%$

Manejo de Respel	
$\frac{\textbf{Volumen de RESPEL entregados a entes autorizados mensualmente}}{\textbf{Volumen total de RESPEL generados en obra mensualmente}} \boldsymbol{x100}$	$\frac{3{,}81\ m3}{3{,}81\ m3} x100$

22.2 Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.

Control de materiales	
$\frac{\text{Volumen de material dispuesto en obra}}{\text{Volumen de material comprado}} x100$	$\frac{9\ m3}{9\ m3} x100$

Control de proveedores

$\frac{\text{Certificación de proveedores autorizados}}{\text{Volumen de material almacenado cubierto y señalizado}} x100$	$— x100$

Control de pétreos	
Volumen de concreto o asfaltos ingresados a la obra y debidamente certificado	$\frac{0}{0} x100$

Control de vehículos	
$\frac{\text{Número de vehículos que transportan en óptimas condiciones}}{\text{Número total de vehículos}} x100$	$\frac{3}{3} x100$

Inspecciones Planeadas	
$\frac{\textbf{Inspecciones locativas ejecutadas}}{\textbf{Total de inspecciones programadas en el proyecto}} \boldsymbol{x100}$	$\frac{3}{3} x100$

22.3Programa del manejo de la maquinaria y equipos

Accidentalidad	
$\frac{\text{Número de accidentes a terceros derivados del uso de maquinaria, vehículos}}{\text{Total de accidentes a terceros}}$	$\frac{0}{0} x100$

22.4Programa de señalización interna y externa de la obra

Aislamiento

UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL

$\frac{\text{Área de la obra aislada}}{\text{Área total de la obra}} x100$	$\frac{1}{6} x100 = 16\%$

Señalización	
(Número de Sitios de trabajo en la obra (excavaciones, demoliciones, etc.) señalizado y aislado /(Número total de sitios de trabajo en la obra)$x100$ $\frac{\text{Número de centros de acopio en obra señalizados y demarcados}}{\text{Número total de centros de acopio en obra}} x100$	$\frac{2}{2} x100 = 100\%$

22.5Programa de campamento en obra

Gestión campamentos	
$\frac{\text{Cantidad de campamentos en óptimo funcionamiento}}{\text{Cantidad total de campamentos funcionando}} x100$	$\frac{1}{1} x100$

Unidades sanitarias	
$\frac{\text{Número de baños portátiles funcionando en óptimas condiciones en obra}}{\text{Número de total de baños proyectados en obra}} x100$	$\frac{2}{2} x100$

Señalización	
$\frac{\text{Número de frentes de obra señalizados}}{\text{total de frentes o tramos de obra}} x100$	$\frac{1}{1} x100$

Adecuación de centros de acopios	
$\frac{\text{Cantidad de acopios temporales autorizados}}{\text{Cantidad de acopios en el frente de obra}} x100$	$\frac{2}{2} x100$=100%

UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL

Desmantelamiento	
$\frac{\text{Número total de campamentos desmantelados de forma adecuada}}{\text{Número total de campamentos desmantelados}} x100$	$\frac{0}{0} x100 = 100\%$

22.6 Programa de control de emisiones atmosféricas

Humectación vías y frentes de trabajo	
$\frac{\text{Número de humectaciones realizadas al mes}}{\text{Número total de humectaciones requeridas al mes}} x100$	$\frac{0}{0} x100$

Control de vehículos	
$\frac{\text{Número de vehículos con certificado de gases y revisión tecnicomecánica vigente}}{\text{Número total de vehículos utilizados en la obra}} x100$	$— x100$

Control de maquinaria	
$\frac{\text{Número de maquinaria con adecuado mantenimiento}}{\text{Número total de maquinaria utilizada en la obra}} x100$	$\frac{1}{1} x100 = 100\%$

23 Conclusión

- Se debe continuar realizando mejoras en las instalaciones físicas para favorecer la seguridad y salud de todos los trabajadores.
- Se capacita al personal al ingreso sobre las normas y políticas del SG-SST
- Se concluye que la ejecución del Proyecto, no generará impactos ambientales severos sobre el medio ambiente.
- Se continua a la espera de observaciones o aprobación del plan de manejo ambiental por parte de la entidad.

24 RECOMENDACIONES

- Tener iniciativa para tener los recursos necesarios y ejecutar el PLAN SST
- Generar cultura y concientización a los trabajadores sobre la prevención y cuidado

de su integridad física.

- Fomentar el buen uso de los elementos de protección personal durante su jornada laboral
- Fomentar el programa de orden y aseo para disminuir al mínimo los impactos ambientales que se podrán provocar durante la ejecución del proyecto.
- Contar siempre con punto de hidratación para los trabajadores

25 Anexos

- Anexo 2 Planillas de seguridad social

UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL

ANEXO 1

UNIÓN TEMPORAL
INGENIEROS CDL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901998739	5	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	CRA 69D #24A -81	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3142590451	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	35108160	9499180780	Y	2026/02/10	2026/02/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$365,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	91269210	ARDILA CAÑAS ROBERTO							X												0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
2	CC	91540910	COBOS PORRAS NICOLAS							X												0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
3	CC	1098739051	TOLOZA PIMIENTO FREDY SEBASTIAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
Total	**Afiliados(3)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,252,715	$365,700		$0	$0		$365,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901998739	5	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	CRA 69D #24A -81	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3142590451	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	35108160	9499180780	Y	2026/02/10	2026/02/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$365,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$365,700	$0	$0	$365,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$365,700	$0	$0	$365,700
TOTAL				**3**	**$365,700**	**$0**	**$0**	**$365,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901998739	5	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	CRA 69D #24A -81	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3142590451	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	35107120	9499180778	E	2026/02/10	2026/02/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$5,461,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	91275391	ALVAREZ CARREÑO JORGE ELIECER																		25-14	30	$4,012,500	$642,000	EPS010	30	$4,012,500	$160,500	CCF24	30	$4,012,500	$160,500	14-11	30	$4,012,500	$279,300	30	$0	$0	Si	$1,242,300
2	CC	1053333876	CASAS MORALES JOHONATHAN RICARDO																		231001	30	$2,820,750	$451,400	EPS017	30	$2,820,750	$112,900	CCF24	30	$2,820,750	$112,900	14-11	30	$2,820,750	$196,400	30	$0	$0	Si	$873,600
3	CC	1095830442	GALVIS SALAMANCA LUIS CARLOS ANDRES							X											25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
4	CC	1043933902	MANRIQUE GONZALEZ GERALDINE																		230201	30	$3,635,628	$581,800	EPS010	30	$3,635,628	$145,500	CCF24	30	$3,635,628	$145,500	14-11	30	$3,635,628	$253,100	30	$0	$0	Si	$1,125,900
5	CC	1015397013	MORA CRUZ ANGELICA MARIA																		231001	30	$5,417,000	$866,800	EPS008	30	$5,417,000	$216,700	CCF24	30	$5,417,000	$216,700	14-11	30	$5,417,000	$377,100	30	$0	$0	Si	$1,677,300
Total	**Afiliados(5)**																						$17,636,783	$2,822,200			$17,636,783	$705,700			$17,636,783	$705,700			$17,636,783	$1,227,800		$0	$0		$5,461,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901998739	5	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	CRA 69D #24A -81	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3142590451	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	35107120	9499180778	E	2026/02/10	2026/02/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$5,461,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$2,822,200	$0	$0	$2,822,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,318,200	$0	$0	$1,318,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$922,200	$0	$0	$922,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$581,800	$0	$0	$581,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,227,800	$0	$0	$1,227,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,227,800	$0	$0	$1,227,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$705,700	$0	$0	$705,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	5	$705,700	$0	$0	$705,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$705,700	$0	$0	$705,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$216,700	$0	$0	$216,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$376,100	$0	$0	$376,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$112,900	$0	$0	$112,900
TOTAL				**5**	**$5,461,400**	**$0**	**$0**	**$5,461,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91540910		COBOS PORRAS NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 93 # 33a-120 casa 20	BUCARAMANGA-SANTANDER	5311062	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	438245636	9527438031	I	2026/01/04	2026/01/04	BANCOLOMBIA	0	$656,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,080,000	$332,800			$2,080,000	$260,000			$2,080,000	$12,500			$2,080,000	$50,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,080,000	$332,800			$2,080,000	$260,000			$2,080,000	$12,500			$2,080,000	$50,700		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$2,080,000	$332,800			$2,080,000	$260,000			$2,080,000	$12,500			$2,080,000	$50,700		$0	$0
1	CC	91540910 COBOS NICOLAS	25-14	30	$2,080,000	$332,800	EPS005	30	$2,080,000	$260,000	CCF40	30	$2,080,000	$12,500	14-23	30	$2,080,000	$50,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,080,000	$332,800			$2,080,000	$260,000			$2,080,000	$12,500			$2,080,000	$50,700		$0	$0

2026/01/04 03:22 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91540910		COBOS PORRAS NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 93 # 33a-120 casa 20	BUCARAMANGA-SANTANDER	5311062	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	438245636	9527438031	I	2026/01/04	2026/01/04	BANCOLOMBIA	0	$656,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,800	$0	$0	$332,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$332,800	$0	$0	$332,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,700	$0	$0	$50,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$50,700	$0	$0	$50,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,500	$0	$0	$12,500
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$12,500	$0	$0	$12,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$260,000	$0	$0	$260,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,000	$0	$0	$260,000
TOTAL				**1**	**$656,000**	**$0**	**$0**	**$656,000**

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36576684
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ROBERTO ARDILA CANAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	91269210	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 203 N 41 D 30 CASA 13 LIMONCITO	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	ROBERTO1670@GMAIL.COM	TELÉFONO	6906841
FAX	6323226	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	contrato
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 01	Año: 2026	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		36576684

SIN PAGAR

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-91269210	59	No	No	No	68	276	1691001	Salario	ARDILA CAÑAS ROBERTO	$5,000,000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 91269210																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 91269210	COLPENSIONES	30	$5,000,000	0.1600000	$800,000	$0	$0	$800,000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 91269210	SANITAS	30	$5,000,000	0.1250000	$625,000	$0	0	$0	0	$0	30	$5,000,000	11	0.0052200	$26,100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-91269210	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$800,000	$0	$0	$0	$0	28	$14,300	$0	$0	$814,300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$625,000	$0	0	$0	0	$0	$625,000	28	$11,200	$0	$636,200	$0	0	$0	$0	$636,200	$0	$0	$636,200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$26,100	0	$0	$0	$26,100	28	$500	$26,600	0	$0	$266	$26,600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	28	$0	$0
SENA	0	$0	28	$0	$0
ICBF	0	$0	28	$0	$0
ESAP	0	$0	28	$0	$0
MinEdu	0	$0	28	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$636,200
PENSIONES	1	$814,300
RIESGOS PROFESIONALES	1	$26,600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1,477,100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098739051
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FREDY SEBASTIAN TOLOZA PIMIENTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 103 NO. 14-14	TELÉFONO:	6881856
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6005531934**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/18			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	72080556

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 280.200	$ 1.100	$ 281.300
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 1.100**	**$ 281.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 900	$ 0	$ 218.900	$ 900	$ 0	$ 219.800
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 900**	**$ 0**	**$ 219.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 200	$ 0	$ 42.900
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 42.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1098739051	TOLOZA PIMIENTO FREDY SEBASTIAN	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	109873905	$ 42.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 544.000

SOPORTES ANEXOS INFORME SST Y AMBIENTAL CONTRATISTA

ANEXO 2. PLANILLA DE PAGO PARAFISCALES CONTRATISTA.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93406925		TRILLERAS MOLANO MANUEL ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	torre 2 apto 403 parque 93	IBAGUE-TOLIMA	3212009	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	94818569	9498308254	I	2026/02/06	2026/02/27	BANCOLOMBIA	21	$515,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)																							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	93406925 TRILLERAS MANUEL							X												25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$3,800	$0	$284,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$3,800	$0	$284,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$200	$0	$9,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$200	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$3,000	$0	$221,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$3,000	$0	$221,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$7,000**	**$0**	**$515,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900562499	7	C & H OBRAS Y ACABADOS S. A. S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFATOLIMA	CR6B 57-35	IBAGUE-TOLIMA	2870166	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	67290017	9499711478	E	2026/02/23	2026/02/16	BANCO AV VILLAS	0	$3,317,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFATOLIMA (13 Afiliados)																								$9,980,161	$1,597,400			$9,980,161	$400,100			$9,980,161	$400,100			$9,980,161		$60,200		$0	$0		$2,457,800
Centro de Trabajo: ADM (11 Afiliados)																								$9,863,433	$1,578,600			$9,863,433	$395,300			$9,863,433	$395,300			$9,863,433		$52,000		$0	$0		$2,421,200
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (11 Afiliados)																								$9,863,433	$1,578,600			$9,863,433	$395,300			$9,863,433	$395,300			$9,863,433		$52,000		$0	$0		$2,421,200
1	CC	1110444342	ANDRADE MENDEZ FABIO ANDRES	X																		231001	18	$1,050,543	$168,100	EPS017	18	$1,050,543	$42,100	CCF48	18	$1,050,543	$42,100	14-23	18	$1,050,543	0.522%	$5,500	18	$0	$0	Si	$257,800
2	CC	1110478766	ANDRADE MENDEZ JAVIER ALEXANDER	X																		230301	24	$1,400,724	$224,200	EPS037	24	$1,400,724	$56,100	CCF48	24	$1,400,724	$56,100	14-23	24	$1,400,724	0.522%	$7,400	24	$0	$0	Si	$343,800
3	CC	1110549856	BARRERO ORDOÑEZ INGRID PAOLA	X	X																	230301	7	$408,545	$65,400	EPS041	7	$408,545	$16,400	CCF48	7	$408,545	$16,400	14-23	7	$408,545	0.522%	$2,200	7	$0	$0	Si	$100,400
4	CC	1005813304	CARDOZO GARZON LEYDI CAROLINA	X	X																	230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF48	1	$58,364	$2,400	14-23	1	$58,364	0.522%	$400	1	$0	$0	Si	$14,600
5	CC	1110555297	CORTES AVENDAÑO LUIS ALFREDO	X																		230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS005	18	$1,050,543	$42,100	CCF48	18	$1,050,543	$42,100	14-23	18	$1,050,543	0.522%	$5,500	18	$0	$0	Si	$257,800
6	CC	1070329157	LOZANO GUZMAN MONICA BIBIANA	X																		230201	11	$641,999	$102,800	EPS002	11	$641,999	$25,700	CCF48	11	$641,999	$25,700	14-23	11	$641,999	0.522%	$3,400	11	$0	$0	Si	$157,600
7	CC	1110509510	OLARTE BALLESTEROS YERSSON	X																		230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS002	18	$1,050,543	$42,100	CCF48	18	$1,050,543	$42,100	14-23	18	$1,050,543	0.522%	$5,500	18	$0	$0	Si	$257,800
8	CC	14136611	ORDOÑEZ GONZALEZ OSCAR IVAN	X																		230301	24	$1,400,724	$224,200	EPS041	24	$1,400,724	$56,100	CCF48	24	$1,400,724	$56,100	14-23	24	$1,400,724	0.522%	$7,400	24	$0	$0	Si	$343,800
9	CC	1110503478	SANCHEZ OSPINA CRISTHIAN MAURICIO	X																		25-14	18	$1,050,543	$168,100	EPS005	18	$1,050,543	$42,100	CCF48	18	$1,050,543	$42,100	14-23	18	$1,050,543	0.522%	$5,500	18	$0	$0	Si	$257,800
10	CC	14137024	SANCHEZ SANCHEZ RUBEN MAURICIO	X																		230201	12	$700,362	$112,100	EPS037	12	$700,362	$28,100	CCF48	12	$700,362	$28,100	14-23	12	$700,362	0.522%	$3,700	12	$0	$0	Si	$172,000
11	CC	93371481	TOVAR ALBEIRO	X																		25-14	18	$1,050,543	$168,100	EPS002	18	$1,050,543	$42,100	CCF48	18	$1,050,543	$42,100	14-23	18	$1,050,543	0.522%	$5,500	18	$0	$0	Si	$257,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																								$116,728	$18,800			$116,728	$4,800			$116,728	$4,800			$116,728		$8,200		$0	$0		$36,600
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (2 Afiliados)																								$116,728	$18,800			$116,728	$4,800			$116,728	$4,800			$116,728		$8,200		$0	$0		$36,600
12	CC	1105614222	BEDOYA ARIAS BRAYAN	X	X																	230301	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF48	1	$58,364	$2,400	14-23	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
13	CC	13993929	VELANDIA PINILLA LUIS FELIPE	X	X																	230201	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF48	1	$58,364	$2,400	14-23	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFENALCO (2 Afiliados)																								$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
Centro de Trabajo: ARL (2 Afiliados)																								$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (2 Afiliados)																								$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$18,400		$0	$0		$859,200
14	CC	1094911777	GALVIS HIGUITA SIOMARA YOHANA	X																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF43	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
15	CC	1094892350	HURTADO PEREZ LUIS GABRIEL	X																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF43	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
Total			**Afiliados(15)**																					$13,481,971	$2,157,800			$13,481,971	$540,300			$13,481,971	$540,300			$13,481,971		$78,600		$0	$0		$3,317,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$2,157,800	$0	$0	$2,157,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$168,100	$0	$0	$168,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$336,200	$0	$0	$336,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,429,200	$0	$0	$1,429,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$224,300	$0	$0	$224,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$78,600	$0	$0	$78,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	$78,600	$0	$0	$78,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$540,300	$0	$0	$540,300
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	13	$400,100	$0	$0	$400,100
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	$540,300	$0	$0	$540,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$42,100	$0	$0	$42,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$86,600	$0	$0	$86,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$74,900	$0	$0	$74,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$109,900	$0	$0	$109,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$226,800	$0	$0	$226,800
TOTAL				**15**	**$3,317,000**	**$0**	**$0**	**$3,317,000**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SHIRLEY JOHANA PEÑA MENA identificado(a) con CC 1110486632 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: INGENIAMOS INGENIERIA & MANTENIMIENTO S.A.S. NI 900427562

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9500466484	00466484	E	2026-02-26	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30							X										
9500466484	00466484	E	2026-02-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X										
9500466484	00466484	E	2026-02-26	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X										
9500466484	00466484	E	2026-02-26	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X										
9499163545	49870253	E	2026-02-09	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																	
9499163545	49870253	E	2026-02-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9499163545	49870253	E	2026-02-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9499163545	49870253	E	2026-02-09	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9499163545	49870253	E	2026-02-09	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9499163545	49870253	E	2026-02-09	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9497021795	2040213950	E	2025-12-29	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9497021795	2040213950	E	2025-12-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9497021795	2040213950	E	2025-12-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9497021795	2040213950	E	2025-12-29	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9497021795	2040213950	E	2025-12-29	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9497021795	2040213950	E	2025-12-29	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495014905	1943308215	E	2025-11-20	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495014905	1943308215	E	2025-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495014905	1943308215	E	2025-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	

aportes en línea

Certificado de Aportes

APORTANTE: INGENIAMOS INGENIERIA & MANTENIMIENTO S.A.S. NI 900427562

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9495014905	1943308215	E	2025-11-20	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495014905	1943308215	E	2025-11-20	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495014905	1943308215	E	2025-11-20	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495016707	1943397495	E	2025-11-20	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495016707	1943397495	E	2025-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9495016707	1943397495	E	2025-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9495016707	1943397495	E	2025-11-20	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9495016707	1943397495	E	2025-11-20	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9495016707	1943397495	E	2025-11-20	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	

APORTANTE: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25 NI 901992727

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9500419371	89966530	Y	2026-02-25	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30							X										
9497936755	2084236672	Y	2026-01-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9495675942	1979228700	Y	2025-12-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	11	X																

Este certificado se expide el día 2026-03-09 a las 11:03.

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): LUISA FERNANDA FLOREZ AVELLA
No. Identificación: CC1010210827
Dirección: CRA 71 A N 71-10
Telefono: 4961218
Correo: fernandavella20@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 41613585

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LUISA FERNANDA FLOREZ AVELLA	**Número de Empleados**	1
Tipo y número de identificación	CC1010210827	**Periodo de Cotización Salud**	enero de 2026
Número de planilla	41613585	**Periodo de Cotización Pensión**	enero de 2026
Fecha pago	2026-02-11	**Número de Administradoras**	2
Número de autorización pago	2156113	**Total Pagado**	500700
Banco	1083	**Total Intereses de Mora**	1600

PAGADA
41613585

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230301	Porvenir	281100	1
EPS005	Sanitas EPS	219600	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1010210827
APELLIDOS Y NOMBRES: LUISA FERNANDA FLOREZ AVELLA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	230301	1750905	1750905	0	0	218900	0	280200	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901992727	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FORTEZZA II	CRA 14 B SUR # 93 160	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123273623	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	94290431	9500535779	Y	2026/02/06	2026/02/27	BANCOLOMBIA	21	$123,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$1,700	$0	$123,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$1,700	$0	$123,600
TOTAL				1	$121,900	$1,700	$0	$123,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110547546		AGUILAR GIL JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda el paujil	IBAGUE-TOLIMA	3105611793	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	73789210	9497996118	I	2026/02/11	2026/02/18	NEQUI	7	$501,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1110547546	AGUILAR GIL JUAN CARLOS							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$499,100
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$499,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110547546		AGUILAR GIL JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda el paujil	IBAGUE-TOLIMA	3105611793	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	73789210	9497996118	I	2026/02/11	2026/02/18	NEQUI	7	$501,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
TOTAL				**1**	**$499,100**	**$2,300**	**$0**	**$501,400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901606177
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SUMMA ELECTRIC SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 11A 35 26 BRR GAITAN PARTE ALTA	TELÉFONO:	2658187
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Instalaciones eléctricas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6004565177**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	9						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/27			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	94022079		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 280.200	$ 1.700	$ 281.900
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 840.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 840.600	$ 4.900	$ 845.500
SUBTOTALES:										**$ 1.120.800**	**$ 6.600**	**$ 1.127.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.300	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 210.300	$ 1.300	$ 0	$ 211.600
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 500	$ 0	$ 70.100	$ 500	$ 0	$ 70.600
SUBTOTALES:													**$ 280.400**	**$ 1.800**	**$ 0**	**$ 282.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 329.200	$ 329.200	$ 1.900	$ 0	$ 331.100
SUBTOTALES:									**$ 329.200**	**$ 1.900**	**$ 0**	**$ 331.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	4	$ 280.400	$ 1.700	$ 282.100
SUBTOTALES:			**$ 280.400**	**$ 1.700**	**$ 282.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1053815679	RIAÑO LOPEZ DANIELA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1053838902	RIAÑO LOPEZ ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 76.200	30	$ 1.750.905	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1053867281	RIAÑO CASABIANCA STEPHANIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 93365087	RIAÑO GUZMAN GUILLERMO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2.022.800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901992727	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FORTEZZA II	CRA 14 B SUR # 93 160	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123273623	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	89951402	9500418549	E	2026/02/06	2026/02/25	BANCOLOMBIA		$4,223,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	93471387	AGUJA HENRY	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF22	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0
2	PT	776756	ANTOLINEZ EDILBERTO	25-14	24	$1,400,724	$224,200	EPS017	24	$1,400,724	$56,100	CCF22	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$97,500	24	$0	$0
3	CC	1072649575	BRIÑEZ EDWARD	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
4	CC	80188749	BRIÑEZ REINALDO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
5	CC	1001902132	CALADO MAICOL	230201	1	$58,364	$9,400	EPS042	1	$58,364	$2,400	CCF22	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0
6	CC	9297920	CANO LUIS	230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS002	18	$1,050,543	$42,100	CCF22	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0
7	CC	79218064	CASTAÑEDA JORGE	230301	17	$992,180	$158,800	EPS017	17	$992,180	$39,700	CCF22	17	$992,180	$39,700	14-11	17	$992,180	$69,100	17	$0	$0
8	CC	1005728176	DOMINGUEZ PABLO	230301	2	$116,727	$18,700	EPS017	2	$116,727	$4,700	CCF22	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	$8,200	2	$0	$0
9	CC	93445450	MALAMBO JOSE	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
10	CC	1006776358	MARTINEZ BRAYAN	230201	24	$1,400,724	$224,200	EPS005	24	$1,400,724	$56,100	CCF22	24	$1,400,724	$56,100	14-11	24	$1,400,724	$97,500	24	$0	$0
11	CC	80226139	MARTINEZ JORGE	25-14	9	$525,272	$84,100	EPSC34	9	$525,272	$21,100	CCF22	9	$525,272	$21,100	14-11	9	$525,272	$36,600	9	$0	$0
12	CC	1015430058	MEJIA DANIELA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
13	CC	1026553754	ORTIZ FREDY	25-14	3	$175,091	$28,100	EPS002	3	$175,091	$7,100	CCF22	3	$175,091	$7,100	14-11	3	$175,091	$12,200	3	$0	$0
14	CC	1000467185	ULLOA ANDRES	230201	18	$1,050,543	$168,100	EPS002	18	$1,050,543	$42,100	CCF22	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$0	$0
Total			**Afiliados(14)**			**$13,832,152**	**$2,213,900**			**$13,832,152**	**$554,200**			**$13,832,152**	**$554,200**			**$13,832,152**	**$850,600**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,213,900	$0	$2,240,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$283,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$336,400	$0	$340,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$915,400	$0	$926,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$681,900	$0	$690,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$850,600	$0	$860,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$850,600	$0	$860,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$554,200	$0	$560,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	14	$554,200	$0	$560,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	$554,200	$0	$561,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$21,100	$0	$21,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$2,400	$0	$2,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$310,800	$0	$314,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$93,700	$0	$94,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$126,200	$0	$127,800
TOTAL				**14**	**$4,172,900**	**$0**	**$4,223,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901992727	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FORTEZZA II	CRA 14 B SUR # 93 160	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123273623	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	89966530	9500419371	Y	2026/02/06	2026/02/25	BANCOLOMBIA		$855,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1110547546	AGUILAR JUAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
2	CC	1010151202	CASTELLANOS ARMANDO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	13	$758,726	$52,900	0	$0	$0
3	CC	1110551679	GALVIS MARIA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	15	$875,453	$61,000	0	$0	$0
4	CC	1033760206	GONZALEZ DEYBER		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
5	CC	1094892350	HURTADO LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
6	CC	1110486632	PEÑA SHIRLEY		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
7	CC	93365087	RIAÑO GUILLERMO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
8	CC	93406925	TRILLERAS MANUEL		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
Total			**Afiliados(8)**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**			**$12,139,609**	**$845,300**		**$0**	**$0**

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$845,300	$0	$855,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$845,300	$0	$855,500
TOTAL				**8**	**$845,300**	**$0**	**$855,500**

Certificado de Aportes

Se certifica que ARMANDO DANIEL CASTELLANOS TROYA identificado(a) con CC 1010151202 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: AQSTICA SAS NI 900214218

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9499233357	36872160	E	2026-02-04	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	17	X																
9499233357	36872160	E	2026-02-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	17	X																
9499233357	36872160	E	2026-02-04	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	17	X																
9499233357	36872160	E	2026-02-04	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	17	X																

APORTANTE: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25 NI 901992727

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9500419371	89966530	Y	2026-02-25	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	13		T															

Este certificado se expide el día 2026-02-27 a las 06:02.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901992727	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FORTEZZA II	CRA 14 B SUR # 93 160	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3123273623	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	94290431	9500535779	Y	2026/02/06	2026/02/27	BANCOLOMBIA	21	$123,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$1,700	$0	$123,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$1,700	$0	$123,600
TOTAL				1	$121,900	$1,700	$0	$123,600

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1033760206 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-01	230201	800229739	PROTECCION	1	24	280,200	4,300	284,500
Período salud:	2026-01	EPS017	830003564	FAMISANAR	1	24	218,900	3,400	222,300
Planilla Nro.:	36056330 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	24	0	0	0
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	24	0	0	0
Fecha transacción:	2026-02-26	PASENA	899999034	SENA	0	24	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	24	0	0	0
Transacción:	93970048	PAESAP	899999054	ESAP	0	24	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	24	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 506,800

PAGADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901606177
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SUMMA ELECTRIC SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 11A 35 26 BRR GAITAN PARTE ALTA	TELÉFONO:	2658187
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Instalaciones eléctricas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6004565177**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	9						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/27			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	94022079		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 280.200	$ 1.700	$ 281.900
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 840.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 840.600	$ 4.900	$ 845.500
SUBTOTALES:										**$ 1.120.800**	**$ 6.600**	**$ 1.127.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.300	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 210.300	$ 1.300	$ 0	$ 211.600
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 500	$ 0	$ 70.100	$ 500	$ 0	$ 70.600
SUBTOTALES:													**$ 280.400**	**$ 1.800**	**$ 0**	**$ 282.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 329.200	$ 329.200	$ 1.900	$ 0	$ 331.100
SUBTOTALES:									**$ 329.200**	**$ 1.900**	**$ 0**	**$ 331.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	4	$ 280.400	$ 1.700	$ 282.100
SUBTOTALES:			**$ 280.400**	**$ 1.700**	**$ 282.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1053815679	RIAÑO LOPEZ DANIELA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1053838902	RIAÑO LOPEZ ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 76.200	30	$ 1.750.905	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1053867281	RIAÑO CASABIANCA STEPHANIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 93365087	RIAÑO GUZMAN GUILLERMO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2.022.800

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901868609	9	MERAG CONSTRUCCIONES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	IBAGUE	Calle 67. #34-51 Ambala	IBAGUE-TOLIMA	3208024330	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	36465398	9499208540	E	2026/02/04	2026/02/04	BANCOLOMBIA	0	$615,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: IBAGUE (3 Afiliados)						$1,984,360	$317,700			$1,984,360	$79,500			$1,984,360	$79,500			$1,984,360	$138,300		$0	$0
Centro de Trabajo: IBAGUE (3 Afiliados)						$1,984,360	$317,700			$1,984,360	$79,500			$1,984,360	$79,500			$1,984,360	$138,300		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)						$1,984,360	$317,700			$1,984,360	$79,500			$1,984,360	$79,500			$1,984,360	$138,300		$0	$0
1	CC	1023939057	MANRIQUE CRISTIAN	230301	8	$466,908	$74,800	EPS005	8	$466,908	$18,700	CCF48	8	$466,908	$18,700	14-11	8	$466,908	$32,500	8	$0	$0
2	CC	93389207	RODRIGUEZ FREDY	230201	5	$291,818	$46,700	MIN002	5	$291,818	$11,700	CCF48	5	$291,818	$11,700	14-11	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
3	CC	93384724	ROJAS EDILBERTO	230201	21	$1,225,634	$196,200	EPS005	21	$1,225,634	$49,100	CCF48	21	$1,225,634	$49,100	14-11	21	$1,225,634	$85,400	21	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			$1,984,360	$317,700			$1,984,360	$79,500			$1,984,360	$79,500			$1,984,360	$138,300		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901868609	9	MERAG CONSTRUCCIONES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	IBAGUE	Calle 67. #34-51 Ambala	IBAGUE-TOLIMA	3208024330	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	36465398	9499208540	E	2026/02/04	2026/02/04	BANCOLOMBIA	0	$615,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$317,700	$0	$0	$317,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$74,800	$0	$0	$74,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$242,900	$0	$0	$242,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$138,300	$0	$0	$138,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$138,300	$0	$0	$138,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$79,500	$0	$0	$79,500
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	3	$79,500	$0	$0	$79,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$79,500	$0	$0	$79,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$11,700	$0	$0	$11,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$67,800	$0	$0	$67,800
TOTAL				**3**	**$615,000**	**$0**	**$0**	**$615,000**

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-02-05, 05:14:10 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1079408759

Periodo Cotización 202601 **Periodo Servicio** 202602

PAGADA 2026-02-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVITAL COMPANY SAS				
Documento	NI 901871992	**Dirección**	CL 83A #116 A - 85		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3224521698		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MELBA PERILLA RODRIGUEZ	**Identificación**	CC 51705622		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80136726		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MEDINA FRANCO MANUEL IVAN	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF								Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30						V	$ 1.750.905	230201		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	CCF26	4 %	$ 1.000	$ 100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COMFACUNDI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 121.900	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXO 3. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

ANEXO 4. CHARLAS Y CAPACITACIONES

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25

CONSORCIO INFRAESTRUCTUTA 25
NIT 901992727-1

FORMATO: SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 01/11/20225
Versión: 1
Pagina 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
BOGOTA D.C	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	29	01	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción	☐	Riesgo de Ruido.
Charla de seguridad	☑	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo	☐	
Seminario / Taller / Curso	☐	
Capacitación y Entrenamiento en SST	☐	
Pausas activas	☐	
Otra		

No	NOMBRE Y APELLOS	CARGO	CC	Firma
1	cristian mauricio	Tecnico electrico	1022393905	
2	Edilberto Reyes Rosc	t. electro	933	
3	LUIS CANO	OF	9207920	
4	Andres ulloa	OF	1000461187	
5	Edward Julián Bitiez Peña	Ayudante	1072449575	
6	Edilberto Antol. nez	encha pador	776756	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

NOMBRE INSP SST: ALEXANDER GONZALEZ MURILLO

FIRMA:

Scanned with CamScanner

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CONSORCIO INFRAESTRUCTUTA 25
NIT 901992727-1

FORMATO: SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 01/11/20225
Versión: 1
Pagina 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
BOGOTA D.C	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	26	01	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción	☐	Seguridad en la iluminación. Sol y luz artificial
Charla de seguridad	☑	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo	☐	
Seminario / Taller / Curso	☐	
Capacitación y Entrenamiento en SST	☐	
Pausas activas	☐	
Otra		

No	NOMBRE Y APELLOS	CARGO	CC	Firma
1	Cristian Manrique	Tecnico electric	1073939057	
2	Edilberto Rojas Ruiz	T. electricista	9300424	
3	LUIS CANO	OF	9297990	
4	Andres Ulloa	OF	1000469185	
5	Edward Julián Briñez Peña	Ayudante	1072 444 595	
6	Edilberto Arteliner	en Cha poder	776756	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

NOMBRE INSP SST: ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	FIRMA:

Scanned with CamScanner

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CONSORCIO INFRAESTRUCTUTA 25
NIT 901992727-1

FORMATO: SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 01/11/20225
Versión: 1
Pagina 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
BOGOTA D.C	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	20	01	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción	☐	Riesgo de levantamiento - objetos
Charla de seguridad	☑	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo	☐	
Seminario / Taller / Curso	☐	
Capacitación y Entrenamiento en SST	☐	
Pausas activas	☐	
Otra		

No	NOMBRE Y APELLOS	CARGO	CC	Firma
1	Cristian Manrique	Técnico electricista	1023939054	
2	Edilberto Rojas Masa	T. electromecánico	93[illegible]	
3	LORS - CANO	OF	92970920	
4	Andres Ulloa	OF	1000467185	
5	Eduard Julián Bliñez Peña	Ayudante	1072[illegible]575	
6	Edilberto Antolinez	enchapador	776756	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

NOMBRE INSP SST: ALEXANDER GONZALEZ MURILLO

FIRMA:

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	CONSORCIO INFRAESTRUCTUTA 25 NIT 901992727-1
	FORMATO: SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 01/11/20225
Versión: 1
Pagina 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
BOGOTA D.C	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	14	01	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción	☐	Trabajo Con Calor – General
Charla de seguridad	☑	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo	☐	
Seminario / Taller / Curso	☐	
Capacitación y Entrenamiento en SST	☐	
Pausas activas	☐	
Otra		

No	NOMBRE Y APELLOS	CARGO	CC	Firma
1	Cristian Mendiga. c	Tecnico electrica	1073939037	
2	LUIS CANO	OF-	9297920	
3	Andres Ulloa	OF	1000467185	
4	Edward Julian Bruna Peña	Ayudante	1072449575	
5	Edilberto Antonez	encda pador	776756	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

NOMBRE INSP SST: ALEXANDER GONZALEZ MURILLO **FIRMA:**

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	CONSORCIO INFRAESTRUCTUTA 25 NIT 901992727-1
	FORMATO: SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 01/11/20225
Versión: 1
Pagina 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
BOGOTA D.C	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	16	01	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción	☐	Pausas Activas.
Charla de seguridad	☑	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo	☐	
Seminario / Taller / Curso	☐	
Capacitación y Entrenamiento en SST	☐	
Pausas activas	☐	
Otra		

No	NOMBRE Y APELLOS	CARGO	CC	Firma
1	Cristian Manrique	Tecnico electrico	1014993057	
2	Edilberto Rojas Meza	CB384264	90 [illegible]	
3	Luis CANO	9297990		
4	Andres [illegible]	1000467185	1000467185	
5	Edward Julián Ruiñez Peña	1072649595	Ayudante	
6	Edilberto Avelinez	77675	enchapador	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

NOMBRE INSP SST: ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	FIRMA:

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	CONSORCIO INFRAESTRUCTUTA 25 NIT 901992727-1
	FORMATO: SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 01/11/20225
Versión: 1
Pagina 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
BOGOTA D.C	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	9	01	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción	☐	Protección auditiva.
Charla de seguridad	☑	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo	☐	
Seminario / Taller / Curso	☐	
Capacitación y Entrenamiento en SST	☐	
Pausas activas	☐	
Otra		

No	NOMBRE Y APELLOS	CARGO	CC	Firma
1	cristian merino	Tecnico electrico	1023939057	
2	Gilberto Rojas Mesa	Electricista	93392262	
3	Luis LANO	OF	9297920	
4	Andres Ulloa	OF	1000467185	
5	Edward Julián Briñez Pérez	Ayudante.	1072649575	
6	Edilberto Antolinez	enchapador	776756	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

NOMBRE INSP SST: ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	FIRMA:

Scanned with CamScanner

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CONSORCIO INFRAESTRUCTUTA 25
NIT 901992727-1

FORMATO: SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 01/11/20225
Versión: 1
Pagina 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
BOGOTA D.C	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	06	01	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción - Reinducción	☐	Materiales peligrosos - Almacenamiento
Charla de seguridad	☑	
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo	☐	
Seminario / Taller / Curso	☐	
Capacitación y Entrenamiento en SST	☐	
Pausas activas	☐	
Otra		

No	NOMBRE Y APELLOS	CARGO	CC	Firma
1	Christian Mauricio	Tecnico electrico	1072393905	
2	Edilberto Roja Mesa	T. Electricista	93[illegible]	
3	LUIS CANO	OF	9297920	
4	Andres Ulloa	OF	1000467185	
5	Edward Julián Báez Peña	Ayudante	1072 [illegible] 575	
6	Edilberto Antolinez	encha pedor	776756	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

NOMBRE INSP SST: ALEXANDER GONZALEZ MURILLO

FIRMA:

Scanned with CamScanner

ANEXO 5.
ENTREGA EPP

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	ENTREGA DE EPP	FORMATO: SST
		VERSION: 01
		Fecha: 01/09/2024
		PAGINA: 1

DEPENDENCIA : Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP MARQUE CON (B) SI ESTA EN BUEN ESTADO Y (C) PARA UN CAMBIO

Nº	NOMBRE	CC	CARGO	CASCO	GUANTES	GAFAS	PROTECTORES AUDITIVOS	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS	OVEROL	OBSERVACIONES	FIRMA	FECHA
1	Cristian Martinez	1077973857	Tecnico Mant	✓	✓	✓	✓						8/01/26
2	Edilberto Reyes Mesa	9335[illegible]	T. elect.	✓	✓	✓	✓						10/01/26
3	LUIS CANO	9997960	OF	✓	✓	✓	✓						12/01/26
4	Andres Cilloa	1000[illegible]	oficial	✓	✓	✓	✓						14/01/26
5	Eduard Julián Bilina	1082[illegible]	Ayudante	✓	✓	✓	✓						16/01/26
6	Edilberto Antunez	776956	enchapador										19/01/26
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

NOMBRE DE INSPECTOR SST:	ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	FIRMA:	
NUMERO DE CEDULA :	1.033.760.206		

Scanned with CamScanner

ANEXO 6. INSPECCIONES DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	FORMATO INSPECCIÓN DE TALADRO Y ROTOMARTILLO	FECHA 01/11/2025 Versión 01 F-19-SGSST

Nombre de quien Realiza la inspección: Alexander Gonzalez Murillo

Fecha de la inspección: 20/01/2026.

Número de Serie Taladro: 2421882054 6.

Marca Taladro: Total

Obra o Proyecto: ICBF

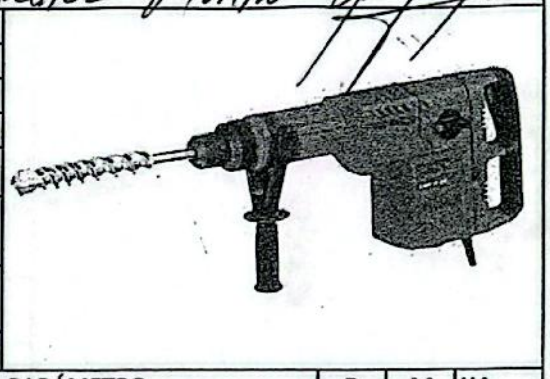

RECOMENDACIONES

1. Asegurarse de que el toma de alimentación sea para los voltios correctos
2. Utilice todo el equipo de protección individual para manipulación del equipo

VERIFICAR	PARÁMETRO	B	M	NA
CARCAZA	Sin grietas ni rupturas, sin piezas sueltas, tornillos de carcaza bien ajustados.	✓		
MANDRIL	Sin golpes, dientes completos, sin exceso de desgaste, que permitan el correcto alojamiento de la llave del mandril.	✓		
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO	Que funcione, accionamiento suave de encendido y apagado, que este completo, sin fisuras	✓		
BOTON PARA ENCLAVAMIENTO DE INTERRUPTOR	Verifique obturando el interuptor de encendido y a su vez el de enclavamiento para verificar su funcionamiento.	✓		
SELECTOR DE VELOCIDADES	De facil accionamiento, que no este roto, sin fisuras, que permita variar las r.p.m.	✓		
TORNILLO DE AJUSTE TOPE DE PROFUNDIDAD	Que no este rodado, que permita un ajuste firme y que no tenga mugre acumulada	✓		
LLAVE DE AJUSTE MANDRIL	Que sus dientes esten completos y encajen en orificio guia mandril y en corona dentada.	✓		

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	FORMATO INSPECCIÓN DE TALADRO Y ROTOMARTILLO	FECHA 01/11/2025 Versión 01 F-19-SGSST

Nombre de quien Realiza la inspección: Alexander Gonzalez Murillo

Fecha de la inspección: 05/01/2026

Número de Serie Taladro: 6655

Marca Taladro: SKIL

Obra o Proyecto: VCOT

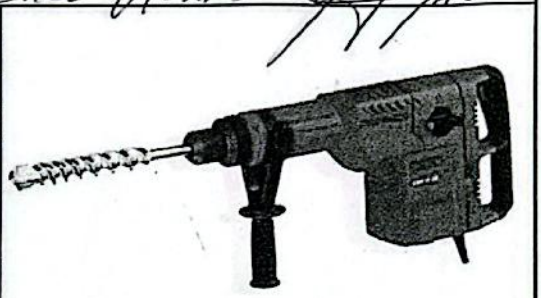

RECOMENDACIONES

1. Asegurarse de que el toma de alimentación sea para los voltios correctos
2. Utilice todo el equipo de protección individual para manipulación del equipo

VERIFICAR	PARÁMETRO	B	M	NA
CARCAZA	Sin grietas ni rupturas, sin piezas sueltas, tornillos de carcaza bien ajustados.	✓		
MANDRIL	Sin golpes, dientes completos, sin exceso de desgaste, que permitan el correcto alojamiento de la llave del mandril.	✓		
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO	Que funcione, accionamiento suave de encendido y apagado, que este completo, sin fisuras	✓		
BOTON PARA ENCLAVAMIENTO DE INTERRUPTOR	Verifique obturando el interuptor de encendido y a su vez el de enclavamiento para verificar su funcionamiento.	✓		
SELECTOR DE VELOCIDADES	De facil accionamiento, que no este roto, sin fisuras, que permita variar las r.p.m.	✓		
TORNILLO DE AJUSTE TOPE DE PROFUNDIDAD	Que no este rodado, que permita un ajuste firme y que no tenga mugre acumulada	✓		
LLAVE DE AJUSTE MANDRIL	Que sus dientes esten completos y encajen en orificio guia mandril y en corona dentada.	✓		

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	FORMATO INSPECCIÓN DE TALADRO Y ROTOMARTILLO	FECHA 01/11/2025 Versión 01 F-19-SGSST

Nombre de quien Realiza la inspección: Alexander Gonzalez Murillo

Fecha de la inspección: 12/01/2026

Número de Serie Taladro: N/A

Marca Taladro: Dewalt

Obra o Proyecto: ICBF

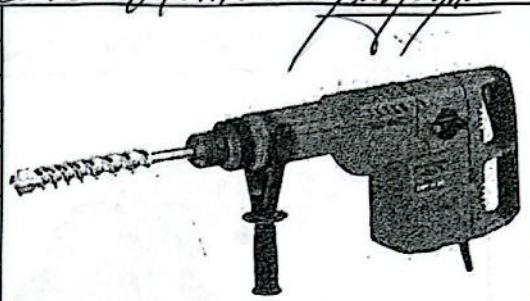

RECOMENDACIONES

1. Asegurarse de que el toma de alimentación sea para los voltios correctos
2. Utilice todo el equipo de protección individual para manipulación del equipo

VERIFICAR	PARÁMETRO	B	M	NA
CARCAZA	Sin grietas ni rupturas, sin piezas sueltas, tornillos de carcaza bien ajustados.	✓		
MANDRIL	Sin golpes, dientes completos, sin exceso de desgaste, que permitan el correcto alojamiento de la llave del mandril.	✓		
INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO	Que funcione, accionamiento suave de encendido y apagado, que este completo, sin fisuras	✓		
BOTON PARA ENCLAVAMIENTO DE INTERRUPTOR	Verifique obturando el interuptor de encendido y a su vez el de enclavamiento para verificar su funcionamiento.	✓		
SELECTOR DE VELOCIDADES	De facil accionamiento, que no este roto, sin fisuras, que permita variar las r.p.m.	✓		
TORNILLO DE AJUSTE TOPE DE PROFUNDIDAD	Que no este rodado, que permita un ajuste firme y que no tenga mugre acumulada	✓		
LLAVE DE AJUSTE MANDRIL	Que sus dientes esten completos y encajen en orificio guia mandril y en corona dentada.	✓		

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	FORMATO INSPECCIÓN DE PULIDORA	FECHA 15/09/2020
		Versión 01
		F-017-SGST

Nombre de quien Realiza la inspección: Alexander Gonzalez Murillo

Fecha de la inspección: 19/01/2022

Número de Serie Pulidora: S27012891

Marca Pulidora: Bosch

Obra o Proyecto: ICBF

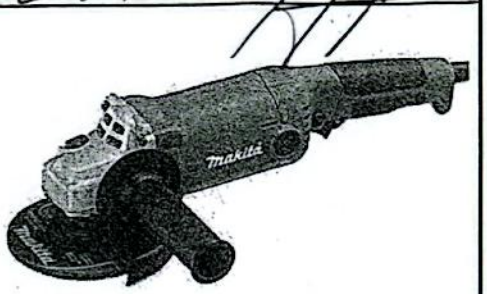

RECOMENDACIONES

1. Asegurarse de que el toma de alimentación sea para los voltios correctos
2. Utilice todo el equipo de protección individual para manipulación del equipo

VERIFICAR	PARÁMETRO	B	M	NA
Protección del disco. (Guardas o carcasa de seguridad disco).	Fijas , en buenas condiciones, (que no estén rotas, sin fisuras) y en la posición correcta	✓		
Disco	Correctamente Ajustado , sin fragmentaciones , sin fisuras y sin desgaste acentuado	✓		
Mangos o puntos de apoyo	Que estén en perfecto estado, (que no estén rotos y sin fisuras), aislados y fijos.	✓		
Cuerpo de la pulidora	Que este ensamblado, completo, debidamente aislado y sin fisuras	✓		
Interruptores y / o pulsadores eléctricos de encendido y apagado.	Interruptores o pulsadores fijos, de fácil acceso, en buenas condiciones de (encendido y apagado) ,sin cables eléctricos expuestos.	✓		
Extensión eléctrica	Extensiones con longitud suficiente de alcance de la toma al area de trabajo, debidamente aisladas , conectadas y sin empalmes.	✓		
Verificar funcionamiento general (con pulidora energizada)	Sin vibraciones Movimientos o ruidos anormales y escobillas en buen estado (verifique que no emitan chispas).	✓		
Utilice siempre los elementos de protección personal al operarla	Gafas , casco , protección auditiva, guantes (vaqueta o carnaza).	✓		

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	FORMATO INSPECCIÓN DE PULIDORA	FECHA 15/09/2020
		Versión 01
		F-017-SGST

Nombre de quien Realiza la inspección: Alexander Gonzalez Gomez

Fecha de la inspección: 23/01/2026

Número de Serie Pulidora: DyIU - 941152904ZA.

Marca Pulidora: DyIU

Obra o Proyecto: ICBF

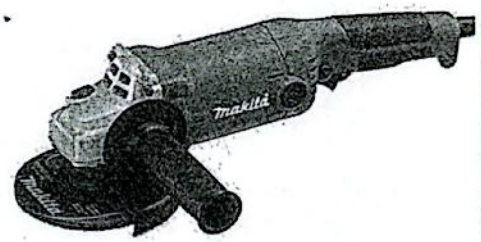

RECOMENDACIONES

1. Asegurarse de que el toma de alimentación sea para los voltios correctos
2. Utilice todo el equipo de protección individual para manipulación del equipo

VERIFICAR	PARÁMETRO	B	M	NA
Protección del disco. (Guardas o carcasa de seguridad disco).	Fijas , en buenas condiciones, (que no estén rotas, sin fisuras) y en la posición correcta	✓		
Disco	Correctamente Ajustado , sin fragmentaciones , sin fisuras y sin desgaste acentuado	✓		
Mangos o puntos de apoyo	Que estén en perfecto estado, (que no estén rotos y sin fisuras), aislados y fijos.	✓		
Cuerpo de la pulidora	Que este ensamblado, completo, debidamente aislado y sin fisuras	✓		
Interruptores y / o pulsadores eléctricos de encendido y apagado.	Interruptores o pulsadores fijos, de fácil acceso, en buenas condiciones de (encendido y apagado) ,sin cables eléctricos expuestos.	✓		
Extensión eléctrica	Extensiones con longitud suficiente de alcance de la toma al area de trabajo, debidamente aisladas , conectadas y sin empalmes.	✓		
Verificar funcionamiento general (con pulidora energizada)	Sin vibraciones Movimientos o ruidos anormales y escobillas en buen estado (verifique que no emitan chispas).	✓		
Utilice siempre los elementos de protección personal al operarla	Gafas , casco , protección auditiva, guantes (vaqueta o carnaza).	✓		

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	FORMATO INSPECCIÓN DE PULIDORA	FECHA 15/09/2020
		Versión 01
		F-01-SGST

Nombre de quien Realiza la inspección: Alexander Conrado Murillo

Fecha de la inspección: 19/01/2026

Número de Serie Pulidora: 402220

Marca Pulidora: Bosch

Obra o Proyecto: ICBF

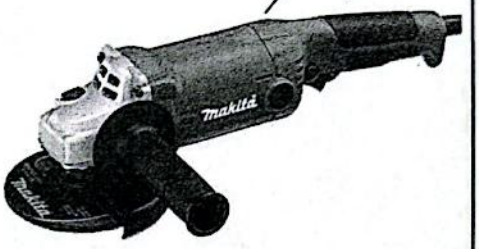

RECOMENDACIONES

1. Asegurarse de que el toma de alimentación sea para los voltios correctos
2. Utilice todo el equipo de protección individual para manipulación del equipo

VERIFICAR	PARÁMETRO	B	M	NA
Protección del disco. (Guardas o carcasa de seguridad disco).	Fijas , en buenas condiciones, (que no estén rotas, sin fisuras) y en la posición correcta	✓		
Disco	Correctamente Ajustado , sin fragmentaciones , sin fisuras y sin desgaste acentuado	✓		
Mangos o puntos de apoyo	Que estén en perfecto estado, (que no estén rotos y sin fisuras), aislados y fijos.	✓		
Cuerpo de la pulidora	Que este ensamblado, completo, debidamente aislado y sin fisuras	✓		
Interruptores y / o pulsadores eléctricos de encendido y apagado.	Interruptores o pulsadores fijos, de fácil acceso, en buenas condiciones de (encendido y apagado) ,sin cables eléctricos expuestos.	✓		
Extensión eléctrica	Extensiones con longitud suficiente de alcance de la toma al area de trabajo, debidamente aisladas , conectadas y sin empalmes.	✓		
Verificar funcionamiento general (con pulidora energizada)	Sin vibraciones Movimientos o ruidos anormales y escobillas en buen estado (verifique que no emitan chispas).	✓		
Utilice siempre los elementos de protección personal al operarla	Gafas , casco , protección auditiva, guantes (vaqueta o carnaza).	✓		

Scanned with CamScanner

ANEXO 7. INDUCCIONES

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Registro de Induccion y Reinduccion				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero de 2025	

FECHA:	16-01-2026	AREA / CENTRO DE TRABAJO:	ICBF

DATOS DEL COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE DEL COLABORADOR:	Mayra Alejandra Galvis Guzman		
FIRMA DEL COLABORADOR:			
IDENTIFICACION, C.C. No.:	1.110.551.679	RH:	B+
DIRECCION RESIDENCIA:	Calle 73 H 65 23	BARRIO:	Simon Bolivar
TELEFONO DE RESIDENCIA:	3208024330	CIUDAD:	Bogota
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A :	Olga Yinneth Guzman	TELEFONO:	3185544514

DATOS DEL PROFESIONAL DEL AREA SST QUE REALIZA LA INDUCCION

NOMBRE DE PRROFESIONAL DEL AREA SISOMA:	Alexander Gonzalez Murillo		
CARGO:	RESIDENTE SISOMA	FIRMA:	

ASPECTOS TRATADOS EN LA INDUCCION O REINDUCCION

ASPECTO	SI	NO	FIRMA
PRESENTACION GENERAL DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PARTICULARMENTE DE DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO.	✓		
SE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA, PROCESO AL CUAL PERTENECE, OBJETIVO, METAS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MANEJA LA ENTIDAD Y ESPECÍFICAMENTE LA DEPENDENCIA, DONDE VA A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	✓		
SE EXPLICÓ CLARAMENTE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR.	✓		
SE PRESENTÓ LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO Y LA DEPENDENCIA.	✓		
SE VERIFICÓ LA ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	✓		
SE VERIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS, Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO FUNCIONARIO.	✓		
SE SUMINISTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL SG-SST DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRA ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	✓		

Confirmo haber recibido toda la información de arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funcionanes asignadas a mi empleo

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Evaluación de inducción y reinducción				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero 2022	

FECHA:	16-01-2026		
CONSORCIO/CONTRATISTA:	Consorcio infraestructura 25		
NOMBRE DEL COLABORADOR	Mario Alejandro Galvis	FIRMA:	
CARGO:	Residente de obra	C.C. No.	1.110.551.679

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

ITEM	ENUNCIADO	V	F
1	En la empresa hay una Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA) y la conoce?	✓	
2	La ARL es la encargada de prestarle la atención en salud a usted y a su familia?		✓
3	El Accidente de Trabajo (AT) debe informarlo usted en su casa ocho días después de que le sucedió?		✓
4	Usted es el responsable del cuidado integral de su salud?	✓	
5	Usted debe participar obligatoriamente en las actividades que se programen en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA)?	✓	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MULTIPLE

RELACIONE LOS DOS PARRAFOS Y COLOQUE A LA DERECHA EL NUMERO QUE CREA CORRESPONDE A LA DEFINICION DE LA IZQUIERDA

Define las actividades encaminadas hacia el mejoramiento de la SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, con el fin de prevenir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales	1		3	POLITICA DE SSTA
Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte es:	2		4	ENFERMEDAD LABORAL
El documento que nos dice que el control de los riesgos laborales es un trabajo en equipo donde deben participar proactivamente la Gerencia, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los colaboradores y los contratistas es:	3		5	TRABAJO EN ALTURA
La enfermedad contraída por estar expuestos a factores de riesgo en el ambiente laboral es:	4		1	SSTA
El riesgo cuando se está expuesto a alturas mayores de 2.0 m es:	5		2	ACCIDENTE DE TRABAJO

Mencione tres riesgos a los que usted cree que está expuesto en su lugar de trabajo.

	FIRMA	
	ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	
	INSPECTOR.SG-SST	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Registro de Induccion y Reinduccion				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero de 2025	

FECHA:	26-01-2026	AREA / CENTRO DE TRABAJO:	ICBF

DATOS DEL COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE DEL COLABORADOR:	Fredy Arley Rodriguez Osma		
FIRMA DEL COLABORADOR:			
IDENTIFICACION, C.C. No.:	93.389.207	RH:	A+
DIRECCION RESIDENCIA:	Calle 75 # 65-23	BARRIO:	Simon Bolivar
TELEFONO DE RESIDENCIA:	3237007143	CIUDAD:	Bogota
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A :	Paola	TELEFONO:	3123212423

DATOS DEL PROFESIONAL DEL AREA SST QUE REALIZA LA INDUCCION

NOMBRE DE PRROFESIONAL DEL AREA SISOMA:	Alexander Gonzalez Cuy. M		
CARGO:	RESIDENTE SISOMA	FIRMA:	

ASPECTOS TRATADOS EN LA INDUCCION O REINDUCCIÓN

ASPECTO	SI	NO	FIRMA
PRESENTACION GENERAL DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PARTICULARMENTE DE DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO.	✓		
SE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA, PROCESO AL CUAL PERTENECE, OBJETIVO, METAS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MANEJA LA ENTIDAD Y ESPECÍFICAMENTE LA DEPENDENCIA, DONDE VA A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	✓		
SE EXPLICÓ CLARAMENTE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR.	✓		
SE PRESENTÓ LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO Y LA DEPENDENCIA.	✓		
SE VERIFICÓ LA ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	✓		
SE VERIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS, Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO FUNCIONARIO.	✓		
SE SUMINISTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL SG-SST DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRA ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	✓		

Confirmo haber recibido toda la información de arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funcionanes asignadas a mi empleo

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Evaluación de inducción y reinducción				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero 2022	

FECHA:	26-01-2026		
CONSORCIO/CONTRATISTA:	Mervy Construcciones SAS		
NOMBRE DEL COLABORADOR	Fredy Arvey Rodriguez OsMa	FIRMA:	
CARGO:	Tec. electricista	C.C. No.	93.389.207

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

ITEM	ENUNCIADO	V	F
1	En la empresa hay una Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA) y la conoce?	✓	
2	La ARL es la encargada de prestarle la atención en salud a usted y a su familia?		✓
3	El Accidente de Trabajo (AT) debe informarlo usted en su casa ocho días después de que le sucedió?		✓
4	Usted es el responsable del cuidado integral de su salud?	✓	
5	Usted debe participar obligatoriamente en las actividades que se programen en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA)?	✓	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MULTIPLE

RELACIONE LOS DOS PARRAFOS Y COLOQUE A LA DERECHA EL NUMERO QUE CREA CORRESPONDE A LA DEFINICION DE LA IZQUIERDA

Define las actividades encaminadas hacia el mejoramiento de la SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, con el fin de prevenir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales	1		3	POLITICA DE SSTA
Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte es:	2		4	ENFERMEDAD LABORAL
El documento que nos dice que el control de los riesgos laborales es un trabajo en equipo donde deben participar proactivamente la Gerencia, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los colaboradores y los contratistas es:	3		5	TRABAJO EN ALTURA
La enfermedad contraída por estar expuestos a factores de riesgo en el ambiente laboral es:	4		1	SSTA
El riesgo cuando se está expuesto a alturas mayores de 2.0 m es:	5		2	ACCIDENTE DE TRABAJO

Mencione tres riesgos a los que usted cree que está expuesto en su lugar de trabajo.

	FIRMA	
	ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	
	INSPECTOR.SG-SST	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Evaluación de inducción y reinducción				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero 2022	

FECHA:	23-01-2026		
CONSORCIO/CONTRATISTA:	Mercy Construcciones S.A.S.		
NOMBRE DEL COLABORADOR:	Cristian Arley Monrique Gonzalez	FIRMA:	
CARGO:	Tec Electricista	C.C. No.	1023934057

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

ITEM	ENUNCIADO	V	F
1	En la empresa hay una Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA) y la conoce?	✓	
2	La ARL es la encargada de prestarle la atención en salud a usted y a su familia?		✓
3	El Accidente de Trabajo (AT) debe informarlo usted en su casa ocho días después de que le sucedió?		✓
4	Usted es el responsable del cuidado integral de su salud?	✓	
5	Usted debe participar obligatoriamente en las actividades que se programen en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA)?	✓	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MULTIPLE

RELACIONE LOS DOS PARRAFOS Y COLOQUE A LA DERECHA EL NUMERO QUE CREA CORRESPONDE A LA DEFINICION DE LA IZQUIERDA

Define las actividades encaminadas hacia el mejoramiento de la SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, con el fin de prevenir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales	1	3	POLITICA DE SSTA
Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte es:	2	4	ENFERMEDAD LABORAL
El documento que nos dice que el control de los riesgos laborales es un trabajo en equipo donde deben participar proactivamente la Gerencia, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los colaboradores y los contratistas es:	3	5	TRABAJO EN ALTURA
La enfermedad contraída por estar expuestos a factores de riesgo en el ambiente laboral es:	4	1	SSTA
El riesgo cuando se está expuesto a alturas mayores de 2.0 m es:	5	2	ACCIDENTE DE TRABAJO

Mencione tres riesgos a los que usted cree que está expuesto en su lugar de trabajo.

	FIRMA	
	ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	
	INSPECTOR.SG-SST	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Registro de Induccion y Reinduccion				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero de 2025	

FECHA:	23-01/2026	AREA / CENTRO DE TRABAJO:	ICBF

DATOS DEL COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE DEL COLABORADOR:	Cristian Arley Enrique Gonzalez		
FIRMA DEL COLABORADOR:			
IDENTIFICACION, C.C. No.:	1023934057	RH:	A+
DIRECCION RESIDENCIA:	Cr 129 este # 28g 81 Sur.	BARRIO:	Buenos unidos
TELEFONO DE RESIDENCIA:	-	CIUDAD:	Bogotá
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A :	Geraldin	TELEFONO:	3217177304

DATOS DEL PROFESIONAL DEL AREA SST QUE REALIZA LA INDUCCION

NOMBRE DE PRROFESIONAL DEL AREA SISOMA:	Alexander Gonzalez Murillo		
CARGO:	RESIDENTE SISOMA	FIRMA:	

ASPECTOS TRATADOS EN LA INDUCCION O REINDUCCION

ASPECTO	SI	NO	FIRMA
PRESENTACION GENERAL DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PARTICULARMENTE DE DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO.	✓		
SE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA, PROCESO AL CUAL PERTENECE, OBJETIVO, METAS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MANEJA LA ENTIDAD Y ESPECÍFICAMENTE LA DEPENDENCIA, DONDE VA A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	✓		
SE EXPLICÓ CLARAMENTE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR.	✓		
SE PRESENTÓ LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO Y LA DEPENDENCIA.	✓		
SE VERIFICÓ LA ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	✓		
SE VERIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS, Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO FUNCIONARIO.	✓		
SE SUMINISTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL SG-SST DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRA ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	✓		

Confirmo haber recibido toda la información de arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funcionanes asignadas a mi empleo

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Evaluación de inducción y reinducción				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero 2022	

FECHA:	· 10-01-2026		
CONSORCIO/CONTRATISTA:	· Merug Construcciones SAS		
NOMBRE DEL COLABORADOR	· Edilberto Rojas Mora	FIRMA:	·
CARGO:	Tec. electricista	C.C. No.	· 93.384.724

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

ITEM	ENUNCIADO	V	F
1	En la empresa hay una Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA) y la conoce?	✓	
2	La ARL es la encargada de prestarle la atención en salud a usted y a su familia?		✓
3	El Accidente de Trabajo (AT) debe informarlo usted en su casa ocho días después de que le sucedió?		✓
4	Usted es el responsable del cuidado integral de su salud?	✓	
5	Usted debe participar obligatoriamente en las actividades que se programen en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA)?	✓	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MULTIPLE

RELACIONE LOS DOS PARRAFOS Y COLOQUE A LA DERECHA EL NUMERO QUE CREA CORRESPONDE A LA DEFINICION DE LA IZQUIERDA

Define las actividades encaminadas hacia el mejoramiento de la SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, con el fin de prevenir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales	1	3	POLITICA DE SSTA
Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte es:	2	4	ENFERMEDAD LABORAL
El documento que nos dice que el control de los riesgos laborales es un trabajo en equipo donde deben participar proactivamente la Gerencia, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los colaboradores y los contratistas es:	3	5	TRABAJO EN ALTURA
La enfermedad contraída por estar expuestos a factores de riesgo en el ambiente laboral es:	4	1	SSTA
El riesgo cuando se está expuesto a alturas mayores de 2.0 m es:	5	2	ACCIDENTE DE TRABAJO

Mencione tres riesgos a los que usted cree que está expuesto en su lugar de trabajo.

	FIRMA	
	ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	
	INSPECTOR.SG-SST	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Registro de Induccion y Reinduccion				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero de 2025	

FECHA:	10-01-2026	AREA / CENTRO DE TRABAJO:	ICBF

DATOS DEL COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE DEL COLABORADOR:	Edilberto Rojas Mora		
FIRMA DEL COLABORADOR:			
IDENTIFICACION, C.C. No.:	93.384.714	RH:	O+
DIRECCION RESIDENCIA:	Calle 65 # 75-23	BARRIO:	Simon Bolivar
TELEFONO DE RESIDENCIA:	3202144144	CIUDAD:	Bogota
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A :	Mario Alejandro Galvis	TELEFONO:	3209243330

DATOS DEL PROFESIONAL DEL AREA SST QUE REALIZA LA INDUCCION

NOMBRE DE PRROFESIONAL DEL AREA SISOMA:	Alexander Gonzalez Mejia		
CARGO:	RESIDENTE SISOMA	FIRMA:	

ASPECTOS TRATADOS EN LA INDUCCION O REINDUCCION

ASPECTO	SI	NO	FIRMA
PRESENTACION GENERAL DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PARTICULARMENTE DE DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO.	✓		
SE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA, PROCESO AL CUAL PERTENECE, OBJETIVO, METAS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MANEJA LA ENTIDAD Y ESPECÍFICAMENTE LA DEPENDENCIA, DONDE VA A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	✓		
SE EXPLICÓ CLARAMENTE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR.	✓		
SE PRESENTÓ LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO Y LA DEPENDENCIA.	✓		
SE VERIFICÓ LA ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	✓		
SE VERIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS, Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO FUNCIONARIO.	✓		
SE SUMINISTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL SG-SST DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRA ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	✓		

Confirmo haber recibido toda la información de arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funcionanes asignadas a mi empleo

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Registro de Induccion y Reinduccion				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero de 2025	

FECHA:	13/01/2026	AREA / CENTRO DE TRABAJO:	CCBE

DATOS DEL COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE DEL COLABORADOR:	Andres Felipe Ulloa Benitez		
FIRMA DEL COLABORADOR:			
IDENTIFICACION, C.C. No.:	1000467185	RH:	O+
DIRECCION RESIDENCIA:	Cr2bis#163A37	BARRIO:	San Cristobal
TELEFONO DE RESIDENCIA:	3026434807	CIUDAD:	Bogota
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A :	Cecilia Benitez	TELEFONO:	3026434807

DATOS DEL PROFESIONAL DEL AREA SST QUE REALIZA LA INDUCCION

NOMBRE DE PRROFESIONAL DEL AREA SISOMA:	Alexander Gonzalez Murillo		
CARGO:	RESIDENTE SISOMA	FIRMA:	

ASPECTOS TRATADOS EN LA INDUCCION O REINDUCCION

ASPECTO	SI	NO	FIRMA
PRESENTACION GENERAL DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PARTICULARMENTE DE DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO.	✓		
SE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA, PROCESO AL CUAL PERTENECE, OBJETIVO, METAS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MANEJA LA ENTIDAD Y ESPECÍFICAMENTE LA DEPENDENCIA, DONDE VA A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	✓		
SE EXPLICÓ CLARAMENTE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR.	✓		
SE PRESENTÓ LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO Y LA DEPENDENCIA.	✓		
SE VERIFICÓ LA ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	✓		
SE VERIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS, Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO FUNCIONARIO.	✓		
SE SUMINISTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL SG-SST DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRA ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	✓		

Confirmo haber recibido toda la información de arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funcionanes asignadas a mi empleo

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Evaluación de inducción y reinducción				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero 2022	

FECHA:	13/01/2026		
CONSORCIO/CONTRATISTA:	Consorcio infraestructura .25		
NOMBRE DEL COLABORADOR:	Andres Felipe Ulloa Bonilla	FIRMA:	
CARGO:	Oficial	C.C. No.	1000481185

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

ITEM	ENUNCIADO	V	F
1	En la empresa hay una Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA) y la conoce?		
2	La ARL es la encargada de prestarle la atención en salud a usted y a su familia?		
3	El Accidente de Trabajo (AT) debe informarlo usted en su casa ocho días después de que le sucedió?		
4	Usted es el responsable del cuidado integral de su salud?		
5	Usted debe participar obligatoriamente en las actividades que se programen en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA)?		

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MULTIPLE

RELACIONE LOS DOS PARRAFOS Y COLOQUE A LA DERECHA EL NUMERO QUE CREA CORRESPONDE A LA DEFINICION DE LA IZQUIERDA

Define las actividades encaminadas hacia el mejoramiento de la SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, con el fin de prevenir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales	1	3	POLITICA DE SSTA
Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte es:	2	4	ENFERMEDAD LABORAL
El documento que nos dice que el control de los riesgos laborales es un trabajo en equipo donde deben participar proactivamente la Gerencia, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los colaboradores y los contratistas es:	3	5	TRABAJO EN ALTURA
La enfermedad contraída por estar expuestos a factores de riesgo en el ambiente laboral es:	4	1	SSTA
El riesgo cuando se está expuesto a alturas mayores de 2.0 m es:	5	2	ACCIDENTE DE TRABAJO

Mencione tres riesgos a los que usted cree que está expuesto en su lugar de trabajo.

FIRMA

ALEXANDER GONZALEZ MURILLO

INSPECTOR.SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Registro de Induccion y Reinduccion				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero de 2025	

FECHA:	13/01/2026	AREA / CENTRO DE TRABAJO:	ICBF

DATOS DEL COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE DEL COLABORADOR:	LUIS CARLOS CANO VALLEJO		
FIRMA DEL COLABORADOR:			
IDENTIFICACION, C.C. No.:	9297070	RH:	A+
DIRECCION RESIDENCIA:	CALLE 157 40C59	BARRIO:	SUBA
TELEFONO DE RESIDENCIA:	3509632845	CIUDAD:	BOGOTÁ
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A :	ANA CASTILLO	TELEFONO:	-

DATOS DEL PROFESIONAL DEL AREA SST QUE REALIZA LA INDUCCION

NOMBRE DE PRROFESIONAL DEL AREA SISOMA:	Alexander Gonzalez Murillo		
CARGO:	RESIDENTE SISOMA	FIRMA:	

ASPECTOS TRATADOS EN LA INDUCCION O REINDUCCION

ASPECTO	SI	NO	FIRMA
PRESENTACION GENERAL DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PARTICULARMENTE DE DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO.	✓		
SE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA, PROCESO AL CUAL PERTENECE, OBJETIVO, METAS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MANEJA LA ENTIDAD Y ESPECÍFICAMENTE LA DEPENDENCIA, DONDE VA A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	✓		
SE EXPLICÓ CLARAMENTE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR.	✓		
SE PRESENTÓ LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO Y LA DEPENDENCIA.	✓		
SE VERIFICÓ LA ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	✓		
SE VERIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS, Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO FUNCIONARIO.	✓		
SE SUMINISTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL SG-SST DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRA ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	✓		

Confirmo haber recibido toda la información de arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funcionanes asignadas a mi empleo

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Evaluación de inducción y reinducción				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero 2022	

FECHA:	13/01/2026		
CONSORCIO/CONTRATISTA:	Consorcio infraestructura 25.		
NOMBRE DEL COLABORADOR	LUIS CARLO CONDO VALE	FIRMA:	
CARGO:	OF	C.C. No.	1090792O

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

ITEM	ENUNCIADO	V	F
1	En la empresa hay una Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA) y la conoce?	✓	
2	La ARL es la encargada de prestarle la atención en salud a usted y a su familia?		✓
3	El Accidente de Trabajo (AT) debe informarlo usted en su casa ocho días después de que le sucedió?		✓
4	Usted es el responsable del cuidado integral de su salud?	✓	
5	Usted debe participar obligatoriamente en las actividades que se programen en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA)?	✓	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MULTIPLE

RELACIONE LOS DOS PARRAFOS Y COLOQUE A LA DERECHA EL NUMERO QUE CREA CORRESPONDE A LA DEFINICION DE LA IZQUIERDA

Define las actividades encaminadas hacia el mejoramiento de la SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, con el fin de prevenir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales	1		3	POLITICA DE SSTA
Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte es:	2		4	ENFERMEDAD LABORAL
El documento que nos dice que el control de los riesgos laborales es un trabajo en equipo donde deben participar proactivamente la Gerencia, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los colaboradores y los contratistas es:	3		5	TRABAJO EN ALTURA
La enfermedad contraída por estar expuestos a factores de riesgo en el ambiente laboral es:	4		1	SSTA
El riesgo cuando se está expuesto a alturas mayores de 2.0 m es:	5		2	ACCIDENTE DE TRABAJO

Mencione tres riesgos a los que usted cree que está expuesto en su lugar de trabajo.

	FIRMA	
	ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	
	INSPECTOR.SG-SST	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Registro de Induccion y Reinduccion				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero de 2025	

FECHA:	22/01/2026	AREA / CENTRO DE TRABAJO:	ICBF

DATOS DEL COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE DEL COLABORADOR:	Jorge Martinez.		
FIRMA DEL COLABORADOR:			
IDENTIFICACION, C.C. No.:	80926134	RH:	O+
DIRECCION RESIDENCIA:	Carrera 2 de este B 4	BARRIO:	diana turbai
TELEFONO DE RESIDENCIA:	5212311616	CIUDAD:	Bogota.
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A :	Nicol martinez.	TELEFONO:	3204879006

DATOS DEL PROFESIONAL DEL AREA SST QUE REALIZA LA INDUCCION

NOMBRE DE PRROFESIONAL DEL AREA SISOMA:	Alexander Gonzalez Mujica		
CARGO:	RESIDENTE SISOMA	FIRMA:	

ASPECTOS TRATADOS EN LA INDUCCION O REINDUCCION

ASPECTO	SI	NO	FIRMA
PRESENTACION GENERAL DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PARTICULARMENTE DE DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO.	✓		
SE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA, PROCESO AL CUAL PERTENECE, OBJETIVO, METAS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MANEJA LA ENTIDAD Y ESPECÍFICAMENTE LA DEPENDENCIA, DONDE VA A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	✓		
SE EXPLICÓ CLARAMENTE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR.	✓		
SE PRESENTÓ LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO Y LA DEPENDENCIA.	✓		
SE VERIFICÓ LA ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	✓		
SE VERIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS, Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO FUNCIONARIO.	✓		
SE SUMINISTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL SG-SST DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRA ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	✓		

Confirmo haber recibido toda la información de arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funcionanes asignadas a mi empleo

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Evaluación de inducción y reinducción				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero 2022	

FECHA:	23/01/2026		
CONSORCIO/CONTRATISTA:	Consorcio Infraestructura 25		
NOMBRE DEL COLABORADOR	Jorge Martinez.	FIRMA:	
CARGO:	oficial	C.C. No.	80226139

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

ITEM	ENUNCIADO	V	F
1	En la empresa hay una Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA) y la conoce?	✓	
2	La ARL es la encargada de prestarle la atención en salud a usted y a su familia?		✓
3	El Accidente de Trabajo (AT) debe informarlo usted en su casa ocho días después de que le sucedió?		✓
4	Usted es el responsable del cuidado integral de su salud?	✓	
5	Usted debe participar obligatoriamente en las actividades que se programen en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA)?	✓	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MULTIPLE

RELACIONE LOS DOS PARRAFOS Y COLOQUE A LA DERECHA EL NUMERO QUE CREA CORRESPONDE A LA DEFINICION DE LA IZQUIERDA

Define las actividades encaminadas hacia el mejoramiento de la SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, con el fin de prevenir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales	1		3	POLITICA DE SSTA
Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte es:	2		4	ENFERMEDAD LABORAL
El documento que nos dice que el control de los riesgos laborales es un trabajo en equipo donde deben participar proactivamente la Gerencia, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los colaboradores y los contratistas es:	3		5	TRABAJO EN ALTURA
La enfermedad contraída por estar expuestos a factores de riesgo en el ambiente laboral es:	4		1	SSTA
El riesgo cuando se está expuesto a alturas mayores de 2.0 m es:	5		2	ACCIDENTE DE TRABAJO

Mencione tres riesgos a los que usted cree que está expuesto en su lugar de trabajo.

FIRMA

ALEXANDER GONZALEZ MURILLO

INSPECTOR.SG-SST

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Registro de Induccion y Reinduccion				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero de 2025	

FECHA:	07/01/2025	AREA / CENTRO DE TRABAJO:	ICBF.

DATOS DEL COLABORADOR QUE RECIBE LA INDUCCION

NOMBRE DEL COLABORADOR:	Edilberto antonio Casanova		
FIRMA DEL COLABORADOR:			
IDENTIFICACION, C.C. No.:	7176756	RH:	O+
DIRECCION RESIDENCIA:	— o —	BARRIO:	Florida Blanca
TELEFONO DE RESIDENCIA:	3149882396	CIUDAD:	Bogota.
EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A :	Dulce Rondon	TELEFONO:	3015176154

DATOS DEL PROFESIONAL DEL AREA SST QUE REALIZA LA INDUCCION

NOMBRE DE PRROFESIONAL DEL AREA SISOMA:	Alexander Gonzalez Murillo		
CARGO:	RESIDENTE SISOMA	FIRMA:	

ASPECTOS TRATADOS EN LA INDUCCION O REINDUCCION

ASPECTO	SI	NO	FIRMA
PRESENTACION GENERAL DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y PARTICULARMENTE DE DEL ÁREA DE DESEMPEÑO DEL FUNCIONARIO.	✓		
SE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE LA DEPENDENCIA, PROCESO AL CUAL PERTENECE, OBJETIVO, METAS, PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PLAN DE ACCIÓN	✓		
SE SUMINISTRÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE MANEJA LA ENTIDAD Y ESPECÍFICAMENTE LA DEPENDENCIA, DONDE VA A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.	✓		
SE EXPLICÓ CLARAMENTE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR.	✓		
SE PRESENTÓ LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE TRABAJO Y LA DEPENDENCIA.	✓		
SE VERIFICÓ LA ENTREGA DEL INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	✓		
SE VERIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS, Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL NUEVO FUNCIONARIO.	✓		
SE SUMINISTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL SG-SST DE LA EMPRESA	✓		
SE SUMINISTRA ACTUALIZACIÓN DE LOS NUEVOS DOCUMENTOS Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA	✓		

Confirmo haber recibido toda la información de arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funcionanes asignadas a mi empleo

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	Evaluación de inducción y reinducción				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PAGINA: 1 de 1	CODIGO:	VERSION: 01	FECHA: Enero 2022	

FECHA:	07/01/2025		
CONSORCIO/CONTRATISTA:	Consorcio infraestructura 25.		
NOMBRE DEL COLABORADOR:	Edilberto antolinez Caranovu.	FIRMA:	
CARGO:	Enchapador	C.C. No.	7A675G

EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION

ITEM	ENUNCIADO	V	F
1	En la empresa hay una Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA) y la conoce?	✓	
2	La ARL es la encargada de prestarle la atención en salud a usted y a su familia?		✓
3	El Accidente de Trabajo (AT) debe informarlo usted en su casa ocho días después de que le sucedió?		✓
4	Usted es el responsable del cuidado integral de su salud?	✓	
5	Usted debe participar obligatoriamente en las actividades que se programen en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTA)?	✓	

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MULTIPLE

RELACIONE LOS DOS PARRAFOS Y COLOQUE A LA DERECHA EL NUMERO QUE CREA CORRESPONDE A LA DEFINICION DE LA IZQUIERDA

Define las actividades encaminadas hacia el mejoramiento de la SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, con el fin de prevenir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Laborales	1		3	POLITICA DE SSTA
Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte es:	2		4	ENFERMEDAD LABORAL
El documento que nos dice que el control de los riesgos laborales es un trabajo en equipo donde deben participar proactivamente la Gerencia, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo los colaboradores y los contratistas es:	3		5	TRABAJO EN ALTURA
La enfermedad contraída por estar expuestos a factores de riesgo en el ambiente laboral es:	4		1	SSTA
El riesgo cuando se está expuesto a alturas mayores de 2.0 m es:	5		2	ACCIDENTE DE TRABAJO

Mencione tres riesgos a los que usted cree que está expuesto en su lugar de trabajo.

	FIRMA	
	ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	
	INSPECTOR.SG-SST	

Scanned with CamScanner

ANEXO 8. PREOPERACIONALES

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25

PRE-OPERACIONAL DE PULIDORA

VERSION 02
PRE-02-SGSST
FECHA 01/11/2025

FECHA: 26 al 31 del 05 de 2026 OBRA: ICBF

MARCA: Dillo

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO DE LA CARCASA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
TUERCA DE SUJECIÓN DEL DISCO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
BOTÓN DE ENCENDIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, SUJETO Y AJUSTADO CON LA LLAVE? (NO PRESENTA FISURAS)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
EL PROTECTOR SE ENCUENTRAN INSTALADOS Y EN BUEN ESTADO?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
MANGO LATERAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
BOTÓN DE BLOQUEO PARA CAMBIO DE DISCO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
CABLE DE CORRIENTE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
QUIEN VA REALIZAR LA TAREA ES COMPETENTE PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
USO ADECUADO DE LOS EPP	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P

E.P.P ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MONOGAFAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
TAPABOCAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
CASCO CON BARBUQUEJO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
GUANTES DE CARNAZA O VAQUETA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
PROTECTORES AUDITIVOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
OVEROL MANGA LARGA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
BOTAS CON PUNTA DE ACERO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓

TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Cristian Mauricio	1023939057	Tecnico electri	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	
Edilberto Rojas	93.3	T. Electr	Ed	Ed	Ed	Ed	Ed	Ed	
Luis Cano	99979	OF							
Andres Ulloa	1000	OF							
Edwar Brito	1076	Ayudante	Edwar	Edwar	Edwar	Edwar	Edwar	Edwar	
Edilberto Antolin	776756	Encha Pala							

OBSERVACIONES

YO COMO OPERADOR DE LA MAQUINA PULIDORA HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

NOMBRE OPERADOR:	CC:	FIRMA:
Alexander Gonzalez	1033760206	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25

PRE-OPERACIONAL DE PULIDORA

VERSION 02
PRE-02-SGSST
FECHA 01/11/2025

FECHA: 19/1A **al** 7:4 **del** 01 **de** 2021 **OBRA:** ICBF

MARCA: BOSCH

DESCRIPCIÓN	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIER B	MIER M	JUE B	JUE M	VIER B	VIER M	SAB B	SAB M	DOM B	DOM M
ESTADO DE LA CARCASA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/
TUERCA DE SUJECIÓN DEL DISCO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	
BOTÓN DE ENCENDIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, SUJETO Y AJUSTADO CON LA LLAVE? (NO PRESENTA FISURAS)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	
EL PROTECTOR SE ENCUENTRAN INSTALADOS Y EN BUEN ESTADO?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	
MANGO LATERAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/
BOTÓN DE BLOQUEO PARA CAMBIO DE DISCO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/
CABLE DE CORRIENTE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/
QUIEN VA REALIZAR LA TAREA ES COMPETENTE PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/
USO ADECUADO DE LOS EPP	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P

E.P.P ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MONOGAFAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
TAPABOCAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/
CASCO CON BARBUQUEJO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	
GUANTES DE CARNAZA O VAQUETA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	
PROTECTORES AUDITIVOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		/	
OVEROL MANGA LARGA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/
Bbotas con punta de acero	✓		✓		✓		✓		✓		✓			/

TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Cristian Mauricio	1073938574	Tecnologo							
Gilberto Rios	403eeuu	T. Electr.							
LUIS CANO	92979?0	OF							
Andres Silva	1000?68?	OF							
Edwar Bitar	1072?49?95	Auxiliar	Edwar	Edwar	Edwar	Edwar	Edwar	Edwar	
Edilberto Arteaga	776756	Conchopodo							

OBSERVACIONES

YO COMO OPERADOR DE LA MAQUINA PULIDORA HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

NOMBRE OPERADOR:	CC:	FIRMA:
Alexander Gonzalez	1073760206	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25

PRE-OPERACIONAL DE PULIDORA

VERSION 02
PRE-02-SGSST
FECHA 01/11/2025

FECHA: D 2 al 7 del 07 de 2026 OBRA: ICBF

MARCA: BOSCH

DESCRIPCIÓN	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO DE LA CARCASA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
TUERCA DE SUJECIÓN DEL DISCO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE ENCENDIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
EL DISCO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, SUJETO Y AJUSTADO CON LA LLAVE? (NO PRESENTA FISURAS)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
EL PROTECTOR SE ENCUENTRAN INSTALADOS Y EN BUEN ESTADO?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
MANGO LATERAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
BOTÓN DE BLOQUEO PARA CAMBIO DE DISCO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
CABLE DE CORRIENTE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
QUIEN VA REALIZAR LA TAREA ES COMPETENTE PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
USO ADECUADO DE LOS EPP	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P

E.P.P ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MONOGAFAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
TAPABOCAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
CASCO CON BARBUQUEJO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
GUANTES DE CARNAZA O VAQUETA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
PROTECTORES AUDITIVOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
OVEROL MANGA LARGA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓
BOTAS CON PUNTA DE ACERO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓

TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Cristian Mauricio	1033940527	Tecnico electr							
Edilberto Rojas	9530	T. Elect							
LUIS CANO	9297970	OF							
Andres UBA	1000968	OF							
Eduard Bueno	1032	Ayudante							
Edilberto Antolinez	776756	Oficial							

OBSERVACIONES

YO COMO OPERADOR DE LA MAQUINA PULIDORA HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

NOMBRE OPERADOR:	CC:	FIRMA:
Alexander Gonzalez	1033760206	

Scanned with CamScanner

ANEXO 09. CERTIFICADOS DE ALTURAS

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSPECCIÓN DE ANDAMIO TUBULAR

Resolución 4272 de 2021 – Trabajo en Alturas

1. Datos de la empresa responsable

- Nombre de la empresa: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25

- NIT: 901.992.727-1

- Dirección: CARRERA 16 # 83 - 61

- Teléfono: 313 2647595

2. Datos del proyecto / lugar de instalación

- Proyecto u obra: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.

- Dirección: CARRERA 16 # 83 - 61

- Área o actividad donde se instala el andamio: SEGUNDO PISO

3. Datos del andamio tubular inspeccionado

- Tipo de andamio: Andamio tubular / multidireccional / móvil

- Altura total instalada: 3 MT

- Capacidad de carga esperada: 120 kg

- Fecha de instalación: 20/11/2025

- Proveedor / marca del andamio: DISTRIBUIDORA FERRETERIA SANTA HELENA

4. Inspección realizada según Resolución 4272 de 2021

- Artículo 20: Condiciones técnicas de los sistemas de acceso y andamios.

- Artículo 25: Responsabilidad del inspector de andamios.

- Artículo 29: Requisitos de estabilidad, nivelación, amarres y elementos estructurales.

- Lineamientos del fabricante.

Somos una Empresa Régimen Común, legalmente constituida y debidamente registrada ante las entidades respectivas, con más de veinte (20) años de experiencia en el sector de la construcción, permitiéndonos siempre estar a la vanguardia del mercado ofreciendo a sus clientes lo mejor en la estructuración de andamios tubulares.

Por lo anterior, hemos de referenciarlos, que el ANDAMIO TUBULAR, no cuenta con una entidad que certifique la estructura, estabilidad y las medidas precisas para este tipo de andamio, pues se han dado siempre por la trayectoria de más de 80 años estandarizadas por el mercado.

Nuestra empresa, le asegura que cumplimos con todas las medidas y seguridades para este tipo de producto, ya que lo fabricamos directamente de acuerdo a las siguientes características estandarizadas por el mismo mercado así:

1. Tubería de Aguas negras calibre SCH .80

La medida de la tubería utilizada es de 1.1/4", 1" y ¾"

3. Angulo de 25mm"x 1/8" Marca Diaco

La elaboración se realiza con la debida eficiencia, calidad y seguridad que nos garantiza de que el andamio tubular sea estable.

Coordine con nosotros la atención personalizada al teléfono No.6013100006 o al celular No.316

5. Ítems verificados

✓ Elementos estructurales en buen estado (marcos, crucetas, plataformas)

✓ Nivelación adecuada y apoyos estables

✓ Sistema de amarres y anclajes instalados según diseño

✓ Barandas, rodapiés y protección perimetral completa

✓ Acceso seguro (escalera interna o externa certificada)

✓ Sin deformaciones, corrosión severa o elementos faltantes

✓ Ensamble conforme al manual del fabricante

✓ Uso de componentes compatibles y certificados

✓ Condiciones del entorno seguras (piso firme, sin riesgos adicionales)

✓ Señalización instalada

Resultado de la inspección

- ✓ ☐ APTO PARA USO
  ☐ NO APTO PARA USO
  (Explicar en observaciones)

6. Observaciones

7. Fecha de inspección

20/11/2025

Cordialmente,

MARÍA ALEJANDRA GALINDO REYES

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL Y C.C. 1.110.554.356

ALEXANDER GONZALEZ MURILLO

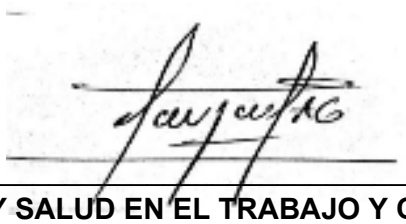

ING-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y C.C. 1.110.554.356

ANEXO 10.
PERMISOS DE TRABAJO

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

ANEXO 11.
SOPORTES DE COPASST

ACTA DE REUNIÓN DEL COPASST			
ECHA	**LUGAR**	**DURACIÒN**	**PRÒXIMA REUNIÓN**
10-12-2025	Oficina	2 horas	12-12-2026

ASISTENTES		
Nombre	**Entidad**	**Firma**
ALEXANDER GONZALEZ	INSP.SST	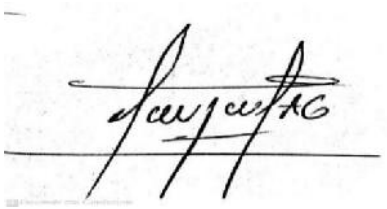
LUISA FERNANDA FLOREZ AVELLA	RESIDENTE.OBRA	

1. **OBJETIVOS GENERAL DE LA REUNION:**

   Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo. Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer al empleador las medidas correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia. Y Velar por la **promoción, prevención y mejora continua de la Seguridad y Salud en el Trabajo**, contribuyendo a la protección de la vida, la integridad física y la salud de los trabajadores.

2. **OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA REUNION:**

   - **Revisar y analizar** las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en la empresa.
   - **Evaluar accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades laborales**, identificando causas y medidas de control.
   - **Hacer seguimiento** al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
   - **Proponer acciones preventivas y correctivas** para la eliminación o control de riesgos.

- **Verificar el cumplimiento** de la normatividad vigente en SST.
- **Promover la participación de los trabajadores** en temas de seguridad y salud.
- **Revisar avances de planes de acción**, inspecciones y recomendaciones anteriores.
- **Apoyar actividades de capacitación, prevención y promoción** en SST.
- **Dejar constancia en actas** de las decisiones y compromisos adquiridos.

3. ORDEN DEL DIA:

Realizar acta de convivencia
Verificar Fuórum
Desarrollo de la reunión
Firma lista de asistencia.

3.DESARROLLO
1. A la fecha no se han presentado accidentes e incidentes de trabajo a lo que respecta al mes de Diciembre 2025, y el cual se mantiene con un indicador de 0% 2. Se da cumplimiento a la realización de inspecciones planeadas. 3. Se hace revisión de los indicadores de accidentalidad y ausentismo por parte de los integrantes del COPASST. 4. Se realizan las inspecciones planeadas en el periodo con la Asesora SST y e integrantes del COPASST. 5. Se solicita al área SST realizar capacitaciones a los integrantes del COPASST en normatividad e inspecciones planeadas.

4. COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
Revisión de indicadores de accidentabilidad y ausentismo	Integrantes del COPASST y Asesora SST	Diciembre 2025
Realizar capacitación a los integrantes del COPASST.	Asesora SST	Diciembre 2025
Realizar inspecciones planeadas por parte de los integrantes del COPASST	Integrantes del COPASST	Diciembre 2025

OBSERVACIONES:

Se agenda próxima reunión para el 12 de Febrero del 2026.

Representante legal de la Organización
María Alejandra Galindo Reyes
Firma del representante Empresa del copasst.

AYUDANTE DE OBRA
EDWUAR YESNID ACOSTA GOMEZ
Firma del representante Trabajadores de acta de reunión del copasst

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST

El día 27 del mes de noviembre del año 2025, se eligió el **Comité Paritario de Salud en el Trabajo (COPASST)** de **CONSORCIO INFRA ESTRUCTURA 25**, para el periodo 2025 - 2026, dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, el Decreto 1295 de 1994, la Ley 776 de 2002, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019. La modalidad utilizada para su elección fue por Votación, con un número total de votos que asciende a la suma de 10 y los resultados son los siguientes:

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR				
NOMBRE	**CARGO**	**CATEGORÍA**		**FIRMAS**
		PRINCIPAL	**SUPLENTE**	
DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO	ING-SST	X		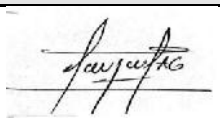
UISA FERNANDA FLOREZ AVELLA	RECIDENTE DE OBRA		X	Luisa F. Florez A.
REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES				
NOMBRE	**CARGO**	**CATEGORÍA**		**FIRMAS**
		PRINCIPAL	**SUPLENTE**	
EDWUAR YESNID ACOSTA GOMEZ	AYUDANTE DE OBRA	X		
DAVID RICARDO VALDERAMA PINZON	AYUDANTE DE OBRA		X	

El representante legal de **CONSORCIO INFRA ESTRUCTURA 25**, designa al funcionario(a) DEYBER ALEXANDER GONZALEZ MURILLO, como presidente del comité, y por votación del Comité se nombra al funcionario(a) LUISA FERNANDA FLOREZ AVELLA como secretario(a) del mismo.

Firman,

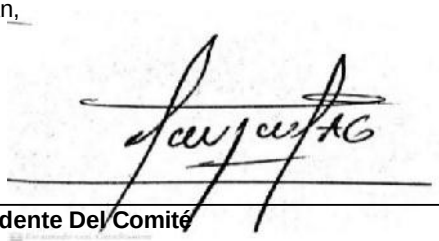

Presidente Del Comité

Luisa F. Florez A.

Secretario Del Comité

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	**DESCRIPCION**	**VERSION**
27/11/2025	Elaboración del documento	v1

ANEXO 12. COMITÉ DE COMNVIVENCIA

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL			
ECHA	**LUGAR**	**DURACIÒN**	**PRÒXIMA REUNIÓN**
10-12-2025	Oficina	2 horas	12-03-2026

ASISTENTES		
Nombre	**Entidad**	**Firma**
ALEXANDER GONZALEZ	INSP.SST	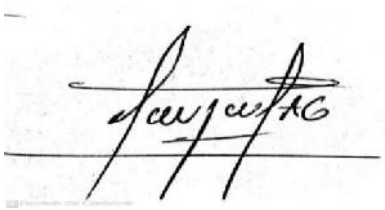
LUISA FERNANDA FLOREZ AVELLA	RESIDENTE.OBRA	

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA REUNION:

Promover un **ambiente de trabajo sano, respetuoso y armónico**, previniendo y abordando situaciones que puedan constituir **acoso laboral**, conforme a la normatividad vigente.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA REUNION:

- **Analizar** las quejas o situaciones presentadas relacionadas con conflictos laborales o posibles conductas de acoso.
- **Escuchar de manera confidencial** a las partes involucradas, garantizando el debido proceso.
- **Propiciar espacios de diálogo y conciliación** para la solución pacífica de los conflictos.
- **Proponer acciones preventivas y correctivas** que mejoren la convivencia laboral.
- **Hacer seguimiento** a los compromisos y acuerdos establecidos en reuniones anteriores.
- **Recomendar medidas** a la alta dirección para fortalecer el clima organizacional.

- **Promover la sensibilización** sobre el respeto, la comunicación asertiva y el buen trato en el trabajo.
- **Dejar constancia** en actas de las decisiones, acuerdos y recomendaciones adoptadas.

Si lo necesitas, puedo **redactarte el objetivo formal para acta**, **adaptarlo a Colombia (Ley 1010 de 2006 y Resolución 1356 de 2012)** o ajustarlo al estilo de tu empresa.

3. ORDEN DEL DIA:

Realizar acta de convivencia
Verificar Fuórum
Desarrollo de la reunión
Firma lista de asistencia.

3.DESARROLLO
1. A la fecha no se han presentado accidentes e incidentes de trabajo a lo que respecta al mes de Diciembre del 2025, y el cual se mantiene con un indicador de 0% 2. Se da cumplimiento a la realización de inspecciones planeadas. 3. Se hace revisión de los indicadores de accidentalidad y ausentismo por parte de los integrantes del ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL. 4. Se realizan las inspecciones planeadas en el periodo con la Asesora SST y e integrantes del ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL. 5. Se solicita al área SST realizar capacitaciones a los integrantes del ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL en normatividad e inspecciones planeadas.

4. COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
Revisión de indicadores de accidentabilidad y ausentismo	Integrantes del ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL y Asesora SST	Diciembre 2025
Realizar capacitación a los integrantes del ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL.	Asesora SST	Diciembre 2025

Realizar inspecciones planeadas por parte de los integrantes del ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL	Integrantes del ACTA DE REUNIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL	Diciembre 2025

OBSERVACIONES:

Se agenda próxima reunión para el 12 de Enero del 2026.

Representante legal de la Organización
María Alejandra Galindo Reyes
Firma del representante Empresa del comité de convivencia.

AYUDANTE DE OBRA
EDWUAR YESNID ACOSTA GOMEZ
Firma del representante Trabajadores de acta de reunión del copasst.

CONFORMACION COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL
CONSORCIO INFRA ESTRUCTURA 25

ACTA N°: 01

Ciudad: Bogotá D.C, barrios unidos
Hora de inicio: 08:00 am

Fecha de la Reunión: 27/11/2025
Hora de término: 09:00 am

La Empresa **CONSORCIO INFRA ESTRUCTURA 25** con NIT No. **901.992.727-1**, para dar cumplimiento a la ley 1010 de 2008, Resolución 2646 de 2008, Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012 y Decreto 1477 de 2014, así como lo dispuesto en el SG-SST de **CONSORCIO INFRA ESTRUCTURA 25**, se conformó el Comité de Convivencia Laboral, para el periodo de noviembre del 2025. Este comité quedo conformado dando cumplimiento cobertura a los centros de trabajo de la organización, se designó un representante del empleado con su respectivo suplente, el funcionamiento del comité se realizará mediante el cumplimiento de sus funciones en el contrato, y reuniones trimestrales. De esta manera y dando cumplimiento se realiza la reunión de CCL el día. 15 de diciembre del 2025.

Para la organización de este Comité el empleador ha asignado **MANUEL ALBERTO TRILLERAS MOLANO** y ha solicitado a los trabajadores que entre ellos elijan a un trabajador que haga parte del Comité.

Por parte del empleador

Se designó a:

No.	Nombres y Apellidos	Cargo
1.	MANUEL ALBERTO TRILLERAS MOLANO	DIRECTOR DE OBRA
2.	LUISA FERNANDA FLOREZ AVELLA	RECIDENTE DE OBRA
3.	GUILLERMO RIAÑO GUZMAN	ING ELECTRICO

Los trabajadores eligen en su representación a:

No.	Nombres y Apellidos	Cargo
1.	DAVID RICARDO VALDERAMA PINZON	AYUDANTE DE OBRA
2.	EDWUAR YESNID ACOSTA GOMEZ	AYUDANTE DE OBRA
3.	GARNICA PINEDA LUIS ALEJANDRO	AYUDANTE DE OBRA

Integrado el comité, se procedió de acuerdo con la Resolución 652 del 2012 a nombrar un presidente y un secretario con el objeto de mantener la coordinación, organización y mantenimiento del comité.

Entre los miembros del Comité la empresa designa MANUEL ALBERTO TRILLERAS MOLANO como presidente y GUILLERMO RIAÑO GUZMAN como secretario

Una vez asignadas las personas, que van a ser cabezas visibles del Comité se procedió, a darle la instalación al mismo, para lo cual se hizo conocer lo establecido en la Resolución 652 de 2012 como funciones principales que en ésta se establece para cada uno de los miembros, así como para el presidente y secretario, así como las responsabilidades que estos tienen en dicho organismo.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

- Promover un ambiente de convivencia laboral.
- Fomentar relaciones positivas entre los trabajadores de la empresa.
- Respaldar la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.

FUNCIONES DEL COMITÉ

1. Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.

2. Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral, al interior de la empresa.

3. Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.

4. Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.

5. Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.

6. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.

7. En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Comité de Convivencia Laboral, deberá remitir la queja a la alta dirección de la empresa, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente.

8. Llevar el archivo de las quejas presentadas, la documentación soporte y velar por la reserva, custodia y confidencialidad de la información.

9. Elaborar el orden del día y las actas de cada una de las sesiones del Comité.

10. Enviar las comunicaciones con las recomendaciones dadas por el Comité a las diferentes dependencias de la empresa.

11. Citar a reuniones y solicitar los soportes requeridos para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las partes involucradas.

12. Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del Comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección de la empresa.

Por lo anteriormente expuesto, en el Comité de Convivencia Laboral se debe realizar todas las actividades que estén a su alcance para prevenir las conductas de acoso laboral.

En constancia de lo anterior, se firma esta acta el día lunes 14 de febrero del 2024.

Representante legal de la Organización
María Alejandra Galindo Reyes

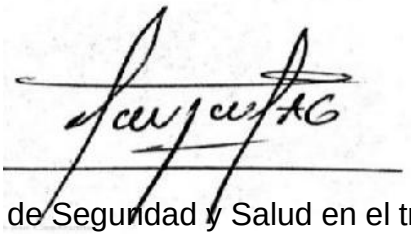

Representante de Seguridad y Salud en el trabajo
Alexander gonzalez murillo

Luisa F. Florez A.

Presidente del comité de Convivencia Laboral
Luisa Fernanda florez Avella

ANEXO 13.
PAZ Y SALVO

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

PAZ Y SALVO
CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS 25

Señor:

En la ciudad de: Bogotá a los 27 días del mes de enero del año 2026 se ha finalizado el contrato de trabajo con los siguiente trabajadores identificados con la cédulas y nombres relacionados a continuación.

Quedando a paz y salvo con los siguientes conceptos:

Concepto	SI	No	Observaciones
Salario con cargas prestacionales (cuando aplique)	X		
Seguridad social	X		
Notificación a examen médico de egreso	X		
Entrega de Dotación y EPP	X		

RETIROS					
1	JORGE ELIECER CASTAÑEDA AGILAR	OFICIAL DE OBRA	79218064	14/12/2025	17/01/2026
2	JHONATAN DAVID BOORQUEZ PEÑA	AYUDANTE DE OBRA	1072649575	14/12/2025	31/01/2026
3	DOMINGUEZ SOACHA PABLO ALBERTO	EMCHAPADOR	1005728176	7/01/2026	8/01/2026
4	ORTIZ ROJAS FREDY ANDRES	EMCHAPADOR	1026553754	19/12/2025	7/01/2026

Se da por aceptada la terminación del contrato, así mismo me permito informar que si desea practicarse el examen médico de retiro, debe solicitar la respectiva orden y puede acudir al centro médico IPS a la que tengan convenio dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha del recibo de la presente comunicación, en caso de No asistir se da por desistimiento del mismo sin derecho a reclamos. Con la firma de la presente paz y salvo, el trabajador afirma haber recibido a satisfacción y declara que el empleador NO le deuda ningún otro valor relacionado con actividades desarrolladas dentro de las obras. CONTRATO DE OBRA NO. 11022172025 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.

Para constancia se firma hoy a los 15 días del mes de enero del año 2025.

Firma del representante:

María Alejandra Galindo Reyez

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL Y NIT 901992727-1

ANEXO 14. CONTROL Y EVALUACIÓN DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre los suscritos a saber, RECICLAJES L & V S.A.S., sociedad comercial legalmente constituida, identificada con NIT 901.668.045-7, con domicilio en Bogotá D.C., quien en adelante se denominará EL PRESTADOR; y el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25, identificado con NIT 901.992.727-1, representado legalmente por MARÍA ALEJANDRA GALINDO REYES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1110548099, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE; se celebra el presente Contrato de Prestación de Servicios, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO

EL PRESTADOR se obliga a prestar a EL CONTRATANTE los servicios de recolección y transporte de residuos de construcción y demolición (RCD), residuos aprovechables, residuos peligrosos, disposición final y certificación ambiental, según condiciones establecidas en el Portafolio de Servicios entregado y aceptado por EL CONTRATANTE. Las operaciones se realizan bajo el aval de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), radicado No. 2023ER171035 del 17 de julio de 2023.

SEGUNDA – LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La ejecución del servicio se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá D.C., en los frentes de obra o puntos de generación indicados por EL CONTRATANTE.

TERCERA – OBLIGACIONES DEL PRESTADOR

- Realizar la recolección y transporte de residuos conforme a la normatividad ambiental vigente.

- Gestionar la disposición final y/o aprovechamiento en plantas autorizadas.

- Entregar certificados de disposición final.

- Utilizar vehículos y personal idóneo y asegurado.

- Mantener comunicación clara y oportuna con EL CONTRATANTE.

CUARTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Informar oportunamente las fechas, horarios y puntos de recolección.

- Garantizar que los residuos estén debidamente acopiados, embalados y sin contaminantes, a máximo dos (2) metros del área de cargue.

- Facilitar el acceso del vehículo a la zona de recolección.

- Cancelar oportunamente los servicios prestados.

QUINTA – VALOR, FACTURACIÓN Y PAGO

Los valores aplicables serán los establecidos en el Portafolio de Servicios vigente. Las facturas se emitirán según los servicios ejecutados. El plazo de pago será de 30 días calendario contados desde la fecha de la factura salvo acuerdo diferente.

SEXTA – VIGENCIA

El presente contrato tendrá vigencia inicial de (6) meses a partir de su firma, renovable automáticamente por periodos iguales salvo aviso previo de cualquiera de las partes con diez (10) días de anticipación.

SÉPTIMA – RESPONSABILIDAD

EL PRESTADOR responde por daños derivados de mala práctica comprobada durante la prestación del servicio. No será responsable por residuos mal embalados, contaminados, fuera de área o retrasos ajenos a su operación.

OCTAVA – CONFIDENCIALIDAD

La información operativa, técnica o comercial intercambiada será de carácter confidencial.

NOVENA – TERMINACIÓN

El contrato podrá darse por terminado mediante comunicación escrita con diez (10) días de anticipación.

DÉCIMA – DOMICILIO

Las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

FIRMAS

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de noviembre de 2025.

EL PRESTADOR

RECICLAJES L & V S.A.S.
NIT: 901.668.045-7
Representante legal: TANIA VARGAS
CC:1014294759

EL CONTRATANTE

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
NIT: 901.992.727
Representante Legal: MARÍA ALEJANDRA GALINDO REYES
CC: 1110548099

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 15:45:32
Recibo No. AB25720443
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257204439BF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RECICLAJES LYV SAS
Nit: 901668045 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03617880
Fecha de matrícula: 30 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 24 de enero de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario RECICLAJES LYV SAS realizó la renovación en la fecha: 24 de enero de 2025.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 3.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 122 A Bis 66 C 04 Engativa
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: reciclajes62531@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3192764400
Teléfono comercial 2: 3209492198
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 122 A Bis 66 C 04 Engativa
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 15:45:32
Recibo No. AB25720443
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257204439BF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: reciclajes62531@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3192764400
Teléfono para notificación 2: 3209492198
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de diciembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2022, con el No. 02918872 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RECICLAJES LYV SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal las siguientes actividades: la comercialización de productos a nivel nacional y en el exterior, adquiridos en el mercado nacional o internacional, en desarrollo de su objeto social la sociedad realizará las siguientes actividades, la compra y venta de materiales reciclables de cualquier naturaleza tanto metálicos como no metálicos y compra y venta de productos de ferretería en general, toda clase de materiales y excedentes de todo tipo de industria que requiera su utilización, transformación, comercialización, distribución, y consumo en general, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, prestación de servicio de transporte de carga y todo lo relacionado con el reciclaje, la ferretería y la construcción. Además, podrá adquirir, transformar, enajenar y exportar mercancías relacionados con la

industria de reciclaje y la ferretería, y todas aquellas actividades que sean necesarias para el normal desarrollo de su actividad económica. En desarrollo de su objeto social y para cumplimiento de lo anterior, la empresa podrá adquirir, enajenar o gravar a cualquier título, bienes muebles e inmuebles y vehículos, y en consecuencia también podrá adquirir, girar, endosar, aceptar, descontar, garantizar, protestar, etc., toda clase documentos, de actos, y de contratos lícitos, además la empresa podrá realizar cualquier acto licito de comercio a nivel nacional y en el exterior.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de Representación Legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente, y como suplente quien tendrá las mismas facultades del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 15:45:32
Recibo No. AB25720443
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257204439BF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar juntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo con las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 30 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2022 con el No. 02918872 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Tania Lisetd Vargas Bernal	C.C. No. 1014294759

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Leal Lopez Diego Eduardo	C.C. No. 1015411712

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 15:45:32
Recibo No. AB25720443
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257204439BF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4665
Actividad secundaria Código CIIU: 3830
Otras actividades Código CIIU: 4669

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4665

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 15:45:32
Recibo No. AB25720443
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257204439BF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de enero de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 15:45:32
Recibo No. AB25720443
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257204439BF34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220910597

(415)7707212489984(8020) **000014122091059 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 0 4 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RECICLAJES LYV SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 116 A 63 B 37

42. Correo electrónico RECICLAJES62531@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 2 7 6 4 4 0 0	3 2 0 9 4 9 2 1 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 5	2 0 2 2 1 2 3 0	3 8 3 0	2 0 2 2 1 2 3 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	7	5	2	5	5														

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS BERNAL TANIA LISETD

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220910597

(415)7707212489984(8020) **000014122091059 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 0 4 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 2 1 2 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 2 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 6 1 7 8 8 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2	1 1 9	2 0 2 4 0 2 2 6		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220910597

(415)7707212489984(8020) **000014122091059 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 8 0 4 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 2 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 4 2 9 4 7 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	BERNAL	TANIA	LISETD

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 2 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 5 4 1 1 7 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEAL	LOPEZ	DIEGO	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REMICIONES

CONSORCIO

INFRAESTRUCTURA

25

RECICLAJES LYV S.A.S
901.668.045-7
Cra 115 # 67ª – 12
3192764400 – 3209492198

REMISION N° **Nº 3288**

FECHA: 26/01/2025

CONTRUCTORA: JORF
PROYECTO:
DIRECCION:
CONDUCTOR: MAURICIO RIVERA **PLACA:** TDY592 **PIN:** 22361

REF	CANTIDAD	DESCRIPCION	TIPO
	3.350.	ORDINARIOS R.	

OBSERVACIONES DE OBRA:

Firma de quien entrega

CC o NIT: 1033760205

Recibido conforme

APROBADO
RECICLAJES LYV S.A.S

Reciclajes LyV SAS.

BASCULA EYM

Calle 63B # 115 - 01
Tel : 3133809704
Báscula Electrónica Sistematizada

Tiquete de Bascula No. 4768

Fecha de Entrada :	2026-01-26 09:26:09 AM	Peso Entrada :	2460 **Kg**
Fecha de Salida :	2026-01-26 05:12:19 PM	Peso Salida :	5810 **Kg**
Placa Vehículo :	**TDY592**	Peso Neto :	3350 **Kg**
Tipo de Vehículo :		Valor Servicio :	$0

Proveedor :
Conductor : Cédula :
Origen : Remisión :
Destino : Precinto :
Producto :

LISETD
Pesado por

Recibido por

AZÚCAR
AZUCAR BLANCA
White sugar
AZUCAR
BLANCO
WHITE SUGAR
50kg

JAC
TDY 592
ENVIGADO

TDY 592
ENVIGADO
AZUCA
50 kg NETOS

RECICLAJES LYV S.A.S
901.668.045-7
Cra 115 # 67ª – 12
3192764400 – 3209492198

REMISION N° **Nº 3255**

FECHA: 14/ 01/2025

CONTRUCTORA:
PROYECTO: ICBF
DIRECCION:
CONDUCTOR: HAROL PARRA **PLACA:** LKL852 **PIN:** 27456

REF	CANTIDAD	DESCRIPCION	TIPO
	1.450.-		

OBSERVACIONES DE OBRA:

Firma de quien entrega

Alexander Gonzalez.

IIT: 1033760206..

Recibido conforme

APROBADO RECICLAJES LYV S.A.S

Reciclajes LyV SAS.

BASCULA EYM

Calle 63B # 115 - 01
Tel : 3133809704
Báscula Electrónica Sistematizada

Entrada de Producto No. 4691

Fecha de Entrada :	2026-01-14 11:12:11 AM	Peso Entrada :	4400 **Kg**
Fecha de Salida :	2026-01-14 05:06:12 PM	Peso Salida :	5850 **Kg**
Placa Vehículo :	**LKL852**	Peso Neto :	1450 **Kg**
Tipo de Vehículo :		Valor Servicio :	$0

Proveedor :
Conductor : Cédula :
Origen : Remisión :
Destino : Precinto :
Producto :

MARTHA
Pesado por

Recibido por

AUTONIZA
JAC
LKL 852

LKL 852

CERTIFICADOS DE DISPOCICION FINAL

CONSORCIO

INFRAESTRUCTURA

25

Aprobados por la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
como recuperadores específicos de residuos RCD.

RECICLAJES L&V SAS

CERTIFICADO

N°: 1110

CERTIFICADO
PIN DE GESTOR:
23646

DATOS DEL GENERADOR:

Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	N/A
Nombre o razón social	MANTENIMENTO - ICBF BARRIOS UNIDOS CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
Documento de identificación o NIT	901.992.727-1
Representante legal	CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II
Dirección domicilio	3 1 3 2 6 4 7 5 9 5
Teléfono	coinfraestructura25@gmail.com
Correo electrónico	CR 16 # 63-81
Dirección de generación de RCD	CONTRATO DE OBRA NO. 11022172025 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS

RECOLECCION Y TRANSPORTE DE LOS RCD

Transportador:	Mauricio Rivera
razón social:	Reciclajes L&V S.A.S
Documento de identificación:	901668045-7
Vehiculos asociados:	5
Tipo	Camión Carga Seca
Placa:	TDY592
No. PIN TRANS	22361
No. Constancias de Gestión Provisional recibidas al transportador	3288

GESTIÓN INTEGRAL RCD (TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)

Gestor: Recuperador especifico de RCD.
PIN de gestor: 23646
NTR: 3288
Fecha de recepción de RDC: 26 de enero 2026

DATOS DEL GESTOR:

Nombre o razón social:	Reciclajes L&V S.A.S
Documento de identificación o NIT:	901.668.045 - 7
Representante legal:	Tania Vargas
Dirección:	Cra 116 a # 63b – 37
Municipio o Distrito:	Bogota D.C
Telefono:	3192764400

01 RCD susceptibles de aprovechamiento		
01 01 Excavación		**Ton**
01 01 01	Coberturas vegetales	0
01 01 02	Tierras limpias de excavación	0
01 01 03	Limos	0
01 01 04	Materiales petreos de excavación	0
01 01 05	Otros residuosde excavación	0

01 02 Productos de cimentacion y pilotaje.		**Ton**
01 02 01	Coberturas vegetales	0
01 02 02	Tierras limpias de excavación	0
01 02 03	Limos	0

01 03 Pétreos		**TON**
01 03 01	Concretos	0
01 03 02	Gravas	0
01 03 03	Cantos	0
01 03 04	Ladrillos	0
01 03 05	Arenas	0
01 03 06	Morteros	0
01 03 07	Materiales ceramicos	0
01 03 08	Residuos de material asfaltico	0
01 03 09	Bases y Sub bases granulares	0
01 03 10	Otros residuos petreos	0

RECICLAJES L&V SAS

Aprobados por la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE como recuperadores específicos de residuos RCD.

01 04 No pétreos		Ton
01 04 01	Madera	0
01 04 02	Plastico - Pvc- Vinipel	0
01 04 03	Vidrio	0
01 04 04	Papel y Carton	0
01 04 05	Archivo	0
01 04 06	Carton yeso (Drywall)	0
01 04 07	Acrilico	0
01 04 08	Mezclas bituminosas y alquitrán	0
01 04 09	Materiales a base de fibrocemento	0
01 04 10	Otros residuos no pétreos (Ordinarios Recuperables).	3.35

01 05 Metales		Ton
01 05 01	Acero y Hierro Chatarra	0
01 05 02	Zinc	0
01 05 03	Cobre	0
01 05 04	Aluminio	0
01 05 05	Otros metales	0

02 RCD No suceptibles de aprovechamiento.		Ton	Certificado
02 01	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0	**CERTIFICADO CIUDAD LIMPIA.**
02 02	Los que tengan características de peligrosidad y/o sean de manejo diferenciado	0	
02 02	Los que tengan características de peligrosidad	0	
02 02 01	Residuos con contenido de asbesto o amiantos y productos que lo contengan	0	
02 02 02	Otros residuos con características de peligrosidad.	0	

Nombre del encargado obra: (Director de obra, representante legal, residente técnicoambiental, o quien haga sus veces)	
CC:	**Firma:**

La presente certificación se expide a los 08 días del mes de enero del año 2026 Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones y líneas telefónicas de RECICLAJES L&V SAS.

Verifique autenticidad del acta:

Cordialmente,

Tania Vargas B.

Tania Vargas
Representante legal.

Aprobados por la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
como recuperadores específicos de residuos RCD.

RECICLAJES L&V SAS

CERTIFICADO

N°: 1109

CERTIFICADO
PIN DE GESTOR:
23646

DATOS DEL GENERADOR:

Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	N/A
Nombre o razón social	MANTENIMENTO - ICBF BARRIOS UNIDOS
Documento de identificación o NIT	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
Representante legal	901.992.727-1
Dirección domicilio	CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II
Teléfono	3 1 3 2 6 4 7 5 9 5
Correo electrónico	coinfraestructura25@gmail.com
Dirección de generación de RCD	CR 16 # 63-81
	CONTRATO DE OBRA NO. 11022172025 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS

RECOLECCION Y TRANSPORTE DE LOS RCD

Transportador:	Harol Parra
razón social:	Reciclajes L&V S.A.S
Documento de identificación:	901668045-7
Vehiculos asociados:	5
Tipo	Camión Carga Seca
Placa:	LKL852
No. PIN TRANS	27956
No. Constancias de Gestión Provisional recibidas al transportador	3255

GESTIÓN INTEGRAL RCD (TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)

Gestor: Recuperador especifico de RCD.
PIN de gestor: 23646
NTR: 3255
Fecha de recepción de RDC: 14 de enero 2026

DATOS DEL GESTOR:

Nombre o razón social:	Reciclajes L&V S.A.S
Documento de identificación o NIT:	901.668.045 - 7
Representante legal:	Tania Vargas
Dirección:	Cra 116 a # 63b – 37
Municipio o Distrito:	Bogota D.C
Telefono:	3192764400

01 RCD susceptibles de aprovechamiento		
01 01 Excavación		**Ton**
01 01 01	Coberturas vegetales	0
01 01 02	Tierras limpias de excavación	0
01 01 03	Limos	0
01 01 04	Materiales petreos de excavación	0
01 01 05	Otros residuosde excavación	0

01 02 Productos de cimentacion y pilotaje.		**Ton**
01 02 01	Coberturas vegetales	0
01 02 02	Tierras limpias de excavación	0
01 02 03	Limos	0

01 03 Pétreos		**TON**
01 03 01	Concretos	0
01 03 02	Gravas	0
01 03 03	Cantos	0
01 03 04	Ladrillos	0
01 03 05	Arenas	0
01 03 06	Morteros	0
01 03 07	Materiales ceramicos	0
01 03 08	Residuos de material asfaltico	0
01 03 09	Bases y Sub bases granulares	0
01 03 10	Otros residuos petreos	0

RECICLAJES L&V SAS

Aprobados por la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE como recuperadores específicos de residuos RCD.

01 04 No pétreos		Ton
01 04 01	Madera	0
01 04 02	Plastico - Pvc- Vinipel	0
01 04 03	Vidrio	0
01 04 04	Papel y Carton	0
01 04 05	Archivo	0
01 04 06	Carton yeso (Drywall)	0
01 04 07	Acrilico	0
01 04 08	Mezclas bituminosas y alquitrán	0
01 04 09	Materiales a base de fibrocemento	0
01 04 10	Otros residuos no pétreos (Ordinarios Recuperables).	1.45

01 05 Metales		Ton
01 05 01	Acero y Hierro Chatarra	0
01 05 02	Zinc	0
01 05 03	Cobre	0
01 05 04	Aluminio	0
01 05 05	Otros metales	0

02 RCD No suceptibles de aprovechamiento.		Ton	Certificado
02 01	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0	**CERTIFICADO CIUDAD LIMPIA.**
02 02	Los que tengan características de peligrosidad y/o sean de manejo diferenciado	0	
02 02	Los que tengan características de peligrosidad	0	
02 02 01	Residuos con contenido de asbesto o amiantos y productos que lo contengan	0	
02 02 02	Otros residuos con características de peligrosidad.	0	

Nombre del encargado obra: (Director de obra, representante legal, residente técnicoambiental, o quien haga sus veces)	
CC:	**Firma:**

La presente certificación se expide a los 08 días del mes de enero del año 2026 Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones y líneas telefónicas de RECICLAJES L&V SAS.

Verifique autenticidad del acta:

Cordialmente,

Tania Vargas B.

Tania Vargas
Representante legal.

Tel: 3192764400 - 3209492198 Dirección: Cra 116a # 63b - 37

	CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN RCD GRECO S.A.S	**Código:** FO-CM-005 **Versión:** 0 **Fecha:** 25/07/2025

Consecutivo para la verificación del certificado: GRE VD A006971-053-2026

Generado el: 2026-02-09

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
NIT. 900767473-7

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017
MEDIANTE EL INFORME TECNICO 01939 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EXPEDIDO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y CON PIN AMBIENTAL 19309

CERTIFICA QUE:

La firma REICLAJES LYV SAS identificada con NIT 901668045-7 quién actúa como transportador, realizó la disposición de material RCD del tercero CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25 identificada con el Nit 901.992.727-1 quien actúa como Generador, en el período de tiempo comprendido entre 2026-01-01 al 2026-01-31 para la obra MANTENIMENTO - ICBF BARRIOS UNIDOS, cuyo objeto es: CONTRATO DE OBRA NO. 11022172025 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS con pin de obra N/A, en la planta de tratamiento y aprovechamiento de Greco SAS quien aplicando la Resolución 1257 del 23 de noviembre de 2021 del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y el Decreto 507 del 31 de octubre de 2023 de la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, realiza la reutilización, tratamiento y reciclaje de RCD, para transformarlos en materia prima o insumos fundamentales en la producción de nuevos materiales de construcción y así reincorporarlos al ciclo económico. De acuerdo con la siguiente relación

Cantidades a certificar:

Material/RCD (*)	**Cant. Viajes**	**Volumen (m3)**	**Peso (Tn)**
Heterogéneo	3	21	26.88
Totales	3	21	26.88

Observaciones: CONTRATO DE OBRA NO. 11022172025 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 2026-02-09, Cota Cundinamarca

En constancia se firma

JAVIER CASTILLO GONZALEZ

Director Comercial

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS

Cel. 3046383774

E-Mail:dircomercial@recicladosgreco.com

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de expedición para solicitud de cambios

"Este documento hace parte del sistema de gestión de calidad de Granulados Reciclados de Colombia - GRECO S.A.S, la versión impresa de este documento, es considerada una ***COPIA NO CONTROLADA****"*

	CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN RCD GRECO S.A.S	**Código:** FO-CM-005 **Versión:** 0 **Fecha:** 25/07/2025

"Por la cual se modifica la Resolución 01115 del 26 de septiembre de 2012 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones"

Anexo II FORMATO CONSTANCIA GESTORES – Resolución 1257 de 202

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	013 y 19309	
Nombre o razón social	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS	
Documento de identificación o NIT	900767473-7	
Representante Legal	JAVIER ALEXANDER CASTILLO GONZALEZ	
Dirección	KM 1.5 Puente de Guadua Vía Bogotá – Medellín	
Teléfono	3046383774	
Correo electrónico	dircomercial@recicladosgreco.com	
Municipio o Distrito	Cota - Cundinamarca	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	x
	Disposición final	
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	N/A	
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	
Documento de identificación o NIT	901.992.727-1	
Representante Legal	MARIA GALINDO	
Dirección domicilio	CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II	
Teléfono	3 1 3 2 6 4 7 5 9 5	
Correo electrónico	coinfraestructura25@gmail.com	

	CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN RCD GRECO S.A.S	**Código:** FO-CM-005 **Versión:** 0 **Fecha:** 25/07/2025

Dirección de generación de RCD	CR 16 # 63-81
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD recibidos del generador (t)**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	-
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0 m3 en Toneladas 0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	-
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	21 m3 en Toneladas 26.88
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	-
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	-
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	-
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	-
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	-
Total RCD recibidos (t)	21 m3 en Toneladas 26.88
Fecha de recepción de los RCD	01 de enero al 31 de enero de 2026

Firma

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS
NIT - 900767473

*"Este documento hace parte del sistema de gestión de calidad de Granulados Reciclados de Colombia - GRECO S.A.S, la versión impresa de este documento, es considerada una **COPIA NO CONTROLADA**"*

CONSTANCIA DE GESTIÓN

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NO. 20232051011 DEL 22 DE JUNIO DE 2023 REGISTRO DE GESTOR CAR No.54	APROBADO MEDIANTE PIN TRATA-27144 REGISTRO IDU 683 de 2023 Y 687 de 2023

1. DATOS DEL GENERADOR	
Nombre del proyecto (obra)	MANTENIMENTO - ICBF BARRIOS UNIDOS
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
Documento de identificación o NIT	901992727-1
Representante Legal	MARIA GALINDO REYES
Dirección domicilio	CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II
Teléfono	3192764400
Correo electrónico	coinfraestructura25@gmail.com
Dirección de generación de RCD	CR 16 # 63-81
PIN-GEN	N/A

3. GESTIÓN INTEGRAL RCD						
GESTOR	Punto Limpio		Disposición Final		Recuperador Específico	
	Receptor		Planta de Tratamiento y Aprovechamiento	X	Otro ¿Cuál?	

Registro CAR No.	54	Datos del Gestor	
Fecha de recepción RCD	diciembre-25	Nombre o Razón Social	VECOAGREINT SAS
		Identificación o NIT	901660184-6
		Representante Legal	YEIMEN GAONA BAUTISTA
		Dirección	AUTOPISTA MEDELLÍN KM 2 VÍA PARCELAS, 500M COSTADO IZQUIERDO
		Municipio	COTA
		Teléfono de contacto	3143949448
		Correo Electronico	vecoagreintsas@gmail.com

VEHÍCULO	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD m3	CANTIDAD (Ton)
Volqueta Sencilla	Otros residuos pétreos	6,62	9,73

Total RCD Dispuesto	6,62	9,73

Nombre del representante legal gestor		YEIMEN GAONA BAUTISTA	REPRESENTANTE LEGAL VECOAGREINT SAS
CC:	79761226	FIRMA	

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de expedición para solicitud de cambios.
Nota: La información suministrada en este certificado referente al generador, lugar de procedencia, obra y demás datos asociados al origen de los RCD´S, es suministrada por el cliente a VECOAGREINT S.AS.; por lo que el generador, con el recibo de este certificado de disposición y/o por haber recibido la prestación del servicio por parte de VECOAGREINT S.A.S, declara y garantiza a VECOAGREINT S.A.S. que la información suministrada es veraz, completa y exonera a VECOAGREINT S.A.S. de toda responsabilidad con respecto a la misma. Esta certificación se emite en el marco del convenio de colaboración suscrito entre VECOAGREINT S.A.S. e INAR – Industria Nacional de Agregados Reciclados, mediante el cual se articula la operación técnica de la planta de aprovechamiento conforme a lo establecido contractualmente, sin que ello implique modificación alguna en los registros y obligaciones ambientales vigentes.

Consecutivo para verificación del certificado	VEAG 591 de 2026

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	No. 54	
Nombre o razón social	VECOAGREINT S.A.S	
Documento de identificación o NIT	901.660.184-6	
Representante Legal	YEIMEN GAONA BAUTISTA	
Dirección	AUT MEDELLIN KM 2 VIA PARCELAS COTA, COSTADO IZQUIERDO 500M	
Telefono	3143949448	
Correo Electrónico	vecoagreintsas@gmail.com	
Municipio o Distrito	COTA, CUNDINAMARCA	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	X
	Disposición final	
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	N//A	
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	
Documento de identificación o NIT	901992727-1	
Representante Legal	MARIA GALINDO REYES	
Dirección	CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II	
Telefono	3192764400	
Correo Electrónico	coinfraestructura25@gmail.com	
Dirección de generación de RCD	CR 16 # 63-81	
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO		
Tipo de reciduo	**Cantidad de RCD recibidos del generador (t)**	
1. Reciduos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento	9,73	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: Coberturas vegetales, tierras, limos, y materiales pétreos productos de la excavación entre otros	0	
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	9,73	
1.4 No pétros: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos rakes como: PCV, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuterano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (dywall), entre otros.	0	
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	0	
2.1 Los contaminados con reciduos peligrosos.	0	
2.2 Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	
TOTAL RCD recibidos (t)	**9,73**	
Fecha de recepción de los RCD	**DICIEMBRE de 2025**	

Coordialmente

FIRMA (Gestor de RCD - Representante Legal)
CC - N.I.T 79.761.226 - 901.660.184-6
NOMBRE: YEIMEN GAONA BAUTISTA

CONSTANCIA DE GESTIÓN

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NO. 20232051011 DEL 22 DE JUNIO DE 2023 REGISTRO DE GESTOR CAR No.54	APROBADO MEDIANTE PIN TRATA-27144 REGISTRO IDU 683 de 2023 Y 687 de 2023

1. DATOS DEL GENERADOR	
Nombre del proyecto (obra)	MANTENIMENTO - ICBF BARRIOS UNIDOS
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
Documento de identificación o NIT	901992727-1
Representante Legal	MARIA GALINDO REYES
Dirección domicilio	CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II
Teléfono	3192764400
Correo electrónico	coinfraestructura25@gmail.com
Dirección de generación de RCD	CR 16 # 63-81
PIN-GEN	N/A

3. GESTIÓN INTEGRAL RCD						
GESTOR	Punto Limpio		Disposición Final		Recuperador Específico	
	Receptor		Planta de Tratamiento y Aprovechamiento	X	Otro ¿Cuál?	

Registro CAR No.	54
Fecha de recepción RCD	noviembre-25

Datos del Gestor	
Nombre o Razón Social	VECOAGREINT SAS
Identificación o NIT	901660184-6
Representante Legal	YEIMEN GAONA BAUTISTA
Dirección	AUTOPISTA MEDELLÍN KM 2 VÍA PARCELAS, 500M COSTADO IZQUIERDO
Municipio	COTA
Teléfono de contacto	3143949448
Correo Electronico	vecoagreintsas@gmail.com

VEHÍCULO	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD m3	CANTIDAD (Ton)
Volqueta Sencilla	Otros residuos pétreos	12,5	18,38

Total RCD Dispuesto	12,5	18,38

Nombre del representante legal gestor		YEIMEN GAONA BAUTISTA	REPRESENTANTE LEGAL VECOAGREINT SAS
CC:	79761226	FIRMA	

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de expedición para solicitud de cambios.
Nota: La información suministrada en este certificado referente al generador, lugar de procedencia, obra y demás datos asociados al origen de los RCD´S, es suministrada por el cliente a VECOAGREINT S.AS.; por lo que el generador, con el recibo de este certificado de disposición y/o por haber recibido la prestación del servicio por parte de VECOAGREINT S.A.S, declara y garantiza a VECOAGREINT S.A.S. que la información suministrada es veraz, completa y exonera a VECOAGREINT S.A.S. de toda responsabilidad con respecto a la misma. Esta certificación se emite en el marco del convenio de colaboración suscrito entre VECOAGREINT S.A.S. e INAR – Industria Nacional de Agregados Reciclados, mediante el cual se articula la operación técnica de la planta de aprovechamiento conforme a lo establecido contractualmente, sin que ello implique modificación alguna en los registros y obligaciones ambientales vigentes.

Consecutivo para verificación del certificado	VEAG	590	de	2026

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	No. 54	
Nombre o razón social	VECOAGREINT S.A.S	
Documento de identificación o NIT	901.660.184-6	
Representante Legal	YEIMEN GAONA BAUTISTA	
Dirección	AUT MEDELLIN KM 2 VIA PARCELAS COTA, COSTADO IZQUIERDO 500M	
Telefono	3143949448	
Correo Electrónico	vecoagreintsas@gmail.com	
Municipio o Distrito	COTA, CUNDINAMARCA	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	X
	Disposición final	
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	N//A	
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25	
Documento de identificación o NIT	901992727-1	
Representante Legal	MARIA GALINDO REYES	
Dirección	CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II	
Telefono	3192764400	
Correo Electrónico	coinfraestructura25@gmail.com	
Dirección de generación de RCD	CR 16 # 63-81	
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO		
Tipo de reciduo	**Cantidad de RCD recibidos del generador (t)**	
1. Reciduos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento	18,38	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: Coberturas vegetales, tierras, limos, y materiales pétreos productos de la excavación entre otros	0	
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	18,38	
1.4 No pétros: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos rakes como: PCV, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuterano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (dywall), entre otros.	0	
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	0	
2.1 Los contaminados con reciduos peligrosos.	0	
2.2 Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	
TOTAL RCD recibidos (t)	**18,38**	
Fecha de recepción de los RCD	**NOVIEMBRE de 2025**	

Coordialmente

FIRMA (Gestor de RCD - Representante Legal)
CC - N.I.T 79.761.226 - 901.660.184-6
NOMBRE: YEIMEN GAONA BAUTISTA

ANEXO No. 06
ACTA DE PACTACION DE PRECIOS

ACTA DE PACTACION DE PRECIOS NO PREVISTOS Nº 02 DEL CONTRATO Nº 11022172025

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.	11022172025
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
Nit o C.C. No.	901.992.727-1
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS
VALOR INICIAL:	$ 1.020.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA 31/12/2025
PLAZO ADICIONAL:	HASTA 21/02/2026
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	901.998.739-5
SUPERVISOR:	LUZ STELLA MENDEZ ROJAS
FECHA DE INICIACION:	22/10/2025
FECHA DE TERMINACION:	21/02/2026

En Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2026, se reunieron **MARIA ALEJANDRA GALINDO REYES**, en calidad de representante legal del contratista de obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25, **JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO** en calidad de representante legal del contratista interventor UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL, y **LUZ STELLA MENDEZ ROJAS** en calidad de supervisor, con el fin de suscribir la presente Acta de Pactación de Precios no Previstos No. 2.

CONSIDERANDO

1. Que el día 22 de octubre de 2025 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra No. 11022172025

2. Que mediante oficio CI-054-2025 y CI-055-2025 de fecha febrero (26) de 2026, el contratista de obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25, representado legalmente por MARIA ALEJANDRA GALINDO REYES, solicito al interventor la inclusión de ítems no previstos, resultado del diseño eléctrico y las necesidades evidenciadas en el sitio de obra.

3. Que se hace necesario pactar los precios unitarios de los ítems no previstos mencionados a continuación, para la correcta ejecución de las actividades contractuales dadas las consideraciones expuestas:

ÍTEMS NO PREVISTOS

- ✓ **NP 7.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR EÓLICO DE ALUMINIO DE 18" DE DIÁMETRO EN LA GARGANTA (UND)**

Durante la inspección en obra se evidenció insuficiente ventilación natural en la zona de la garganta de cubierta, generando acumulación de calor y humedad que afecta las condiciones ambientales y la durabilidad de los elementos constructivos. La instalación del extractor eólico en aluminio permite mejorar la circulación de aire de manera pasiva, reducir la temperatura interna y prevenir condensaciones, sin consumo energético, garantizando condiciones adecuadas de ventilación conforme a buenas prácticas constructivas.

- ✓ **NP 9.2.3 SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDA EN ACERO INOXIDABLE CON DISEÑO ANTI ESCALAMIENTO INFANTIL EN VIDRIO TEMPLADO DE 8mm, (incluye accesorios de fijación y soldadura) (M2)**

Las áreas intervenidas requieren elementos de protección y apoyo que cumplan con condiciones de seguridad, accesibilidad y durabilidad. Surgen como respuesta a condiciones de deterioro, la instalación de baranda en acero inoxidable con vidrio templado que responde a la necesidad de garantizar la seguridad de los usuarios, especialmente de los niños, mediante un diseño anti-escalamiento que reduce el riesgo de caídas y accidentes. Asimismo, el uso de acero inoxidable y vidrio templado asegura durabilidad, resistencia a la corrosión, fácil mantenimiento y una adecuada estética, cumpliendo con las normas de seguridad vigentes y mejorando la funcionalidad y el aspecto arquitectónico del espacio intervenido.

- ✓ **NP 9.2.4 AJUSTE Y MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA EN ALUMINIO (UND)**

Se identificaron desajustes, deterioros en herrajes, holguras y deficiencias de funcionamiento en elementos de carpintería en aluminio existentes, no detectables en la etapa precontractual. El ajuste y mantenimiento son indispensables para restablecer su correcto funcionamiento, asegurar hermeticidad, prolongar su vida útil y evitar reemplazos prematuros que generarían mayores costos al proyecto.

- ✓ **NP 9.2.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA TIPO PERSIANA EN ALUMINIO (M2)**

En determinadas áreas se evidenció la necesidad de mejorar la ventilación cruzada y el control de ingreso de aire, sin comprometer la seguridad ni la privacidad de los espacios. La ventana tipo persiana en aluminio permite una adecuada ventilación permanente, control visual y resistencia a la intemperie, siendo una solución técnica necesaria que no fue contemplada inicialmente debido a condiciones reales identificadas durante la ejecución.

- ✓ **NP 11.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TIPO BOTELLA 1100 LITROS (UND)**

Durante la ejecución del contrato se identificó insuficiencia en la capacidad de almacenamiento de agua para garantizar la continuidad del servicio sanitario y de limpieza del centro zonal. La instalación del tanque de 1.100 litros es necesaria para asegurar el abastecimiento, cumplir condiciones mínimas de operación y responder adecuadamente a interrupciones del servicio público, garantizando la funcionalidad del inmueble.

- ✓ **NP 11.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE OLORES (UND)**

Se detectaron deficiencias en la evacuación de olores en áreas sanitarias y de servicio, generando afectaciones a las condiciones de salubridad y confort. La instalación del extractor de olores es indispensable para asegurar una adecuada ventilación forzada, cumplir normas de higiene y mejorar las condiciones ambientales de los espacios intervenidos.

- ✓ **NP 17.1.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS) (UND)**

El lavamanos existente presenta deterioro funcional y estético, además de no cumplir con las condiciones de diseño y operación requeridas. El suministro e instalación de un lavamanos de empotrar en porcelana, con sus respectivos accesorios, es necesario para garantizar condiciones adecuadas de higiene, durabilidad y coherencia con los acabados arquitectónicos del proyecto.

El ítem contractual de lavamanos de empotrar no contempla el suministro ni la instalación de grifería tipo push, por lo cual no es posible su reconocimiento económico bajo dicho ítem. Dado que la supervisión solicita expresamente la implementación de grifería tipo push, se genera una condición técnica distinta a la inicialmente contratada, lo que hace necesaria la creación de un ítem no previsto que incluya el lavamanos de empotrar con la grifería tipo push. En consecuencia, no procede el cobro del ítem contractual, al no corresponder con las características técnicas finalmente requeridas.

- ✓ **NP 17.1.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (INCLUYE ACCESORIOS) (UND)**

En cumplimiento de la normativa de accesibilidad universal y diseño incluyente, se hace indispensable la instalación de un lavamanos adecuado para personas con movilidad reducida. Esta necesidad fue identificada durante la ejecución del contrato, con el fin de garantizar condiciones seguras, funcionales y normativamente adecuadas para todos los usuarios del inmueble.

El lavamanos en porcelana para personas con movilidad reducida no es equivalente a un lavamanos convencional de empotrar o de colgar, dado que su diseño, dimensiones y condiciones de instalación responden a criterios específicos de accesibilidad y uso autónomo. Este tipo de lavamanos permite el acercamiento frontal de usuarios en silla de ruedas, cuenta con espacio libre inferior y geometría ergonómica, requisitos que no cumplen los lavamanos convencionales. Por lo anterior, su suministro e instalación constituyen un ítem especializado y no previsto en el alcance inicial del contrato.

- ✓ **NP 12.1.1 SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED TIPO 32W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN. (UND)**

De acuerdo con el diseño eléctrico elaborado y el análisis de iluminación definido para el proyecto, se determinó la necesidad de instalar luminarias LED tipo 32W de sobreponer en áreas donde se requiere un mayor nivel de iluminación y donde las condiciones constructivas existentes no permiten la instalación de luminarias incrustadas.

- ✓ **NP 12.1.2 SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED TIPO 16W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN. (UND)**

Dentro del presupuesto inicial no se encontraba contemplado el tipo de luminaria requerido conforme al diseño eléctrico y al análisis fotométrico realizado. La inclusión de esta luminaria es necesaria para garantizar niveles adecuados de iluminación, eficiencia energética y cumplimiento de la normativa técnica vigente.

- ✓ **NP 12.1.3 SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED REDONDO TIPO 12W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN (UND)**

El diseño eléctrico definió la necesidad de luminarias tipo panel redondo en áreas específicas, las cuales no fueron consideradas en el presupuesto base. Su inclusión es indispensable para asegurar uniformidad lumínica y condiciones adecuadas de uso del espacio.

- ✓ **NP 12.1.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED R1 2X1.6W (UND)**

Se contemplo la instalación de luminarias de emergencia en zonas de evacuación y circulación, lo cual representa un cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad. Estas luminarias son obligatorias para garantizar la evacuación segura en caso de falla del suministro eléctrico.

- ✓ **NP 12.1.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR O SOBREPONER, 40W DL 100-277V. (UND)**

De acuerdo con el diseño eléctrico y la distribución de cargas, se requiere la instalación de luminarias tipo panel LED 60x60 en áreas de trabajo con una intensidad de 40w, las cuales no estaban previstas inicialmente y resultan necesarias para cumplir criterios de iluminación, confort visual y eficiencia energética.

- ✓ **NP 12.1.6 SENSOR DE MOVIMIENTO PARA TECHO. (UND)**

La instalación de sensores de movimiento permite optimizar el consumo energético y mejorar la eficiencia del sistema de iluminación en áreas de uso intermitente, conforme a los criterios establecidos en el diseño eléctrico del proyecto.

- ✓ **NP 12.2.1 SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN. (UND)**

El diseño eléctrico determinó la necesidad de nuevas salidas de tomacorriente para garantizar el correcto funcionamiento de los espacios intervenidos. Estas salidas no estaban contempladas en el presupuesto inicial con las especificaciones requeridas y son indispensables para la operación normal de la edificación.

- ✓ **NP 12.2.2 SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTADOR TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO1/0+1NO 1/0+1NO 2 AWG POR TUBO 2"CONDUIT EMT. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES. (ML)**

Los alimentadores y acometidas trifásicas aquí descritos se derivan directamente del diseño eléctrico y del diagrama unifilar elaborado, necesarios para garantizar la capacidad instalada, el balanceo de cargas y la correcta alimentación de los tableros eléctricos, cumpliendo con los requisitos del RETIE y condiciones de seguridad.

- ✓ **NP 12.2.3 SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTADOR TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 6+1NO 6+ 1NO 8 AWG POR TUBO 1 1/2"CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES. (ML)**

Los alimentadores y acometidas trifásicas aquí descritos se derivan directamente del diseño eléctrico y del diagrama unifilar elaborado, necesarios para garantizar la capacidad instalada, el balanceo de cargas y la correcta alimentación de los tableros eléctricos, cumpliendo con los requisitos del RETIE y condiciones de seguridad.

- ✓ **NP 12.2.4 SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTADOR TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 8+1NO 8+ 1NO 10 AWG POR TUBO 1" CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES. (ML)**

Los alimentadores y acometidas trifásicas aquí descritos se derivan directamente del diseño eléctrico y del diagrama unifilar elaborado, necesarios para garantizar la capacidad instalada, el balanceo de cargas y la correcta alimentación de los tableros eléctricos, cumpliendo con los requisitos del RETIE y condiciones de seguridad.

- ✓ **NP 12.2.5 SUMINISTRO Y TENDIDA DE ALIMENTADOR TRIFASICO EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 4+ 1NO 4+ 1NO 6 AWG POR TUBO 1 1/2" CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES. (ML)**

Los alimentadores y acometidas trifásicas aquí descritos se derivan directamente del diseño eléctrico y del diagrama unifilar elaborado, necesarios para garantizar la capacidad instalada, el balanceo de cargas y la correcta alimentación de los tableros eléctricos, cumpliendo con los requisitos del RETIE y condiciones de seguridad.

- ✓ **NP 12.2.6 SALIDA PARA TOMA CORRIENTE REGULADA. EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENT IDENTIFICACIÓN. (UND)**

El diseño eléctrico contempla la implementación de red regulada para la protección de equipos sensibles, razón por la cual se hace necesaria la inclusión de salidas de tomacorriente reguladas no previstas en el presupuesto inicial.

- ✓ **NP 12.2.7 SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 1/2. (UND)**

Estos elementos son necesarios para la correcta ejecución de las canalizaciones eléctricas definidas en el diseño eléctrico. Al no existir un diseño previo, dichos accesorios no fueron incluidos inicialmente y resultan indispensables para garantizar una instalación segura y conforme a norma.

- ✓ **NP 12.2.8 SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 3/4. (UND)**

Estos elementos son necesarios para la correcta ejecución de las canalizaciones eléctricas definidas en el diseño eléctrico. Al no existir un diseño previo, dichos accesorios no fueron incluidos inicialmente y resultan indispensables para garantizar una instalación segura y conforme a norma.

- ✓ **NP 12.2.9 SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 1. (UND)**

Estos elementos son necesarios para la correcta ejecución de las canalizaciones eléctricas definidas en el diseño eléctrico. Al no existir un diseño previo, dichos accesorios no fueron incluidos inicialmente y resultan indispensables para garantizar una instalación segura y conforme a norma.

- ✓ **NP 12.2.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION EMT 3/4. (UND)**

Estos elementos son necesarios para la correcta ejecución de las canalizaciones eléctricas definidas en el diseño eléctrico. Al no existir un diseño previo, dichos

accesorios no fueron incluidos inicialmente y resultan indispensables para garantizar una instalación segura y conforme a norma.

- ✓ **NP 12.2.11 CONECTORES DE AUTODESFORRE. (UND)**

Su utilización garantiza un contacto eléctrico confiable, reduce el riesgo de falsos contactos, sobrecalentamientos y fallas por chispa o arco eléctrico, y asegura la integridad mecánica y eléctrica de las conexiones, especialmente en derivaciones dentro de cajas y canalizaciones.

Estos conectores resultan necesarios para la correcta ejecución del diseño eléctrico elaborado, el cual define múltiples puntos de derivación y conexión.

La inclusión de estos elementos se sugiere para dar cumplimiento a las condiciones de seguridad eléctrica exigidas por la normativa vigente (RETIE y NTC aplicables), garantizando una instalación segura, confiable y acorde con el objeto contractual.

- ✓ **NP 12.5.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL INC. BARRAJES, PROTECCIONES Y DPS SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR. (UND)**

De acuerdo con el diagrama unifilar elaborado para el proyecto, se hace necesaria la instalación de un Tablero General de Distribución (TGA), el cual difiere técnica y funcionalmente de un tablero básico con totalizador y barraje para alimentación el cual normalmente incluye el gabinete, un interruptor totalizador y un barraje simple.

El Tablero General definido en el diseño eléctrico no cumple únicamente funciones de seccionamiento, sino que centraliza, protege y distribuye la energía eléctrica hacia los distintos tableros y cargas del sistema, garantizando el balanceo de fases, la selectividad de protecciones y la correcta operación de la red normal y la red regulada.

2	**1**	**Global**	**TABLERO GENERAL TGA Un 208/120V - In 160A - Icc 25kA**
2-1	1	Conjunto	Gabinete Metálico. IP65 Fabricado en lámina de Acero CR calibre 16. Pintura electrostática polyester gofrada RAL 7035
2-2			***Las dimensiones del encerramiento serán definidas durante el proceso de ingeniería***
2-3	1	Pieza	Interruptor automático 3VM1 IEC Frame 160 Clase de poder de corte N Icu=25kA @ 415V 3 polos, protección de distribuciones TM220, ATFM, In=160 A protección de sobrecarga Ir=112A...160A protección de cortocircuito Ii=10 x In conexión plana con tornillos
2-4	1	Pieza	Interruptor automático 3VM1 IEC Frame 160 Clase de poder de corte N Icu=25kA @ 415V 3 polos, protección de distribuciones TM220, ATFM, In=80 A protección de sobrecarga Ir=56A...80A protección de cortocircuito Ii=10 x In conexión plana con tornillos
2-5	2	Pieza	Interruptor automático 3VM1 IEC Frame 160 Clase de poder de corte N Icu=25kA @ 415V 3 polos, protección de distribuciones TM220, ATFM, In=50 A protección de sobrecarga Ir=35A...50A protección de cortocircuito Ii=10 x In conexión plana con tornillos
2-6	1	Pieza	Interruptor automático 3VM1 IEC Frame 160 Clase de poder de corte N Icu=25kA @ 415V 3 polos, protección de distribuciones TM220, ATFM, In=40 A protección de sobrecarga Ir=28A...40A protección de cortocircuito Ii=10 x In conexión plana con tornillos
2-7	1	pieza	DPS marca FMF TIPO 1+2 4 polos Modo común UC:150V IMAX: 50KA señal remota
2-8	2	Espacio	Espacio para reserva Trifásica Frame 3VM1
2-9	1	Conjunto	Barraje Trifásico Tetrafilar Desnudo en Cobre
2-10	1	Conjunto	Barraje de cobre desnudo para Neutro/Tierra

Este tablero incluye interruptor general trifásico, barrajes de fases, neutro y puesta a tierra, interruptores derivados según el diagrama unifilar, así como dispositivos de protección contra sobretensiones (DPS), los cuales no hacen parte de un tablero con totalizador básico.

La inclusión del DPS es indispensable para la protección de los equipos eléctricos y electrónicos conectados, mitigando los efectos de sobretensiones transitorias producidas por descargas atmosféricas, maniobras de red o variaciones del suministro, conforme a lo exigido por la normativa RETIE.

En consecuencia, el Tablero General solicitado corresponde a un elemento diseñado específicamente para el proyecto, derivado del diseño eléctrico elaborado, y no es equivalente técnica ni funcionalmente a un tablero genérico con totalizador y barraje, razón por la cual no se encontraba incluido en el presupuesto inicial.

- ✓ **NP 12.5.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO BYPASS SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR. (UND)**

El diagrama unifilar del proyecto contempla la implementación de un sistema de respaldo mediante UPS trifásica para la alimentación de cargas críticas, lo cual hace indispensable la instalación de un tablero By-Pass que permita la transferencia segura entre la red normal y el sistema de respaldo.

El tablero By-Pass garantiza la continuidad del servicio eléctrico durante labores de mantenimiento, reparación o falla del sistema UPS, permitiendo aislar dicho equipo sin afectar la alimentación de las cargas reguladas definidas en el diseño.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
3	1	Global	**TABLERO GENERAL BY-PASS Un 208/120V - In 80A - Icc 25kA**
3-1	1	Conjunto	Gabinete Metálico. IP65 Fabricado en lámina de Acero CR calibre 16. Pintura electrostática polyester gofrada RAL 7035
3-2			***Las dimensiones del encerramiento serán definidas durante el proceso de ingeniería***
3-3	4	Pieza	Interruptor automático 3VM1 IEC Frame 160 Clase de poder de corte N Icu=25kA @ 415V 3 polos, protección de distribuciones TM220, ATFM, In=80 A protección de sobrecarga Ir=56A...80A protección de cortocircuito Ii=10 x In conexión plana con tornillos
3-4	1	Pieza	CONMUTADOR 7 GN12575U TETRAPOLAR 125 AMP
3-5	1	Conjunto	Barraje Trifásico Tetrafilar Desnudo en Cobre
3-6	1	Conjunto	Barraje de cobre desnudo para Neutro/Tierra
3-7			***NOTA: El suministro no contempla UPS de 20 KVA ni su respectivo espacio físico dentro del encerramiento.***

La ausencia de este tablero impediría realizar maniobras seguras sobre el sistema de respaldo, generando riesgos operativos, interrupciones del servicio y posibles daños a los equipos conectados, lo cual es incompatible con los criterios de confiabilidad y seguridad establecidos en el diseño eléctrico.

- ✓ **NP 12.5.3 SOLDADURA EXOTERMICA 115 GRMS. (UND)**

Estos ítems son necesarios para la correcta conformación del sistema de puesta a tierra, garantizando niveles adecuados de seguridad eléctrica y cumplimiento de la normativa vigente.

- ✓ **NP 12.5.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE #2/0 DESNUDO DE COBRE. (UND)**

Estos ítems son necesarios para la correcta conformación del sistema de puesta a tierra, garantizando niveles adecuados de seguridad eléctrica y cumplimiento de la normativa vigente.

- ✓ **NP 15.5.5 MEDICION DE RESISTENCIA DE LA MALLA A TIERRA.**

Se requiere la adecuación del terreno y la verificación de la resistencia del sistema de puesta a tierra para asegurar su correcto funcionamiento y cumplimiento de los valores exigidos por norma.

4. Que se han concertado por parte del CONTRATISTA y el INTERVENTOR, junto con el visto bueno de la supervisión del proyecto los ítems no previstos respectivos.

ACUERDAN

1. Pactar los precios unitarios de acuerdo con lo solicitado por el contratista de obra, aprobado por la interventoría y viabilizado por la entidad contratante.

2. Pactar los ítems que se describen a continuación, analizados en los formatos anexos y cotizados de acuerdo con el siguiente detalle:

NP 7.2	SUMINSTRO E INTALACION DE EXTRATOR EOLICO DE ALUMINIO DE 18" DE DIAMETRO EN LA GARGANTA	UND	$ 1,757,796.00
NP 9.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDA EN ACERO INOXIDABLE CON DISEÑO ANTI ESCALAMIENTO INFANTIL EN VIDRIO TEMPLADO DE 8mm, (incluye accesorios de fijacion y soldadura)	M2	$ 657,000.00
NP 9.2.4	AJUSTE Y MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA EN ALUMINIO	UND	$ 180,150.00
NP 9.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA TIPO PERSIANA EN ALUMINIO	M2	$ 311,000.00
NP 11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TIPO BOTELLA 1100 LITROS	UND	$ 1,032,804.00
NP 11.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE OLORES	UND	$ 185,000.00
NP 17.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE EMPOTRAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	$ 238,328.00
NP 17.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	$ 613,985.00

NP 12.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED TIPO 32W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN.	UND	$ 68,489.00
NP 12.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED TIPO 16W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN.	UND	$ 56,951.00
NP 12.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE LUMINARIA LED REDONDO TIPO 12W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN	UND	$ 38,478.00
NP 12.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED R1 2X1.6W	UND	$ 125,388.00
NP 12.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR O SOBREPONER, 40W DL 100-277V	UND	$ 204,033.00
NP 12.1.6	SENSOR DE MOVIMIENTO PARA TECHO	UND	$ 153,612.00
NP 12.2.1	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 140,511.00
NP 12.2.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTADOR TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3 NO1/0+1NO 1/0+1NO 2 AWG POR TUBO 2"CONDUIT EMT. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 296,964.00
NP 12.2.3	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMETADOR TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 6+1NO 6+ 1NO 8 AWG POR TUBO 1 1/2"CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 113,109.00
NP 12.2.4	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALIMENTADOR TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 8+1NO 8+ 1NO 10 AWG POR TUBO 1" CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	$ 72,857.00
NP 12.2.5	SUMINISTRO Y TENDIDA DE ALIMENTADOR TRIFASICO EN CONDUCTORES DE COBRE 3NO 4+ 1NO 4+ 1NO 6 AWG POR TUBO 1 1/2" CONDUIT PVC. INCLUYE AMARRES Y TERMINALES	ML	$ 155,831.00
NP 12.2.6	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE REGULADA. EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENT IDENTIFICACIÓN	UND	$ 120,000.00
NP 12.2.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 1/2	UND	$ 3,847.00
NP 12.2.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 3/4	UND	$ 6,137.00
NP 12.2.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CURVA EMT 1	UND	$ 8,847.00
NP 12.2.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION EMT 3/4	UND	$ 3,903.00
NP 12.2.11	CONECTORES DE AUTODESFORRE	UND	$ 3,158.00

NP 12.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL INC. BARRAJES, PROTECCIONES Y DPS SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	UND	$ 6,756,073.00
NP 12.5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO BYPASS SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	UND	$ 7,088,858.00
NP 12.5.3	SOLDADURA EXOTERMICA 115 GRMS	UND	$ 125,872.00
NP 12.5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE #2/0 DESNUDO DE COBRE	ML	$ 89,710.00
NP 15.5.5	MEDICION DE RESISTENCIA DE LA MALLA A TIERRA	UND	$ 806,522.00

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

MARIA ALEJANDRA GALINDO REYES
R/L CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25

JORGE ELIECER ALVAREZ CARREO
R/L UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL

VO.B LUZ STELLA MENDEZ ROJAS
Supervisora

Elaboro: Ing. Angélica María Mora Cruz – Residente de Int.
Reviso: Arq. Mario Alberto Alba Arcila – Apoyo a la supervisión ICBF

ANEXO No. 07
PLAN DE CONTINGENCIA

CONSORCIO
INFRAESTRUCTURA
25

Ibagué, 21 de enero de 2026

Oficio No. CI-050-2025

Señores
UNIÓN TEMPORAL INGENIEROS CDL
Ing. Jorge Eliécer Álvarez Carreño
Representante Legal
Interventoría

Referencia: Contrato de obra No. 11022172025, cuyo objeto es *"Realizar las actividades de mantenimiento integral, reparación, conservación y mejoramiento locativo requeridos para la infraestructura del Centro Zonal Barrios Unidos".*

Asunto: Respuesta a Oficio CDL-061-2025 – Observaciones y requerimientos de ajuste al Plan de Contingencia para Actividades Eléctricas.

Respetados señores:

En atención al oficio de la referencia, el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25, en su calidad de contratista, se permite manifestar lo siguiente, dando respuesta integral, ordenada y documentada a cada uno de los puntos señalados:

PLAN DE CONTIGENCIA

1. **Fortalecimiento del Personal Operativo**

En atención a la observación formulada por la Interventoría, el Consorcio Infraestructura 25 informa que ha procedido al fortalecimiento progresivo de la capacidad operativa, mediante el incremento de cuadrillas especializadas, con el fin de optimizar rendimientos, habilitar frentes de trabajo paralelos y acelerar la recuperación de las actividades críticas del cronograma ajustado.

Actualmente, el proyecto cuenta con las siguientes cuadrillas en operación:

Cuadrilla eléctrica existente:

- **Técnico electricista:** Edilberto Rojas Mesa
- **Ayudante:** Juan Felipe González

Cuadrilla de voz y datos existente:

- **Técnico especialista en redes de voz y datos:** José Ricardo Uribe Hernández

Como medida inmediata de contingencia, se confirma el ingreso de cuadrillas adicionales a partir del día jueves 22 de enero de 2026, fecha desde la cual se reflejará el incremento efectivo en la producción diaria:

Una (1) cuadrilla eléctrica adicional:

- **Técnico electricista:** Cristian Arley Manrique González
- **Ayudante:** Edwur Julián Briñes Peña

Una (1) cuadrilla de voz y datos adicional:

- **Técnico especialista en redes de voz y datos:** Manuel Iván Medina Franco
- **Ayudante:** Kevin David Velásquez García

Con la incorporación de estas cuadrillas, el proyecto contará de manera inmediata con dos (2) cuadrillas eléctricas y dos (2) cuadrillas de voz y datos, lo que permitirá ejecutar actividades en frentes simultáneos, mejorar los rendimientos diarios y avanzar de manera sostenida en la recuperación del cronograma.

Adicionalmente, el Consorcio se encuentra en proceso de búsqueda y vinculación de personal técnico calificado, con el objetivo de incorporar una (1) cuadrilla eléctrica adicional a las ya mencionadas, conformadas por personal idóneo, certificado y con experiencia específica en actividades eléctricas.

Se estima que el día viernes 23 de enero de 2026 se estará reportando formalmente a la Interventoría la confirmación del ingreso de dicha cuadrilla, cuya programación preliminar contempla el inicio de actividades a partir del fin de semana, incrementando de manera significativa la capacidad operativa del proyecto.

En este orden de ideas, una vez completado el refuerzo de personal, los frentes de trabajo quedarán conformados de la siguiente manera:

- **Tres (3) cuadrillas de trabajo – cuadrillas eléctricas**
- **Dos (2) cuadrillas de trabajo – cuadrillas de voz y datos**

Lo anterior permitirá contar con un total de dos frentes de trabajo conformados por cinco (5) cuadrillas operando de manera simultánea, orientados al cumplimiento del cronograma proyectado y a la ejecución oportuna de las obligaciones contractuales.

Estas acciones se adoptan como parte del compromiso del Consorcio con la recuperación del plazo, la optimización de los recursos técnicos y humanos, y el cumplimiento eficiente y responsable del contrato.

2. Programación Detallada y Calendario de Jornadas

Como parte del ajuste al Plan de Contingencia, el Consorcio Infraestructura 25 implementará una programación detallada de jornadas laborales, orientada a maximizar la productividad diaria, habilitar frentes de trabajo simultáneos y recuperar el atraso identificado en el cronograma ajustado.

Calendario de ejecución:

La programación contempla la ejecución continua de actividades eléctricas y de voz y datos durante los meses de enero y febrero de 2026, conforme al siguiente calendario:

ENERO AÑO 2026						
LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	**DOMINGO**
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO AÑO 2026						
LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	**DOMINGO**
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Durante este periodo se ejecutarán actividades de manera continua, incluyendo jornadas ordinarias, jornadas extendidas y, de ser necesario, jornadas dominicales y festivas, conforme a las necesidades del proyecto y al avance real de obra.

Intensidad horaria de las jornadas:

A partir del jueves 22 de enero de 2026, se implementa el siguiente esquema de trabajo:

DIA	JORNADA ORDINARIA	(HORAS)	JORNADA EXTENDIDA	(HORAS)	TOTAL HORAS/DÍA
Lunes - Viernes	7:30 am – 12:30 pm / 1:30 pm – 4:30 pm	**8 Horas**	4:30 pm – 6:30 pm	**2 Horas**	**10 Horas**

Sábados	7:30 am – 12:30 pm	**5 Horas**	1:30 pm – 4:30 pm	**3 Horas**	**8 Horas**
Domingos y Festivos			8:00 am – 12:00 pm / 1:00 pm – 4:00 pm	**7 Horas**	**7 Horas**

Este esquema se consolidará en un calendario mensual de ejecución, en el cual se detallarán las actividades eléctricas y de voz y datos a desarrollar diariamente por frente de trabajo, permitiendo a la Interventoría verificar la trazabilidad entre recursos, tiempos y frentes de trabajo.

- Recursos humanos asignados
- Horas efectivas de trabajo
- Frentes de ejecución habilitados
- Avance físico del proyecto

Este control permitirá evaluar de forma objetiva la efectividad del Plan de Contingencia y su impacto en la recuperación del cronograma ajustado.

3. Suministro y Disposición de Materiales

En atención a la observación formulada por la Interventoría, el Consorcio Infraestructura 25 informa que, con el fin de garantizar la continuidad de los frentes de trabajo y evitar desabastecimientos que afecten el rendimiento del personal, se ha elaborado y se adjunta el documento denominado ***"Programación de Materiales Eléctricos"***, el cual hace parte integral del Plan de Contingencia ajustado.

En dicho documento se presenta de manera detallada:

- Relación de materiales eléctricos actualmente disponibles en obra, indicando su estado de inventario y el porcentaje (%) de material en campo.

- Proyección objetiva de la compra de material pendiente, expresada en porcentaje (%), conforme a la programación ajustada y a la secuencia constructiva de las actividades eléctricas.

- Planeación progresiva de suministros, orientada a asegurar que la disponibilidad de materiales sea concordante con el incremento de frentes de trabajo y el refuerzo de cuadrillas previsto en el Plan de Contingencia.

La programación de materiales ha sido estructurada de forma técnica y realista, permitiendo identificar de manera anticipada las necesidades de suministro, minimizar riesgos de desabastecimiento y garantizar la ejecución continua de las actividades eléctricas, sin afectar la productividad ni el cumplimiento del cronograma ajustado.

Con esta medida, el Consorcio ratifica su compromiso con la adecuada planeación logística, el control de inventarios y la ejecución oportuna del contrato, facilitando a la Interventoría el seguimiento y verificación del suministro de materiales conforme al avance real de obra.

4. Indicadores de Cumplimiento (KPIs)

Con el fin de monitorear la efectividad del plan, nos permitimos solicitar que se haga le revisión de manera semanal a partir del recibido del plan, por lo tanto, la primera medición sería el día 28 de enero.

- **Índice de Desempeño del Cronograma:**

A la fecha 21 de enero tenemos lo siguiente:

AVANCE PROGRAMADO	10%
AVANCE EJECUTADO	5%

- **Rendimiento del personal:**

Se propone realizar la medición por frente de trabajo, toda vez que un frente de trabajo corresponde a voz y datos y el otro frente de trabajo al componente eléctrico.

FRENTES DE TRABAJO	MEDICIÓN DE AVANCE	PORCENTAJE DE RENDIMIENTO
Frente de trabajo Voz y datos	Se indicará de acuerdo a los metros lineales instalados de bandeja, tubería, canalera y cableado.	Se proyecta un rendimiento de avance diario del 0.11%
Frente de trabajo Eléctrico	Se medirá de acuerdo a los puntos instalados, metros lineales de tubería y aparatos instalados.	Se proyecta un rendimiento de avance diario del 0.62%

El componente eléctrico equivale al 23.9% del presupuesto total

- Eléctrico 18.8% equivalente a un avance diario del 0.62%
- Voz y datos 3.6% equivalente a un avance diario del 0.11%

- **Curva S de Recuperación:**

Una vez se tenga la primera semana de implementación del plan de contingencia se socializara el grafico de comparación de avance.

Cordialmente,

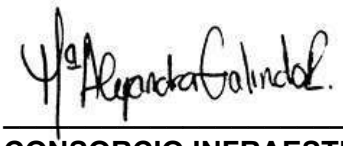

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
NIT. 901.992.727-1
MARIA ALEJANDRA GALINDO REYES
Representante Legal

ANEXO No. 08
POLIZAS ACTUALIZADAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101267635**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2025**	**22**	**10**	**2025**	**00:00**	**05**	**01**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	**NIT: 901.998.739-5**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 14 NRO. 32 A - 24	BUCARAMANGA, SANTANDER	3142590451

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 50 NRO. 26 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241900

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR EL PAGODE LAS MULTAS, LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS DE LOS PERJUICIOSDERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO N 11022362025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL,REPARACION, CONSERVACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**22/10/2025**	**21/08/2026**	**$44,880,000.00**	**$44,880,000.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**22/10/2025**	**21/02/2029**	**$33,660,000.00**	**$33,660,000.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**05/01/2026**	**05/01/2031**	**$44,880,000.00**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DITRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******22,249.00	$ *******8,000.00	$ *******5,747.00	$ **********35,996.00	$ ******123,420,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101267635

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101267635	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2025	22	10	2025	00:00	05	01	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL		**NIT: 901.998.739-5**
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 32 A - 24	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3142590451

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: CR 50 NRO. 26 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241900

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA SAS	901302824-7	70.00
DICAC INGENIEROS CONSULTORES SAS	901228088-6	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101267635

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101084477**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2025**	**22**	**10**	**2025**	**00:00**	**21**	**02**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL	**NIT: 901.998.739-5**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 14 NRO. 32 A - 24	BUCARAMANGA, SANTANDER	3142590451

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 50 NRO. 26 - 51	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241900

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO:

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/OPERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑOFISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, YCAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOSDE LA EJECUCION DELCONTRATO N 11022362025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL,REPARACION, CONSERVACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS

SE ACLARA QUE LOS BENEFICIARIOS ADICIONALES DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/10/2025**	**21/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/10/2025**	**21/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/10/2025**	**21/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DITRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****238,290.00	$ *******3,000.00	$ ******45,845.00	$ **********287,135.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101084477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101084477	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2025	22	10	2025	00:00	21	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL		**NIT: 901.998.739-5**
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 32 A - 24	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3142590451

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: CR 50 NRO. 26 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241900

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/10/2025**	**21/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/10/2025**	**21/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/10/2025**	**21/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
GASTOS MEDICOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/10/2025**	**21/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101084477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101084477	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2025	22	10	2025	00:00	21	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL		**NIT: 901.998.739-5**
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 32 A - 24	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3142590451

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: CR 50 NRO. 26 - 51	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241900

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA SAS	901302824-7	70.00
DICAC INGENIEROS CONSULTORES SAS	901228088-6	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101084477

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606882854

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000052631 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	12	2025	30	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.992.727-1**

DIRECCIÓN: CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA TELÉFONO: 3132647595

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.239-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.239-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	22/10/2025	25/08/2026	204,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/10/2025	25/02/2029	102,000,000.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		204,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	22/10/2025	25/02/2027	204,000,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900524057 - GRUPO SERVINCO SAS - PART: 95.00%
CC 93372186 - CUELLAR DIAZ, CESAR AUGUSTO - PART: 5.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

DE ACUERDO CON LA PRORROGA AL CONTRATO No. 11022172025, SE AJUSTA LA VIGENCIA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***714,000,000.00	$ **********176,055	$*********0.00	$ *******33,450	$ **********209,505

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
L Y P SEGUROS LTDA	9439	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360688285

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDE207F0F07F9785F

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000052631** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.992.727-1**

ASEGURADO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.239-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.239-2**

TEXTO ITEM 1

OLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 11022172025, OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.
VIGENCIA AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606882953

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000012515 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGE: 360 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS		DIA	MES	AÑO
30	12	2025	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	25	01	2026	23:59		25	02	2026	23:59	31		30	12	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA — VIGENCIA DEL ANEXO

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	25	01	2026	23:59		25	02	2026	23:59	31
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.992.727-1**

DIRECCIÓN: CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA TELÉFONO: 3132647595

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.992.727-1**

DIRECCIÓN: CR 14 B SUR 93 160 FORTEZZA II CIUDAD: **IBAGUÉ, TOLIMA** TELÉFONO: 3132647595

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25 NIT : 901992727

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: 00

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
DE ACUERDO CON LA PRORROGA AL CONTRATO No. 11022172025, SE AJUSTA LA VIGENCIA DESDE 22-10-2025 HASTA 25-02-2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA No. 11022172025, OBJETO: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS.
NOTA1: ASEGURADO ADICONAL: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT. 899.999.239-2
NOTA 2:BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT. 899.999.239-2
NOTA 3:AMPAROS ADICIONALES:
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, VALOR ASEGURADO: $284.700.000, VIGENCIA: 03-10-2025/05-01-2026
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, VALOR ASEGURADO: $284.700.000, VIGENCIA: 03-10-2025/05-01-2026.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********72,540	$********0.00	$ *******13,783	$ **********86,323

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
L Y P SEGUROS LTDA	9439	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360688295

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207F0F07F9795B CLIENTE LTIRADO 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf